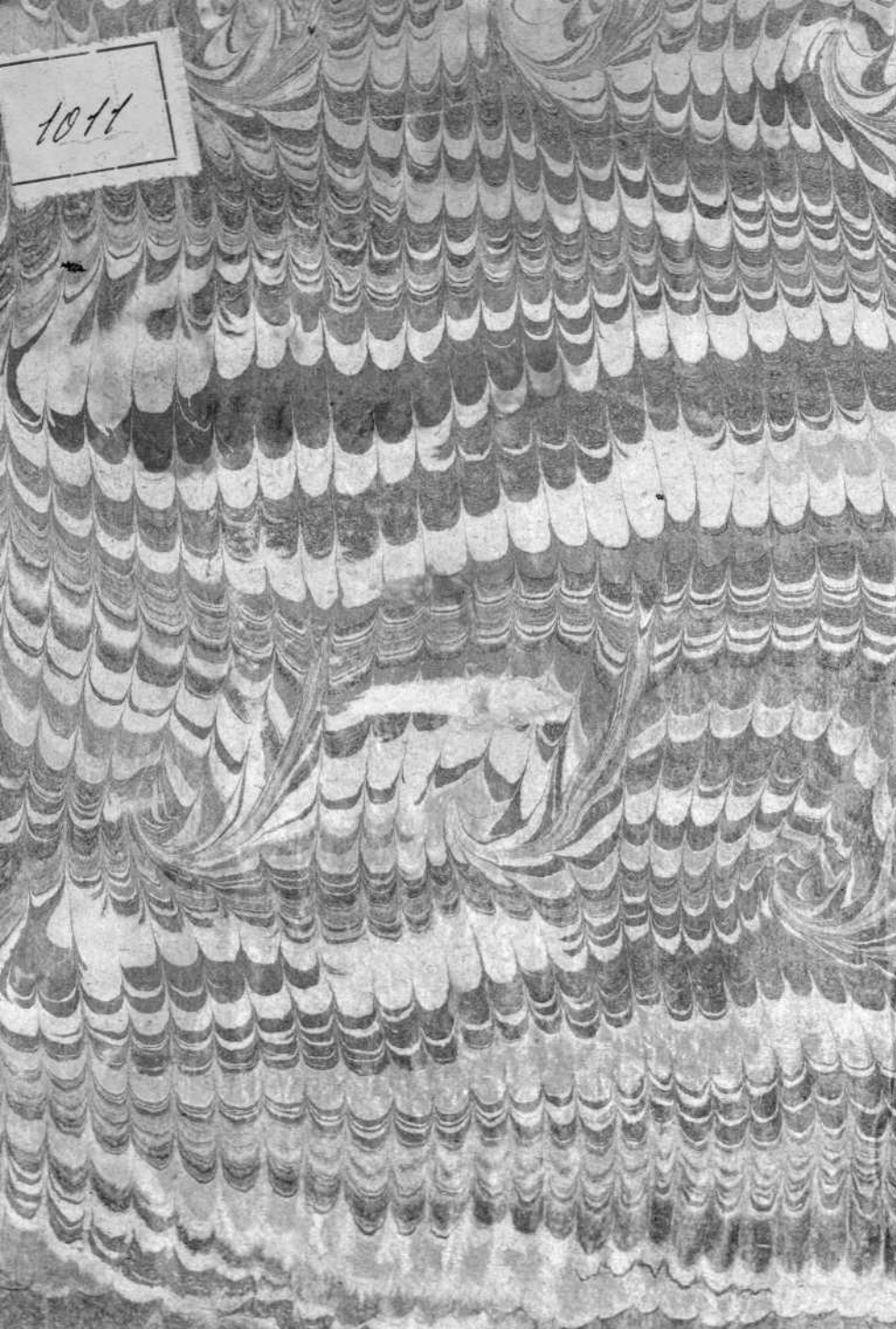


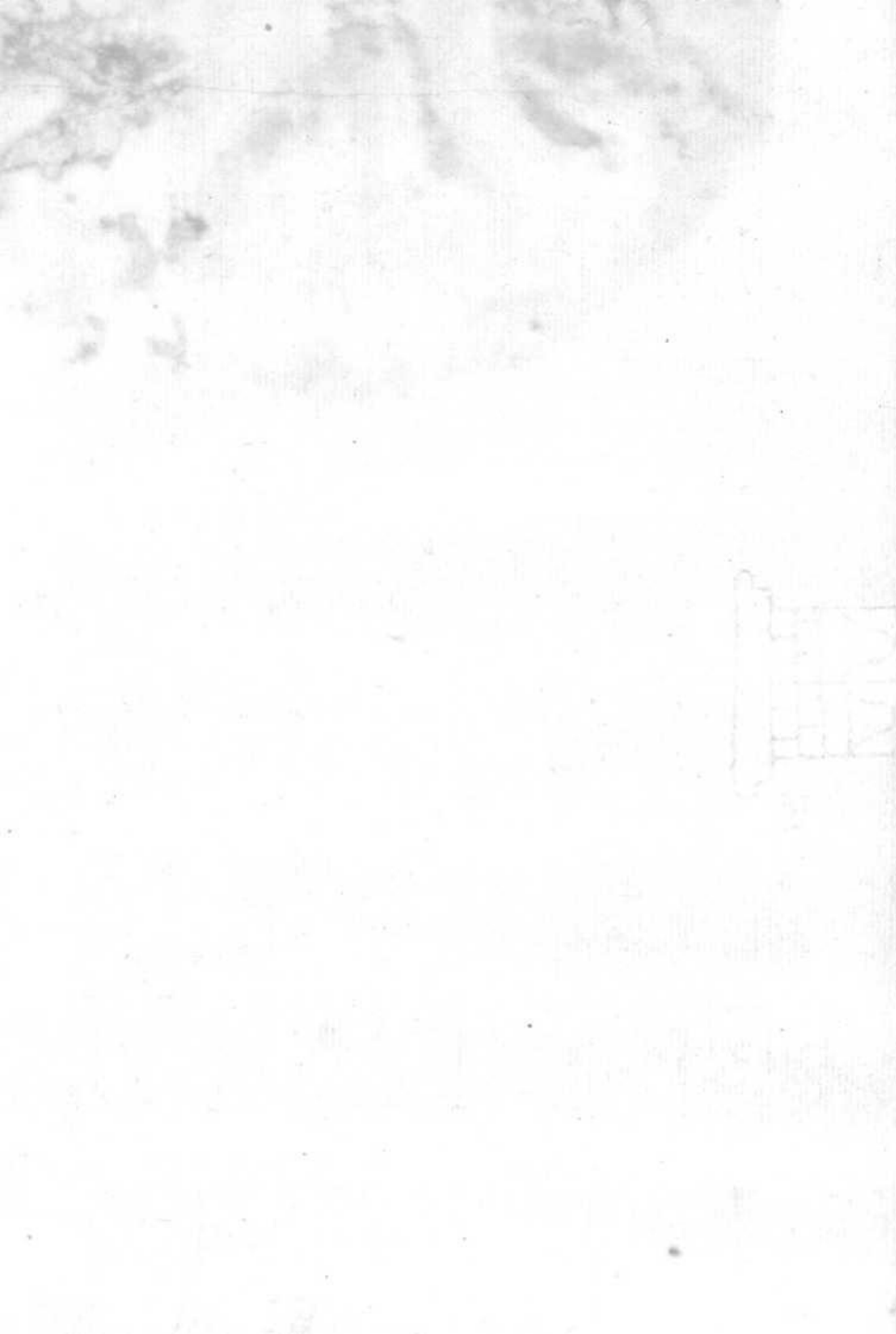


1011



26

297







ADARGA
CATALANA,
ARTE
HERALDICA.



ADARGA
CATALANA

ARTE

HERALDICA.

ADARGA
CATALANA,

ARTE

HERALDICA,

Y PRACTICAS REGLAS DEL BLASON,
con exemplos de las piezas, esmaltes, y ornatos
de que se compone un Escudo, interior,
y exteriormente.

POR

D. FRANCISCO XAVIER DE GARMA,
*y Duràn, Secretario del Rey nuestro Señor (que Dios
guarde) y su Archivero Real del Archivo general de
la Corona de Aragon, y Academico de la Aca-
demia Real de Barcelona.*



T O M O I.

BARCELONA.

En la Imprenta de MAVRO MARTÌ. Año 1753.

ARTICULO

PRIMERO

ARTICULO

SEGUNDO

Y PRACTICAS REALES

de que se compone un libro, insertos
y extensiones.

D. FRANCISCO XAVIER DE GARMA,
y D. Juan, Secretario del Rey nuestro Señor (que Dios
guarde) y D. Juan de los Rios, Abogado General de
la Corona de España, en virtud de las
dichas Reales Cédulas.



T O M O I

En la ciudad de Madrid, a los...

IHS

APROBACION DEL M. R. P. MARIANO Alberich de la Compañia de Jesus, Cathedratico de Philosophia, y Theologia, Prefecto de Estudios Mayores, y Rector que fue del Colegio de Belen de la presente Ciudad, Examinador Synodal de los Obispados de Barcelona, Gerona, Vich, Urgel, Solsona, y Archipestrado de Ager, Calificador del Santo Oficio de la Inquisicion, &c.

DE orden, y comision del muy Ilustre Señor Dr. Geronymo Grafsot, y Bellsolell, Vic. Gen. y Ofic. por el Ilustrisimo Señor Dr. D. Manuel Lopez de Aguirre, Obispo de esta Ciudad, y Diocesi, del Consejo de S. M. &c. se me ha anticipado el gusto de leer, y acompañar con mi censura el Libro, que con titulo de *Adarga Catalana, Ciencia Heraldica*, pretende sacar à luz el muy Noble Señor Don Francisco Xavier de Garma, y Duràn, Secretario de S. M. y su Archivero del Archivo general de la Corona de Aragon. Y para proferir desde luego mi dictamen, digo que es esta Obra tan digna del grande caudal de erudicion del Autor; como muy util, para que tengan en ella los Nobles la instruccion mas proporcionada à las muchas obligaciones, en que les puso su alto nacimiento; y el incentivo mas eficaz para cumplirlas.

Es el Autor uno de los sujetos mas versados en todo genero de erudicion, singularmente en punto de antigüedades, y titulos de honor de las familias mas ilustres, tanto de las que al presente florecen, como de las que florecieron en nuestra España en los passados siglos: de fuerte, que para em-

emprender, y llevar al cabo el trabajo de esta Obra, no hubo de mendigar noticias, ni seguir las pisadas de los que escribieron del *Blason*, sobre los principios de la Ciencia *Heraldica*; sino que le sobraron las que por sí mismo adquirió con el estudio de muchos años en los Reales Archivos, que como inestimables thesoros, se guardan en Simancas, y en este de Barcelona, que sin duda son las fuentes mas puras, y los fundamentos mas solidos de la erudicion, por lo respectivo à los vastos dominios de esta Monarquia. Ayudòle no poco para atesorar este grande caudal de noticias, la sabia educacion al lado de su Señor Padre, el Señor D. Francisco Xavier de Garma, y Salcedo, Cavallero de la Orden de Alcantara, y Administrador con goce de la Encomienda de Ocaña, en la de Santiago; que fue sin duda uno de los Cavalleros mas aplicados, y que brillaron mas en estas facultades: de fuerte, que podemos decir, que quando à los demas les cuesta el trabajo, aplicacion, y estudio de muchos años el adquirirlas, parece que nuestro Autor, ya desde su niñez se hallò rico de aquel thesoro, à que aspiran los sabios; y pudo casi ser Maestro en esta facultad de la Historia, aun antes de cursar los primeros rudimentos de las buenas letras. Ni es de admirar esto; porque era tanta la copia de selectísimas noticias, que en las conversaciones familiares con sus domesticos expendia el eruditísimo Padre de nuestro Don Francisco, que cayendo en su vivo ingenio, tenaz memoria, y singular comprehensión, sin mas estudio que escuchar, adquirió lo que otros con mucho tiempo, y estudio. De aqui es, que habiendo bebido casi con la leche la aficion à estas letras, se le hizo pasto tan conatural, que el plato mas sabroso han sido, y son los libros de la mas selecta, y bien fundada erudicion. De aqui es tambien, que siendo su genio sobremanera aplicado, y deseoso de saber, ha llegado à acaudalar mas, y mas noticias sobre el rico thesoro, que de ellas le dexò, como en herencia, su Señor Padre. De este dicen sus mismas Obras,

quan

quan eminente fue en esta linea ; pues son abonado testi-
monio de su mucha erudicion, los tres Tomos del *Thea-
tro universal de España* , que sacò à luz , recibidos con uni-
versal aplauso en el teatro de la critica mas juiciosa. Este
fue el incentivo que tuvo nuestro Don Francisco , para
seguir en dicha Obra , con el quarto Tomo , las indele-
bles inmortales huellas , que gravadas en mucho esplendor,
le dexò su Señor Padre , y sollicita con ansia conti-
nuar hasta fenecer el plan en ella propuesto , pues sabemos
lo tiene perfeccionado , y pronto para la prensa , como
tambien el motivo , que se lo embaraza : acreditando
con una, y otra Obra lo que cantò con su lyra el Poeta:
*Notumque , quid mens , rite quid indoles , nutrita faustis sub
pen:tralibus, possit : quid exemplum parentum in dociles animos
nepotum Fortes creantur fortibus, &c.* y prosigue declarando la
mucha fuerza , que tiene en los hijos el exemplo , y loa-
ble institucion de los Padres : verdad que havia autorizado
la Magestad de Christo , con la metaphora , y experiencia
de los arboles : *Arbor bona , &c.* Resultando de lo dicho,
que si fue gloria de su Señor Padre , lo que escribiò , no
es inferior la de haver dado al Orbe literario un hijo sabio,
Gloria patris est filius sapiens.

Quanto à la otra parte de la grande utilidd , que
ha de resultar en los Nobles , de esta Obra , solo dirè,
que juzgo , que despues de los libros que sirven para ins-
truir al Christiano en los dogmas catholicos, y mayor cono-
cimiento de las Divinas perfecciones, de la hermosura de las
virtudes , y de las maximas proprias de su profesion ; esto
es , los que mas conducen para introducir en el alma el
amor , y temor santo de Dios , el aprecio de la divina gra-
cia , el horror à la culpa , y los demas , que ayudan à con-
seguir el fin dichoso , para el qual fuimos criados ; despues
de la leccion de estos libros , que ciertamente deben lle-
varse nuestras primeras atenciones : despues de ellos , digo,
los mas utiles para los Nobles , son , ò deben ser los que tra-
tan del *Blason* La razon es, porque en ellos se representan à

los Nobles , como en un breve mapa , ò como en geroglifico las acciones mas gloriosas , y las hazañas mas memorables de sus Antepasados , expresadas en aquellas figuras , que como symbolos , les concedieron sus Soberanos , por premio , en el uno de su valor , en el otro de su fidelidad ; ya en otro de la vigilancia en el cumplimiento de sus empleos , ya de la victoria alcanzada , ya de la Plaza socorrida , ya de la fortaleza conquistada , ya de la constancia en los trabajos , ya del dominio sobre sus pasiones , ya de la fee , ardor , y zelo , distinguido en repetidas funciones contra los Moros , y demas enemigos del nombre Christiano ; ya finalmente por premio de otras virtudes , y esplendor de las familias , que mas en ellas se distinguieron. Aun en las *Armas Parlantes* , los nombres , que se expresan en sus figuras , no dexan de tener alusion à alguna accion hazañosa , que diò motivo à que se diese à grandes Heroes en su mismo nombre , un recuerdo de sus pasadas glorias.

Estudiando pues los Nobles en el Blason de su Casa , veràn lo primero , que tiene su premio la virtud , y que al bien obrar le corresponden glorias , que no las obscurece el tiempo ; y se animaràn à procurarlas mayores de lo que las heredaron. Se haràn cargo , de que asì como fue de summa honra à sus Antepasados , el haver adquirido tan gloriosos Blasones ; asì les seria à ellos muy indecoroso , ò por decirlo mas claro , de summo descredito , el no saber conservar con iguales hazañas la gloria , que de ellos recibieron : y mas habiendo aquellos obrado sin exemplar , y teniendo estos , muchos , y muy memorables en sus familias. De aqui se seguirá , que tendràn por improprio à su nobleza , el echar feo borron alguno à lo lustroso de sus Casas : y juzgaràn por indigno de las obligaciones de su sangre , el degenerar , y apocarse à proceder indecorosos à su nacimiento. Asì exortaba antiguamente Ciceron al Pueblo , y Senadores Romanos , à no descaecer del lustre , que havian heredado de sus Mayores ;
antes

antes bien que lo mantubiesen , esmerandose en obrar gloriosamente , como ellos obraron.

Por eso el Cavallero que vè en su Escudo muchos quarteles , y en ellos distintas piezas , correspondientes à otros tantos Heroes , que en siglos passados tubo successivamente su Familia , debe procurar saber lo que ellas significan , y por que hazañas , ò virtudes les fueron concedidas ; y supuesto se honra con ellas , sea su primer cuidado copiarlas en sí mismo ; imitarlas en su porte de vida , y hacerse digno de mantenerlas con el mismo esplendor : que es la razon , con que à todos nos convence el Gran Padre , y Doctor de la Iglesia San Agutin , hablando de los exemplos , y virtudes de los Santos : *Ut imitari non pigeat , quod celebrare delectat.* Y San Juan Chrysostomo : *Qui sanctorum glorias frequenti laude colloquitur , eorum mores imitetur : debet namque imitari , si laudat , aut laudare non debet , si imitari detrectat : ut qui illorum merita admiratur , mirabilis ipse vite probitate reddatur.* Haga cuenta cada uno de los Señores Nobles , al contemplar el Escudo de sus Armas , que està viendo en ellas à sus primeros muy ilustres Progenitores ; y que mostrandole cada uno su especial divisa , y el significado de ella , le dice , lo que Aneas à su tierno hijo Ascanio : *Disce , Puer , virtutem ex me , verumque laborem.* Si esto lo practica con atencion , oirà , que el uno le dice que aprehenda de èl la piedad , el otro que el valor , y los otros que otras virtudes : y finalmente oirà que les dicen , que la mayor reprehension del Noble , son sus propios Blasones , si degenera de ellos ; y que muestra hacer poca estimacion de su nobleza , el que la deslustra con el feo borron de una vida viciosa.

Ni peligrará de ensobervecerse el Cavallero , por contemplar con la debida reflexion las antiguas glorias de sus Blasones ; antes bien , quanto mas ilustres , y respetables fueren , tanto mas le ayudarán , al que se preciare de ellas , à humillarse , y confundirse , viendo quanto se aparta del lustre , y esplendor de sus antepasados , y quanto se ale-

xa su obrar de las grandes hazañas, conque ellos se distinguieron. Pudiendo pues sacar los Nobles, à quienes principalmente se dirige esta Obra, tanto provecho de su lectura, debemos dar las gracias al Autor, por su tan bien empleado trabajo: y no conteniendo cosa alguna contra la Fè, y buenas costumbres, puede V. S. concederle la licencia, que solicita, para que se imprima, y corra libremente. Este es mi sentir, *salvo semper, &c.* En este Colegio de Belèn de la Compañia de Jesus de Barcelona; à 1. de Noviembre de 1753.

*Mariano Alberich de la Compañia
de Jesus.*

Die 7. Novembris 1753.

IMPRIMATUR:

Grassot, & Bellsollell, Vic. Gen.

& Offic.

CEN.

CENSURA DEL M. ILUSTRE Sr.
Dr. D. Bernardo de Urtusuaustegui,
Abad del Real Monasterio de San Pedro
de Besalu, y antes de el de Galligans,
Visitador General que ha sido de la Con-
gregacion Claustral Benedictina Tarraco-
nense, y Cesaraugustana, y actual Presi-
dente de ella, &c.

M. P. S.

SIRVese V. A. remitir à mi Censura, el Libro, que con el titulo de *Adarga Catalana, Arte Heraldica, y practicas reglas del Blason*, desea dar à publica luz Don Francisco Xaxier de Garma, y Duràn, Secretario de S. M. y su Archivero del Archivo general de la Corona de Aragon. Y cierto, que quisiera verme en esta ocasion menos interesado con el Autor, para manifestar sin recelo de el lector, segun aquello de Platon: (a) *Obocatur circa amatum, qui amat*, el concepto que he formado de esta Obra à todas luces grande. Digo que puedo temer me tenga alguno por Censor menos justo; pues juicio que halla adelantado el afecto, mas suele ser afecto, que juicio (b): *Post amicitiam*, nos dice Seneca, *credendum, ante amicitiam judicandum*: y assi à poder renunciar el severo cargo, y titulo de Censor lo escusaria, no tanto por la grandeza de el assumpto, que lo hallo laborioso, ameno, util, y recomendable à todo erudito, quanto por distante de mi torpe ignorancia: (c) *Semper me res-*

§ 3

trinxi,

(a) Plat. lib. 5. de Legibus. (b) Senec. epist. 3. (c) D. Basil. epist. 75. apud. Theoph. Raynaud. Crit. Sac.

trinxi, dice el Gran Basilio, *ad virum doctum, quia indoctum hominem de libro alieno velle censuram ferre, res est indignissima*: pero animome la obediencia à comission tan respetuosa, y el poder obsequiar al Autor en este corto trabajo; y asì recorridas las paginas de esta Arte Heraldica, admirè la propiedad con que desempeña el origen de las Armerias, y Blasones, que forma ha de guardar un Escudo, la medida de proporcion, la significacion de los colores, la symbolizacion de los esmaltes. Nota las voces Heraldicas, da reglas, y advierte circunstancias, que debe atender el que intenta idear el Blason de una familia, con los ascendientes de la nobleza heredada, ò adquirida. Los que han manejado la Ciencia Heraldica conoceràn desde luego, si esta Adarga excede à muchas que en nuestra España en pocos años se han dado à publica luz: ya que con Causino no diga, que este Libro es suficiente instruccion, y Mapa para registrar quanto en la materia puede escribirse, y saberse: (a) *Unum pro omnibus*.

No ignoro, que un moderno, y erudito Autor de nuestra España, dice: (b) „ haverse hecho esta Arte Heraldica una confusion densissima, llena de preceptos, „ como Kabalisticos, con alegorias, que se pierden de vista à puro refinarlas: pero hallo en este Libro preceptos tan sencillos para la fabrica de un Escudo de Armas, que pasando de los precisos, no falte en èl aquella harmoniosa distribucion, y orden, con que los timbres de una familia se halla condecorada. Esto lo describe con estilo dulce, suave, afuente, y tan natural, que sin mas estudio, que su lectura, siente el alma quanto puede alcanzar la razon. Esta si, que puede llamarse eloquencia, decia el Pelusiot, (c) que lo que concibe la mente, dà à luz en noble parto la expresion; es aquella digo, que naciendo de un entendimiento claro, de una perspicacia nativa,

(a) *Caus. lib. 11. Parab. 1.* (b) *D. Bas. Ant. Nafsarre, & Feliz in cens. Dialog. D. Antonii. Aug. edit. per D. Greg. Mayans hispanicè.* (c) *Si id: Pelusiot. lib. 3. epist. 43.*

tiva, nueva à los Lectores sobre el assunto, que se propone, como advierte nuestro eruditissimo Feyjoó. (a)

Esmerase finalmente el Autor en delinear con la mayor exactitud los Escudos, y Divisas de la mas calificada Nobleza, y otras Casas de esta Ilustrissima Provincia de Cataluña, cuyas heroicas acciones las ha dado tan conocido lustre, no solo por su valor en las conquistas repetidas, que emprendieron los Serenissimos Reyes de Aragon, y que ponderò muy bien el Rey Don Jayme. el II. llamado el *Justo*, en el año de 1292. sino en las ciencias de que son claros testigos los muchos Autores de ambos Derechos, Historia, y otras que le aclaman por todo el Orbe literario. Debe pues este Principado à este Cavallero, el desvelo que ha tomado à su cargo, enriqueciendo esta Obra, sin saltar à la verdad, con la mucha practica del manejo de su Real Archivo.

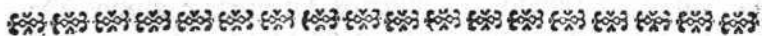
Coucluyo diciendo que la aplicacion continua de nuestro Autor en las buenas letras, nos esperanza proseguirà en otras Obras de igual esmero, y con particularidad en la de catorce volumenes que ofrece en el Tomo quarto del Theatro universal de España, que diò à luz dos años hace, y que es continuacion de la de su Padre, como verdadero imitador suyo. Por todo lo dicho, y no hallar en esta Obra, palabra, que disuene de la christiana modestia, clausula que se oponga à las buenas costumbres, y regalías de su Magestad (que Dios guarde) soy de sentir *salvo semper, &c.* que debe darse à la prensa para honor de nuestra nacion, y utilidad publica. Barcelona, y Marzo 3. de 1753.

(a) Tom. 2. de *Cart. erud.* fol. 54. num. 21. (b) Jacob. II. Rex in suo Decr. prid. non. Februarii ann. 1292.

D. Fr. Bernardo Abad de Besalú.

SUMA DE LA LICENCIA.

Tiene Licencia Don Juan Tribiño , para imprimir la *Adarga Catalana, Arte Heraldica* , como mas largamente consta de su original , despachada en Madrid , por Don Juan de Peñuelas , à 20. de Marzo de 1753.



SUMA DE LA TASSA.

TAssaron los Señores del Real , y Supremo Consejo de Castilla , este primer Tomo, intitulado: *Adarga Catalana, Arte Heraldica* , compuesto por Don Francisco Xavier de Garma , y Duràn , à seis maravedis cada pliego , el qual parece tiene treinta y seis , que à dicho respeto monta doscientos diez y seis maravedis de Vellon ; y las once Laminas que dicho Tomo tiene las tassaron à diez y seis maravedis de Vellon , à lo que importan ciento setenta y seis maravedis de Vellon , como mas largamente consta de su original. Dada en Madrid à 23. de Marzo de 1754.

Don Juan de Peñuelas.

FEE DE ERRATAS.

| Pagina. | Linea. | Errata. | Correccion. |
|---------|--------|------------|-------------|
| 14. | 17. | nueſtos | nueſtros. |
| 16. | 1. | en ſu | ſu. |
| 26. | 21. | ſeguirſa | ſeguir. |
| 52. | 9. | Eſc. 32. | Eſc. 33. |
| 73. | 20. | la | le. |
| 74. | 15. | diſcuriò | diſcurriò. |
| 104 | 2. | colores | clafſes. |
| 131. | 10. | plauſibles | apacibles. |
| 173. | 25. | al natrnal | al natural. |
| 176. | 2. | Ordea | Orden. |

Aſi correſponde à ſu original con eſtas erratas el Libro, primer Tomo, intitulado *Adarga Catalana, Arte Heraldica*, ſu Autor Don Francisco Xavier de Garma, y Dugàn. Madrid 4. Deziembre de 1753.

Lic. Don Manuel Licardo de Rivera,
Correçtor general por S. M.,

DON

2 ANTA 77-4-17
DON RAMON DE PONSICH, Y CAMPS,
*Regidor perpetuo de la Ciudad de Barcelona, Aca-
demico del numero, y Secretario de la Real Acade-
mia de buenas letras de la misma Ciudad.*

CERTIFICO, que haviendo hecho, y presentado à la Aca-
demia el Señor Don Francisco Xavier de Garma, y
Duran, Individuo numerario de ella, Secretario de S. M.
(que Dios guarde) y su Archivero del Archivo general
de la Corona de Aragon, una Obra, que tiene por titulo
Adarga Catalana, Ciencia Heraldica, en Junta general de la
misma Academia de 5. de Septiembre proximo pasado,
tomò à su cargo el Señor Vice-Presidente Marques de Lliò,
acompañado de los Señores Marques de Sentmenat, y
Conde de Crexell, la censura de esta Obra, los cuales en
5. del presente mes expusieron su dictamen à la Acade-
mia, expresando, que la consideraban digna de la pre-
sa, pues con ella lograria el publico muchas ventajas pa-
ra el estudio, y claro conocimiento del Arte del Blason;
en cuya consecuencia acordò la Academia, que insiguien-
do lo prevenido en sus Reales Estatutos, se concedieffe al
Autor la licencia para la impresion. Barcelona 7. De-
ciembre de 1753.

D. Ramon de Ponsich.

DOM

DE

D E

D. JUAN DE ZAGARRIGA,

antes ALEMANY DE CERVELLÓ,

CONDE DE CREXELL, SEÑOR DE LAS

Baronias de Pontòs, Borràsà, y otras.

AMIGO, Y CONACADEMICO DEL AVTOR,

EN ELOGIO

DE LA ADARGA CATALANA

SONETO.

OY sí, que nuevo HONOR inmortaliza
De los patricios PALOS la Nobleza;
Oy sí, que con la ADARGA que adereza,
La ARTE HERALDA se ilustra, y autoriza.
Del ESCUDO, BRISVRAS eterniza,
Dà regla, y atributo à cada PIEZA,
Banda, Barra, Alpa, Cruz, Cabria, Cabeza,
Con justa dimension caracteriza.
O! ADARGA; pues ya logra por ti ESPAÑA,
No haver de mendigar la luz estraña;
Su BLASON regio llegue à coronarte.
Y tu GARMA, que gloria? Bien se indica;
Que sí tanta es de quien la luz reparte,
Quanta ferà de quien la comunica.

IN

IN AUTORIS ENCOMIUM

ARTEM PERPOLIENTIS HERALDICAM,
priscorumque Gotholauniæ Nobilium extolentis
originem, inspecto epigraphe exordii ipsius
præstantissimi operis: HONORIBVS ONERO,
ONERIBVS HONORO,

SVVS ADDICTVS BARCHINONENSIS COACADEMICVS

D. JOSEPHUS GALCERAN
PINÓS, ET DE PINÓS,

MARCHIO DE BARBARÀ,

SEQVENS DECANTAVIT

POËSEON.

QUæ vèl in oblitis, vel sparsa hinc inde jacebant,
Ordine, & arte tuis nobiliora facis.

Pingere quos pace, & bello portamus honores,
Martis onus proprii Garma fuere tui.

Et quamvis studeas alienas promere lauros,
Grata tamen cunctas ars docet esse tuas.

PROLOGO.

NO siempre es electivo en los Hombres el empleo , ni la aplicacion ; pues todos trabajan conformandose con su genio , lo que puede servirles de disculpa para no exercitarse en lo mas perfecto : pero como igualmente les sea con-naturalidad el deseo de que la corona à quien reconocen desde los primeros pasos del conocimiento , logre por inclinacion no solo las circunstancias suficientes à constituir la igual à otras , sino que solicitan ansiosos superioridades à las mas elevadas , hay pocos que sepan negarse à la sollicitud de lo que para su intento consideran proporcionado : y asi unos con acciones gloriosas , otros con inutiles voces , y algunos con escritos indiferentes todos procuran que los honores de la patria , sean de estatura mas agigantada , que quantos se conocen en las ajenas.

Esta passion , que tiene tantos visos de precisa me incluyò , en el numero de sus aliados : pues arvirtiendo , que todas las Naciones han escrito con bastante acierto las Ciencias , y las Artes en lenguaje materno , para facilitar à los naturales el conocimiento perfecto de ellas , y à su idioma con esta loable industria

hacerla universal : porque nuestro descuido ha de permitir un agravio à su mejor idioma , fecundíssima de terminos , enriquecida de frases , y tan copiosa , expresiva , y dulce , que no puede la Toscana excederla , por mas diligencias , que infatigable execute su Academia de la Crusca : no obstante que nuestro language Romano , fuese en sus principios un mixto barbaro de voces Arcadas , Phrigias , y Lacias toscamente proferidas por unos rusticos pastores , primeros cortesanos del Augusto Capitolio , de que tenemos algunos fragmentos en las pocas Leyes curiatas de Romulo : pero antes de la decadencia de aquella Republica , ya se tenia por lengua universal , no solo en el Occidente , sino tambien en Oriente , Austro , y gran parte del Norte , lo que consiguió admitiendo numero considerable de palabras forasteras , particularmente las Griegas , que como mas suaves explican con felicidad los conceptos. Despues se adulterò en España con la entrada de los Godos , Suevos , Alanos , Wandalos , y Sarracenos ; y aunque se experimentaria mas perfecta , y recobrarà mucho de su antiguo lustre , si se restituyera à la lengua madre , con todo ha sabido pulir las voces estrañas de tal suerte , que en esta ventaja manifesta à un tiempo extension , y energia.

Sen-

Sentado este principio, y el que las mismas Naciones han procurado adelantar en su idioma respectivamente la *Ciencia Heraldica*, y *Arte del Blason*, con preceptos, y reglas acomodadas à su país, reparè, que à los estrangeros podria parecerles artificiosa la falta que tenemos de Libros particulares en este assunto; y juzguè por util publicar alguno, que desvaneciese esta sospecha, alentòme à ello, el conocimiento de que ninguna de las Provincias de Europa, excede à la Española en el numero de Nobleza, y calidad suya, para los exemplos, conque no careciendo de estos, ni de facundia en el idioma, resolvì emprender esta Obra; y mas quando Fernan Mexia, Estevan de Garibay, Don Antonio Agustín, Bernabè Moreno de Bargas, Alonso Lopez de Haro, Don Joseph Pellicer, y Don Joseph de Avilès, que son los que me precedieron en este intento, no llegaron à perficionarle.

Aunque las reglas, y preceptos desta Obra, sean universales en la *Ciencia Heraldica*, la intitulo *Adarga Catalana*, por haver solicitado cuidadosamente que los exemplares en quanto ha sido dable, fuesen de las familias originarias, y establecidas en el Principado de Cataluña, y sin agravio de las demas del continente de Es-

paña, hallè suficientes documentos en los manuscritos de Diego Valera, Geronymo Vila, Bernardo Mestre, Francisco Tarafa, Don Francisco Rivera, y el Conde de Darnius, Autores patrienses, para el desempeño, movido de ver, que quien mas se adelantò en esta materia, hubo de mendigarlos por toda Europa, con agravio de la Nacion, que podia con gloria suya haverle servido à satisfaccion cumplida.

Divido la Obra en dos Tomos, en el primero, que contiene la interior Armeria, propongo sucintamente en un Libro, el principio de las Armerias, y el origen del Blason; describo la forma del Escudo, sus medidas, y puntos principales; explico la derivacion, y significado de los colores, y esmaltes; construyo las Piezas-honorables, con los symbolos que representan, y en las Naturales, Artificiales, y Quimericas Figuras, expreso su general posicion, y geroglificos; doy los Arboles mas copiosos para quartelar un Escudo, y brisarle los descendientes de una familia segun sus grados. En el segundo, que en dos Libros abraza los adornos exteriores, y leyes heraldicas, reduzgo à breve compendio, quantos timbres pueden servir de ornato à los Escudos; presento un Diccionario de las voces heraldicas mas

conocidas ; digo las exempciones particulares de esta Ciencia ; y finalizo con el methodo de blasonar qualesquier Escudo , dando por modelo el de nuestros Catholicos Monarcas ; todo con terminos castellanos , excepto los que ya son propios universalmente de la Ciencia.

No me detengo en hacer critica sobre cosa alguna , ni menos he querido ponerme en prolixas questiones por no causar molestia à los Lectores , y solo refiero sinceramente lo que me ha parecido mas proprio de la facultad , la que permite algunas veces la duplicacion de sinonimos , que aun censurados por pleonasmos son precisos à la explicacion , y claridad del Arte , persuadido à que ni esta , ni otras justificaciones que pudiera dar en mi abono , me dispensaràn de ser censurado , siendo examen por donde pasan los mejores Escritores ; y asì despreciando la de los necios , me sujeto gustoso à la de los inteligentes , pues percibiendo el trabajo arguiràn con mas fundamento. *VALE.*

N O T A.

*Foleos despues de los quales se han de poner las
Laminas del primer Tomo.*

| | |
|-------------|------|
| La Primera. | 46. |
| La 2. | 54. |
| La 3. | 62. |
| La 4. | 82. |
| La 5. | 102. |
| La 6. | 162. |
| La 7. | 204. |
| La 8. | 234. |
| La 9. | 242. |

INDICE

DE LOS CAPITULOS QUE CONTIENE el primer Tomo.

| | |
|--|-------------|
| C APITULO Primero, del principio de las Armerias, y quando empezaron en Cataluña. | 1. |
| §. II. De las Armas de Cataluña. | 13. |
| CAP. II. Figura del Escudo, sus dimensiones, y principales puntos, donde se colocan las piezas, segun Armeria. | 22. |
| CAP. III. Del uso de los metales, colores, y forros en las Armerias, su ethymologia, y atributos, con el modo de expresarse por lineas. | 31 |
| CAP. IV. De las particiones que se forman en el Escudo, y modo de colocarse las Armerias de una familia. | 47. |
| CAP. V. De las Piezas honorables, su division, construccion, y atributos. | 68. |
| §. II. De las Piezas, del segundo orden. | 83. |
| §. III. De las Piezas, del tercer orden. | 88. |
| §. IV. De las Piezas, del quarto orden. | 95. |
| CAP. VI. De las Figuras naturales, sus clases, regular posicion, y atributos que les corresponden. | 104. |
| §. II. De los Elementos. | 122. |
| CAP. VII. De las Figuras naturales, en aves, y peces, modo regular de pintarse, y symbolos que les apropiarian. | 131. |
| §. II. De los Peces. | 150. |
| CAP. VIII. De las Figuras naturales, en Plantas, y Flores, como se dibuxan por lo general, y empresa de que pueden servir. | 163. |
| §. II. De las Flores. | 171. |
| | CAP. |

| | | |
|------------|---|------|
| CAP. IX. | De las Figuras naturales , en Brutos , y Reptiles , como se pintan generalmente, con los geroglificos que expresan. | 177. |
| §. II. | De los Reptiles. | 200. |
| CAP. X. | De las Figuras naturales humanas , su dibujo , y expresion de sus atributos. | 206. |
| CAP. XI. | De las Figuras artificiales , con sus atributos. | 215. |
| CAP. XII. | De las Figuras quimericas , como se dibujan , y geroglificos que expresan. | 225. |
| CAP. XIII. | De las Brisuras en Armeria , sus diferencias , y modo de usarlas. | 235. |
| CAP. XIV. | De las Brisuras con que se difaman , y pierde su lustre un Escudo de Armas, | 343. |







ADARGA CATALANA,

ARTE HERALDICA.

LIBRO PRIMERO.

DE LOS ORNAMENTOS INTERIORES
de Armeria, con que se adorna
un Escudo.

CAPITULO PRIMERO.

*DEL PRINCIPIO DE LAS ARMERIAS,
y origen del Blason, y quando empezaron
en Cataluña.*



RETENDER inquirir à punto fixo
la antigüedad en el uso de las Ar-
merias, y el origen cierto en los
preceptos del Blason, se puede
considerar por empresa difícil, y empeño de

los mas arduos; pues hallandose tan contradictorias las opiniones de los mejores *Heraldos*, sobre uno, y otro principio, parece imposible combinarlos para fundar con solidèz una epoca segura, que sirva de bafse fundamental al acierto; y no obstante, que afsi las *Armerias*, en exprefivos fymbolos de gloriofas hazañas, como el *Blafon*, en perceptibles reglas de positiva ciencia, fe dirigen unanimes à demostrar en el abreviado campo de el Efcudo, con lineas, esmaltes, y figuras, (myfteriofos signos de la Nobleza) el luftre de las Familias en el Templo del Honor; con todo verèmos, como ambos puntos guardan entre sì tanta diftancia, que las primeras *Armerias*, follicitan algunos voluntariamente deducirlas del Arcangel *San Miguel*, y fus Esquadras Angelicas, afirmando llevaban en Efcudos blancos, Cruces rojas, quando vencieron à Lucifer, y fus fequaces en la contienda tan fabida, que eftos por una eternidad lloraràn arrojados en el centro de la tierra; y aquellos cantaràn para fiempre en dulces Hymnos al Dios de los Exercitos. Y el principio del *Blafon*, como diftintivo de la Nobleza, que con reglas, y fegun arte, en esmaltes, y figuras diferenciatfe las Perfonas, y Familias, lo atribuyen al tiempo del Imperio de Henrique I.

Duque de Saxonia , por los años de 920. de nuestra Redempcion , en los juegos , ò exercicios militares à cavallo , llamados *Torneos* , que para diversion de la Nobleza , introduxo en Alemania : sobre cuyos dos puntos referirèmos sucintamente las varias opiniones , con que los Autores de esta ciencia , han querido asegurar à cada uno , la mayor antigüedad , à fin de que los curiosos tomen de ellas lo que mejor les pareciese ; pues nosotros nos contentarèmos con hacerfelas presentes.

Los investigadores del primer punto , consecutivos à la opinion de haver sido San Miguel , y las Milicias Celestes , los que usaron de *Armerias* , descienden à la tierra , y quieren que *Adan* , nuestro primer Padre , en memoria de la ruina universal , que originò su pecado , llevase por divisa en el Arbol de la vida , enlazada la Serpiente , que engañò à *Eva*. Que los hijos de *Seth* tomaron por Armas varias plantas , frutas , y animales , para distinguirse de los de *Cain* , que llevaban las figuras de las artes mecanicas de su profesion.

Otros acercandose mas , son de parecer que los hijos de *Noè* , despues del Diluvio , fueron los inventores de las *Armerias* , y que *Ofsiris* , hijo de *Cam* , y nieto del Patriarca , traia por Ar-

mas un cetro con un ojo abierto en la punta, como tambien un Sol, y à veces una Aguila. La Diosa *Isis*, dicen llevaba una Luna: y que la diuina de *Nemrod*, primer Rey de Babylonia, fuè un Carnero.

A los *Egipcios*, atribuyen algunos esta inventiva, apoyandolo, con que fueron los primeros, que en Imágenes simbólicas, hicieron varios simulacros de sus mentidos Dioses en toda suerte de animales, y con especialidad en la del *Buey*, por ser en la que mas favorecidos se hallaban, con sus respuestas. Otros valiendose del Cap. II. del Libro de los Numeros, dicen: que quando los Hebreos salieron de la cautividad de *Pharaon*, para la tierra prometida, como este Pueblo escogido del Señor, acampava por Tribus, ò Familias, que se distinguian en las insignias de sus vanderas; no dificultan ser los primeros, que usaron Escudos de Armas; y así por las expresiones metaphóricas, con que *Jacob* predixo à sus hijos lo que sucederia despues de su muerte, señalan al Tribu de *Judà*, un Leon: al de *Isachar*, un Asno: al de *Zabulon*, una Ancora: al de *Ruben*, ondas de agua: al de *Simeon*, una Espada: al de *Gad*, un Hombre armado: al de *Ephraim*, una Cabeza de Toro: al de *Manasses*, el Sol, y Luna: al de *Benjamin*, un Lobo:

Lobo: al de *Dan*, una Serpiente: al de *Aser*, un manojo de mieses con sus espigas: y al de *Neph-tali*, un Ciervo.

Tambien deducen el origen de las *Armerias*, por las varias figuras, con que algunos insignes Varones dividavan sus Escudos, pues de *Josue* dicen, que traia un Sol, sin duda en memoria de haver hecho parar este luminoso Astro, sobre Gabaon: que *David*, llevaba en Escudo rojo su Lira de Oro: *Judas Machabeo*, un Dragon rojo en campo de plata: *Hector*, en Escudo rojo dos Leones afrontados de oro: *Alexandro-Magno* en Escudo azul un Rey vestido de purpura, sentado en su regio folio de oro: y *Julio-Cesar*, de oro, con una Aguila negra.

En la costumbre, que por muchos años tuvieron varios Imperios, Reynos, Republicas, y Provincias de usar Armas proprias, han querido algunos apoyar su dictamen, y assi dicen, que los *Afsirios*, traian por Armas una Ballena, con un Niño montado: los *Medos*, tres Coronas; los *Persas*, una Aguila: los *Athenienses*, una Lechuza: los *Lacedemonios*, una V: los *Babylonios*, una Paloma: los *Egipcios*, un Buey: los *Macedonios*, la Clava de Hercules entre dos astas: que los *Hebreos* tubieron un Thau, que es la letra T. figura prophetica del Arbol de nuez.

nuestra salud , en que Jesu-Christo Señor nuestro , nos havia de redimir con su muerte : los *Armenios* , un Leon coronado : los *Parthos* , una Cimitarra : los *Scythas* , un Rayo : los *Arcades* , la Luna , discurriendose descendientes suyos : los *Africanos* , un Elephante : los *Carthaginenses* , un Toro : los *Godos* , una Osa : y los *Romanos* , un Lobo , despues un Minotauro , luego un Cavallo , y tambien un Jabali , hasta que en el Consulado de *Mario* , prefixaron la Aguila.

No falta quien se acuerde de los *Griegos* , y les quiera dar la gloria de la inventiva , quando passaron al sitio de Troya , por las figuras que llevaban en sus escudos ; y con la misma razon otros lo apropiarian à los *Argonautas* , en la expedicion de Cholcos à robar el Vellochino de oro , especificando las divisas , que los 54. compañeros de *Jason* , traian ; pues de este Capitan , dicen , que su Escudo era rojo , sembrado de dientes : el de *Thiphis* , de purpura , con un Grifo de plata rampante : el de *Polux* , de rojo , y una Estrella de plata : el de *Castor* , de azul , y asì mismo una Estrella de plata : el de *Hercules* , de rojo , y una Hidra de siete cabezas : el de *Theseo* , de rojo , y un Minotauro de oro , y asì de los demàs.

Ultimamente , son los Exercitos , y Legiones

nes Romanas, segun el sentir de otros, quienes inventaron las *Armerias*, porque en sus Escudos esculpian las varias ideas, que la fantasia de cada uno le dictava, llevandolo la primer Campaña en blanco, al modo que nuestros antiguos Españoles, para poner despues los geroglificos de sus proezas, symbolizando con ellos, los trofeos, que havian conseguido de sus Enemigos, lo que se perficionò segun arte, con determinados preceptos, como mas adelante se dirà.

Estos son los principios, que señalan los Autores al uso de las *Armerias*; pero por ellos mismos se conoce, no hubo mas reglas fundamentales, para usar de Geroglificos, Emblemas, y Figuras, que la propria voluntad; pues no fueron divisas de la Nobleza, como verèmos, y assi no transcenden à la posteridad, aunque omitiendo nosotros esta question, por no servir al intento, pasaremos al segundo punto.

El origen del *Blason*, unos lo atribuyen al Magno *Alexandro*, Rey de Macedonia, pues dicen diò reglas para el uso de las *Armerias*, instituyendo *Heraldos*, ò Reyes de Armas, que segun arte las señalassen: pero los mas graves Autores convienen, fuesen en el Imperio de Henrique I. como diximos, por los *Torneos*, que introduxo en Alemania, cuyos juegos, eran

unos

unos ejercicios militares, en que los Principes, y la Nobleza se divertian, habilitandose à un tiempo en la destreza, y valor de las armas, costumbre tan establecida, que de tres en tres años, durò por algunos siglos. En dichos juegos empezaron las *Armerias* à ser distintivo de la Nobleza, y no arbitrio de la voluntad; pues ningun Cavallero podia entrar en los *Torneos*, sin haver presentado antes las pruebas autorizadas de sus Soberanos, del lustre, y honor que gozava su linage, ni menos usaba de Armas en el Escudo, quien primero no huviesse concurrido à ellos.

Llamaronse *Torneos*, de la voz Alemana *Tornear*, que es dar bueltas ò tornos, segun los Cavalleros lo hacian en las escaramuzas de estos juegos; aunque los Franceses pretenden se inventaron en su Patria, con el nombre de *Conflictus gallici* (combate de Franceses) y que de ellos aprendieron los Griegos, siendo asì que dicen deversele à los Latinos, ò Pueblos de Latio en Italia.

Haver empezado en Alemania los *Torneos*, y no en otra parte antes, como el emanar de ellos las reglas, y preceptos de *Armeria*, para divisa de la Nobleza, que llaman *Ciencia Heraldica*, por el *Heraldo* que la disponia, ò *Arte de Blason*,

Blason, que es describir las piezas, figuras, y esmaltes de un Escudo de Armas, tiene su apoyo, en que ambas voces son puramente Alemanas, pues la de *Heraldo*, se compone de las dicciones *Heer*, armado, y *Ald*, Oficial, que juntas dicen Oficial-armado, ò Rey de Armas, por la obligacion que tenia de examinar los testimoniales de la Nobleza, armas, y vestidos de los que entravan à torneare, notandolo en los registros de las Casas Ilustres, y sus *Armerias*, de que tenia el cuidado, quando venian conformes à los establecimientos de aquel tiempo. Y la de *Blason*, viene de la voz *Blasen*, sonar la trompeta, como se hacia luego que los Cavalleros se presentavan en el circo ò palenque, à ser reconocidos del *Heraldo*, quien despues mandava pregonar con toque de trompeta, tenian las circunstancias de la ley, diciendo tambien las *Armerias* de que usava, que verdaderamente es lo mismo que hace el Escudo de Armas; pues como clarin, publica el lustre de una Familia, y el honor que se ha merecido en el templo de la Fama.

Sentado este principio, es conseqüente que à los *Torneos* se les deve de justicia el arte del *Blason*; pues de los vestidos y armas, que usavan los combatientes para diferenciarse queda-

ron las *Bandas*, y *Faxas*; de los palenques, y barreras del circo, dimanaban los *Palos*, *Cabrias*, y *Aspas*; de los tornos y juegos de fortija, se hallan los *Roques*, y *Anillos*; y de los symbolos y geroglificos, que cada Cavallero tomava, à fin de ser conocido, y llamado por èl, encontramos las *Aguilas*, *Leones*, *Grifos*, *Offos*, y demás figuras, principales piezas en el uso de las *Armerias*, y que eran todas propias de estos juegos: Esto no obstante, es cierto, que se aumentaron en la conquista de Jerusalem año de 1099. por *Godofre de Bullon*, Duque de Lorena; pues para distinguirse las Naciones, y aun los principales Sugetos, que asistieron à tan gloriosa empresa, usaron de divisas, y aun pusieron en sus Escudos memorias, que en la posteridad hiciesen conocidas sus Familias, lo que ha sucedido en todas las Cruzadas contra Infieles, que conservan con mucho honor los descendientes de aquellos, que merecieron alcanzarlas; de donde algunos han discurrido, tuvo origen el *Blason*, y el hacerse hereditarias las *Armerias*.

Establecidas las reglas, y preceptos *Heraldicos*, como tambien caracterizadas sus piezas, y figuras, por symbolos de la Nobleza, transcendieron à la posteridad, y se acrecentaron con las alianzas; honor, que antiguamente no

lograron las *Armerias*, pues aquellos mismos que hemos dicho usavan de ellas, tenian otras señales exteriores, que la distinguia, y assi los *Hebreos*, colocavan en lo mas alto de su casa alas de Paloma; à los *Griegos* les diò Alexandro-Magno las vestiduras talaras de los *Persas*; los *Athenienses*, llevaban sobre la cabeza una Cigarra de oro; los *Arcades*, ponian medias-lunas en los zapatos; lo que por algun tiempo usaron los *Romanos*, hasta que despues tomaron collares, cadenas, y anillos de oro, de que se han valido muchas Naciones, y Provincias, à fin de que en todos tiempos fuese conocida, y distinguida la Nobleza: en cuya inteligencia, es innegable, que oy las *Armerias*, logran en figuras, y esmaltes fixos, el atributo de ser signos demostrativos de el honor de las Familias, y de las Dignidades, que sus individuos gozan; y assi los Principes Soberanos, para diferenciarse en las vanderas y estandartes, representan sus Dominios, y pretensiones en los quarteres del Escudo de Armas, que ponen, colocando entre ellos juntamente los de las Familias de su ascendencia.

A todo Principe Soberano le es facultativo señalar à sus vassallos las *Armerias* de que deben usar, elevandolos por sus meritos, ò be-

nevolencia al honor de poder llevarlas , sin que à nadie le sea permitido poderlas tomar de facultad propria , ni tampoco sin permiso de su Principe , intentar alterar las concedidas ; pues en el Escudo no puede haver interior ni exteriormente, punto, linea, pieza , figura , ò esmalte , que no sea por concession Real ; y de alterarlas , ò tomarlas à su arbitrio puede facilmente incurrir en los crímenes de falsario , usurpando las de otra Familia Ilustre , y de Lesa-Majestad , apropiandose las de su Soberano ; ademas de la confusion que podia causar tal vez por mal ordenadas , estrañas , y fantasticas , en deshonor , y menosprecio del dueño , y de su familia: con que para obviar estos inconvenientes, han conservado, y tienen los Principes con mucha estimacion , y autoridad los *Heraldos* , ò Reyes de Armas , considerandolos precisos al reglamento de las *Armerías* , segun preceptos , y terminos del *Blason* , en la Nobleza de sus Dominios , y Señorios : assi como los *Heraldos* tenian en los *Torneos* , entre sus principales instrucciones, la de reconocer los Escudos de Armas de los Cavalleros , que havian de tornear, para extinguir los abusos , y demas errores , que naciesen de la fantasia : ojala se desterrasen de nuestra España los muchos , que se han introdu-

cido por ignorancia del *Blason*, y vanidad ambiciosa de ajenas glorias, pues confunden los principios, y progresos de las *Armerias*, mezclando à un mismo tiempo lo honorifico, con lo fantastico.

S. II.

EN el Principado de Cataluña hallamos, que el uso de las *Armerias*, con las reglas del *Blason*, distintivo de Nobleza y premio honorifico de los meritos, tuvo principio en el primer Conde Soberano de Barcelona Wifredo el *Belloso*, quando auxiliar del Emperador Carlos Calvo en la guerra que hacia à los Normandos, fue mal herido en una funcion; pues pasandole à visitar en su tienda el Cesar, y poniendole la mano derecha en las heridas, bañados sus quatro dedos en la sangre, los pasó de alto à baxo sobre la *Adarga*, ò Escudo dorado de Wifredo, diciendole: *Estas Conde seràn vuestras Armas*: acrecentando despues año de 874. el premio de sus servicios, con la donacion del Condado de Barcelona en feudo-hereditario de que ya gozava el gobierno desde el de 858. en que murió su Padre Wifredo el de Arria.

De estas Armas usa oy en primer lugar el Rey-

Reyno de Aragon , quando pone su Escudo de quatro quarteles ; no por capitulo expreso del matrimonio , que la Infanta Doña Petronila, hija unica , y heredera de Don Ramiro II. el *Monge* Rey de Aragon , efectuò año de 1137. con Don Ramon Berenguer IV. Conde de Barcelona, como muchos aseguran voluntariamente ; pues no hay capitulo que tal diga en los que originales existen de dicha union en el Real Archivo de mi cargo , sino que por motivo , que habiendo sucedido en la Corona Aragonesa Don Alfonso II. hijo Primogenito del referido matrimonio , usando de las mismas Armas de su Casa , segun al presente vemos en nuestro Rey (que Dios guarde) quedaron como hereditarias en dicho Reyno , solo con la diferencia , que nuestros Monarcas ponen las fuyas en Escudete sobre el todo , y Aragon siempre que las usa es , colocandolas quarteladas en la forma que dexamos expresado ; pues las fuyas proprias , son las ultimas que tomò el Rey Don Pedro I. año de 1099. despues de la batalla de *Alcoraz*, en que con auxilio del invicto Martyr San Jorge , logrò una completa victoria de las Huestes Agarenas , y así puso en campo de plata una Cruz de gules por memoria de la que el Santo llevaba en su Escudo , y la

flan-

flanqueò de quatro cabezas de sable , en señal de otros tantos Reyes Moros , que fueron trofeo y despojo en dicha funcion , de las victoriosas Armas Aragonesas.

Esta divisa , ò Escudo se halla en todos los Diplomas de los Reyes de Aragon desde Don Pedro III. y expresamente lo comprueba el Rey Don Pedro IV. en el Libro de las Ordinaciones , que hizo para su Casa , y Corte año de 1344. que originales en idioma catalan se hallan en dicho Real Archivo , donde en el tratado de Cancilleria , capitulo de sellar con sellos de cera , y bula, fol. 114. dice : *En apres declaram que en la Bulla, deu esser d' una part ymage Reyal, la qual sega sobre cadira , en la man dreta sceptre , è en la sinistra pom Reyal tenga , è de mantell Reyal vestida , è de corona Reyal en lo cap decorada , è entorn letres nostre propri nom, ab titol de nostre Regne d' Aragò , è als cuns altres ab aquell contenens , è de l'altra part un Escut , en lo qual sien les Armes d' Aragò, que son aytals, una Creu per mig del Escut, è à cascun cartò un cap de Sarray; entorn empero sien letres les quals esprimen tots altres titols de Regnes, è de Comtats romanents.* Cuya traduccion es en castellano. „ Declaramos seguidamente , que en „ la Bula deve haver de un lado la imagen Real „ vestida de purpura , coronada , y sentada en „ su

„ en su filla , teniendo en la mano derecha el
 „ Cetro, y en la siniestra el pomo Real , y en la
 „ circunferencia escrito nuestro propio nom-
 „ bre , el de nuestro Reyno de Aragon , y al-
 „ gunos otros pertenecientes à èl ; y del otro
 „ lado hayga un Escudo , en que esten las Ar-
 „ mas del Reyno de Aragon , à saber , una Cruz
 „ flanqueada de quatro cabezas de Sarracenos,
 „ y en la circunferencia se continuen los de-
 „ mas titulos de nuestros Reynos, y Condados.

Luego mas abaxo , despues de referir en el
 mismo idioma la forma del sello de cera roja,
 llamado *Flabon* , prosigue : *E en lo sagell , pero co-*
mun Rey al ymage sia per la manera la qual en la pri-
mera part de la Bulla havem dita , mas les letres les
quals entorn seràn, no tant solament Regnes, mas tots
nostres titols contenguen ; en apres un poch contra sa-
gell en lo qual sia Escut de nostres Armes decorat ab
corona , la qual sia sobre lo dit Escut , mas entorn le-
tres no sien expresades. Esto es : „ En el Sello

„ Real , llamado comun , habrá la imagen co-
 „ mo queda expresada en la primera parte de
 „ la Bula , pero en la circunferencia , no tan so-
 „ lamente se pondran nuestro nombre , y el de
 „ los Reynos , sino tambien todos nuestros ti-
 „ tulos , y al dorso un contra-sello pequeño en
 „ el qual esté el Escudo de nuestras Armas , con

„ corona , pero sin letrero alguno al rededor.
 Y en dicho Escudo se ven los quatro palos , que
 de los mismos en el *Flahon* dice : *De nostre senyal*
Reyal expresada ; y en castellano : „ Con expres-
 „ sion de nuestra Real divisa.

En el Proceso del parlamento celebrado
 en Barcelona año de 1396. por la Reyna Doña
 Maria (Esposa , y Lugar-Theniente en estos
 Reynos del Rey Don Martin) para tratar sobre
 dependencias de este Principado , y remitir Em-
 baxadores al Rey , que se hallaba en Sicilia , à
 suplicarle bolviese à estos Reynos ; fue delibera-
 do por los tres brazos , Eclesiastico , Militar,
 y Real el dia martes 27. de Junio , entre otras
 cosas , se embiassen por Embaxadores al Rey
 un Prelado , un Magnate ò Baron , dos Cavalle-
 ros , un Ciudadano , y un Burgès en dos gale-
 ras , como consta al *foleo* 29. donde dice tam-
 bien : *Item , es estat ordonat , que les galees no por-*
ten vanderes , cendals , ne panys de senyal alcu , sino
del Comtat de Barcelona , ço es , barres grogues , è
vermelles tanfolament. Traducido al castellano:

„ Item : se ordenò , que las galeras no lleven
 „ vanderas , cendales , ni paños con otra divi-
 „ sa , que la del Condado de Barcelona tanfo-
 „ lamente , esto es , en campo amarillo quatro
 „ palos colorados. Despues al *foleo* 34. profi-

gue : *Item lo dit dia* (que fue sabado primero de Julio) *los demunt nomenats* (se entiende por los tres referidos brazos) *han eletes les següents persones per Embaxadors , los quals vagen al Senyor Rey ab les dues galees , quel General de Catalunya tramet en Sicilia al Senyor Rey demunt dit.* Y en nuestro idioma : „ Item en dicho dia los arriba „ nombrados , eligieron las siguientes perso- „ nas por Embaxadores, para que pasen con las „ dos galeras , que el Principado de Cataluña „ remite en Sicilia al Señor Rey.

Hemos visto , como las Armas del Reyno de Aragon , y las del Condado de Barcelona, despues de la feliz union de estas Provincias, fueron , y son las mismas , que antes de incorporarse ; con que solo resta evidenciar , que las Armas Reales que refiere el Rey Don Pedro IV. por proprias en sus Ordinaciones , eran las del Principado de Cataluña , ò Condado de Barcelona , que es lo mismo ; respecto que se hallan esculpidas en los mencionados sellos con dicho adictamento : para la prueba de lo propuesto nos ofrece innegable el desempeño el Rey Don Martin de Aragon , en las Cortes celebradas à los Catalanes , que diò principio en la Villa de Perpiñan , y se concluyeron en la Ciudad de Barcelona ; pues abriendolas dicho Monarca el

dia

dia martes 26. de Enero del año de 1406. con una elegante y discreta oracion, epilogando todas las glorias, y timbres de esta Provincia apoyado en autoridades de Santos Padres, y sentencias de Philosophos: empezò por las palabras del psalmo 86. *Gloriosa dicta sunt de te :::* y concluyò con el discurso que ponemos à la letra, segun se halla en el proceso de las referidas Cortes al foleo 15. *Per conclusiò de nostres paraules vos volem dir un acte fort virtuos, quel Senyor Rey nostre Besavi feu, quant tramès lo Senyor Rey nostre Avi son fill en la conquesta de Sardenya. Lo qual ti-
 nent la vandera nostra Rey al en les mans, le dix aquestes paraules. Fill yo us dò la vandera nostra antiga del Principat de Catalunya, la qual ha un singular privilegi que es ops que guardets be, lo qual privilegi no es res falsificat, ne improbat, ans es pur, è net, è sens falsia, è macula alguna, è bullat ab Bulla d'or: è es aquest, ço es que null temps en camp on la dita nostra vandera Rey al sia stada, james no fò vençuda ni desbaratada, è aço per singular gracia de nostre Senyor Deu, è per la gran feeltad, è naturalesa de nostres sotsmeses, è per aquesta rahò podem atribuir à vosaltres, ço que dix Julius Cesar, vinent de la conquesta d' Alemanyà, als seus sotsmesos, alçats, alçats les vostres vanderes, car dignes sots de haver la senyoria de Roma, axiu recita Lucano en lo*

primer libre feu de les batalles : be donchs podem dir à vosaltres alçats , alçats les vostres vanderes , car dignes sots de possehir lo Principat de Catalunya.

Que traducido al castellano dice : „ Por conclu-
 „ sion de nuestro razonamiento os queremos
 „ referir un acto muy especial , que el Señor
 „ Rey nuestro Bisabuelo hizo à su hijo el Se-
 „ ñor Rey nuestro Abuelo, quando le embiò à la
 „ conquista de la Isla de Cerdeña. Pues tenien-
 „ do nuestra vanderas Real en las manos , le di-
 „ xo estas palabras : Hijo os entrego nuestra
 „ vanderas antigua del Principado de Cataluña,
 „ que tiene un singular privilegio , y es justo lo
 „ guardeis bien , el qual ni es falso , ni repro-
 „ bado ; antes si puramente cierto , y sin enga-
 „ ño ni mancha alguna , sellado con Bula de
 „ oro : y es que en ningun tiempo en campaña
 „ donde ha sido nuestra Real vanderas , jamas
 „ fue vencida , ni desbaratada ; esto por espe-
 „ cial gracia de nuestro Dios y Señor , y por la
 „ gran fidelidad, y valor de nuestros vaíallos ; y
 „ assi podemos atribuir à vosotros lo que dixo
 „ Julio Cesar , bolviendo de la conquista de
 „ Alemania à sus soldados ; alzad , alzad vuestras
 „ vanderas , pues fois dignos de tener la seño-
 „ ria de Roma ; como lo refiere Lucano en su
 „ primer libro de las batallas, Del mismo mo-

do os podemos decir , levantad , levantad
 vuestras vanderas , porque merecedores sois
 de poseher el Principado de Cataluña.

De todo lo qual se prueba evidentemente
 no hubo tal capitulo de permuta entre estas
 dos Provincias , antes bien parece que cada una
 se quedò con su proprio Escudo de Armas ; y
 aunque por lo general , se dice *Aragon-moderno*,
 à los quatro palos de gules en campo de oro ,
 no se entiende puramente este Reyno solo , sino
 toda la Corona , que como sus Soberanos eran
 por linea de varon de los Condes de Barcelo-
 na, y el primer dictado que tenian entre otros
 titulos fue de Reyes de Aragon , se hizo
 apelativo este nombre en la Familia

Real, y por consiguiente transcen-
 diò à todos sus dominios.





CAPITULO II.

*FIGURA DEL ESCUDO, SUS DIMENSIONES,
y principales puntos donde se colocan las piezas
segun Armeria.*

NO es menos dificultoso indagar la forma que en la antigua *Armeria* se practicò, para dar figura à los Escudos, pues procediendo de la inventiva de los hombres, por no haver determinado precepto, que precisasse à una misma construccion, es consecuencia, que el genio de cada uno serìa arbitro en elegir el modo. La etymologia y nombre se deriva de la voz latina *Clypeum*, ò *Clupeus*, que ademas del Escudo, se entendia tambien por el morrion, y toda armadura de acero, y oy solamente comprehende la celada. Los Romanos le llamaron despues *Scutum*, sin duda, ò porque se resguardavan con èl de los botes de lanza, y golpes de espada de sus enemigos, ò porque en èl esculpian los geroglificos, y cifras mas acomodadas à la inclinacion, y costumbre de aquellos tiempos; significados ambos, que le son propios.

Ge-

Generalmente usaron los Romanos del Escudo en circulo, *Lam. 1. Esc. 1.* proporcionandole à tres pies de diametro, y construyendole de madera de alamo, higuera, fresno, ò fauce, forrado con pieles de Buey. Los *Macedonios* le traian obalado, *Esc. 2.* en varias dimensiones, bien que lo regular era de dos pies su latitud, de cuyas figuras, que llamamos *Rodelas*, y *Paveses*, se sirvieron las demas Naciones, hasta que en los *Torneos* por diferenciarse, inventò la fantasia distintas hechuras; pero siempre baxo aquellas mismas medidas, poco mas ò menos, ya rombos, *Esc. 3.* que se llaman *Tarjas*, ya triangulados con las dos lineas de los costados curvas, *Esc. 4.* que se dicen *Broqueles*, ya quadrilongos convexos de quatro pies de longitud, y dos de latitud, que à mas del forro dicho, solian tener sus planchas de hierro, *Esc. 5.* y se llamaron *Adargas*, con otra infinidad de Escudos, que de estas especies se componian: pero despues que fenecieron estos militares Juegos, y dejò de ser el escudo arma defensiva en guerra, quedò solo por signo demonstrativo en la Cavalleria, y Nobleza, cuyo campo ò espacio contenido en sus lineas, sirve para exercicio del Arte de *Blason*, colocando los atributos de una Familia, segun corresponden à esta ciencia:

y es universal usarlo semejante à la *Adarga*, aunque mas bien proporcionado. *Esc.* 6.

En la variedad de hechuras con que pretendieron las Naciones divisarse en sus Escudos, es apreciable, y que devia seguirse la que distinguia cada estado por sus clases; pues los Eclesiasticos, Abades, Prioros, Prelados, y Preladas de las Religiones Monacales, Mendicantes, y Clericales le usaban en obalo, con un cordoncillo al rededor, en representacion del Orden sacro, *Esc.* 7. Las casadas le traian de la misma forma que los Cavalleros, pero unidos à la siniestra de los maridos, como participes de sus honores, *Esc.* 8. Las doncellas, y viudas en figura de rombo sobre uno de sus angulos mas agudos, demostrando aquellas lo proximo que se hallavan à inclinarse à uno de los dos estados de Religion, ò Matrimonio; y el haver buuelto estas à la primitiva libertad de igual eleccion, *Esc.* 9. Algunas Provincias, Ciudades, y Villas tuvieron la costumbre de poner sus Armas en un *Tetragono*, guardando la posicion de las Señoras Damas, como acreedoras à sus privilegios, quando no fuese mas que por el nombre, *Esc.* 10.

El haver discurrido, y aun puesto en practica que los Escudos de la Nobleza deven estar

inclinados para distinguirse de los Cavalleros-Donceles, *Esc.* 11. no tiene mas fundamento, que el abuso de algunos escultores, y pintores, imitando en esto, ò el modo con que en los *Torneos* los colgavan en sus pavellones, y tiendas los Cavalleros combatientes, à fin de que fuesen vistos; ò el estilo que havia de representar con la posicion de el Escudo la forma del combate, y la eleccion de armas para èl.

Lo arbitrable en la antigua *Armeria* de la figura del Escudo, no se ha derogado en el arte del *Blason*; pues le construye cada uno segun su genio, (bien que en algunas Naciones permanecen las reglas antecedentes) pero pudiendo resultar de ello tal vez con la licencia de gravadores y dibujantes gravissimos perjuicios, alterando las piezas y figuras de suerte, que los mas inteligentes se hallasen dudosos á conocerlas, por ser distintas del sentido que guardan en *Armeria*; nos ha parecido para desterrar todo abuso en ciencia tan noble, y evitar la confusion de que se deve huír, como mal pernicioso que la adultèra; valernos del *Esc.* 6. por mas usado, y que se adapta mejor à las dimensiones, que hemos de seguir en nuestro tratado *Heraldico*, de que pocos Autores han dado reglas determinadas, contentandose solo con insinuarlas.

Sirve el Escudo de Armas en una Familia, lo mismo que la cara en el cuerpo humano; pues por las facciones, y colores de ella, distinguimos con certidumbre los sujetos; al modo que por las piezas y esmaltes de un Escudo, damos diferencia entre las Familias: en cuya inteligencia, y baxo sus proprias dimensiones reglarèmos las de *Armeria*, y *Blason*, sin separarnos de las autoridades mas graves de esta ciencia. Los Estatuarios reparten el rostro en tres partes iguales, la primera dan à la frente, la segunda desde las cejas à la punta de la nariz, de esta à la de la barba cuentan la tercera, y de toda la longitud toman cinco partes para el ancho de la cara ò su latitud. *Esc.* 12. Así pues dividido el Escudo en las mismas, respecto que sus primeras *Piezas-honorables* ocupan siempre el tercio, particularmente estando solas, se observará esta proporcion en qualquier forma que se describa, excepto la del circulo, y otras que por irregulares es imposible seguirla, las que omitimos, pues alteran muchas veces el verdadero sentido que deven tener las *Piezas*; y así usaremos solo de la figura arriba dicha, como mas adaptada à demostrar todos sus puntos.

Dada la linea RV, *Esc.* 13. supongamos de cinco pies à sus estremos, se levantaràn las per-

pen-

pendiculares RX, y VZ de seis pies cada una, y tirando la linea XZ, estará formado el paralelogramo XZVR, de seis pies de longitud, y cinco de latitud: de los angulos R, y V, se tomarà un pie y quatro lineas para los puntos M, y P, y pie y medio para los de N, y O, y con la distancia MN, desde ambos puntos, se haràn las intersecaciones que se cortan en el punto S, donde puesto el compàs con la misma abertura, se tirará la porcion circular M, N; y executando lo proprio en los puntos P, y O, quedará figurado el Escudo, que podrá ser mayor ò menor segun se quiera, pero sin separarse de estas reglas en el modo de construirlo.

Los principales puntos del Escudo son nueve, FBG, en la frente, *Esc.* 14. representando el entendimiento, distribucion, y memoria, que reside en el cerebro: D, en los ojos que se llama punto de honor, por ser el mas delicado, y apreciable en *Armeria*, así como la vista lo es en el cuerpo humano: A, en la nariz, punto centrico del rostro, y el mas principal de el *Blason* por serlo de patronato, y donde generalmente se ponen todas las figuras: E, en los labios nombrado punto de pretension, pues la articulamos con la boca: KCL, en la barba symbolos de la prudencia, templanza, y fortaleza,

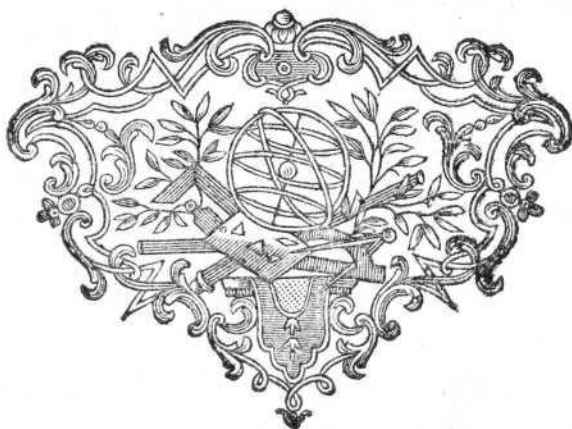
que con los años se adquiere para rebatir los rebeses de la fortuna. A mas de estos significados tienen sus nombres particulares en *Armeria*, à saber A, centro del Escudo; F, canton siniestro de la frente; B, centro de la frente; G, canton siniestro de la frente; D, ceja del Escudo; H, flanco diestro de el Escudo; I, flanco siniestro de el Escudo; E, labio de el Escudo; C, punta de el Escudo; K, canton diestro de la punta; L, canton siniestro de la punta; F H K, lado diestro de el Escudo; y G I L, lado siniestro de el Escudo.

Para mayor inteligencia de lo referido, y modo con que se deven reglar las *Piezas-honorables*, y demas figuras en el Escudo; se previene que habiendo solo una figura, suele ocupar la letra A, y en este caso no es preciso explicarlo, por ser su natural situacion; la que se pudiese en la letra F, se dice està en el canton diestro de la frente; y si en la letra G, que ocupa el canton siniestro de la frente; pero hallandose en la letra B, solo se refiere estar en la frente: La que se hallase en la letra H, se dice en el flanco diestro; como en el flanco siniestro, la que se viesse en la letra I; estando en la letra C, basta decir en punta, y ocupando las letras K, ò L, dicese en el canton diestro, ò siniest-

niestro de la punta. Quando huviesse alguna pieza ò figura por concesion Real, se colocará en Escudito, sobre la letra D; si fuesse de patronato, se pondrá en la letra A; y si de pretension en la E, serà el lugar que debe ocupar.

Las situaciones en que regularmente distribuye el *Blason* las piezas y figuras es preciso saberlo con propiedad, por lo que (sobre el mismo *Esc.* 14.) se tendrá presente, que hallandolas en FBG, se dice ordenadas en frente; si en BDAEC, puestas en palo; si en HAI, regladas en faja; si ocupan las letras KCL, se refiere estan en punta; las que diagonalmente estubiesen en FAL, ò bien GAK, las primeras son en banda, y las otras en barra; siendo tres, y que se hallen en FGC, no se expresa por ser frequentado este modo de ponerlas; pero si estubiesen al contrario, como en BKL, se dice equilateras: de quatro piezas que esten en FGKL, bastará nombrar el numero, mas viendose en BHIC, se llaman en targeta; como en palio, quando ocupen las letras FGAC, habiendo cinco en FGAKL, serà suficiente referir el numero sin expresar la situacion, por ser la mas regular; aunque si en igual cantidad se hallassen en BACHI, es preciso decir puestas en cruz: finalmente deste numero, y otro mayor que huviesse como

mo sea ordenado en FBGILCKH, se dice en orla. Todo lo demas que pudieramos añadir en esta materia, lo dexamos para su devido lugar; respecto que en el Escudo las situaciones mas comunes de las figuras de *Armeria*, son las propuestas, cuya observacion servirá para seguir su orden en igual numero que se encuentre; pues aunque hay otras reciprocas, nos remitimos al *Diccionario Heraldico* donde con mayor individualidad se verán los varios modos que hay de colocar las piezas y figuras en un Escudo, y las distintas voces con que se nombran en el *Blason*; pues por aora es suficiente lo expresado, respecto que de las posiciones referidas provienen todas quantas se encuentran en *Armeria*.





CAPITULO III.

*DEL USO DE LOS METALES, COLORES,
y forros en las Armerias, su ethymologia, y
atributos, con el modo de expresarse
por lineas.*

Sobre el origen de los colores en general han escrito varios Curiosos, à fin de darles un principio cierto, que no han podido conseguir, por querer philosophicamente cada uno fundar opinion distincta; pero siendo esto ageno de nuestro intento, y no solicitar el uso de ellos en el *Blason*; dexarèmos en su fuerza los argumentos, y passarèmos à vèr quando empezaron à servir en las *Armerias*, que no es menos dificultoso hallar su principio; pues unos dicen proviene del estilo, que los *Troyanos*, y *Griegos* observaban en los vestidos por los siete dias de la semana con tal puntualidad en sus Principes, que aun en el dia que daban una batalla, teñian el Escudo del color correspondiente, llamandolos de sus nombres, empezando por el Domingo ò *Quiriage*, que pertenecia al amarillo;

Se-

Senato al blanco; *Truty* al rojo; *Detrady* al azul; *Perafecy* al negro; *Eftera* al verde; y *Pesety* al purpureo. Despues de la destruccion de Troya, los mudaron el nombre, y afsi dixerón al amarillo, *Cricasi*: al blanco. *Afsume*: al rojo, *Cra come*: al azul, *Stangome*: al negro, *Sidero*: al verde, *Molieni*: y al purpureo, *Diarguero*: con cuya nominacion se hallan en los Juegos *Circenses*, instituïdos en honor de Castor, y Polux.

Aristoteles los denominò con los nombres de los siete Planetas; y no faltò quien les pudiese el de las virtudes Theologales, y Cardinales; otros pretenden tuviesen su principio en las Cruzadas contra Infieles, para distinguirse con emulacion las Naciones, tomando los Capitanes y Cabos de ellas aquel color, que por genio, ò inclinacion se acomodaba mas à su gusto, imitandoles en esto fielmente todos los soldados de su sequito: pero lo mas verosimil à nuestro corto entender, provino de los antiguos Juegos del *Circo*, por las quatro quadrillas, ò facciones que en ellos entraban, llamadas *Alba*, *Rosea*, *Veneta*, y *Parcina*, de los colores blanco, rojo, azul, y verde con que se distinguian, à que aumentò despues el Emperador *Domiciano* la de *Oro*, y *Purpura*; y ultimamente se introduxo el color *Negro*, para los Cavalle-

ros que tenian motivo de sentimiento, ò tristeza, como expresion del dolor con que se hallaban oprimidos; de donde es constante pasaron à los *Torneos*, usandolos en las *Armerias*, y vestidos, como el forrar estos con *Armiños*, ò *Veros*, que tambien oy sirven en los Escudos.

Como todas las ciencias tienen sus terminos, y nombres propios para distinguirse entre sí, dispusieron los antiguos *Heraldos* diferentes reglas y preceptos à una ciencia, que por su nobleza, solo devia ser manejada por quien conociese los quilates del honor, y que no fuese comun, halaja de tan considerable precio; con este fin caracterizaron los colores distintamente que el vulgo; pues al amarillo llamaron *Oro*; al blanco, *Plata*; al rojo, *Gules*; al azul, *Azur*; al negro, *Sable*; al verde *Sinople*; y al morado, *Purpura*, voces, que han quedado en el *Blason*, y que se observan en todo el mundo, como terminos propios del arte; habiendo refundido en los dos primeros colores, los metales de oro y plata, con que resulta ser estos dos, y aquellos, cinco: en Inglaterra, y no en otra parte añaden los tres colores *Leonado*, *Naranjado*, y *Sanguineo*, que nosotros omitiremos por peculiares de dicha Nacion, admitiendo los forros de *Armiños*, y *Veros* con sus diferencias,

y afsi mismo los naturales del cuerpo humano, animales, plantas, y elementos, sin que se falte por esto à las reglas de *Armeria*, segun la practica que de ellos se tiene generalmente.

Esmalte en *Armeria*, se dice todo color hecho de cierta composicion de oro, y plata, que los Hebreos llaman *Hasmal*, y los Latinos *Smaltum*: ò bien de otra, que de metal, y vidrio calcinado se hacia propria, para pintar sobre metales, y barro-cocido, que tomò su origen de las vagillas de tierra, que *Porfenna* Rey de Toscana usò en su mesa, por cuyo honor, y à poca alteracion se llamò este genero de vagillas, *Porcelana*; de esta composicion, ò esmalte, en el principio solo se executava con ciertos colores, y en cosas pequeñas; pero el año de 1632. Juan Tourn, (Platero de Chateudum en Francia) descubriò el secreto de poderse hacer con todos, y en qualquiera magnitud de piezas. Con èl, como preservativo del orin, se pintaban las armas del combate, las vagillas de oro, y plata, y algunas halajas preciosas, de cuya costumbre, y formarse de metales, y colores, precisas materias en el *Blason*, con propiedad se sirve este de la voz *Esmalte*, tanto en sus metales, como en sus colores, y forros.

Para evitar la confusion que hubo en el es-

establecimiento de los colores, sobre caracterizarlos con formalidad, donde no se podian servir de ellos, pues unos los expresaban con sus letras iniciales, ò las siete primeras del alphabeto, y otros con los primeros siete numeros, ò varias cifras, como de todo se encuentran exemplares antiguos; discurriò el P. Silvestre Petra-Santa de la Compañia de Jesus, (en su *Tesoro Gentilitie*) doctissimo en estas materias, el modo que con claridad y distincion, diese en lineas y puntos perfecta inteligencia de metales y colores, no siendo embarazoso à la practica, sino antes bien agradable à las figuras y piezas del *Blason*; de cuyas reglas y preceptos se sirven generalmente todas las Naciones; y siendo tan precisa la demonstracion, para el pleno conocimiento de usarlas y conocerlas, como el exponer su mas cierta ethymologia, y los symbolos que tienen, pues no fueron escogidos sin razon bien mysteriosa en el uso de las *Armerias*, diremos sucintamente todo lo que à cada uno corresponde, segun el dictamen de los AA. mas venerados en este asunto, y que no han tenido por ageno de èl esta noticia.

De los metales entra en primer lugar el ORO, que muchas veces se entiende por amarillo, y expresandose con tinta, ò sin color proprio en *Armeria* se executa con puntos. *Esf.* 15. Se

Se symboliza en este metal, de los Planetas el *Sol*; de los Signos, el de *Leo*; de los Elementos, el *Fuego*; de los dias de la semana, el *Domingo*; de los meses del año, el de *Julio*; de las piedras preciosas, el *Carbuncho*; de las virtudes Theologales, la *Caridad*; y de las calidades mundanas, la *Nobleza*, *Magnanimidad*, *Riqueza*, *Eloquencia*, *Poder*, *Esplendor*, y *Prosperidad*; estando obligados los que llevan este metal à servir à sus Principes en las letras.

La PLATA, que igualmente se comprehende por el color blanco, se manifiesta con dexar el Escudo limpio, sin señal alguna, siendo cuidado del arte, lo que sería descuido en los demas colores. *Esc.* 16.

Se significa en este metal de los Planetas la *Luna*; de los Signos, *Cancer*; de los Elementos, el *Agua*; de los dias de la semana, el *Lunes*; de los meses del año, el de *Junio*; de las piedras preciosas, la *Perla*; de las virtudes Theologales, la *Fe*; y de las calidades mundanas, la *Pureza*, *Integridad*, *Obediencia*, *Zelo*, *Firmeza*, *Vigilancia*, y *Gratitud*; y así los que llevan este metal en sus Armas, estan obligados à servir à su Principe en la nautica.

El GVLES se cuenta por el primero de los colores, y corresponde al *Rojo*, demostrandose con lineas perpendiculares. *Esc.* 17. Al-

Algunos Heraldos llamaron à este color *Berico*, *Vermellon*, *Sanguinea*, *Escarlata*, y *Rojo*: los Poetas *Marcial*, y *Ovidio* le nombraron, uno *Croceo*, y otro *Ruso*: pero entre las varias ethymologias de que deducen el nombre de *Gules*, las mas recibidas son de la palabra Hebrea *Gulud*, por el color rojo; de la Arabe, y Persa *Gul* ò *Ghiul*, con que llaman à la rosa, y afsimismo, de una planta llamada *Gules*, que dichas Naciones usan para dar color à sus comidas, al modo que nosotros lo hacemos con el azafran. Tambien quieren se derive de unas pieles rojas, que se conocian con este nombre; y finalmente de que todas las fieras quando devoran la presa, tienen enfangrentadas, ò teñidas de rojo sus golas.

Con este color se demuestra de los Planetas, *Marte*; de los Signos, *Aries*, y *Escorpio*; de los Elementos, el *Fuego*; de los dias de la semana, el *Martes*; de los meses, *Marzo*, y *Octubre*, de las piedras preciosas, el *Rubi*; de los metales, el *Cobre*; de las virtudes Cardinales, la *Fortaleza*; y de las calidades mundanas, el *Honor*, *Fidelidad*, *Valor*, *Alegria*, *Generosidad*, *Liberalidad*, y *Solicitud*, con que deven servir à sus Principes en las Armas, los que lleven este color.

El *Azur*, que se entiende por el color
azul,

azul , para denotarlo en *Armeria* , es preciso sea con lineas horizontales. *Efc.* 18.

Han nombrado este color llamandole *Zafirico* , *Celeste* , y *Turqui* , aunque su ethymologia se la dan de la voz *Lazurt* , que en Arabigo , y Perfa dice : *Color Azul*.

Denota en los Planetas à *Venus*; de los Signos , *Libra* , y *Capricornio* ; de los Elementos , el *Ayre* ; de los dias de la semana , el *Viernes* ; de los meses , *Setiembre* , y *Diciembre* ; de las piedras preciosas , el *Zafiro* ; de los metales , el *Acero* ; de las virtudes Cardinales , la *Templanza* ; y de las calidades mundanas , la *Inocencia* , *Piedad* , *Dulzura* , *Felicidad* , *Perseverancia* , *Recompensa* , y *Lealtad* para servir à su Principe , promoviendo la Agricultura , los que llevasen este color.

El SABLE ò negro , se representa en *Armeria* , combinando los dos exemplares antecedentes , de lineas perpendiculares , y horizontales. *Efc.* 19.

Entendian en este color los *Heraldos* , à la *Tierra* , por el abuso que hubo de llamarla con este nombre ; no obstante que otros le dan su origen de las *Martas Zebellinas* , que son de color negro , y en Alemàn se dicen *Zables* , ò *Sables*.

Expresia de los Planetas , à *Saturno* ; de los Sig-

Signos, *Aquario*, y *Tauro*; de los Elementos, la *Tierra*; de los dias de la semana, el *Sabado*; de los meses, *Enero*, y *Abril*; de las piedras preciosas, el *Diamante*; de los metales, el *Hierro*; de las virtudes Cardinales, la *Prudencia*; de las calidades mundanas, la *Modestia*, *Temor*, *Secreto*, *Devocion*, *Continencia*, *Recogimiento*, y *Desinteres* con que han de servir al Principe religiosamente, los que llevan este color.

El SINOPLE, que en *Armeria* equivale al color verde, se demuestra con lineas diagonales del angulo diestro de la frente del Escudo, al siniestro de la barba. *Efc.* 20.

La ethymologia de esta voz, viene de cierta especie de greda, ò mineral, que se encuentra en la Ciudad de Synopolis en Paflagonia, excelente para teñir de color verde.

Refiere de los Planetas, à *Mercurio*; de los Signos, *Geminis*, y *Virgo*; de los Elementos, el *Agua*; de los dias de la semana, el *Miercoles*; de los meses, *Mayo*, y *Agosto*; de las piedras preciosas, la *Esmeralda*; de los metales, el *Azogue*; de las virtudes Theologales, la *Esperanza*; y de las calidades mundanas, la *Industria*, *Constancia*, *Intrepidez*, *Silencio*, *Abundancia*, *Amistad*, y *Diligencia* con que los que llevan este color deven servir à su Principe, protegiendo el comercio.

La

La PURPURA se refiere afsimifmo en *Armeria*, por el violado, ò carmesí, representandolo tambien por lineas diagonales à la contra de las antecedentes; pues estas se tiran del angulo finiestro superior del Escudo, al inferior del diestro. *Efc. 21.*

De poco tiempo à esta parte se introduxo en *Armeria* el color de *Purpura*, y afsi son raros los exemplares que se encuentran; su ethymologia proviene de un pececillo de concha llamado *Purpura*, que vive siete años, y cogido en la primavera, manoseandolo fuda una malsa correosa, que ferve para teñir de este color, à diferencia de otro que dicen *Murix* ò *Conchylum*, que con su fangre se tiñe el paño de grana fina.

En este color se entiende de los Planetas, à *Jupiter*; de los Signos, *Piscis*, y *Sagitario*; de los Elementos, la *Tierra*; de los dias de la semana, el *Jueves*; de los meses, *Febrero*, y *Noviembre*; de las piedras preciosas, la *Amatista*; de los metales, la *Tumbaga*; de las virtudes Cardinales, la *Justicia*; y de las calidades mundanas, el *Ingenio*, *Verdad*, *Grandeza*, *Afabilidad*, *Sabiduria*, *Paciencia*, y *Amor* con que han de ferver en lo Politico y Militar à fus Principes, los que llevan este color.

De los forros , son preferidos los Armiños , que se demuestran en *Armeria* con el campo blanco , sembrado ordenadamente de unas como colillas negras , y se colocan en el Escudo dividiendole en seis partes iguales , tanto su longitud , como su latitud , y donde se cortan las líneas fordas , una sí , y otra no , se pondrán. *Lam. II. Esc. I.*

El usarlos en *Armeria* se atribuye à *Bruto* , hijo de *Silviò* , nieto de *Ascanio* , y bisnieto de *Aneas* ; quando desembarcò con sus gentes en Francia , pues hallando un dia sobre su Escudo un *Armiño* , como si le baticinase la victoria de su conquista , dexò el Leon-Dragonado que tenia , y le tomò por Armas. Poblò dicho país con los Troyanos vagamundos de su exercito , y en honor fuyo , se llamò *Brutania* , alterado en *Bretaña* , Provincia que se entra dilatadamente en el mar Oceano , y que aun oy conserva la memoria en el Escudo de sus Armas.

Los *Armiños* , son unos animalejos como la comadreja , que los latinos llaman *Armillini-Mures* ò *Mus-Ponticus* , con la piel tan blanca , como delicada , solo que el estremo de la cola es negro ; de ellas se hacen unos forros , que son de mucha estimacion , dexando los rabitos fuera para mayor hermosura. Usandolos por campo

ò pieza en el Escudo, se representa el color blanco con plata, y symbolizan la *Pureza*, y *Fidelidad* con que se debe servir al Principe, ofreciendo antes la vida, que manchar el honor deslealmente; pero sirviendo para forros, se imita lo natural de ellos, y solo le usan los que estan colocados en dignidad.

Quando el campo es de sable, y las colillas de plata ò blancas, se llaman *CONTRA-ARMIÑOS*, por diferenciarse fino en lo substancial de los colores, à lo menos en lo accidental de ponerlos encontrados, haciendo en estos campo, lo que en aquellos es figura, de que se hallan pocos exemplares, y el modo de colocarlos es el mismo que el de los *Armiños*. *Esc.* 2.

Los *VEROS* se expresan en *Armeria*, como copas, ò campanas pequeñas alternadamente en seis filas de plata, y azur. *Esc.* 3.

La costumbre de ponerlos en *Armeria*, y haver quedado en ella por esmalte, proviene de que usando en la antigüedad los grandes Señores, y Cavalleros para forros de sus vestidos las pieles de un animal llamado *Ardilla*, que se cria en Africa blanco por el vientre, y ceniciento ò azulado por el lomo, con otros diversos colores, como à la variedad los Latinos dicen *Varius*, siendo varios los colores de este

animalejo , deducen à poca alteracion el nombre de *Veros*, de sus pieles ; las que trayendolas por campo del Escudo , significan la *Rectitud*, *Justicia*, y *verdad* con que se ha de servir al Principe en los cargos de gobierno ; pero ponerlas por forros , solo es permitido à los Gobernadores de Provincias.

La construccion propria de estas piezas , y poder llamar el Escudo de *Veros* , se hace dividiendole en los seis pies de longitud , y cinco de latitud , como se demuestra en el *Esc.* 3. subdividiendo despues cada quadrado en 16. partes iguales por tres lineas perpendiculares , y otras tantas horizontales, todas paralelas entre si , formando en la perpendicular del centro à su extremo superior A , (*Esc.* 11.) un angulo recto que sus lineas AB , y AC , corten diagonalmente los dos quadrados superiores del centro , de cuyos puntos se tiran las paralelas BD , y CE, desde la linea primera de puntos horizontal , hasta la ultima , y à sus extremos tirense otras dos diagonales DF , y EG en los quadrados de los angulos inferiores del rectangulo , y quedará formada la figura , continuando seguidamente la misma operacion en los quadrados restantes del Escudo.

En los *Veros* se dan otras tres diferencias,

la primera que llaman CONTRA-VEROS, y es quando las bases de las campanas son tangentes las de metal à las de metal, y las de color à las de color. *Efc. 4.*

La segunda se dice VEROS-EN PUNTA, si estan colocados en lineas perpendiculares, unos à otros, de suerte que la punta del uno, remate en la base del otro. *Efc. 5.*

La tercera se llama VEROS-EN ONDAS, por parecer que las forman, (*Efc. 6.*) y son generalmente de los que se firven en las *Armerias* del Principado de Cataluña; su construccion es, dividiendo asì mismo cada quadrado en 16. rectangulos iguales, como se dixo en el *Efc. 11.* con sola la diferencia, que lo que alli son lineas diagonales, en este seràn porciones de circulo, y se construyen poniendo la punta del compàs en la linea perpendicular del centro, donde se corta con la primera horizontal de puntos, y con la distancia AC, (*Efc. 12.*) se describe el medio circulo BCD, se tiran las perpendiculares BG, y DL, despues se pone el compàs à los extremos de la tercera linea horizontal en los puntos E, y F, y con la distancia arriba dicha se forman los quartos de circulo GH, y LK, para quedar demarcada la figura; esto se executa en todos los quadrados; bien entendido, que en lo que la primera

mera

siempre línea fuese metal, en la segunda ha de ser color, y así alternativamente las demas como se demuestra en el *Esc.* 6.

VERADOS se entiende siempre que los Veros no sean de azur, ò plata, y no obstante que tenga alguno de estos esmaltes, ya sea el de metal, ò el de color, se llamaràn *Verados*, expresando las especies de que se compone; por exemplo: *Verado* de plata, y sable. *Esc.* 7.

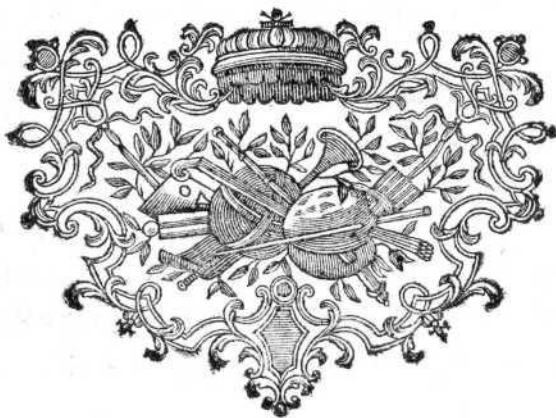
Igualmente que en los *Veros* se cuentan otras tantas diferencias en la clase de *Verados*, llamando à la primera CONTRA-VERADOS, porque guardan la misma posición que los *Contra-veros*, excepto no ser absolutamente de azur, y plata; por exemplo: *Verado* de oro, y sinople. *Esc.* 8.

VERADOS EN PUNTA, es la segunda clase, y observan su sentido del mismo modo que los *Veros* de esta especie; por exemplo: *Verado en punta* de gules, y plata. *Esc.* 9.

VERADOS-EN ONDAS es la tercera, y que en la inteligencia de no ser de plata, y azur con precisión siguen el orden de los *Veros* de esta clase; por exemplo: *Verado en ondas* de oro, y azur. *Esc.* 10.

Adviertese, que el simplemente llamado de *Veros*, ò *Verados*, en el Escudo sea partido, cortado, tronchado, tajado, terciado, quartelado

en cruz , ò en aspa , como afsi mismo el *Axe-
drezado* , *Losangeado* , y *Fuselado* en qualquiera de
estas particiones , feriamos de parecer , que no
siendo esencial el numero de estas piezas , co-
mo afsi mismo el de las colillas en los *Armiños* ,
se pudiese el correspondiente à la division que
huviere de blasonar , tomando la parte por el
todo : exceptuandose en esta regla el numero
fijo , que pudiese haver en alguna familia ,
pues en semejante caso se propor-
cionan al espacio que de-
ven ocupar.



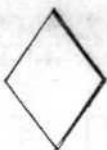
1.



2.



3.



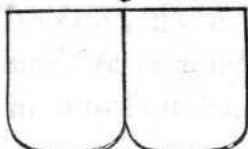
4.



5.



8.



6.



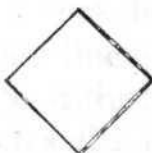
7.



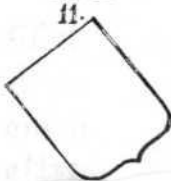
9.



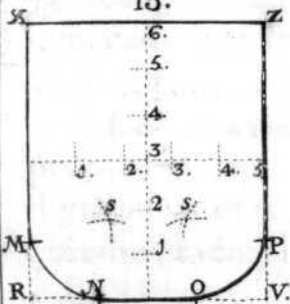
10.



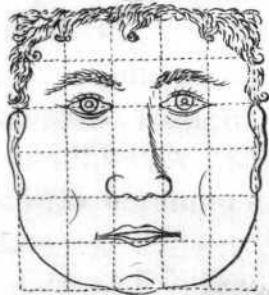
11.



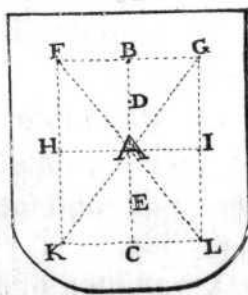
13.



12.



14.



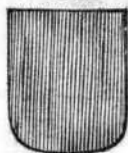
15.



16.



17.



18.



19.

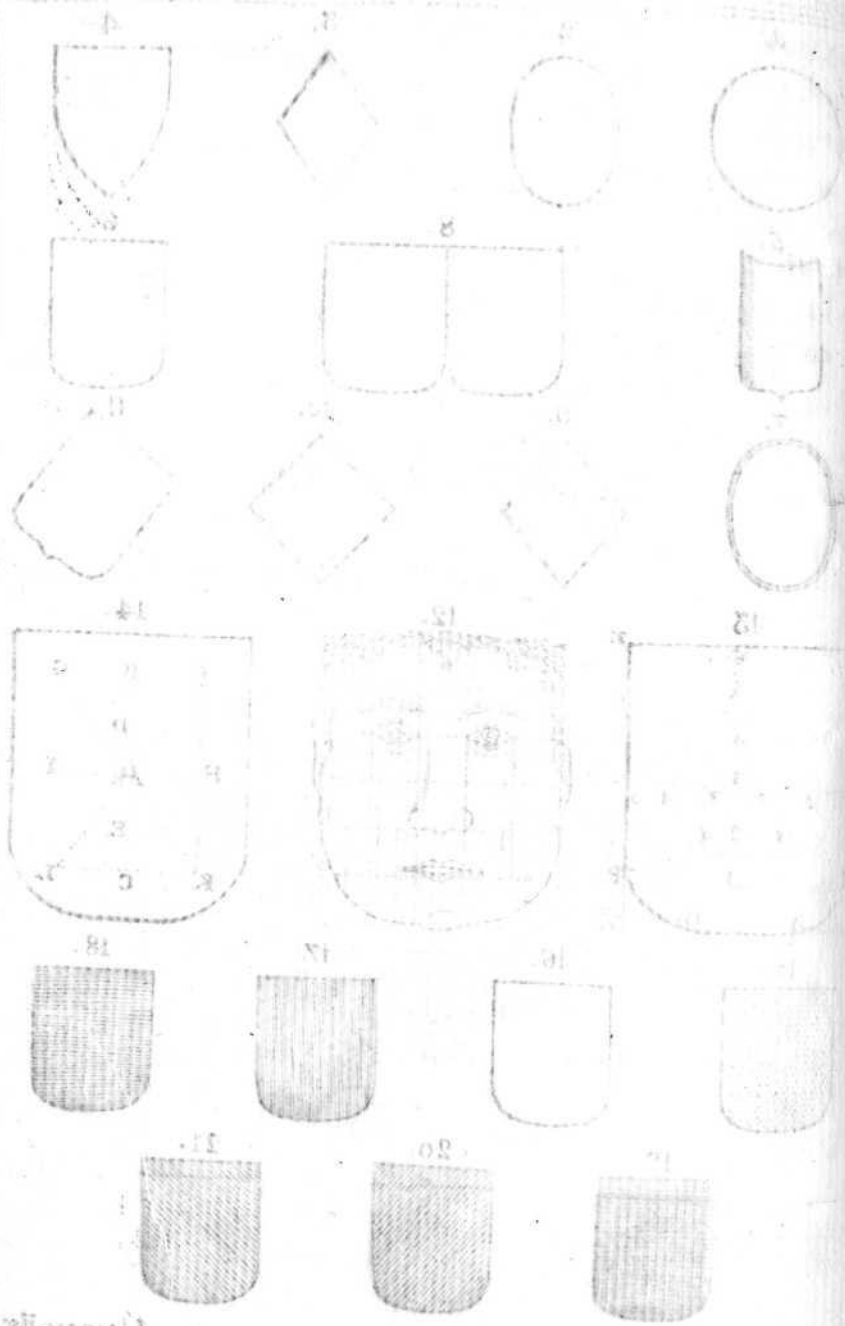


20.



21.







CAPITULO IV.

DE LAS PARTICIONES, QUE SE FORMAN
 en el Escudo, y modo de colocarse las Arme-
 rias de una Familia.

Lamanse en *Armeria* particiones de un Escudo aquellas, que mediante lineas, se dividen como independientes, y distintas entre sí, pudiendo ser en tres especies el uso de ellas; ya sea por *Partes-iguales*, *iniguales*, y *quartales*: que cada una se expresa, con siete diferentes voces, para su mejor inteligencia.

Las PARTES IGUALES, tienen tan reciproca proporcion que corresponde mutuamente una division à otra, como verèmos en los siete siguientes exemplos.

1 PARTIDO se dice el Escudo, que una linea perpendicular, pasando por el centro, le divide en dos partes iguales, por exemplo. Trahe de plata *partido* de sable. *Esc.* 13.

2 CORTADO, se refiere si una linea orizontal tirada por el centro del Escudo, le divide asi mismo en dos iguales partes, por exemplo.

plo. Trahe de finople *cortado* de plata. *Efc.* 14.

3 TRONCHADO se expresa, quando en el Escudo se tirase una linea desde el angulo diestro de la frente, al siniestro de la barba; por exemplo. Trahe de gules *tronchado* de plata, *Efc.* 15.

4 TAJADO se entiende por la linea diagonal, que al contrario de la antecedente, corre desde el angulo siniestro superior al inferior de la diestra; por exemplo. Trahe de plata *tajado* de azur, *Efc.* 16.

Por lo regular en qualquiera division de el Escudo, el esmalte que ocupase su canton diestro, y linea de la frente, se refiere con antelacion à los demas.

La antigua militar costumbre de pintar en los Escudos los cortes originales recibidos en ellos en las funciones de guerra, diò motivo à que los Principes con sus Generales, y Cabos mas experimentados de los exercitos, reduxesen su infinito numero, al de los quatro precedentes como unicos golpes, à fin de defarmarse los combatientes de sus vestiduras de acero; y así quedaron en *Armeria*, conservandose en el Norte su memoria, y con mas particularidad en los Cantones-Suizos. Y aunque algunos graduan por mejores otras figuras, llevados de su hermosura, no se puede decir sean mas honorifi-

cas,

cas , pues de estas se componen , y forman quantas hay en el *Blason* , ya sea repitiendo un mismo corte , ò componiendolas de los referidos.

5 **TERCIADO** , se dice siempre que dos lineas paralelas entre sí , parten el Escudo en tres porciones iguales , en qualquier genero de los quatro arriba dichos , con tal que cada una sea de distinto esmalte , y expresando el corte que tiene , por exemplo : *Terciado* en palo de oro , gules , y plata , *Esc.* 17. En *faxa* de azur , plata , y sable , *Esc.* 18. En *banda* de purpura , oro , y azur , *Esc.* 19. En *barra* de gules , plata , y sinople , *Esc.* 20.

6 **QUARTELADO** , puede ser en dos maneras , una en cruz con las lineas perpendicular , y horizontal , que regularmente es conocida con esta voz ; pues la que se hace por medio de las dos diagonales , y se dice en *aspa* , es comun llamarlo *flanqueado* , por exemplo , *Esc.* 21. *Quartelado* de gules , y plata ; y *Esc.* 22. de azur *flanqueado* de plata.

7 **GIRONADO** , se entiende por el Escudo dividido con todas las quatro lineas , de forma que le reparte en ocho partes , y no llegando à este numero , ò excediendo de él , se deben especificar los girones quantos son , por exemplo.

Efc. 23. Gironado de oro, y de gules : *Efc. 24. Gironado* en seis piezas de azur, y plata.

PARTES INIGVALES, son aquellas particiones que se hacen en el Escudo sin correspondencia promiscua, entendiendose por pieza, ò figura la mas diminuta, y de los siete exemplares que siguen, se podrán deducir otros que por su irregularidad no se usan con tanta frecuencia, como los que referirèmos.

1 CORTINADO, ò *Mantelado*, se dice de el Escudo que se abre en figura de cabria, por dos lineas que baxan desde el punto-centrico de la frente, à los angulos de la barba; pues las dos piezas, que acompañan à la del centro, le sirven de cortinas, ò manto, (los Franceses llaman à esta voz en sus Heraldos *Chappè*, deducido de *Chappa*, que en su idioma quiere decir la capa pluvial) por exemplo. Trahe de oro, *cortinado* de gules. *Efc. 25.*

2 CALZADO, se entiende quando las dos lineas, que forman el angulo arriba dicho, proceden al contrario, pues nacen del punto-centrico de la barba, y rematan en los angulos de la frente, de suerte que parece una cuña, y que las piezas de sus costados la calzan, por exemplo. Trahe de azur *calzado* de plata. *Efc. 26.*

3 EMBRAZADO, se refiere, si el angulo que
pro-

procede de dos líneas tiradas de los cantones diestros del Escudo se cortan en el centro del flanco siniestro, de forma que las piezas restantes le acompañan como un brazo doblado à la cintura: pero construyendo el ángulo de los cantones siniestros del Escudo, à rematar en el centro del flanco diestro, se dirà CONTRA-EMBRAZADO: por exemplo. Trahe de plata, *embrizado* de azur. *Esc.* 27. Y trahe de gules *contra-embrazado* de plata. *Esc.* 28.

4 ENCAXADO, se expresa del Escudo, cuya division es por medio de ángulos entrantes, y salientes, que se forman sobre la línea que le divide en qualquiera de los quatro sobre dichos cortes, y el espacio de una quarta parte de su longitud, en el cortado tronchado, y tajado; y de su latitud en el partido: entendiendose solo con esta voz, quando la mayor porcion encaxa un ángulo en la menor, à cuyos extremos construye esta otros dos iguales, que introduce en la antecedente: pero excediendo de este numero es preciso explicarlo, por exemplo. Trahe cortado, y *encaxado* de gules, y plata. *Esc.* 29. Trahe partido, y *encaxado* à dos ángulos de azur, dos de oro. *Esc.* 30. Trahe tronchado, y *encaxado* à tres ángulos de plata, igual numero de azur. *Esc.* 31.

5 **ENDENTADO**, ò *Enclavado*, se explica quando dividiendo un Escudo en qualquier sentido de los arriba dichos, enclava la parte principal una pieza quadrada como un diente en la otra; pero si fuéssen mas, es preciso se diga el numero de ellas, por exemplo. Trahe partido, y *endentado* de plata, y sinople. *Esc.* 32. Trahe cortado, y *endentado* de dos piezas de gules, en oro. *Esc.* 32.

6 **ADIESTRADO** se dice del Escudo, que su flanco diestro tuviese partido de la quinta parte de la latitud, con distinto esmalte: y **SINIESTRADO** es, quando partido igualmente el Escudo con la quinta parte de su latitud, se executa en el flanco siniestro, por exemplo. Trahe de azur *adiestrado* de oro. *Esc.* 34. Trahe de plata *siniestrado* de gules. *Esc.* 35.

En estas dos ultimas voces se entiende tambien toda figura, que à su costado tenga otra menor, como se dirà en el *Diccionario*.

7 **FLECHADO**, es quando dividido el Escudo en dos partes iguales, se introduce la una, con un angulo recto, en el otro espacio, y su construccion en qualquiera de los quatro cortes, es el siguiente tronchado, ò tajado el Escudo, y sea del primer corte, *Esc.* 36. por la linea KI, se divide esta en tres porciones iguales en D, y E,
de

de cuyos puntos se tirarán las líneas D, F, y E, G, paralelas la primera á los flancos del Escudo, y la segunda à la línea de la frente, hasta que se corten en el espacio *flechado*, por exemplo H, y se dice: trahe tronchado, y *flechado* à la barba de azur, y plata. Si fuese cortado, *Esc.* 37. tambien se divide en tres partes iguales la línea LM, y de los puntos N, y O, de su división, se tiran las diagonales, à los cantones de la frente, ò la barba hasta cortarse, segun el espacio que ha de ser *flechado*, supongamos P, diciendose: trahe cortado, y *flechado* à la frente de plata, y gules. Finalmente siendo partido, *Esc.* 38. la línea QR, que le divide, se parte en S, y T, como las antecedentes, de donde conforme el espacio que ha de flecharse, por exemplo V, se tiran à los puntos X, y Z, que distan cada uno pie y medio de los cantones inferior y superior del flanco las líneas TX, y SZ, hasta que se corten, y se dice: trahe partido, y *flechado* à la siniestra de sinople, y plata.

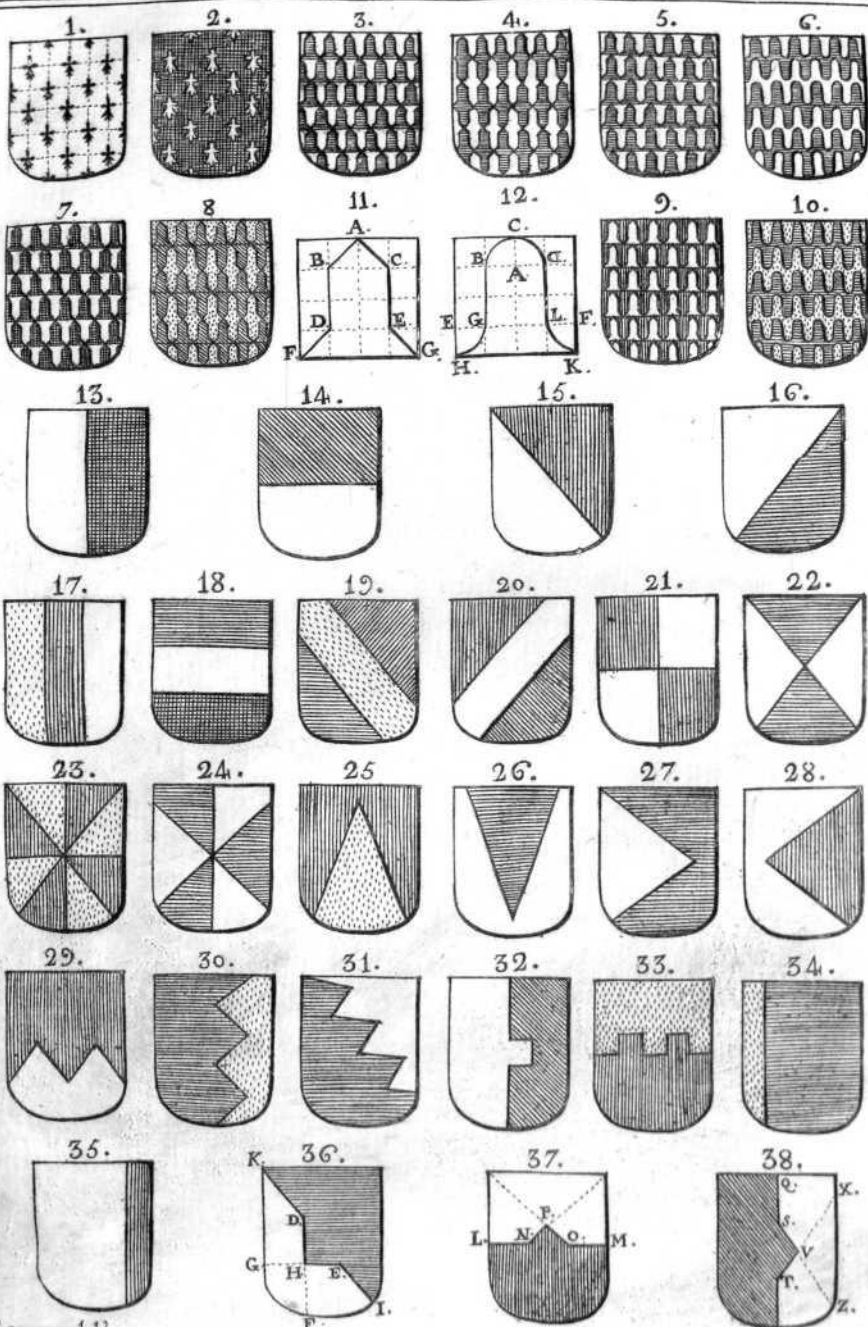
QUARTELES, es una bien ordenada composición de particiones que se hacen en el Escudo, representando en cada una distinta *Armeria*, y la union de muchas en un sugeto por lo que pueden ser en los siete exemplares.

I. De ALIANZAS, para un Cavallero que quiere

re expresar las Familias Nobles, de donde desciende tanto por linea Paterna, como por la Materna, con que viene à formarse el Pendon-Genealogico de treinta y dos quarteles, para las pruebas de quartos Abuelos, y de sesenta y quatro, para las de quintos Abuelos, aunque para las de quatro costados, es suficiente el de diez y seis quarteles, que llega à los Abuelos terceros, y el modo de hacerse serà, pongamos por exemplo (*Lam. III.*) JVAN, quiere quartelar su Escudo, en uno de los tres casos, y segun sus Abuelos los quarteles seguiràn los numeros del Arbol para colocarse en el Escudo, en el lugar que les corresponde.

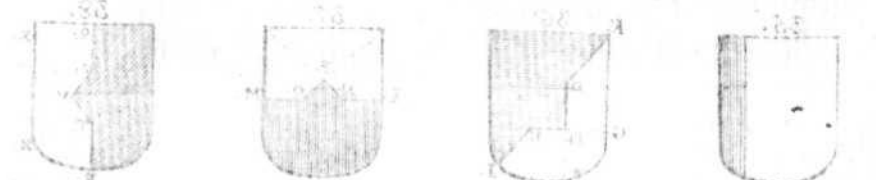
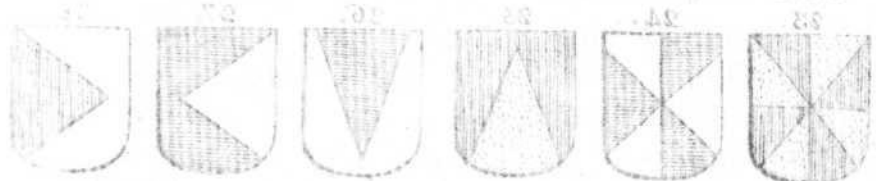
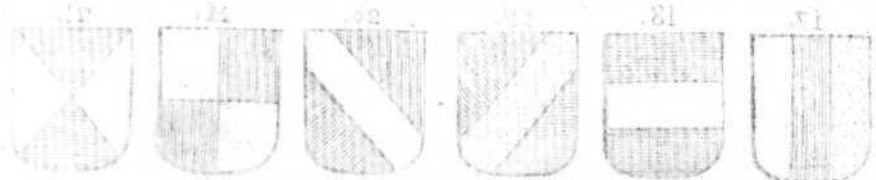
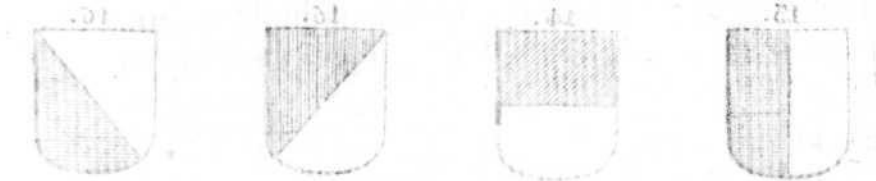
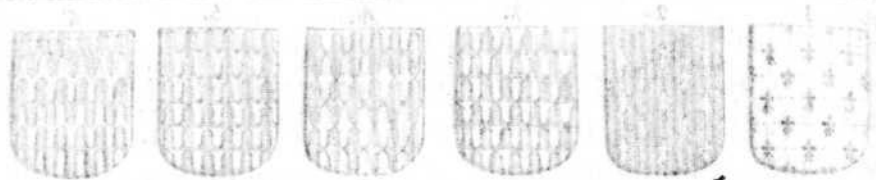
Los Escudos, y Arbol propuestos, sirven para un Pendon-Genealogico, de una familia; pero como no todas veces se puede usar de ellos, y este puesto en practica los de menos Alianzas, expresaremos desde la de dos Familias à la de diez y seis, el modo de colocarlas.

La division del Escudo partido es la mas sencilla para poner las *Armerias* de dos Familias en un Cavallero, entendiendose en ellas, las de su Padre en el numero 1. y las de su Madre en el numero 2. (*Lam. III. Esc. 1.*) de que no debe usar ninguno de los Cavalleros de nueva creacion, à menos que su Madre no fuese de casa, que



Garma. delin.

Lleupart. Esc.



que tenga este distintivo , porque de otra suerte es abrogarse à si una facultad Real , que à nadie le es permitida , y vemos de algunos años à esta parte , que concediendo el Principe à sola una familia el Privilegio de Nobleza , para las *Armerias* que le corresponden , quartelan un Escudo , en dos , tres , y quatro alianzas , que sino la elevada, las demàs suelen ser del Estado-general, y que por esta razon , ni tienen , ni deben gozar de semejante distintivo , à demàs que si en adelante alguna de las referidas passa por gracia del Principe al brazo Militar, suele tomar diferente *Blason* de aquel, que la voluntad agena le señalò, pues nadie gusta se le usurpen sus facultades ; y asì vienen à confundir las familias en sus *Armerias*, sin que despues se pueda descifrar las que le son propias, poniendo en duda la mente del Soberano , pues le usurpan sus regalias , por omision ò descuydo de los *Heraldos* , y *Reyes de armas*.

Se tendrà por regla general poner las *Armerias* enteras asì en esta division , como en otra qualquiera , por la confusion que causarían de lo contrario ; debiendose exceptuar las Dicciones de *Medio-partido* , y *Medio-cortado* , como se verá mas adelante en el *Diccionario*.

La division del Escudo cortado , puede ser-

vir como la antecedente para dos Familias, colocandolas como se ve en el *Escudo 2.*

La division del Escudo Medio-cortado , y partido, para las Familias de los numeros 1. 2. 3. del Arbol , colocandose por la graduacion que dice el *Escudo 3.*

La division del Escudo Medio-partido , y cortado, se usará con los numeros, 1. 3. 5. de las Familias del Arbol , en el *Escudo 4.*

La division del Escudo partido, y Medio-cortado podrá servir à tres Familias, y seran las de los numeros 1. 2. 4. del Arbol , quando la del numero 3. no gozase distintivo de Armeria. *Escudo 5.*

La division del Escudo cortado , y Medio-partido se debe usar solo si las Familias, 1. 2. 7. tuviesen la prerogativa de esta distincion. *Escudo 6.*

Estas quatro ultimas divisiones , con la graduacion referida , no la han usado los *Heraldos*, aunque el modo de particiones se encuentra en muchas familias, y principalmente en las de nueva creacion , por fantasia de los primeros , que obtuvieron la gracia de ser elevados al Brazo Militar.

El Escudo terciado en qualquier sentido, tampoco es proprio para *Alianzas* , no obstante que

que se pueden poner tres , y lo han usado muchos de los antiguos.

La forma mas regular , y que generalmente se practica para las *Alianzas* , es la del quartelado , pues sin confusion se halla el modo de colocar , dos , tres , ò quatro familias , por el orden de los numeros , 1. 2. 3. 4. *Esc.* 7. Para la *Alianza* de dos Familias , se executa repitiendo las Armas Paternas del numero 1. en el 4. y las Maternas del numero 2. en el 3. diciendose: 1. y 4. de N. 2. y 3. de N. Si fuesen tres se duplica solo el numero 1. en el 4. y se dice 1. y 4. de N. 2. de N. y 3. de N. y siendo quatro las *Alianzas* , que se han de poner , se colocan segun el orden de los numeros , empezando siempre por el primero , y continuando por los demàs hasta el ultimo , lo que se tendrà presente para en adelante , en los exemplares que figuen.

El Escudo quartelado en Aspa , se reparte de la misma forma , usando de los numeros , segun y como dexamos referido en el antecedente. *Esc.* 8.

Quando se quisiessen poner cinco *Alianzas* , que no suele ser muy usado , sin particular motivo , se cortarà el Escudo horizontalmente , y la parte superior se dividirà en dos partes iguales , y la inferior en tres , colocando las Familias por el orden de numeros. *Esc.* 9.

H

Para

Para seis *Alianzas*, se dirà partido de uno, y cortado de dos; de fuerte que quedaràn seis quarteles iguales, en que se pondràn las *Armerias*, por la antelacion que demuestran las cifras del *Esc.* 10.

El Escudo de siete quarteles se hace, cortandole en tercios iguales, y partiendo los dos primeros por mitad, y el ultimo en tres iguales partes, siguiendo las Familias el orden de los numeros del *Esc.* 11.

El de ocho *Alianzas*, se dice, cortado de uno, y partido de tres; ò bien quatro quarteles, sostenido de otros tantos, cuya coordinacion es como se demuestra en el *Esc.* 12..

Para nueve Familias, se dirà, cortado de dos, y partido de los mismos, y el modo de disponerlas, es segun se mira en el *Esc.* 13.

Si fuesen diez los quarteles, que se han de colocar en el Escudo, se cortarà en tercios iguales, y el primero se partirà en dos partes, y los restantes con tres lineas, guardando el orden de los guarismos que demuestra el *Esc.* 14.

Los de once *Alianzas*, se cortan tambien como el antecedente, y el primer tercio se divide en tres partes iguales, y los dos restantes en quatro, segun y por la graduacion, que se refiere en el *Esc.* 15.

El Escudo de doce quarteles se dice , partido de tres , y cortado de dos , colocando las Familias por los numeros del *Esc.* 16.

Quando se quieran poner trece *Alianzas*, el tercio inferior se partirà en cinco partes iguales, para distinguirse del antecedente, y se colocarán por el orden que dice el *Esc.* 17.

Para catorce Familias se dividiràn los dos ultimos tercios por quatro lineas , y el primero con tres , colocandolas segun refiere el *Esc.* 18.

En siendo el Escudo de quince quarteles, se dice partido de quatro , y cortado de dos, observando en el orden de poner las Familias, lo que expresa el *Esc.* 19.

Para diez y seis *Alianzas* se dice partido de tres , y cortado de los mismos : aunque algunos llaman esta figura quartelada , y *contra-quartelada*, sin fundamento , pues su colocacion es distinta de la que se refiere en el *Esc.* 20.

El Escudo de veinte quarteles, se dirà partido de quatro , y cortado de tres. *Esc.* 21.

El de veinte y quatro Familias , se dice partido de cinco , y cortado de tres. *Esc.* 22.

El de treinta y dos *Alianzas*, se dice partido de siete, y cortado de tres, y el modo de colocarlas , es segun refieren los numeros del *Esc.* 23.

El de quarenta quarteles , se dice partido de siete , y cortado de quatro. *Efc.* 24.

El de quarenta y ocho Familias se dice partido de siete , y cortado de cinco. *Efc.* 25.

Y ultimamente el de sesenta y quatro *Alianzas* , se dice partido de siete , y cortado de los mismos , cuya demostracion para graduarlas , se refiere en el *Efc.* 26.

De los exemplares dichos , se pueden deducir otros que no estan puestos en practica , aunque se hallan algunos exemplos , y para su inteligencia se dirà mas adelante el modo de blasonarlos.

2 De *SUCCESSION* , ò *Substitucion* son aquellas , que los herederos toman en fuerza de las clausulas testamentarias de sus predecesores , las que se deben colocar en el Escudo , segun y conforme expresa la voluntad del testador: pero sin agravio del que las heredase , en que se padecen sus dificultades , dando motivo el poco estudio de esta ciencia à varias disputas entre los Jurisconsultos , siendo cierto es bien facil (distinguidos los tres generos de clausulas que puede haver) la inteligencia , y el modo de quartelarlas.

Hay vinculos , ò mayorazgos , en que el Fundador pide se traygan sus Armas , cuya condi-

dicion fatisfarà el que heredafse , quartelando-
las con las fuyas , esto es , segun con el quartel,
por cuyo derecho entrasse à poseerle de pater-
no , ò materno , poniendolas en segundo lugar
con èl ; por exemplo , si es del primero , pondrà
las de su padre , ò fuyas en los numeros I , y IV,
y las del vinculo en los numeros II , y III , *Lam.*
IV. Esc. 1. y si es del segundo guardarà el mis-
mo orden en dicho quartel , *Esc. 2.* entendi-
dose la referida colacion , quando hay solo un
vinculo ; pero si fuesen dos , ò tres , en una de
las dos lineas , se graduaràn por sus numeros ; y
si acaso sucediesse haver los mismos por ambos
derechos , entonces se coordinaràn , en el pri-
mer quartel à quien debemos preferir , por ra-
zon de la Baronìa.

Algunas instituciones mandan se lleven las
Armas del Fundador , sin mixto de otras ; y aqui
se conoce la falta de estudio que se padece , en
arte tan noble , que ni usa , ni puede explicarse
por terminos opuestos à sus reglas , y preceptos ;
pues la multiplicidad de piezas , aun quando lle-
gassen à lo infinito , no se entiende como mix-
to de Armas en el *Blason* , sino por un concreto
de figuras , que cada una tiene su significado pro-
prio , cuyos caractères explican el premio , ò
premios , que aquella Familia supo grangearse

en nuevo esmalte de su nobleza , con servicios recomendables al Principe , que se los agrade- ciò. Tampoco se puede entender por mixto, los varios quarteles que circunscriba un Escudo; pues cada uno representa una Familia , y todos juntos dicen la coordinacion de alianzas, dere- chos , &c. del sugeto que las trahe : y asì nos parece que en este caso , como aun quando el Fundador exprefsase à mas de que sin mixto de otras , trayga solo sus Armas , cumple el here- dero con ponerlas en Escudito , en uno de los flancos del principal ; si por linea paterna en el derecho , *Esc.* 3. y en el siniestro , si fuese por la materna. *Esc.* 4.

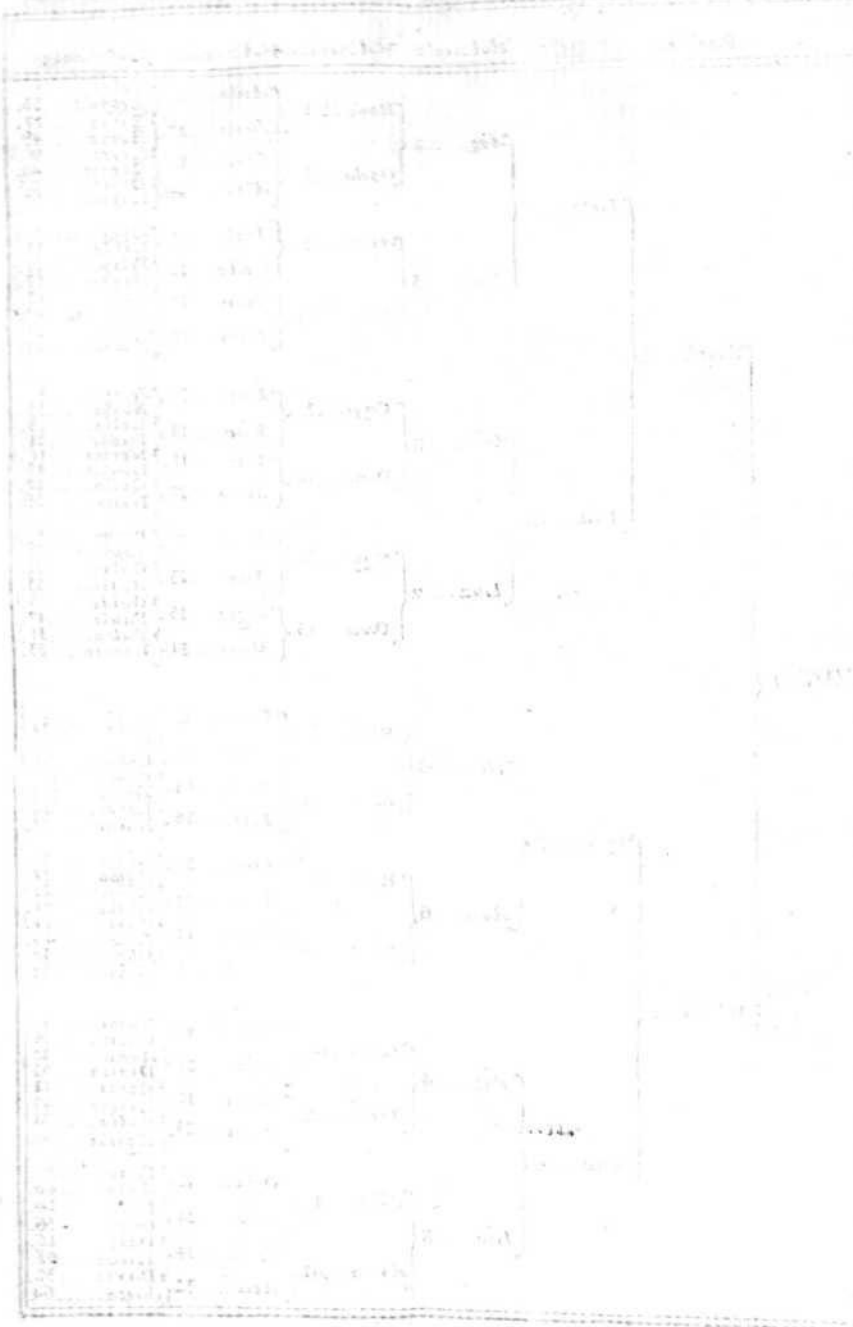
La tercera , y mas fuerte clausula es , quan- do declaran los fundadores , se pongan unica- mente sus Armas, no dispuestas, ni ordenadas en manera alguna con otras , pues su voluntad es , haya de usar de solo sus Armas, y no de otras , ni con otras , y en este caso no hay duda, segun la opinion de los Jurisconsultos , debe conformarse el heredero à la mente del funda- dor: pero como esto entendido asì absolute re- dundaria en perjuicio de la antiguedad de su nobleza , por lo que dexamos dicho en el quar- telage de *Alianzas* , y ser inverosimil , que el Instituïdor pretendiese semejante circunstancia
de

| | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|
| 1. | 2. | 3. | 4. | 5. | 6. |
| 1. 2. | 1. 2. | 1. 2. | 1. 2. 5. | 1. 2. 4. | 1. 2. 7. |
| 7. | 8. | 9. | 10. | 11. | 12. |
| 1. 2. 3. 4. | 1. 2. 3. 4. | 1. 2. 3. 4. 6. | 1. 2. 3. 4. 5. 6. | 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. | 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. |
| 13. | 14. | 15. | 16. | 17. | 18. |
| 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. | 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. | 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. | 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. | 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. | 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. |
| 19. | 20. | 21. | 22. | 23. | |
| 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15. | 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. | 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. | 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. | 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. | |
| 24. | 25. | 26. | | | |
| 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. | 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. | 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. | | | |

Garma. delin.

Leopart. Escul.

| | | | | | | | | |
|---------|------|------|-------|--------|--------|---------|--------|-----|
| JVAN. 1 | Azo | Bono | 1. | Aulo | 1. | Celo | 1. | |
| | | Goda | 9. | Juna | 17. | Lepida | 53. | |
| | Lico | Dea | Eifa | Pina | Jaob | 5. | Jorge | 5. |
| | | | | | Leda | 21. | Libia | 57. |
| | Cayo | Dina | Sara | Irene | Leda | 21. | Feliso | 21. |
| | | | | | Tito | 11. | Grata | 55. |
| | Hugo | Luz | Orra | Dido | Oton | 13. | Falco | 13. |
| | | | | | Guido | 15. | Helena | 45. |
| | Ibo | Ada | Alva | Tera | Galva | 23. | Italo | 29. |
| | | | | | Rutina | 55. | Flavia | 61. |
| Olfo | Ruso | Lope | Sava | Luis | 3. | Jerre | 3. | |
| | | | | Guido | 15. | Maria | 35. | |
| Maria | Alva | Sava | Tera | Rita | 19. | Leticia | 19. | |
| | | | | Lucia | 43. | Ludic | 51. | |
| Pio | Toda | Elea | Egida | Nerva | 11. | Opilo | 27. | |
| | | | | Probo | 7. | Irene | 59. | |
| Lia | Sila | Clia | Daria | Zeno | 7. | Sabina | 39. | |
| | | | | Galva | 23. | Galva | 23. | |
| Ana | Sila | Clia | Daria | Iner | 23. | Rutina | 55. | |
| | | | | Agoo | 15. | Guido | 15. | |
| Pio | Toda | Elea | Egida | Agoo | 15. | Paula | 47. | |
| | | | | Tulca | 31. | Lervia | 63. | |
| Lia | Sila | Clia | Daria | Caro | 2. | Asio | 2. | |
| | | | | Bona | 18. | Ticia | 34. | |
| Pio | Toda | Elea | Egida | Leoigr | 50. | Inigo | 18. | |
| | | | | Clodia | 10. | Terera | 42. | |
| Lia | Sila | Clia | Daria | Lino | 10. | Lervia | 26. | |
| | | | | Flor | 26. | Juana | 58. | |
| Pio | Toda | Elea | Egida | Olas | 6. | Liripo | 6. | |
| | | | | Popa | 32. | Jayme | 22. | |
| Lia | Sila | Clia | Daria | Rora | 22. | Sivila | 54. | |
| | | | | Cloro | 14. | Cloro | 14. | |
| Pio | Toda | Elea | Egida | Julia | 46. | Eloy | 30. | |
| | | | | Eloy | 30. | Teria | 62. | |
| Lia | Sila | Clia | Daria | Julio | 4. | Zuria | 4. | |
| | | | | Celra | 36. | Ama | 20. | |
| Pio | Toda | Elea | Egida | Iris | 20. | Diana | 50. | |
| | | | | Cesar | 43. | Liripa | 44. | |
| Lia | Sila | Clia | Daria | Decio | 12. | Codra | 83. | |
| | | | | Elca | 28. | Egida | 60. | |
| Pio | Toda | Elea | Egida | Oria | 8. | Cono | 8. | |
| | | | | Ana | 40. | Ana | 40. | |
| Lia | Sila | Clia | Daria | Clia | 24. | Lucio | 24. | |
| | | | | Clia | 24. | Clia | 24. | |
| Pio | Toda | Elea | Egida | Obio | 16. | Obio | 16. | |
| | | | | Luisa | 41. | Luisa | 41. | |
| Lia | Sila | Clia | Daria | Ticio | 16. | Daria | 32. | |
| | | | | Rea | 32. | Julia | 64. | |



| 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100 | 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100 | 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100 | 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100 | 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100 | 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100 |

de su heredero : nos parece cumpliria este poniendolas en Escudito sobre los demas quartel-suyos, que sirviendole de manto, como à privilegiadas, sin faltar à lo dispuesto por el Fundador ; pues no estan ordenadas, ni dispuestas con otras, sino unicamente solas, demostrava tambien las de sus alianzas. *Esc. 5.*

3 De PRETENSION, frequentemente usan los Soberanos de este genero de *Armerias* proprias de los Reynos, y Dominios, à que tienen derecho, y en su abono las quartelan con las de su jurisdiccion, pero sin colocarlas por ningun caso en primer lugar. Los Cavalleros que pusiesen semejantes *Armerias* en sus Escudos, las deberian situar con Escudito pequeño en el punto que le corresponde, *Esc. 6.* y de que hay exemplar en los Escudos de nuestros Reyes.

4 De DOMINIO : esta classe de *Armerias* pertenece unicamente à los Soberanos, por ser las correspondientes à sus Reynos, y Señorios, y el modo de cohordinarlas es, graduando en primer lugar las de los Reynos, luego de Archiducados, Ducados, Marquesados, Condados, Vizcondados, Baronias, y Señorios, y entre las de un mismo titulo se observará, para la antelacion, las circunstancias que cada una tuviese acrehedoras al goce de preferencia.

Suelen

Suelen tambien algunas veces ordenarlas con las de sus Familias, y lo mas regular es verlas unidas à las de *Pretension*, cuya practica ha sido usada en nuestros Reyes, pues con las de Dominio de los Reynos de Castilla, Leon, Aragon, &c. agregan las de *Pretension*, con tan justificados derechos; y en los dos siglos precedentes, unian tambien las de Familia, ò ascendencia, que nuestro Catholico Monarca (que Dios guarde) coloca oy sobre el todo.

Algunos particulares como Titulos, y Cavalleros, coordinan en sus Escudos, solamente los quarteles de las Familias, en cuyos mayorazgos, ò haciendas han sucedido; y asì para que se distinguiesen de los de *Alianza* podrian poner el ultimo quartel entado en punta. *Esc. 7.*

5 De CONCESSION, ò *Adopcion*, llamadas asì por la liberalidad del Principe, en honrar à sus vassallos con el todo, ò parte de sus Escudos en premio de algunos servicios, ò por otros motivos reservados al Soberano.

El Emperador Carlos V. quando passò à Bolonia, para coronarse por Rey de Romanos, concediò à muchos Cavalleros de su sequito año de 1530. la Aguila Imperial, que colocaron en la frente del Escudo; y el Señor Rey Don Phelipe V. favoreciò à diferentes Pueblos,

y Familias con las tres flores de Lis de sus Armas, en recompensa de la fidelidad con que le havian servido: no obstante que se ve practicado colocar estas concessiones en el tercio superior del Escudo, y algunas veces quarteladas con la de su Familia; somos de parecer, que quando la Real concession no determine lugar (como veremos en algunas Familias) se pongan en Escudito, en el punto que le es mas proprio. *Esc.* 8.

6. De PATRONATO, quieren los Autores, sean aquellas, que en memoria de alguna fundacion, deben llevar los que la posehen: pero haviendo referido las tres condiciones de clausulas, que el Fundador puede executar, y el modo de entenderlas; nos parece sin separarnos de la opinion referida, que en esta voz se entiendan las que los *Heraldos* llaman *Armas de Comunidad*, y distinguen en dos especies: una de *Comunidades Eclesiasticas*, por los Capítulos, Parroquias, Ordenes Religiosas, Monasterios, y Congregaciones; que vemos se sirven de las Imagenes titulares, ò sus atributos; y otra de *Comunidades Seculares*, por los Reynos, Republicas, Universidades, Academias, Colegios, Gremios, y Compañias de comercio, que en lo regular son *parlantes*, y aunque no faltan de *heraldicas*, las

Tom. I. I hay

hay tambien de geroglificos, emblemas, y de intrumentos de las artes; pero estas Armas, ò propriamente divisas, no son, ni se consideran como las *Heraldicas*, por carecer de sus circunstancias, pues no las pueden usar ninguno de sus individuos en particular, sino todo el cuerpo junto, que es à quien se conceden como distintivo; siendo cierto, que su origen es mas antiguo que el de las Familias, y el *Blason*, y que muchas de ellas, tienen el timbre de honor, y autoridad Regia: esto no obstante, como en todas las reglas hay excepcion, lo serà en cada una de las dos especies la divisa que los Colegiales mayores, y Religiosos de todas Ordenes ponen en sus Escudos, colocando en otros pequeños, que rematan en el punto centrico de la frente, las Armas de los Fundadores, ò Patronos de su Colegio, y la divisa de su Religion. *Esc. 9.*

7 De FAMILIA, son los diferentes *Blasones*, con que se distinguen las casas, y estos pueden ser en ocho modos: El primero de *Armas verdaderas, y legitimas*, llamadas asì por estar ordenadas baxo las leyes heraldicas, que sigue la practica de su país. El segundo de *Armas puras, y llanas*, por constar de aquellas piezas, y figuras precisas en el *Blason*, como una cruz, un castillo, una vanda, &c. de que estan llenas las

Armerías. El tercero de *Armas parlantes*, quando tienen tal conformidad, similitud, alusion, y univocacion con el apellido de quien las trae. El quarto de *Armas cargadas*, que son las que en premio de algun hecho señalado, se añaden sobre las piezas, ò figuras del Escudo. El quinto de *Armas irregulares*, porque dexando los preceptos del arte, ponen metal sobre metal, ò color sobre color, conque se hacen particulares, dando motivo à su investigacion, pues solo al Principe le es permitido concederlas como à Legislador. El sexto de *Armas arbitrarias*, que algunos por capricho, ò fantasia, se las atribuyen sin meritos que las hagan dignas de honor, sino antes bien de desprecio, y castigo. El septimo de *Armas brisadas*, que corresponden à los segundos, terceros, &c. de una Familia, añadiendo alguna pieza del *Blason* à las de la Baronía de su casa, para distinguirse, cuyas diferencias se podrán ver, en el Capitulo XIII. de este Libro. Y el octavo de *Armas infamadas*, quando se les quita alguna porcion, ò parte de ellas, por nota de infamia, ò vilipendio, de quien las lleva, cuyo origen, con las distinciones que havia en su practica se dirà al fin del presente Libro.





CAPITULO V.

DE LAS PIEZAS HONORABLES, *su division , construccion , y atributos.*

LAs figuras de *Armeria* son aquellas piezas con que se adorna el campo del Escudo, como una cruz , una vanda , un sol , un castillo, un leon , un arbol , &c. y afsi para poder conocerlas fundamentalmente , seria preciso la inteligencia de las cosas naturales , y artificiales; como tambien deducir por la policion en que se hallassen , el significado proprio que tienen en el *Blason*; pues como dexamos referido en el Capit. Primero no debe haver punto , ni linea, que no tenga su particular sentido; y no obstante que las *Armerias* se sirvan de quantas figuras encierra lo subllunar, y celeste, del mismo modo que de lo artificioso , y quimerico , inventado en la fantasia de los hombres , harèmos un breve diseño de todas , con que se llegue à comprehender su distincion.

Dividen los Autores en quatro clases las figuras de *Armeria* , que llaman, *Proprias, Naturales,*

les.

les, Artificiales, y Quimericas. Entendiendo en la primera especie, y de que tratarèmos en este Capitulo, las figuras heraldicas, ò *Piezas-honorables*, por ser las proprias del arte, y las principales del *Blason*, pues representan las mismas Armas, que los Cavalleros llevaban para su defensa, como tambien son symbolo de las heridas que recibian, tanto en sus personas, como en los Escudos donde despues las trasladaban, pintandolas igualmente que en las jaquetas, de que provino se llamassen cotas, y Escudos de Armas. En la segunda, de que hablarèmos en los Capítulos siguientes, se encierra lo que corresponde à los astros, elementos, aves, peces, animales, y quanto produce naturaleza. En la tercera, se comprehende lo que pertenece à las artes liberales, y mecanicas, de que se dirà mas adelante, como tambien de la quarta, que abraza todo genero de figuras, y piezas, que solo pudo inventar la fantasia humana.

Las *Piezas-honorables*, ò figuras heraldicas, no han tenido numero fixo en los Autores, pues disuenan de tal forma en el concepto de ellas, que es imposible combinar la variedad de opiniones, que hay sobre su graduacion. La Columbiere, y Segoing, solo cuentan diez, que son el *Gefe*, el *Palo*, la *Faxa*, la *Cruz*, la *Vanda*,

la *Barra*, el *Sotuer*, el *Cheuron*, la *Bordadura*, y la *Orla*. Advirtiendole que aquel pone en este numero todas las de su especie, sin añadir mas en su *Ciencia Heroica*; y este en sus *Tratados de Blason*, incluye tantas, que confunde las unas con las otras.

El P. Menestrier, quiere sean diez y seis, llamando à las diez arriba dichas del primer orden, y à las seis restantes, son à saber, la *Perla*, la *Campaña*, el *Giron*, la *Pila*, el *Trechor*, y el *Canton*, del orden segundo; à quien figuen otros muchos, como *Wallemont*, que añade despues el *Franco-quartel*, y el *Escuson*; y *Daniel de la Feuille*, que pone otras dos llamadas la *Punta*, y el *Lambel*.

Algunos juzgan, que no siendo mas de nueve los puntos principales del Escudo, no debian ser mas las *Piezas honorables*, opinion que tiene bastante fuerza. Otros aun son menos las que ponen por no usadas en sus países, al tiempo que escribieron: y finalmente no falta quien diga, que todas las *Piezas honorables*, debian ser de una misma proporcion; con que en la variedad de discursos, nos será permitido sin seguir à nadie, abrazarlos todos en la parte mas acomodada à nuestro intento, y así prefixamos su numero al de quarenta y ocho repartidas en qua-

tro ordenes , ò grados por iguales partes ; para dar noticia de todas , no obstante que de algunas se carezca en el Principado de Cataluña , aunque por la verdadera inteligencia de ellas , serà permitida la division , que hemos propuesto.

En el *Blason* , se deben reputar por piezas de honor todas las figuras de *Armeria* , porque conservan la memoria del premio que merecieron sus servicios , exceptuandose de esta generalidad aquellas piezas , que en desdoro del sugeto que las lleva , ya se dicen *infamadas*.

Colocamos en primer grado doce piezas como principales respecto ser figuras , que sin depender de otras , se encuentran por lo general solas en *Armeria* , y ocupando el tercio del Escudo , prerogativa de que no gozan las demas , segun se verà por la demonstracion ; excepto quando estuvieisen acompañadas , y fuese preciso estrecharlas , para no confundir las *Armerias* , que en este caso serà licito hacerlo con proporcion , y sin que pierdan su devido lugar.

I La **FRENTE** es la primer *Pieza honorable* , pues tiene el superior puesto en el Escudo : y para que todas las piezas ocupen el tercio de el , sea regla general , considerar el Escudo , como un paralelogramo rectangulo , sin las porciones

circulares de la punta, y baxo de este supuesto, dividir su longitud en trescientas partes iguales que nosotros llamaremos grados de aqui adelante, con que la *Frente* llenarà el tercio del Escudo, tirando la linea AB, paralela, à la linea CD, con la distancia de 100. grados. *Esc.* 10.

Sobre su significado (baxo el nombre de *Gefe*) han discurrido los *Heraldos*, que representa la cabeza del hombre, entendiendo todo el Escudo, por el cuerpo humano, cuya opinion no seguimos sino limitada al rostro, como dexamos referido en el Capitulo II. y se prueba en que la dieron la primacia entre las *Piezas honorables*, symbolizando el casco del Cavallero, y la corona, con que devia ser premiado aquel que la mereciese, atributos ambos que corresponden à la *frente*; concediase dicha corona à los que salian heridos en la cabeza, de las funciones de guerra, la que trasladaban à sus Escudos expresada con esta pieza, para imitacion de los venideros, advirtiendole, que siempre es de distinto esmalte, que el campo del Escudo, porque si este es de color, aquella lo es de metal, y al contrario, quando esta fuese de color, serà de metal el campo; pues de otra suerte, segun las reglas de *Armeria*, se dice *cosida*.

2 El PALO, ocupa el tercio del Escudo, dividiendole con la linea de puntos AB, perpendicular, à la linea CD, y tirando las paralelas EF, y GH, à sus dos lados, con la distancia de 41. grados, y 45. minutos, que es la sexta parte de su latitud. *Efc. 11.*

Representase en esta pieza los palos que llevaban à campaña los soldados, para clavarlos en tierra, y cerrar el campamento, que se delineaba, y asì denota haver sido de los primeros que forzaron la estacada, ò palizada en plaza, y acampamento enemigo: por lo que Roma en sus premios militares, distinguia este con *corona-vallar*. Tambien es symbolo de la lanza, y como tal significa la victòria conseguida de otro, pues el vencido rendia las armas, arrojando la lanza. Otras veces se toma por los pedazos de palenque, y rastrillos de fortalezas.

3 La FAXA, cuya posicion en el Escudo dice su nombre, pues la abraza desde un flanco à otro, ocupando la tercera parte del centro, para lo que se tiran las paralelas AB, y CD, à la linea EF, equidistantes entre sì de 100. grados, ò el tercio de la longitud del Escudo, separando la frente de la barba, como una benda que cubre los ojos. *Efc. 12.*

Representa el ceñidor, ò *faxa* con que el

Cavallero sujetaba por la cintura, à la coraza, y así à los que la sacaban teñida en sangre propia, ò bien de sus enemigos en funciones de guerra, se les daba por divisa, segun la tomò Leopoldo II. Duque de Austria, en la batalla de Ptolemyda año de 1191. que sangrienta toda su coraza, quedò indemne el ceñidor, que era de tafetan blanco, por cuya accion mudò sus Armas, de cinco calandrias al natural, que tenia en una faja de plata, sobre campo de gules, que han usado sus descendientes. Los Romanos tuvieron à la faja por divisa Real, así como lo es aora la corona, y Valerio Maximo dice, que habiendo visto *Favonio* à *Pompeyo* con una pierna ligada de una faja blanca, discuriò pretendia el Reyno. Y Plutarco refiere, que para representar el Rey *Tigranes*, someterse al mismo *Pompeyo*, puso à sus pies un ceñidor blanco.

4 La CRVZ, se compone de las dos piezas antecedentes, y ocupa el tercio en el centro del Escudo, dividiendo su longitud, y latitud por mitad, con las lineas de puntos *ab*, y *cx*, à las que por ambos lados se tirarán paralelas *ed*, *nk*, *so*, y *tz*, con la distancia de la duodecima parte de lo largo del Escudo, que son 25. grados, hasta que se corten formando los angulos *i. m. v. r.* *Esc.* 13.

Es simbolo de la espada , y afsi se dava por Armas al Cavallero , que facaba la fuya teñida en fangre enemiga. Tambien la tomaron algunas Familias en tiempo de las Cruzadas contra Infieles , en feñal que havian afsistido à ellas, con la diferencia que los *Espanoles* la ponian roja ; los *Franceses*, blanca ; los *Italianos*, azur ; los *Alemanes*, negra ; los *Polacos*, verde ; y los *Inglefes*, amarilla , ò naranjada , que algunos dicen roja.

El Rey Don Pedro II. de Aragon, agradecido à los fingulares favores, que havia recibido del glorioso Martyr S. Jorge, erigió año de 1201. una Orden Militar en honor fuyo con el apellido de *Alfama*, por haver tenido en este lugar su primitiva casa : El Rey Don Martin la incorporò con la de Montesa , mediante Bula de Benedicto XIII. año de 1399. su divisa fue una *crux llana* de gules.

Noticioso el Rey Don Jayme II. de Aragon , que las Encomiendas , y bienes de los Templarios , despues que se extinguieron , se aplicaban à la Orden de San Juan de Jerusalem, solicitò de la Silla Apostolica , le concediese quanto tenian en sus Dominios , para fundar una Militar Cavalleria , como lo configuò , y afsi fundò año de 1319. la de Santa Maria de

Montesa, cuya divisa fue una *cruz llana* de sable, que permutò, por la de San Jorge de Alfama, quando se hizo la incorporacion.

Federico III. Elector de Brandembourg, y primer Rey de Prusia, siendo Principe Electoral, estableciò la Orden de Cavalleria de la *Generosidad*, cuya divisa es una *cruz llana* de oro, esmaltada de azur, con el mote la *Generosidad*.

Juan Jorge, Duque de Saxo-Weisensfels, instituyò año de 1704. la Militar Orden de Cavalleria de la *Noble-Pasion*, cuyo Abito de ceremonia es muy vistoso, y la divisa una *cruz llana* de gules.

Isabel Christina de Wolfemboutel, esposa del Emperador Carlos VI. fundò año de 1708. la Orden Militar del *Amor al Proximo*, cuya divisa es una *cruz llana* de oro, con el mote *Amor proximi*.

5 La BANDA, se fienta en el Escudo, del angulo diestro de la frente, al siniestro de la barba, por exemplo, tirese la diagonal AB, y à sus costados corran paralelas las lineas CD, y EF, con las distancias cada una de 35. grados, que vienen à ser, un poco mas de la septima parte de su longitud. *Esc.* 14.

Significa el tahali, en que los Cavalleros llevaban la espada, y con mas propiedad la ban-

banda que traían por divisa del ombro diestro, al flanco siniestro, para distinguirse en las Cruzadas, que por la variedad de Naciones que à ellas concurrían, los Españoles la ponían roja, y las demas segun los colores, que quedan referidos en el parrafo antecedente, la que despues unos, y otros trasladaron à sus Escudos.

El Rey Don Alonso XII. de Castilla, y Leon instituyò en la Ciudad de Vitoria la Orden Militar de la *Banda* año de 1332. cuya divisa era una cinta roja de tres dedos de ancho, puesta en forma de banda, la que espirò tan en sus principios, que solo se hallan los Estatutos suyos, y el nombramiento, de los primeros que la obtuvieron, como el Rey con sus hijos, y hermanos, y los hijos segundos de las principales Familias, y Magnates de España; pero en memoria suya, la tomaron muchos por Armas, añadiendo los que se hallaron en la batalla del salado, que el mismo Rey Don Alonso ganò de los Infieles, en los campos de Tarifa, dia 30. de Octubre de 1340. dos cabezas de dragones, que parece la tragan, en symbolo de la fortaleza, y valor, con que en dicha funcion consiguieron gloriosos triunfos de sus enemigos.

6 La BARRA, es una *contra-banda* del mismo ancho, y figura que la *Banda*, solo con la dife-

diferencia de ponerse desde el angulo finiestro de la frente al diestro de la barba ; suele servir regularmente para los hijos naturales , y no legitimos , como distintivo suyo. *Esc.* 15.

7 La ASPA , es compuesta de las precedentes dos piezas ; con el bien entendido , que su anchura es la mitad de ambas , pues solo tiene 35. grados de latitud. *Esc.* 16.

Algunos la llamaron Cruz de Borgoña , ò Borgoñota, pues su figura es como la Cruz, ò Aspa de San Andrés , que se refiere à Juan II. Duque de Borgoña , que cruzando dos bastones ñudosos en esta forma , con un cepillo en el centro , significaba lo diverso de sus pensamientos à los de Luis Duque de Orleans , y así en sus parciales se conocia la aficion, distinguiendose los Orleanistas con una banda blanca , y los Borgoñones , con la referida cruz , que los Franceses llaman , *Sotuer* , *Sautoir* , *Sauteur* , ò *Sautour* , y nosotros *Aspa* , en memoria de la batalla de Baeza , ganada contra Infieles dia de San Andrés del año de 1227. pues algunas Familias de las que se hallaron en esta funcion , en recuerdo de ella , y honor del glorioso Apostol, tomaron por divisa en sus Escudos la cruz de su martyrio ; finalmente representa el estandarte, ò guion de un Cavallero.

La Militar Orden de *Borgoña*, instituyó el Emperador Carlos V. en reconocimiento de los especiales favores, con que la mano poderosa premió la grandeza de su zelo, y así despues de la conquista del Reyno de Tunez, y en memoria especial de este triumpho, la dió principio dia 22. de Junio de 1535. cuya divisa fue un collar, como el del Toyfon de oro, y pendiente de él una cruz en *Aspa* (como la de Juan II. Duque de Borgoña) con el epigrafe *Barbaria*.

Alberto, primer Obispo de Riga, Capital de la Livonia, habiendo conquistado este País idolatra: para asegurarlo baxo el dominio del Emperador su dueño, estableció la Orden Militar de *Livonia*, ó vulgarmente llamada de los Cavalleros de *Porteglaives*, porque encima de sus vestidos blancos, trahian dos cruces rojas puestas en *Aspa*, que se formaban de dos espadas cada una. Inocencio VI. aprobò sus Estatutos; aunque despues se incorporò à la *Teutonica* año de 1238. ó segun otros el de 1234.

8 La *CABRIA*, que en idioma Francés se dice, *Cheuron*, tiene la forma de un compàs abierto, y se construye, tirando las diagonales AC, y CB, de los angulos de la barba al punto centrico del Escudo, y à estas con la distancia de 64. grados, que es poco mas de una quarta par-

te de su latitud, correràn paralelas las lineas DE, y FE, que se cortan en el punto del centro de la frente. *Efc.* 17.

Es symbolo de las botas, y espuelas, y afsi se concedia à los Cavalleros, que salian heridos en las piernas; otros la ponen por geroglyphico de la fuerza, aludiendo à la de esta maquina para levantar; como tambien por la constancia, y firmeza, con que en los cavalletes de texados, resiste las injurias del tiempo, y en los pilares de puentes, se opone à las impetuosas avenidas de los rios: por lo que representa à los valientes, y esforzados guerreros, que saben defenderse del valor de sus enemigos.

9 La BORDADVRA, rodea toda la circunferencia del Escudo, à la distancia de 25, grados, que es la decima parte de su latitud, de donde le proviene el nombre; no obstante que algunos, poco inteligentes, la confunden con la *Orla*, lo que puede ser ignorancia de los gravadores, ò pintores, pues aunque tambien es *Pieza-honorable*, como se dirà, guarda diferente sentido. *Efc.* 18.

Es symbolo del favor, con que los Princes reciben baxo su custodia, contra los insultos enemigos: tambien denota la cota de armas, y afsi se concedia esta pieza à los Cavalleros

llos fuertes , y animosos , que sacaban de las batallas su cota teñida en sangre enemiga.

Los Reyes de España la concedieron por particular merced, como se reconoce en muchas Familias de estos Reynos , y no en pocas de los estrangeros , bien que en ellos suele tener dos significados ambos honorables , pues uno es el que llevamos referido , y otro el de *Brisura* , para distintivo de los hijos de una Familia , que con ella graduaban la mayoria , segun vemos en las de nuestro Catholico Monarca Don Phelipe V. (que santa gloria posea) pues como Duque de Anjou , ponía esta pieza por *Brisura* al Escudo Real de Francia , respecto ser hijo tercero de la Casa.

10 El PALIO, su figura es la de una, Y, griega , que se compone de tres palos , dos que salen de los angulos de la frente , y otro de la punta de la barba , que todos se juntan en el centro del Escudo , cuya construccion se hace levantando de puntos la perpendicular a B , en la linea FG , de forma que divida el Escudo en dos partes iguales , tirense asì mismo de los angulos superiores L , P , las diagonales L o , y P o , que corten la linea a B , por mitad , y con la distancia de 25. grados , ò bien la duodecima parte de la longitud del Escudo , se tirarán por

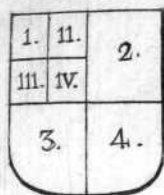
ambos lados de todas tres lineas, las paralelas $t n$, $e v$, $v c$, $m i$, $m z$, y $n s$, con que quedará formada la figura, ocupando en el Escudo su tercera parte. *Efc.* 19.

La ethymologia de esta pieza por su semejanza, viene del *Palio* de los Arzobispos. Otros llamandola *Perla*, la derivan de la voz latina *Pergula*, por el palo en forma de orquilla, con que se mantenian los palenques, y barreras, no obstante que tambien significa la galeria, balcon, y corredor, y dicen se daba à los Cavalleros, en premio de la carrera à cavallo.

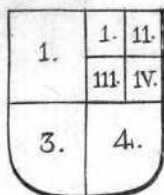
II La BARBA, que otros la llaman *Campaña*, ocupa la tercera parte inferior del Escudo, como lo hace la barba en el rostro, para lo qual se tirará la linea AB , paralela à la linea CD , con la distancia de 100. grados, ò el tercio de la longitud. *Efc.* 20.

Lowan Geliot es de parecer sea una especie de rebatimiento, aunque creo no quiso decirlo en sentido formal, pues en este caso perderia el denominado de *Pieza-honorable*, con que todos la graduan; sino que como su situacion es en la parte inferior del Escudo, la tuvo por de menos grado, que las demas; pero sin perder el titulo honorifico que se merece, y así la contamos ultima de las que rigurosamente ocupan el tercio del Escudo. El

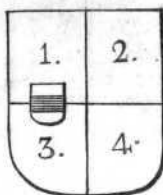
1.



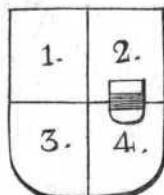
2.



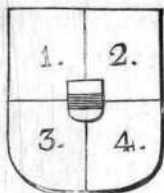
3.



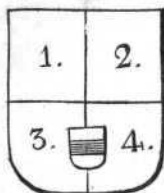
4.



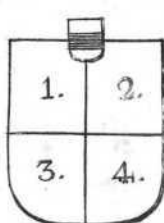
5.



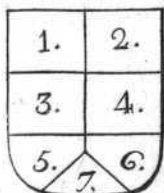
6.



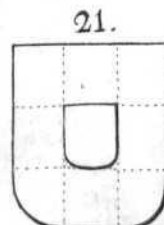
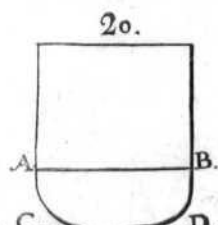
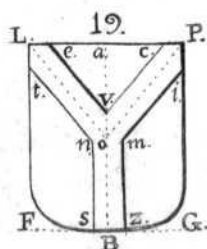
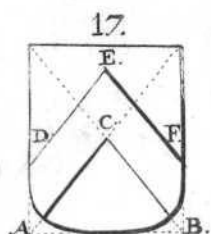
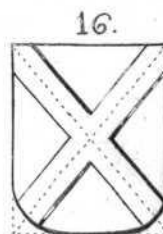
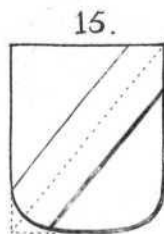
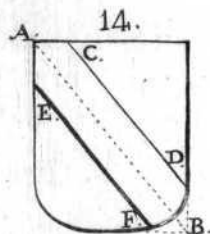
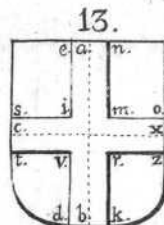
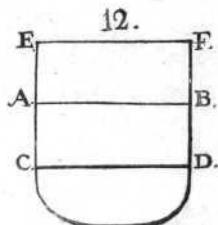
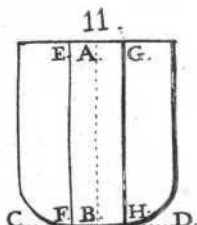
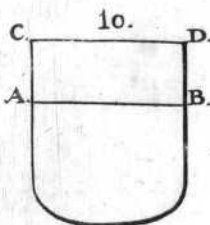
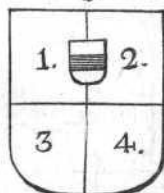
9.

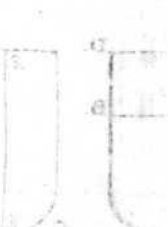
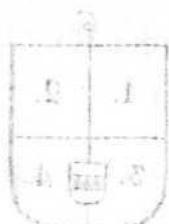
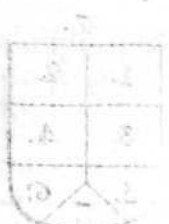


7.



8.





12 El ESCUDETE es un pequeño Escudo, que se pone en el centro del principal, que no ocupando su tercio con el rigor que las once referidas, observa esta proporcion en sus dos dimensiones de longitud, y latitud. *Esc.* 21.

Representa el corazon del hombre, cuya circuntancia le hace acrehedor entre todas las *Piezas-honorables*, que no llenan el tercio del Escudo, al goce de preferencia, y mas si se atiende à que estando solo, se construye con el tercio de lo largo, y de lo ancho; pero cargando sobre otros quarteles, se proporciona de fuerete, que no confunda las *Armerias* de ellos: ni que tampoco baxe de la quarta parte de la longitud, y latitud del principal, y entonces se dice sobre el todo. Y aunque vemos en el colocadas las *Armerias* de una Familia sin los motivos ya referidos en el Capitulo antecedente, no se deviera usar sino en dicho caso, para distinctivo suyo.

S. II.

Las Piezas del segundo orden, son tambien doce, y aunque algunos cuentan parte de ellas en las del primero, sin iguales circunstancias, nos ha parecido por esta causa ponerlas en segundo grado, y mas siendo diminuidas de las

principales , de cuyos atributos pueden servirse asimismo con alguna disminucion.

1 La ORLA , es la primera de las doce *Piezas-honorables* de esta orden , y su figura es la misma de la *Bordadura* , solo no tener mas que la mitad de su latitud , y separarse en igual distancia de la circunferencia del Escudo , por exemplo. Trahe de plata , y la *Orla* de azur. *Lam. V. Esc. 1.*

Los *Heraldos* le han dado alusivos propios de la *Bordadura* , por la similitud ; excepto el de *Brisura* , en que no se halla exemplar.

2 La CINTA , es una pieza que divide el Escudo como la *Faxa* , aunque no tiene mas de la tercera parte de su anchura ; por lo que algunos la llaman *Faxa en divisa* , y otros solamente la dicen *Divisa* , pero como esta voz tiene distintos significados mas puestos en uso , omitimos denominarla con los referidos , poniendole el de *Cinta* , pues su figura lo parece con propiedad. Suele tambien ponerse en el tercio inferior de la *Frente* , à diferencia de la *Benda* que ocupa siempre el tercio superior , y entonces se dice levantada , por exemplo. Trahe de plata una *Cinta* de azur. *Esc. 2.* Y trahe de oro una *Cinta levantada* de gules. *Esc. 3.*

3 La VARA , llamada por otros *Vergeta* , ò *Ver-*

Vergueta, es una pieza como el *Palo*, con solo la tercera parte de su ancho, que se pone recta en mitad del Escudo, dividiendole en dos porciones iguales, por exemplo. Trahe de plata una *Vara* de gules. *Esc.* 4.

4 La *COTIZA*, guarda en su situacion el puesto de la *Banda*, bien que con el tercio de su latitud, por exemplo. Trahe de plata, una *Cotiza* de azur. *Esc.* 5. Y poniendose en el sentido de la *Barra* denota bastardia.

5 LAS *GEMELAS*, son dos *Faxas*, ò *Bandas* paralelas en igual distancia de su latitud; de manera, que las dos, y el espacio que las divide ocupan por tercios la figura en que se hallasen de las arriba dichas. No falta quien diga, deba tener siempre la quarta parte de la *Faxa*, cada una de las tres dimensiones: como tambien, que se separen solamente con una linea; pero de esto ultimo no hay exemplar en Familia alguna. Quando huviese mayor numero en el Escudo, guardaràn el mismo sentido que si fuesen *Bandas*, ò *Faxas*: por exemplo. Trahe de plata, una *Gemela* de azur en faxa. *Esc.* 6. Y trahe de oro, tres *Gemelas* de sinople en banda. *Esc.* 7.

6 LAS *TRINAS*, que tambien se llaman *Tercias*, ò *Tierchas*, son asimismo una especie de *Faxas*, ò *Bandas*, que siguen en todo à las *Gemelas*.

las con la diferencia , que afsi como aquellas siendo dos con el espacio intermedio , ocupan por tercias partes la figura en que se hallan ; estas por quintos la llenaràn , haviendo de ser tres, con dos espacios iguales à ellas, por exemplo. Trahe de plata una *Trina* de finople en banda. *Efc.* 8. Y trahe de oro dos *Trinas* de azur en faxa. *Efc.* 9.

7 La BENDA , por otro nombre el *Comblè*, aludiendo en Francès , à que ocupa la cumbre del Escudo , por lo que nosotros la llamamos *Benda*, pues ciñe como ella la frente con la misma latitud de la *Cinta*. No todos los Autores del *Blason* la trahen en sus *Armerias* , porque solo se halla en Wallemot , y Amaulry , pero sin exemplar de Familia , lo que hace creer no le encontraron , y que los demas la omitieron por esta causa : su situacion es , por exemplo. Trahe de plata una *Benda* de azur. *Efc.* 10.

8 El CEÑIDOR , à quien la Columbiere , como inventor de esta pieza llamó el *Trangle* , situandola en el sentido de la *Faxa* , sin dimension determinada , hasta que Lowan Geliot , le diò la sexta parte de la latitud de esta pieza , que nosotros por diferencia de otras , la reducirèmos à la anchura de la *Orla* , con el nombre de *Ceñidor* , pues parece que ciñe , y abraza el Escudo;

do ; por exemplo. Trahe de plata , y el *Ceñidor* de azur. *Esc.* 11.

8 La ESTRECHA , ò *Cruz-diminuida* , tuvo principio en Matheo de Montmoranci , quando mudò las Armas que trahia en su Escudo de una cruz de plata , flanqueada de quatro Aguilas ; en las de una cruz de gules , con diez y seis Aguilones , quatro en cada flanco , que para haverlos de ajustar , sin confundirlos , estrechò la cruz à la mitad de su latitud , de donde le quedò el nombre , y diminucion que debe tener para distinguirse de la *Cruz* : por exemplo. Trahe de plata , y la *Estrecha* de gules. *Esc.* 12.

10 El LAZO , es una *Aspa* con solo la mitad de su anchura , que el Abad de Wallemont quiso se llamase *Flanquis* ; pero confundiendo algunos esta voz con las de *Flanqueado* , ò *Flanquisado* , y parecerse dicha pieza à un lazo de quatro hojas , fomos de sentir por ambos motivos en distinguirla con este nombre ; por exemplo. Trahe de plata , y el *Lazo* de azur. *Esc.* 13.

11 La TIRAZA , pieza diminuida de la *Cabria* , à quien Wallemont llamò el *Estaye* , dandole el tercio de su latitud ; bien que Geliot quiere sea una *Cabria* , ò *Cheuron* muy sutil , y delicado , pero ninguno con exemplar que lo demuestre ; y así nosotros sin separarnos de la
prime-

primera dimension , la colocaremòs en el mismo puesto de la *Cabria* , no pasando su angulo externo del punto centrico de la frente , y formando el interno , sobre los dos cantones de la barba ; por exemplo. Trahe de plata , y la *Tenaza* de gules. *Efc.* 14.

12 El FILETE, acompaña la circunferencia del Escudo , con la mitad del tercio de la *Bordadura* , à quien Vulson la Columbiere llamò *Filiera*, nombre que no le es tan adaptado , como el de *Filete* , por parecer refuerza el borde del Escudo ; suele haver algun descuydo en los gravadores , y pintores , pues muchas vèces para dar lugar à las piezas reducen la *Bordadura* tanto , que la equivocan con el *Filete* , de que hay pocos exemplares en Familias , v. gr. Trahe de plata , y el *Filete* de gules. *Efc.* 15.

§. III.

EN el tercer orden contamos otras doce piezas , que las mas suelen servir de *Brisura* en los Escudos de las segundas ramas de una Familia , en cuya inteligencia podemos decir , que sus atributos son los correspondientes à este fin , y la graduacion de ellas la siguiente.

1 El LAMBEL , ò *Lambeo* , su situacion estando

do solo es en el centro del Escudo, con el sentido de la *Faxa*, aunque con figura distinta, y parecida à la de un banco, formandose de una lista de la latitud de 25. grados, ò la duodecima parte de lo largo del Escudo, la que no llegará mas, que al punto centrico de los flancos; en dicha lista habrá tres pendientes, que cuelguen de ella el duplo de su anchura, al modo de triangulos equilateros, ò encaxes de carpintería, por exemplo. Trahe de plata, y el *Lambel* de azur. *Efc.* 16.

Los Portugueses llaman à esta pieza *Banco*, y los Italianos *Rastro*, por el uso proprio de su figura en las *Armerías* de aquellos países. Tambien le derivan algunos del *Lambeau*, de los Franceses, lo mismo que pieza rasgada de paño, y otros le deducen de la voz latina *Limbus*, el ruedo, ò franxa que guarnece el vestido.

2 El *GIRON*, regularmente ocupa la octava parte del Escudo, en figura de triangulo Ortogono; es symbolo del favor, debiendo expresarse la situacion en que se halla, y el numero de los que pudiese haver, por exemplo. Trahe de plata un *Giron* de azur moviente del canton diestro superior del Escudo, y mitad de dicho flanco à su centro. *Efc.* 17.

Es alusivo à un pedazo de tela mal cortada,

que trahian las mugeres en el pecho: pero en España tuvo su origen en Don Rodrigo Garcia de Cisneros, de quien descienden los Duques de Osuna, pues este Cavallero, quando dió su cavallo al Rey Don Alonso de Castilla, en una batalla, al tiempo de montar, por memoria del beneficio, le cortò tres pedazos de la Sobrevesta-Real, que después llamaron *Girones*, los que tomò por Armas, y apellido.

3 El CANTON, se pone en el angulo diestro de la frente, à quien los Autores no han dado proporcion fixa, pues Wallemont lo pone un tercio disminuïdo del quartel, otros le dan la novena parte del quadrado del Escudo, y no falta quien le ponga por un quartel fuyo: nosotros le pondremos dando à cada uno de sus lados la quarta parte de la latitud del Escudo, por exemplo. Trahe de plata, y el *Canton* de azur. *Esc.* 18.

4 El FRANCO-QUARTEL, ò *Canton de honor*, algunos le tienen por el primer quartel del Escudo; y otros por el primero de la frente, con la diferencia que entre ellos debe haver, y así le colocaremos tambien en quadro, con un tercio de la latitud del Escudo, à cada uno de sus quatro lados. Suele tenerse por *Brisura*, como el antecedente, si el Escudo està cargado de ventajas

fas

las alianzas, pero lo regular es servirse de ellos para diferentes Armas en el esmalte, que las expresadas en el resto del Escudo; ò para concesiões Reales en premio de servicios, que se aumentan à las *Armerías* de aquella Familia, por exemplo. Trahe de plata, y el *Franco-cuartel* de gules. *Efc.* 19.

5 La *PIRA*, que otros dicen *Punta*, es una pieza que sale de la linea inferior del Escudo, y con los dos tercios de su latitud se eleva como piramide, rematando en la frente, pero sin llegar à su extremo, con la duodecima parte de la longitud del Escudo, symbolizando la rectitud, por exemplo. Trahe de plata una *Pira* de gules. *Efc.* 20.

6 La *PILA*, que tambien llaman *Punta-ranversada*, es una pieza de las mismas dimensiones, que la antecedente con solo la diferencia, que esta descende de la linea superior de la frente à rematar en disminucion en la punta de la barba, y representa la intrepidez, por exemplo. Trahe de plata, y la *Pila* de azur. *Efc.* 21.

7 El *CONTRAFILETE*, llamado tambien el *Trechor*, es como la *Orla*, pero se distingue en que no tiene mas de la mitad de su ancho, separandose con igual distancia de la circunferencia del Escudo, por exemplo. Trahe de plata, y

el *Contra-filete* de azur. *Esc.* 22. Los hay dobles, y algunas veces trebolados, florifados, y *contra-florifados*.

8 El *BASTON*, tan sabido en *Armeria*, que sola la voz era suficiente para la inteligencia, aunque cumpliendo con lo propuesto, explicaremos su figura, que puede ser en dos maneras de *Banda*, ò *Barra*; y su latitud la quarta parte de una de ambas piezas, ya llegue desde un angulo à otro del Escudo, ò ya se quede en el centro con el quinto de la latitud de ellas, que en este caso se dice *Baston-recortado*, ò *Piry*, segun el parecer de algunos; bien entendido, que siempre que estuviere en el sentido de *Barra* es preciso haverlo de explicar, lo que no sucede en el de *Banda*, siendo su regular posicion, por exemplo. Trahe de plata, y el *Baston* de azur. *Esc.* 23. Trahe de plata, y el *Baston-recortado* de gules. *Esc.* 24.

9 El *ANILLO*, que tambien llaman *Anillete*, ò *Annulete*, todos nombres derivados del latino *Annulus*, no necesita expresar su figura, quando ella misma lo està diciendo; pero si es preciso decir, que estando solo en el Escudo, se pone en el centro, con el diametro de los dos tercios de su latitud, y el ancho de 14. grados, por exemplo. Trahe un *Anillo* de oro, en campo de gules.

les. *Efc.* 25. En haviendo mayor numero , se colocan proporcionadamente en todas sus dimensiones , de modo que no se confundan en el Escudo.

No hay noticia positiva de quando empezaron à usarle , aunque pretenden algunos que *Prometheo* Rey de Thesalia, fuese el inventor; lo cierto es que la Gentilidad le pintò con un anillo de hierro, en señal de su prision; pues en este metal denota esclavitud, así como en el de oro es symbolo de la ingenuidad , y liberalidad, y en el de plata de la verdad, y pureza.

Fue exterior signo de Nobleza entre los Romanos, y así no permitian lo llevasen otros que los Nobles , y grandes Soldados , segun lo quiso dar à entender *Annibal* à su Republica de Cartago , pues para expresar la Nobleza Romana , que murió en la derrota de Cannas , embió una considerable porcion de anillos. Representa tambien el secreto , y confianza especialmente quando tiene gravado algun sello; como la passion amorosa si tuviese el rostro , ò cifra del fujeto amado , y por ultimo denota la fuerza en su figura.

Luis Par de Francia, y Duque de Orleans, para celebrar con mas solemnidad el bautizo de su Primogenito Carlos , instituyó año de 1394.

la Militar Orden del *Puerco-Espin*, en que prefixò el numero de Cavalleros à 25. su divisa fue la figura de dicho animalejo, pendiente de una cadena de oro. Llamòse tambien del *Camayl*, ò *Camafeo*, porque al tiempo de dar el collar à los electos en la Orden, se les daba un *Anillo* con una piedra Agata, ò *Camafeo* en que estaba gravado un *Puerco-Espin*.

10 La LINEA, se pone en todos sentidos, como de *Banda*, *Faxa*, *Cruz*, y *Orla*, pero su latitud en qualquiera de ellos, es la octava parte de esta ultima, que por tan reducida, se puede decir verdaderamente linea, y no *Filete*, como algunos quieren que se llame, sin atender que la latitud de este es dupla, y que por lo general sirve para bordear una pieza, y afsi para no confundirlas, la distinguimos con el proprio nombre de *Linea*, pues su grueso no es mayor que el de un rasgo de pluma, ò pincel, por exemplo. Trahe de plata, y la *Linea* en orla Cruz, ò banda de sable. *Esc.* 26. 27. y 28.

11 La BARRETA es una divisa que solo sirve para los bastardos, por ser pieza diminuta de la *Barra*, cuyo sentido sigue con sola la latitud de la mitad del *Baston*. Algunos llaman esta pieza la *Traversa*, y no siendole proprio su significado en buena arquitectura-militar, sino muy distinc-

to, nos ha parecido denominarla con dicha voz, como mas alufiva; por exemplo. Trahe de plata, y la *Barreta* de azur. *Efc.* 29.

12 El *PLUMETEADO*, son unos medios-circulos de la anchura de la *Barreta*, que empiezan à formarse por el angulo diestro superior del Escudo, y en numero de quatro ocupan la linea de la frente, y se continuan alternando con la misma figura, que vemos las pizarras, ò azulejos que firven de texado algunas veces à las casas, torres, y chapiteles, de fuerte, que sus huecos son el campo del Escudo, y parecen escamas, ò plumas, de donde nosotros derivamos la voz de *Plumeteado* con el symbolo de la gallardia; no obstante, que muchos la nombran con la de *Papelonado*, ò *Papillonado*, *Mosqueado*, ò *Mariposado*, y alguno la coloca en las *alternadas particiones*, por exemplo. Trahe de azur *plumeteado* de plata. *Efc.* 30.

S. IV.

Finalmente en el quarto, y ultimo orden de las *Piezas-honorables*, entran las alternadas particiones, que otros llaman *Seantes*, ò *Seances*, por llenar el Escudo à distancias iguales, y nosotros decimos *alternadas*, por la misma ra-

zon , pues ordenadas unas , y alternadas otras , en igualdad reciproca , ocupan todo el espacio del Escudo , y aunque podian contarse en esta clase las voces de *Bandado*, *Faxado*, *Quartelado*, &c. que tambien llenan el Escudo del mismo modo , no se deben entender lo sean , quando se deducen de los substantivos *Banda* , *Faxa*, *Quartel* , &c. lo que no sucede en los exemplares siguientes.

1 El QVINADO , se refiere à nueve rectangulos formados en el Escudo , de manera que los cinco sean de un esmalte , y los quatro restantes de otro , usando de la voz en el mayor numero , respecto que es el que la forma , y el menor hace figura de campo : algunos quieren se digan *Puntos-equipolados* ; pero conformandose la posicion de ellos , à los de una *Quina* , nos ha parecido denominarlos con dicho nombre , symbolizando à la equidad , por exemplo. Trahe *Quinado* de azur , y plata. *Esc.* 31.

2 LOS PUNTOS EQUIPOLADOS , se deberan entender siempre que el Escudo se llenase con quince rectangulos , los ocho de un esmalte , y los siete de otro , que regularmente se dicen *Quince puntos de Axedrez* , aunque habiendo nombrado à los nueve antecedentes con la voz de *Quinado* , y no *Puntos-equipolados* , como los Autores

tores de *Armeria* los denominan , trasladamos este nombre à los quince puntos referidos, por poderse colocar en tres , ò cinco hileras lo que en aquellos no puede suceder , pues han de formar siempre una misma figura que es la de *Quina* , y así la voz de *Equipolados* , se usará en el esmalte de menor numero , y puede ser gero-glifico de la buena coordinacion , por exemplo. Trahe ocho puntos de plata , *equipolados* à siete de azur. *Esc.* 32.

3 El AXEDREZADO, que llaman tambien *Jaquelado* , *Escaqueado* , *Tablero de Damas* , y los *Heraldos* modernos *Damado* , es una de las piezas mas nobles , y antiguas en *Armeria* , su figura se compone de quadrados alternativos en los esmaltes , y para entenderse un Escudo con el significado enigmático de *Axedrezado* , ha de tener lo que menos veinte puntos , ò quadrados : pero lo regular es poner seis hileras de longitud , y cinco de latitud , denominando primero el color , ò metal del quadrado , que estuviese en el angulo diestro superior , por exemplo. Trahe *Axedrezado* de plata , y de gules. *Esc.* 33.

Es simbolo de la milicia , y arte de guerra por representarse en el juego de *Axedrez* dos exercitos en campo de batalla , y así no se concedia sino à los valientes , y esforzados solda-

dos, que expusieron su vida al trance de una funcion sangrienta.

4 El BEZANTEADO, se entiende quando el Escudo se halla sembrado de *Bezantes*; esto es que hay trece integros, y ocho medios, con el diametro cada uno de 45. grados, dispuestos, y ordenados, por exemplo. Trahe de gules *Bezanteado* de plata. *Esc.* 34. Los *Bezantes*; son unas figuras redondas, planas, y de metal, que se colocan de varios modos; pero solo en la forma, y numero referido se dice *Bezanteado*, pues en los demas se expresa la posicion, y cantidad de los que huviese.

Sobre la ethymologia de la voz *Bezante*, han discurrido se deriva de una moneda Griega llamada en latin *Bizantius*, vel *Bizantinus ab Urbe Bizantio* (la Ciudad de Constantinopla) y assi en memoria de la Conquista de Tierra Santa, los tomaron por Armas en sus Escudos, muchos de los que se hallaron en ella, para dexar noticia à los venideros de que expusieron su vida en esta christiana expedicion de Palestina.

5 El ROELADO se diferencia tan solo del antecedente, en que assi como aquel se compone de *Bezantes*, piezas de metal, este se sirve de los *Roeles*, ò *Tortillos*, figuras que siempre son de color, por exemplo. Trahe de plata *Roelado*
de

de azur. *Efc.* 35. Para la construcción, y la inteligencia respectiva à su nombre, guardan las mismas reglas que los *Armiños*.

El origen de estas piezas con el nombre de *Roeles* (como mas propio en España, pues hay Familia de este apellido, y que los lleva por Armas) lo deduce Bernabè Moreno de Bargas, del Orden de Cavalleria de la *Tabla-redonda*, que instituyó *Artus* Rey de Inglaterra, dando à *Ganasio el fuerte* trece *Roeles* de gules en campo de oro; y à *Persides el Gentil*, seis de azur en campo de plata, de quien los tomaron nuestros Españoles, y conservan de la misma forma la antigua Familia de los *Castros*. Tambien se pueden derivar de los Escudos, y rodelas que los soldados llevaban para su defensa, antes de la invención de la polvora, y aun oy dia se usan en los asaltos de plazas.

6 El LOSANGEADO, se compone de unas piezas quadrilongas, llamadas *Lofanges*, cuyos angulos opuestos son iguales; bien entendido que el superior, y el inferior sean agudos, y los otros dos obtusos, cuya figura es propriamente un *Rhombó*, observando que las mismas hileras que huviesse de longitud para llenar el Escudo, que serán seis, haiga de latitud, pues de otra forma se habrá de expresar su numero, por

exemplo. Trahe *Lofangeado* de plata, y azur. *Escudo* 36.

Pretenden algunos sea symbolo de la alabanza en hechos, y acciones memorables, por lo alufivo de la voz *Lofange*, con la palabra lisonja.

7 El MALLADO, figue en la figura al precedente, pero no en el numero, pues en este solo hay quatro hileras de longitud, y las mismas de latitud; tambien se distinguen en que aquel se compone de *Lofanges*, figuras cerradas, y macizas, y este se sirve de las *Mallas*, ò *Macles*, que son vacias en el centro por donde se ve el campo del Escudo con igual sentido, dexando à la figura el ancho de una quarta parte de sus lados, de fuerte que parecen à las mallas, con que los Cavalleros, passadas unas por otras, hacian ciertas jaquetas, ò camifolas defensivas de los golpes de espada, y de ai se dice, pueden representar la union de meritos en defensa del Soberano, por exemplo. Trahe de gules *Mallado* de plata. *Esc.* 37.

Confunden estas voces de *Mallas*, y *Macles* en su origen por su similitud, pues con el nombre de *Mallas*, que nos parece mas proprio en *Armeria*, lo deducen de las mallas de coraza, arma defensiva: y con la voz de *Macles* lo derivan de *macula* palabra latina, que en nuestro idioma
vul-

ulgar quiere decir mancha, segun se nota en las escamas de las carpas, pescado, que con abundancia se cria en los estanques del Ducado de Rhoan, y en cierta especie de piedras rompiendolas por medio; y assi sus Duques como cosa particular las pusieron en sus Escudos.

8 El RvSTRADO, no se diferencia del antecedente en otra cosa, sino que assi como en las *Mallas*, la abertura por donde se mira el Escudo es parecida à la figura; en los *Ruistros*, ha de ser en circulo con el diametro de la mitad de uno de sus lados, denotando que en todas partes se puede servir al Principe perfectamente, por exemplo. Trahe de azur, *Ruistrado* de plata. *Esc.* 38.

9 El FvSELADO, es una especie de *Losangeado* con la sola diferencia de ser sus figuras de mayor longitud, llamandose *Fusos*, por parecidos à la husada del hilado; y assi quando un Escudo estuviese lleno de estas piezas, tendrà dos y media de longitud, y seis en la latitud, por exemplo. Trahe *Fuselado* de plata, y de gules. *Esc.* 39.

Representa la rectitud, prudencia, y equidad, por lo qual servia de geroglifico à los que juntaban muchas conveniencias baxo de estas reglas. El huso con que *Tanaquil*, ò *Cecilia* muger de *Tarquino* el *Viejo*, hizo el Manto-Real, que

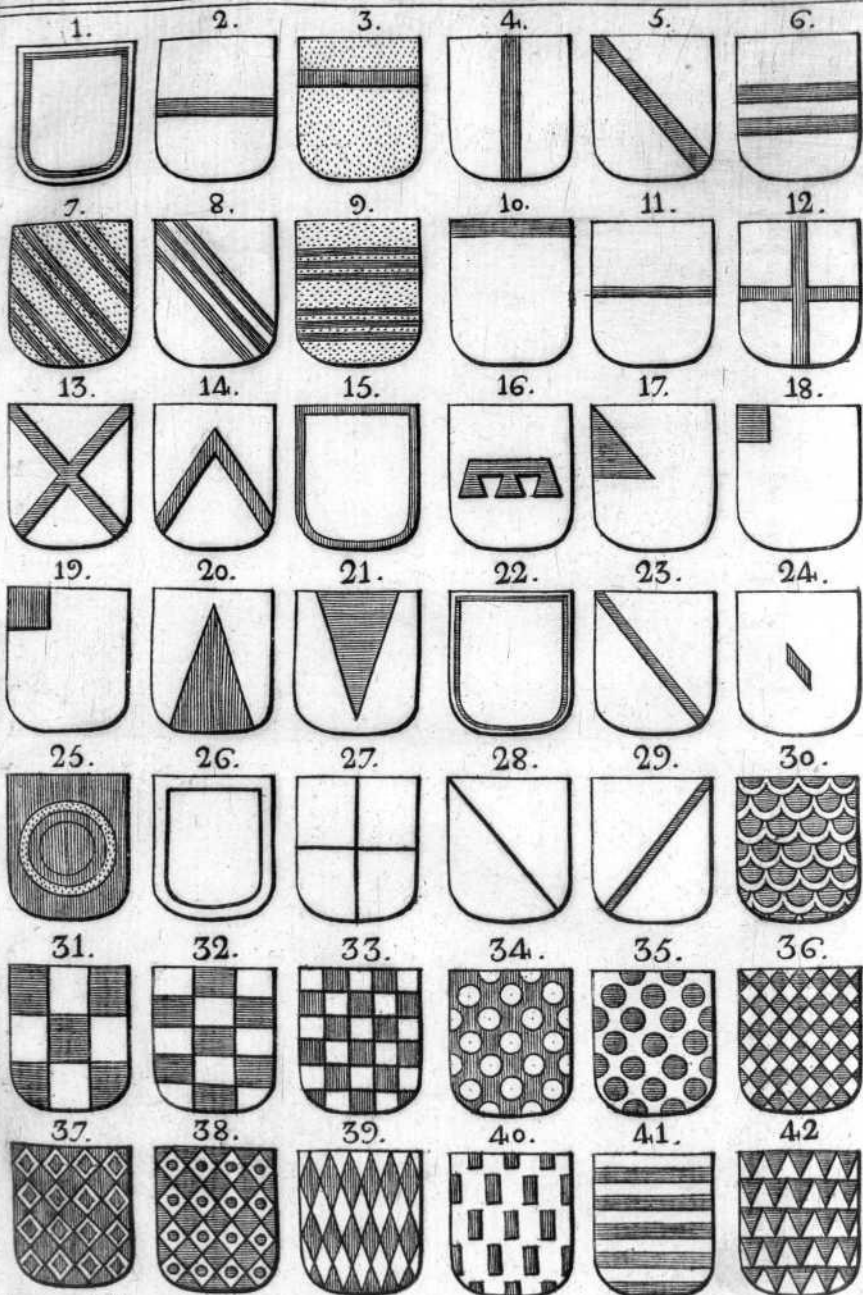
que truxo mucho tiempo *Servio-Tulio*, mereció se colocafse en el Templo, que *Marco-Anco* dedicò à la Fortuna.

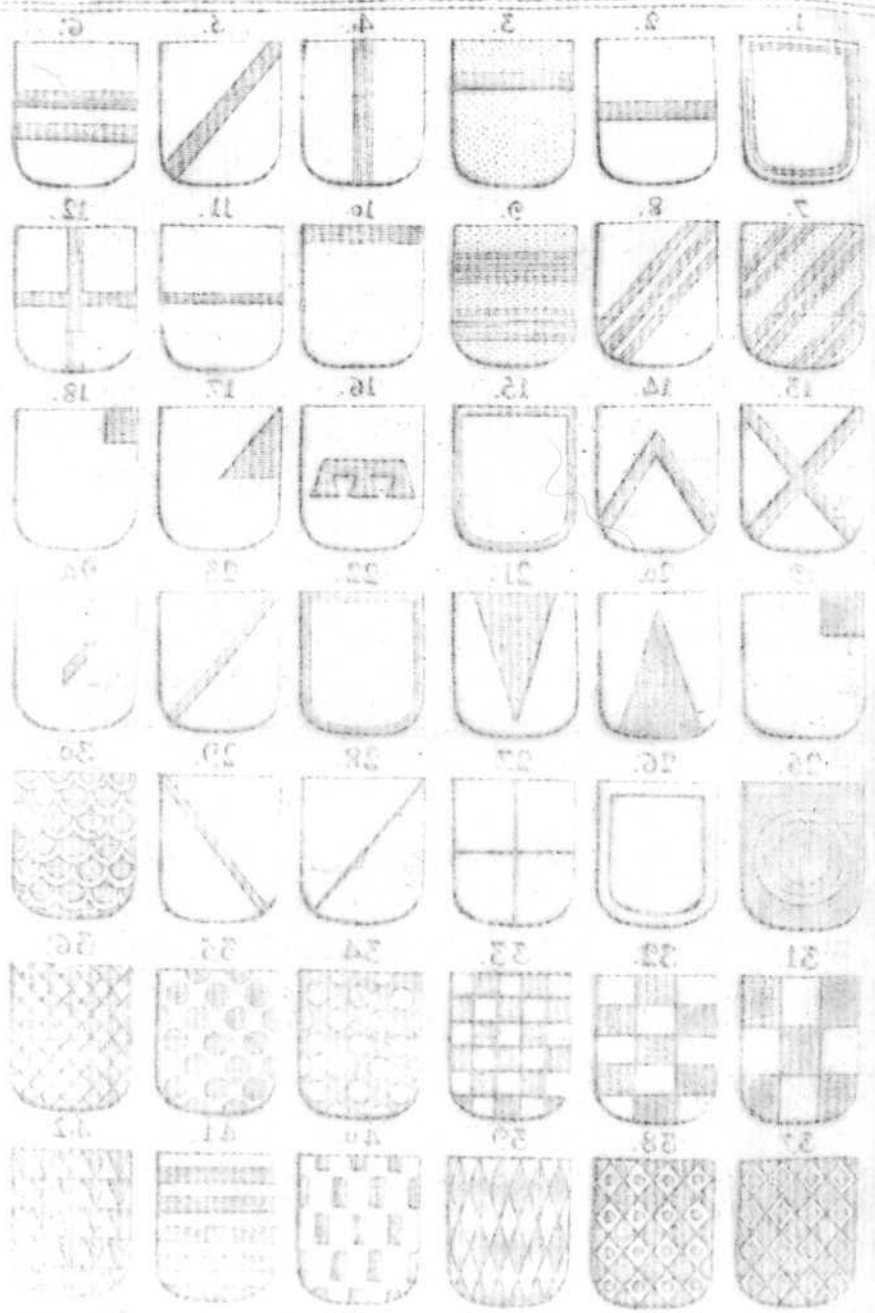
10 El CARTELADO, ò *Billeteado*, se compone de unas piezas rectangulas paralelogramas, como si fuerfen cartas, ò naypes, que se llaman *Cartelas*, de la longitud de 65. grados, y la latitud de 32. grados, y dos tercios de otro, que en cinco hileras se feparen una de otra por 10. grados, y de costado por 50. grados, y dos tercios; y para entenderfe el Escudo con esta voz, se colocan alternadamente siete enteras, y diez medias, las seis cortadas, y las quatro partidas, por exemplo. Trahe de plata *Cartelado* de gules. *Efc.* 40.

Tienefe por feñal de franqueza, ò excepcion de algunos derechos; como afsi mismo por las piedras con que se dividen los terminos, que unos llaman mojónes, y otros dicen fitas.

11 El BVRELADO, ò *Burelas*, fon unas faxas, que en numero de diez, ocupan el Escudo en partes iguales, de manera que han de fer las cinco de metal, y las cinco de color alternadamente; bien entendido, que la primera, y tangente à la linea superior del Escudo, es el campo, y la que sigue una de las *Burelas*: se reconocen como fymbolo de continuados servicios al

Prin-





Principe , por exemplo. Trahe de plata *Burelado* de azur. *Efc.* 41.

12 El *Ysoscelado* , se entiende quando el Escudo està lleno de figuras trilateras , en cinco lineas , con igual numero de triangulos *Yfosceles* (que otros llaman cuñas) en cada una , formandose los primeros , sobre la linea superior de la frente , que rematen en las bases de los de la segunda linea , y asì sucesivamente los demas que se entenderàn por figura , con el simbolo de la industria , por exemplo. Trahe de plata *Xfoscelado* de azur. *Efc.* 42.

Otras muchas piezas añaden los Autores, que solo con la diferencia del nombre las tienen por distintas , cuya duplicacion hace se confundan las propriamente honorables , y asì omitimos las opiniones de Segoing , y Wallemont , por separarse en mucho de la mas recibida , y probable en *Armeria* , y *Blason*.

No pocas veces se encuentran estas piezas duplicadas , ò cargadas de otras , y en posiciones distintas ; pero con la noticia que se ha dado , y lo que se dirà en el *Diccionario Heraldico* , no serà dificil entenderlas en qualquier sentido que se hallen , y blasonarlas con propiedad.





CAPITULO VI.

DE LAS FIGURAS NATURALES,
*sus colores, regular posicion, y atributos, que
 les corresponden.*

Haviendo referido en primer lugar quanto encierran en sí las *Piezas-honorables*, como figuras propias del Arte Heraldica, se sigue haver de explicar las que en general llama el *Blason*, *Figuras naturales*, entendiendose por los *Astros*, *Metheoros*, *Elementos*, *Plantas*, *Flores*, *Frutos*, *Aves*, *Peces*, *Animales*, *Insectos*, y aun las *Figuras humanas*: siendo tan faciles de conocer, que sola su figura, y nombre no dexa que dudar; pero como los atributos suyos, parece sean mas propios en la situacion, que regularmente se hallan estando solas, y no en las diversas, con que acompañadas algunas veces suelen encontrarie, segun se verá en el *Diccionario*; expondremos con la mayor brevedad los symbolos, que à cada una corresponden naturalmente, pues de los que el arbitrio, y capricho puede apropiaries, sería imposible reducirlos à compendio.

Son

Son las *Figuras naturales* de que se llenan los cuarteles de un Escudo, unas señales exteriores, por cuyo medio venimos en conocimiento de lo que intentò la idea representar con ellas, y así deben estas ser mas claras, manifiestas, y expresivas; porque como dirijan el entendimiento à la inteligencia de una cosa mysteriosa, y oculta entre los velos de sus enigmas, es preciso sea el medio toda claridad, à fin de que este pueda penetrar el objeto sin confusion: como el que para suplir los defectos de su vista, queriendo alcanzar à mayores distancias; ò bien percibir en un lienzo de pintura la futilidad, y perfiles delicados de las lineas se vale de la interposicion de los cristales, que abultando segun sus grados los objetos, se hacen mas perceptibles à los ojos.

Para poder percibir el alma de las empresas, por el cuerpo de las divisas, era necesario un entendimiento mas que medianamente ilustrado en las noticias de la Natural-Historia, en la naturaleza, è influxo de los Astros; en las qualidades, y movimientos de los orbes celestes; en la formacion, y efectos de las celestiales impresiones; en la naturaleza, y producciones de los elementos, en aves, peces, animales, plantas, minas, y monstruos de cuya variedad her-

mosa , afsi como Dios en el Escudo del mundo , llenò los quarteles de los elementos , con empresas dignas de su omnipotencia , y repartiò , en insignias de luz , sobre el zafirico campo del Cielo , el lucido esquadron de los astros , en manifestacion de su increada sabiduria : afsi pues los hombres , ò usurpando à Dios las armas de su poder , ò imitando las insignias de su mayor blasòn , y aun equivocando las empresas de su diestra , segun las varias ideas de su genio , ò fantasia , pasaron à dibuxar en los repartimientos de sus Escudos , todas las producciones de uno , y otro emispherio , sin perdonar desde la elevacion de los mas superiores astros , hasta la humildad de los mas abatidos insectos.

Solo Adàn , despues de Dios , pudo ser digno *Heraldo* , para dar las piezas de los Escudos , à proporcion de los meritos , y segun la qualidad de sus symbolos , porque habiendo sido adornado de superior infusa sabiduria , como supo distinguir à todas las criaturas en nombres propios à la variedad de sus naturalezas , afsi la debiera distribuir en timbres , segun la significacion de las divisas , y siendo entonces Adàn el primero , y unico hombre del mundo , solo el que fuese unico , y primero en este conocimiento , puede exercitar con algun acierto en

el

el arte del *Blason*, el noble empleo de *Heraldo*.

Esta reflexion suspendió el impulso de mi pluma al entrar, no sé si en la confusa, ò imposible empresa de averiguar por la naturaleza, y propiedades de lo representado en figuras, así *Naturales*, como *Artificiales*, y *Quimericas* el designio de los que las tomaron por divisa, pues siendo estas en la extension de sus significados casi infinitas, quien podrá discurrir qual de ellos quiso representar la eleccion, ò capricho para timbre de su Escudo?

Sean exemplo à la dificultad del asunto el *Sol*, y la *Luna* presidentes uno, y otro en union de dividido gobierno, ò en division de gobierno mui unido aquel de los apacibles espacios del dia, y esta de las sossegadas quietudes de la noche. El primero en frase sagrada, noble representacion de un varon justificado, expresion la otra en boca divina, de las instabilidades de un necio. Al primero, aunque planeta fortunado tal vez segun su elevacion, ò descenso en sus grados, ò la situacion en mas, ò menos benignos domicilios, y segun tambien la conjuncion à mas crueles, ò esquibos planetas, le encontraremos con efectos perniciosos: y à la segunda, aunque de influxos no tan felices, tal vez tambien los hacen apacibles, situaciones

diferentes ; como serà facil pueda adivinar el discurso la eleccion que tubo quien los escogió por symbolo ?

Después de estos dos tan lucidamente hermosos , pongamos la vista en otros dos enfadosamente molestos , y feos el *Mosquito* , y la *Rana* , prevenido aquel de las amenazas de su trompa , à las injurias de la herida ; desapacible esta , entre las inmundicias de un charco , con la importunacion de sus gritos : quien entre estos , y otros mas que partos , abortos de la corrupcion de la tierra , podrá descubrir lo honorable , para el esmalte , ò divisa ? Pero considerando estas , y aun todas las *Piezas-honorificas* , con relacion à la propria nobleza , adquirida por algun hecho generoso , y à la depresion de agena malicia , es facil dar salida à las dificultades de esta empresa ; sean exemplares los dos ultimamente señalados , que por inmundos impertinentes , y clamorosos , son cabal expresion de los mormuradores , y maldicientes , y el haver vencido el Cavallero con su proceder decoroso , la malignidad de sus lenguas , pudo ser motivo de colocarlos por trofeo en representacion de su triumpho .

Serìa tambien embarazarnos en empresa no menos dificil , y ardua , si quisiésemos empeñarnos

ñarnos en averiguar todos los senos de la naturaleza, distinguiendo con prolixidad importuna la vasta extension de sus propiedades en influxos de astros, en racionales, sensitivos, vegetables, elementos, mixtos, impresiones, &c. en que ocuparon (no sin controversia en sus aciertos) Plinio, sus observaciones: Aristoteles, sus especulaciones: Galeno, Plateano, Hipocrates, y Avicena, sus experimentos: y el Gran Doctor de nuestra España San Isidoro, ademas del estudio de estos, la noble, y curiosa investigacion de sus ethymologias: porque fuera de ser ageno de nuestro asunto, nos serviria de estorvo à la brevedad que profesamos, y asì siendo las empresas, ò figuras expresion de acciones, y virtudes heroycas, solo apuntarèmos aquellas que symbolicen mas propriamente con la virtud, y accion, que pueda dar honor à una Familia, segun lo propuesto.

En los astros, y metheoros, se incluye el *Sol*, la *Luna*, las *Estrellas*, los *Cometas*, y todas las cosas celestes, por cuyo motivo, se llevan la primacia en las *Figuras naturales*, y sea el primero, el que siendolo entre los astros, mas nos roba las admiraciones que nos permite el registro de los ojos.

El SOL, llamado asì *Quasi solus lucens*, por ser

fer la fuente de todos los resplandores, comunicando à los inferiores astros, el caudal de sus incendios. Planeta tan hermoso, que presidiendo el dia se adquiere el renombre de padre de los vivientes, pues à todos vivifica, y alegra con sus rayos, los que en opinion de Walemont, y Geliot han de ser diez y seis por mitad ondeados, y rectos interpoladamente para con solo la voz de un *Sol*, entenderlo en *Armeria*, pues siendo mayor, ò menor su numero será preciso explicarlo, aunque Segoing, quiera prefixarlos à doce, cuyo dictamen no seguimos, y si el primero, por exemplo. Trahe un *Sol* de oro, en campo azur. *Lam. VI. Esc. 1.*

Detienese la critica, à reparar en si el *Sol*, deve ser de metal, ò color: pero como es un cuerpo luminoso, ninguno de los dos le corresponde con propiedad, aunque lo vemos dibujado en uno, y en otro esmalte, y regularmente para poderlo expresar con mayor viveza se valen todos del oro, por ser el metal que mas participa de sus beneficos influxos: lo mismo sucede con la *Luna*, *Estrellas*, *Metheoros*, y *Elementos*, que no pudiendo demostrarse en *Armeria* segun su essencia, buscò el arte modo de executarlos con los colores mas adequados, no obstante que alguna vez lo practique con
 otros

otros del todo ajenos à la opinion recibida, como tambien acontece con las demas figuras desta classe, que dexando su color proprio, las hallamos por especiales motivos con distinto esmalte, sin que por esso se pueda decir no sean naturales, y de este orden; respecto ser un accidente, que en nada muda la substancia, antes bien hermosa con la variedad, el bello jardin de esta ciencia, expresando al mismo tiempo algun significado particular: en cuya inteligencia diriamos por regla generica, que siempre se exprese el esmalte de la figura, y quando se omite, haya de entenderse por el de su naturaleza, ò aquel en que estan recibidos como en el *Sol* ser de oro, la *Luna*, y *Estrellas* de plata, y asì de los demas.

Este nobilissimo astro, regocijo del dia, hermosura del Cielo, medida de los tiempos, vigor, y virtud de lo que nace; decoro, y perfeccion de las estrellas; Principe, y Señor de los planetas, principio de la luz, Rey de la naturaleza, mente del mundo, regente del firmamento; y que segun San Dionysio, con su benigno, y cuidadoso influxo renueva, cria, guarda, perfecciona, discierne, calienta, fecunda, aumenta, muda, coloca, planta, y vivifica à quanto se sujeta al dulce imperio de sus luces;

havia

havia de fer solo empresa de Reyes, porque atendiendo al cumulo de sus cuidados, y superiores perfecciones es puntual diseño de virtudes, y desvelos reales; y entre quantos dominan en los dilatados espacios del universo, es mas noblemente proprio del Monarca del Español Imperio, ò porque nunca dexan de iluminar sus rayos la vasta extension de sus Dominios; ò porque en toda la duracion de las veinte y quatro horas del dia resplandece en las aras de sus altares el Sol de justicia Christo, en el santo sacrificio de la Misa; como tambien porque la vigilancia de sus ojos, jamas pierden de vista el beneficio de sus vassallos con la benignidad de sus paternas influxos: circunstancias todas, que sin duda precisaron el religioso, y prudente animo de Phelipe II. à colocarle por divisa principal en su Escudo de Armas.

En quatro estados podemos considerar à este hermoso Monarca, ò en el oriente de sus luces, ò en el creciente de sus resplandores, ò en el ardor de sus incendios, ò en la declinacion de sus rayos: el primero, al nacer, con semejanzas de rubicundo; el segundo al aumentarse, con galas de lucido; el tercero, al medio dia, con ardores de fogoso; y el quarto, al ponerse, como con desmayos de palido: à cuyos

qua-

quatro estados aludieron los Poetas , quando le fingieron tirada su carroza de quatro cavallos; y sin violencia en los mismos diversos colores con que le havemos dibuxado , se pueden entender las quatro virtudes Cardinales , que son todo el gobierno de los Principes. El color rojo con que amanece , por ser expresion de los ardimientos de la sangre , symboliza la Fortaleza ; el lucido , è iluminante , los resplandores de la Prudencia ; el fogoso , los ardores de la Justicia ; y el ultimo palido por la mitigacion de la Templanza. Virtudes reales , y nobles , en que deben esmerarse Nobles , y Reyes.

Ilustranse con esta figura , dos Ordenes de Cavalleria , la principal de Inglaterra , que fundò Eduardo III. su Rey , con motivo mas politico , que religioso , y fue que haviendo pasado à focorrer el Castillo de Salisburi , Plaza importantissima para la defensa de sus Estados , contra las invasiones de David Rey de Escocia , logrò levantarsen el sitio sus enemigos , y poner en libertad à la Princesa de Salisburi , que se hallaba enferma : aun no bien recobrada la salud , passò agradecida esta Señora , à tributar obsequios al Rey del favor que debia à su proteccion , y quedò tan prendado de la belleza de esta Dama , que inadvertidamente lo manifestò

bastante en un bayle, donde danzando dicha Princesa, se le cayò una liga, ò charretiera azul, que alzandola el Rey del suelo, mirò su Corte esta accion con desdoro de la Dama, considerandola no por la mas digna en la Magestad. Reparò el Principe la admiracion, y para que viesesen la pureza de sus pensamientos, dixo con semblante grave *Honni soit, qui mal y pense* esto es „ mal haya quien hiciesse juicio „ temerario. Y jurò por su real nombre, que qualquiera de los que hiciesen mofa de dicha liga, se tendrian por muy felices en traer otra semejante, con cuyo animo instituyò en el Castillo de Vindsfor, la Orden Militar de la *Charretiera*, baxo la proteccion del glorioso Martyr San Jorge año de 1345. dando por divisa à sus Cavalleros una liga azul bordada de oro, y pedreria, con las palabras *Honni soit, qui mal y pense* (las mismas que profiriò el Rey, quando la levantò del suelo) cerrada, y hevillada de una hevilla de lo mismo, atada en la pierna izquierda junto à la rodilla, y sobre el manto violado una cruz llana de gules, en campo de plata, que permutò quando la Religion en un *Sol* de oro.

La segunda fundò Leonor de Gonzaga, viuda del Emperador Ferdinando III. para que re-

naciesse la piedad en su Corte ; y afsi instituyò año de 1662. la Orden de Cavalleria, llamada *Las Damas esclavas de la virtud*, declarandose Gran-Priora, y prefixando el numero de Señoras al de 30. dandoles por divisa un *Sol* de oro, rodeado de una corona de laurel, con el epigrafe *Sola triumphat ubique*. Despues con motivo del incendio que padeciò su Palacio año de 1668. en que se preservò milagrosamente un *Lignum-Crucis*, en honor suyo fundò dicha Emperatriz la Orden de Cavalleria, ò Nobleza de *Las Damas unidas à venerar la Cruz*, con estatutos de piedad, y devocion, dandoles por divisa una *Cruz* potenziada de oro, flanqueada de las Aguilas Imperiales, y sobre el todo dos pequeños troncos cruzados.

La *LVNA*, que en nobles substitutiones succede à las ausencias del Sol, se llama afsi *Quasi lumen una*, esto es, principal, y como emula del Sol. Es figura tan poco usada en el *Blason*, hallandose en su lleno, como muy frequentada en sus crecientes, y menguantes ; no obstante que de todo hay exemplares, demostrandola en el primero, por error popular, con cara humana.

En *Armeria* se entiende à la *Media-Luna*, en qualquier sentido que se halle, con la voz generica de *Creciente*, sin embargo que la *Astro-*

logia , especifique con distintos nombres sus accidentes : pero como estos no esten puestos en practica , ni fuera posible especificar las varias posiciones , que toma algunas veces , como de banda , barra , y otras ; expresarèmos los que le corresponden *Heraldicamente*, omitiendo la question de si debe decirse *Luna* , *Luneta* , ò *Creciente* , pues qualquiera de las tres voces es propria de *Armeria* , aunque mas frequentada la ultima , y de la que usarèmos para blasonarla , excepto en la segunda posicion de las quatro regulares , en que se halla. Llamase la primera , y principal *Creciente-montante* , quando la *Media-Luna* , tiene las puntas à la frente del Escudo , y en este caso se puede escusar el distintivo de *Montante* , por exemplo. Trahe un *Creciente* de plata , en campo azur. *Esc.* 2. La segunda si las puntas miran à la barba del Escudo , se nombra *Creciente-ranversado* , bien que nosotros somos de parecer , se llame à esta posicion *Menguante*, como lo practicarèmos siempre que se ofrezca , por ser opuesta à la antecedente. La tercera , se dice : *Creciente tornado* , quando las puntas estan mirando al flanco diestro. Y la quarta , si miran al siniestro , se llama *Creciente-contornado* , pues estando en su lleno es preciso decir *Luna plena*.

Distinguenfe sus nobles propiedades en la apacible variedad de sus influencias ; y afsi la llaman hermafrodita de la noche , madre del rocío , ministra del humor , dominatriz del mar , medida de los tiempos , y gobernadora de los vientos. Este bello astro , despues de significar vencimiento de sombras en emulacion , y calumnias ; benignidad en la comunicacion de sus rocios ; victoria de inconstancias , en la facilidad mutable de mares , y vientos ; ò se pinta en sus crecientes , ò en su estado , ò en los menguantes de sus luces , como havemos dicho : en el primero , puede symbolizar un espiritu noble , que aspira à conseguir el mayor lucimiento en sus empresas ; en el segundo , haver llegado al termino deseado de sus ardimientos ; y en el tercero , decaimiento , aunque con esperanza de la renovacion de sus giros.

Los Hebreos celebraban todas las Lunas-nuevas , las fiestas que llamaron *Neomenias* , ò *Novi-lunio* , convocando à su celebracion con unos cuernos , que les servian de trompetas , y afsi mismo de recordarles , que sus abuelos havian sido pastores. Tambien es la *Luna* , ò *Creciente* entre estos , y los Turcos distintivo del poder , y de la nobleza , aquellos trayendola sus ilustres matronas en los zapatos , y estos co-

locandola en sus Vanderas , por la supersticio-
fa opinion del engañoso Alcoràn , *Cap. 64.* en
que dice : como habiendo caído la *Luna* , y di-
vididose en dos pedazos , la unió su Profeta
Mahoma , y con sus manos la bolvió luminosa
al Cielo.

Carlos I. Rey de las dos Sicilias , instituyó
año de 1268. en la Ciudad de Mecina la Orden
Militar del *Creciente*, cuya divisa fue una *Media-
Luna* , que pendia con tres cadenillas de oro de
un collar compuesto de lises , y estrellas enlaza-
das de lo mismo.

Las ESTRELLAS , dichas à *stando* por su per-
manencia , è inmutabilidad , son muy usadas en
Armeria , demostrandose cada una con seis rayos
todos rectos , baxo cuyo numero no es preciso
mas explicacion : pero si quando no llegasse , ò
excediese de dicha cantidad , por exemplo.
Trahe una *Estrella* de plata , en campo azur. *Efc. 3.*

Los Philosophos Platonicos , entendieron
que el distintivo de los Grandes Heroes eran
las *Estrellas* , que brillan en el Firmamento des-
de donde manifestaban con sus influxos las ge-
nerosas acciones , que practicaron en esta vida,
y assi pueden ser expresion de constancia , y
permanencia en los empleos de lucir , y de los
primeros Ministros , y Consejeros , que como

Ef-

Estrellas que reciben sus luces del Sol , planeta dominante , deben en justas distribuciones de influxos comunicarla à las plantas necesitadas de los vassallos.

Disgustada la Nobleza Francesa , con la muerte de su Condestable Raould de Brienne, Conde d'Eu , à quien se cortò la cabeza por mandado del Rey D. Juan II. cognominado el *Bueno*, estableciò dicho Monarca en Paris año de 1352. la Orden Militar de la *Estrella*, que tambien se llamò de *Nuestra Señora de la Noble Casa*, para con este distinguido premio conciliarle la benevolencia de sus vassallos, y así en el principio se compuso de 30. Cavalleros, cuyo Gran-Maestre fue el Rey. La ceremonia de la institucion se hizo el dia 6. de Enero del referido año, dedicandola à los tres Reyes Magos, por la particular devocion que les tenia, y en memoria de la *Estrella*, que les guiò al portal de Bethlen, quiso fuera ella misma la divisa, surmontada de una corona de oro, y acompañada de las letras M. R. A. V. iniciales de *Monstrant Regibus Astra Viam*.

En España, tuvo principio por los años de 1190. la Militar Cavalleria de *Truxillo*, cuya duracion fue tan corta, que hallamos se agregó à la de Calatrava el de 1196. con orden del

Rey

Rey Don Alonso VIII. su divisa era una *Estrella*, de plata, y su instituto acompañar la Persona Real en todas las jornadas.

El COMETA, se expresa de varios modos, aunque el mas regular suele ser en forma de estrella, con ocho puntas rectas, excepto la que mira à la barba del Escudo, que es ondeada, y mayor, por exemplo. Trahe un *Cometa* de oro, en campo de gules. *Esc.* 4.

Tambien se demuestra con diez y seis rayos los ocho rectos, y los demas erizados tangentes todos al borde del Escudo, y finalmente hay quien le pone en el canton diestro superior del Escudo, con ocho puntas, y una cola, que llega casi al canton siniestro de la barba: pero en estos dos ultimos casos, como en qualquier otro que se halle, fuera del primero, es precisa la explicacion.

Es signo de presagios ominiosos, en mutaciones, pestilencias, guerras, y vientos; su duracion es breve, porque recibido el aviso de la amenaza, se prevenga el cuidado à la defensa; aunque oy los modernos piensen distintamente de la naturaleza, y calidades de este Phenomeno. Puede ser en el *Blason*, noble indicio del valor, y de las fuerzas, para desarmar con el miedo, prevenidos agravios.

El RAYO , parto de las obscuras preñeces de la nube, se pinta de gules, ò como desprendido de ella , en forma culebrinica , ò empuñado de una mano como si fuese un dardo, por exemplo. Trahe de plata , un *Rayo* de gules desprendido de una nube , en el canton superior diestro ; y en el flanco siniestro , una mano de encarnacion que sale de otra nube , empuñando dos *Rayos* de gules. *Esc.* 5.

En la celeridad de sus movimientos , y el horror de sus destrozos ; puede significar un espíritu activo en promptas execuciones de guerra , donde primero se vea el estrago , que se perciba en las prevenciones el ruido.

El ARCO-IRIS , escritura hermosa de variedad de matices , en que con rubrica de quatro apacibles colores , firmò Dios las paces con la humana naturaleza , se demuestra segun le vemos de un flanco à otro del Escudo , por exemplo. Trahe un *Arco-Iris* , en campo azur. *Escudo.* 6.

No debemos darle significaciones distintas de las que el supremo Autor le destinò , como symbolo de la paz , y para timbre de los que la solicitan.

Las NVBES , se pintan de blanco , unas veces iluminadas , y otras sombreadas de distintos

colores, segun la luz que reciben, por exemplo. Trahe de azur unas *Nubes*, sombreadas de sable. *Esc.* 7.

Son una impresion del ayre elevadas al medio, y agregadas de leves, ò graves vapores: si leves son receptivos de la luz; si gruesos impeditivos de su resplandor: generalmente symbolizan la liberalidad, con que liquidandose blandamente en benignidades de agua, riegan con generosidad la tierra, para que produzga en frutos al dueño, quanto recibió en rocios.

§. II.

RAra vez se demuestran los elementos, como ellos son en su genero, sino por sus atributos, ò particular dependencia fuya, y suelen ser en el *Blason*, el no menor adorno de las empresas, ò en las figuras que los explican, ò en los vivientes de que se pueblan. Dos son de naturaleza mas noble, pura, y leve substancia, por tener mas de forma, que de materia, à saber el *Fuego*, y el *Ayre*, cuyo movimiento es desde el centro à la circunferencia; nace su nobleza de la mayor vecindad que tienen con las estrellas, y cuerpos celestes, de quienes participan los influxos con antelacion à todos los demas

demas inferiores cuerpos. Los otros dos *Agua*, y *Tierra* son de menor nobleza, por tener mas de materia, que de forma; y afsi fu movimiento es desde la circunferencia al centro; siendo elementos mas gruesos, materiales, y obtusos, como mas distantes de los influxos celestes, y por esso menos obedientes, y dociles à los movimientos del Primer-Mobil.

Al *Fuego*, dibuja la idea, ya en una esfera encendida en ardores, ya en montañas exalando incendios, ya en antorchas luminosas, y tambien en llamas piramidales, y ondeadas; pues el ayre que le circuye hace blandamente pierda su rectitud. *Pyr* en lengua Griega significa fuego, de que sacò su figura la piramide, por rematar en punta, y su denominacion la pira en donde quemaba la antigüedad sus cadaveres. El *Ayre*, suelen pintarle en dos, ò quatro rostros con accion de despedir por sus bocas impetuosamente los quatro principales vientos: pero de este ha tomado el *Blason* con mas propiedad sus vivientes en aves ya dociles, y domesticas, como la paloma, el pavo, el gallo, &c. ò ya feroces, y crueles como la aguila, el halcon, el gavilan, &c. Las *Aguas* se demuestran en ondas mas ò menos espumosas, y encrespadas en mares, rios, lagos, y fuentes, sin olvidarfe de sus

moradores los peces. La *Tierra* basta mole, cuna, y sepulcro de los vivientes, la distinguiò en montes, en rocas, en valles, descendiendo despues à todos los vegetables, y sensitivos, como en los arboles, flores, brutos, &c. con que siguiendo ò los aciertos de la naturaleza, ò la fantasia de la pintura, ò los caprichos de la divisa, averiguarèmos segun la congetura la propiedad de la empresa.

El FVEGO, substancia noblemente sutil, y pura, es en dos maneras: *Elemental*, y *Artificial*, cuya division serìa prolixa, y dilatada, y mas quando por ambos modos es admitido en *Armeria*, exprefsandose con el color de gules, y algunos visos de oro, por exemplo. Trahe de plata una montaña al natural ardiendo de gules. *Esc. 8.*

Es de tan elevada hidalguia, que toda la Trinidad Sacrosanta quiso valerse de su figura, ò por expresion de su amor, ò para significacion de su poder. Nuestro Dios, es fuego consumidor, dice la Sagrada Escritura; y à *Moyssès* para darle la investidura de libertador de los *Hebreos*, oprimidos por los *Gitanos*, hizo trono à su grandeza de una zarza lisongeada de las llamas. El Hijo eterno, queriendo explicar los fines de su venida à la tierra como à campo de batalla, dixo: que havia venido á poner fuego

al

al Mundo , y que deseaba se abrafase en sus incendios. El Espíritu Santo , al descender amoroso sobre los Apóstoles , se valió de sus disfraces , evidente prueba de ser sus ardores el timbre mas esclarecido. Es de naturaleza muy activa , y nunca se disminuye su llama mientras no le falte materia : por lo activo , y lucidamente hermoso puede servir en el *Blason* de expresar un ardimiento magnanimo , y prompto para los desempeños de lucir , à quien siempre que se le proporcione materia al ardor de las empresas , no desmayará su llama.

El AYRE , aunque tal vez se declare en estruendos , y tal vez symbolice inconstancias , lo primero , no lo executa sino es oprimido ; y lo segundo queriendo barajar las distribuciones de la providencia , con los desvrios de nuestra necia fantasia. Se significa en los vientos con unos rostros de encarnacion hinchados los carrillos , y despidiendo con violencia por las bocas unos rasgos de plata para mayor vivacidad, por exemplo. Trahe de azur en el canton diestro superior el viento Boreas. *Esc. 9.*

No menos que del fuego se ha valido Dios del *Ayre* para sus mayores empresas , al hombre con una respiracion le dió alma , y le dió alientos , para que copiando su Imagen tubiese ayre
de

de Divino. El Hijo soberano à los Apóstoles con un soplo de sus lavios sacrosantos les comunicò el Espíritu Divino, no desdeñando este, para baxar sobre el Colegio Apostolico el ruido de tan diafano elemento. Cierta oraculo sagrado le colocò en el gavinete de los thesoros mas preciosos de Dios, diciendo: que su poder producía de sus herarios los vientos. Es en apacible aura, symbolo de la mansedumbre, apacibilidad, blandura, y universal beneficencia, con que alaga, y juguetea entre las hojas de los arboles, las flores de los jardines, los frutos de los campos, y aun entre las aguas de los mares, y los rios: pero oprimido se enfurece, manifestando sus enojos contra los enemigos, que despreciando sus blanduras hacen pruebas de el encono de sus iras.

El AGUA, paramo de plata mobil, se denota con color azul, y algunos rasgos de plata, ò bien de sable para expresion de sus ondas, por exemplo. Trahe un mar de azur agitado de plata. *Esc.* 10.

Fue en los primeros rasgos del mundo, como reclinatorio del Espíritu Divino, que se dejaba llevar de la hermosa transparencia de sus ondas; santificadas despues por el contacto de su humanidad santissima; en el Jordàn, fueron ele-

elevadas à sacramento de regeneracion en el bautifmo , como en defagravio , y satisfaccion de haver servido de instrumentos à su enojo en el universal Diluvio. Estas en frases divinas , ò significan las tribulaciones , ò son expresion de la muchedumbre de las gentes , ò sýmbolo de ilustrada sabiduria : lo que pueden significar en *Armeria* , como tambien extension de dominios en multitud de Pueblos , y un animo virtuoso , y triumphante entre diversas olas de tribulaciones.

La TIERRA , elemento agradecido por tributar en abundancias de cosechas , lo que recibe en escasez de semillas , se expresa con montañas , rocas , y algunas vetas de tierra , que se colocan en la punta del Escudo , tal vez imitando al natural , y tal vez de distintos esmaltes , por exemplo. Trahe una terrasa al natural moviente de la punta , en campo de plata. *Efc. I I.*

Bastale à su nobleza , haver sido en las manos de Dios , materia à la formacion de la mas bella criatura. Esta fundada sobre su estabilidad misma , sin balancear jamas , segun dixo el Profeta , ni con la vecindad de las aguas (termino de su obediencia) ni con la profundidad de los valles , ni con la elevacion de los montes : puede ser expresion de firmeza , estabilidad , y
conf-

constancia en las resoluciones decorosas , y de gratitud , en quantos produce frutos su docilidad.

Haviendo hablado de los elementos en general debemos descender con brevedad à los vivientes ; que ò son habitadores , ò efectos de su produccion , ò tienen por el artificio alguna correspondencia con el elemento. En el *Fuego* solo encontramos la erudicion del *Fenix* , que renace de sus mismas cenizas , consumidas en la pira , que labrò su ingenio ; la *Salamandra* , que debiendole (segun dicen) al fuego su cuna , vive tambien entre los ardores de sus llamas ; y la *Mariposa* , que incauta , ò sabiamente enamorada de sus ardores , galantea en continuos giros las luces , hasta morir à sus incendios.

El FENIX , que unos la cuentan entre las aves fabulosas , pero el Philosopho , y San Ambrosio hacen memoria de ella como verdadera , y unica ; se pinta al natural con los buelos levantados , abrafandose en una hoguera , por exemplo. Trahe un *Fenix* en campo de sìnople. *Esf.* 12.

Al sentir la debilidad de sus fuerzas forma un nido de maderas aromaticas , que inflamadas de los rayos del Sol , y alentadas de las respiraciones del favonio , levantan llama , en cuyo fuego

fuego se introduce , hasta consumirse de cuyas cenizas renace perpetuando afsi su vida , madre è hija de si propria , para duplicar sus alientos en dilaciones inmensas : significa un espiritu ardiente , que aspira à las hazañas de gloria immortal con los aromas del buen olor de su fama.

La SALAMANDRA , cuentan los naturales entre las diversas especies de aspides , se pinta al natural en forma de lagartija , estrellada à mancha , refrigerandose en las llamas , por exemplo. Trahe una *Salamandra* , en campo de plata. *Efc.* 13.

Su condicion es conservarse ilefa en medio de los incendios , y hallase tambien entre ellas una especie naturalmente vellofa de que se forma cierta tela tan singular , y exquisita , que para purificarla de las fordideces , en vez de lavarla con agua , la arrojan al fuego , de cuyos ardores sale no solo sin lesion , sino es depurada de las manchas que la afeaban : de esta vestidura aseguran las Historias usaron algunos Princes , y entre ellos un Pontifice llamado Alexandro : parece pues dicha tela à la que se fabrica del *Amianto* , ò *Abesto* en Griego , de que tratan Plinio , Dioscorides , y la Academia de las ciencias , especie de piedra , que se encuentra en varias partes de Europa , la que para hilarse , y te-

xerse se cuece primero en legia expresa, y luego se machaca muy bien: de Neron se dice, haver tenido una servilleta de esta tela; à Carlos V. le cuentan algunas; y asimismo aseguran las tubieron varios particulares, que en los convites las quemaban. Kirker, tubo papel de ella, que una vez escrito el modo mas facil de purificarle de las letras, era arrojandolo al fuego. Vivir entre los ardores es expresion de un espiritu arrojado à los peligros, y conservarse ileso en medio de los incendios, es purificar el honor entre las contradicciones, y riesgos.

La *MARIPOSA*, no tanto pertenece al fuego por elemento, quanto por cariño: dibujase al natural bolando à la frente del Escudo, por exemplo. Trahe una *Mariposa* en campo de plata. *Esc.* 14.

Puede ser geroglifico de un corazon enamorado, ù de un animo generoso, tan empeñado en seguir los lucidos resplandores del honor, que no cesse hasta morir abrasandose en las llamas de *Cupido*, ò en los ardores de *Marte*; allí à eficacias de su fineza, y aqui à esfuerzos de su valor.





CAPITULO VII.

*DE LAS FIGURAS NATURALES
en Aves, y Peces, modo regular de pintarse, y
symbolos que les apropiarian.*

EL Ayre nos da mas ocasion de curiosidad en la empresa, por ser la variedad que pueblan su region el no menor asunto à las divisas, y aunque los genios mas heroicamente ardientes, y animosos escogieron para timbres de sus Escudos aquellas aves, que en uñas, y picos criò naturaleza, armadas de ofensas, y defensas, porque expresan con vivacidad las acciones feroces, y de guerra; no estan excluidas del Arte Heraldica las mas plausibles, y caferas, porque muchas sin rozarse con los terminos fatales de lo cruel, son nobles indicios de un comedido valor, como verèmos por sus atributos.

La AGUILA, coronada Emperatriz de la Republica de las aves, se pone de frente con las alas tendidas, y levantadas, la cola esparcida, y toda ella de un solo esmalte, (regularmente el de sable) pues à mas de ocupar mejor el Es-

cudo con esta disposicion, es naturaleza suya dicha postura, quando quiere renovar la pluma, y tomar nuevas fuerzas para bolar, por exemplo. Trahe una *Aguila* de fable, en campo de oro. *Esc.* 15.

De las aves es la mas fuerte, y animosa, cuya fortaleza consiste principalmente en las alas, que siendo muy nerviosas, y poco carnosas la elevan con superioridad à las vecindades del mayor planeta; tambien es de perspicacissima vista, y puede ser symbolo de la generosidad del animo à empresas grandes, y lucidas, elevandose sobre alas de nerviosas operaciones, porque sea el buelo bizzaria del espiritu, que en la mayor altura no dexa de mirar atentamente las obligaciones de su cargo.

Los Troyanos la tubieron por divisa Real, como descendientes de Dardano, hijo de Jupiter, quien la puso antes que otro en su Escudo. Tambien usaron de ella los Medos, y Lacedemonios, y con mas estimacion los Romanos, adorando al Dios *Jupiter* en su figura; y para representar el dominio, y poder de su Imperio la tomaron por armas, y fue la principal insignia de sus legiones: y aun dicen los Historiadores, que fue geroglifico de su grandeza tener *Aguilas* en los funerales, como se viò en las exequias de

de los Emperadores *Maximo*, y *Balvino*, que hubo cien Aguilas, y cien Leones: pero sobre todo las criaban para el supersticioso acto de atar una en lo mas superior de la hoguera, donde los cadaveres se reducian à cenizas, que rota la cuerda à impulsos de las llamas, viendose libre bolaba una grande elevacion por naturaleza, y por huir del fuego, de que sacaban, trasladaba entonces el alma del Emperador à la presencia de *Jupiter*.

En *Armeria*, no se daba esta divisa, sino à los grandes Heroes, señalados en valor, generosidad, y conduta; tambien la concedian los Emperadores por servicios particulares, dando à proporcion de los meritos à unos entera, à otros naciendo, à otros solo la cabeza.

Los Principes Soberanos, que no dependen del Imperio, acostumbran concederla por Armas, à los que se han señalado contra Exercitos Imperiales, ò que truxesen *Aguilas* en sus vanderas, cogiendo alguna por trofeo de su victoria. Las diferencias que suele haver en usar de estas Armas se diràn en el *Diccionario*.

Distinguese la *Aguila-Imperial*, en tener dos cabezas (que en *Blason*, se dice *Esployada*) representando la division del Imperio en oriental, y occidental. En la Real Biblioteca de San Lo-

renzo del Escorial se ha consumido lastimosamente una Aguila de dos cabezas, que truxo en nuestros dias de la Nueva-Espana, su Virrey el Marques de Valero, como la han visto muchos de los que viven.

Ilustranse con su figura varias Ordenes Militares que hay en Europa, y de su nombre conocemos dos muy distinguidas. La principal de Polonia, que Augusto II. en memoria de la paz, que ajustò con el Rey de Suecia, instituyò, ò por mejor decir restableciò año de 1705. de la *Aguila-blanca*, que Ladislao IV. quando casò su hijo Casimiro el *Grande*, con Ana hija de Gedemiro Duque de Lithuania, (Principe idolatra) fundò el de 1325. para solemnizar la conversion de dicha Princesa al christianismo. La divisa es una cruz de oro, esmaltada de gules, cargada por un lado de una *Aguila-blanca* (que son las Armas de Polonia, tomadas por Lesco, su primer Rey año de 700. de Christo) que en el pecho tiene otra pequeña cruz, rodeada de las armas, y trofeos de Saxonia; y del otro lado un Escudete, en que està gravado por cifra el nombre de Augusto, con el lemma latino *Pro Fide, Rege, & Lege*, el todo surmontado de una corona de diamantes.

Federico I. Rey de Prusia, en celebridad de
su

su coronacion , estableciò año de 1701. la Orden Militar de la *Aguila-negra*, ò *Fidelidad*, prefixando el numero de Cavalleros à solo treinta, sin los Principes de su Familia. La divisa es una cruz de oro , esmaltada de azur , y en cada flanco una *Aguila-esployada* de sable , cargado el pecho de las palabras *Federicus Rex* , y en la cabeza de las que dicen *suum cuique* , todas bordadas de plata.

El HALCON, ave Real, se pinta parada mirando al lado diestro del Escudo , por exemplo. Trahe un *Halcon* de oro, en campo de azur. *Esc. 16.*

Es superiormente animosa , y tiene tal fortaleza en el pecho , que con èl se arroja tan violenta sobre la presa , que consigue la victoria; rara vez se le escapa de sus garras , y si alguna se le huye queda como avergonzada , y con dificultad buelve à la mano del cazador : puede symbolizar un pecho noble , ofsado , y fuerte à los acometimientos del honor , y ruboroso , si no logra el desempeño.

El CVERVO , ave atrevida, se pone tambien parada como la antecedente , por exemplo. Trahe un *Cuervo* de sable , en campo de plata. *Escudo 17.*

Pelea con el toro , y el jumento , hiriendolos con pico , y garras ; pero es amigo de la zor

ra, y la defiende, agradecido à la porcion que le da de sus presas; denota un espiritu audaz, y animoso à vista de poderosos contrarios, arriesgandose en defensa de aquellos à quien se deben beneficios: algunos le tienen por infeliz aguero despues de la muerte de *Tiberio Graco*, pues dicen le acompañaban tres Cuervos bollandole al rededor, desde que saliò de su casa para el Capitolio, el dia que le asesinaron.

La GARZA, llamada en latin *Ardea*, por lo arduo, y dificil de su buelo, se pinta parada, por exemplo. Trahe una *Garza* de plata, en campo de gules. *Esc.* 18.

Cuentan de ella los naturales, que pronostica con mucha anticipacion las lluvias, vientos, y tempestades, y que para librarse de sus injurias eleva su buelo superiormente à las nubes; y asì puede significar la prudencia en prevenir los peligros, y la cautela en huir de los riesgos.

El GAVILAN, aunque mas fuerte con las menores aves, que animoso con las mayores, se planta mirando al lado diestro del Escudo, por exemplo. Trahe un *Gavilan* de su color, en campo de plata. *Esc.* 19.

Puede denotar la sagacidad, en conocer los enemigos, sirviendose de la astucia para evitar el choque con el poderoso.

Las GRULLAS, Reyno volante, Republica del viento, y Exercito disciplinado en la vaga region del ayre, se demuestran en una terrasa paradas sobre un pie, empuñando en el otro una piedra, por exemplo. Trahe una *Grulla* al natural en campo azur. *Efc.* 20.

De toda la extension de sus peregrinas propiedades, es el mas bello dibuxo de la distribucion, y politica de un buen gobierno: buelan en formado esquadron, baxo la conducta de un Capitan; reparten en turnos las vigiliass, y centinelas, y aquella que le toca hacerla, con un pie descansa en el suelo, teniendo el otro levantado, empuñando una piedra, que al desprenderse (si duerme) la despierta para continuar su vigilia, y avisar de los peligros à sus compañeras; al pasar los mares, para no ser llevadas de los vientos, comen de las arenas de la playa, y en sus garras toman piedras, que uno, y otro les sirve como de lastre para caminar seguras: puede ser expresion de la prudente conducta de un General, vigilante sobre los riesgos, para conservar su Exercito.

El BUHO, ave nocturna, se planta terciada con la cabeza de frente, por exemplo. Trahe un *Bubo* al natural, en campo de oro. *Efc.* 21.

Tiene la voz, mas de ahullido, que de can-

to, sus presagios son mortales, segun los augures, aborrece la luz, ama las tinieblas, los sepulcros, y el estiercol; pero entre el horror de la obscuridad descubre con perspicaz vista la presa. Naturaleza la armò de garras, y pico; aunque su cobardia, y pereza, hace que vista inutilmente las armas: puede ser en el *Blason*, trofeo del valor con que venciendo el Cavallero traiciones cobardes del enemigo, que se vale de las sombras, para las asechanzas, descubre à la luz lo astuto de sus cautelas. Los Tartaros, tomaron su figura por Armas del Imperio, en reconocimiento, que à *Changis* su primer Emperador le librò la vida una de estas aves.

La LECHUZA, ave igualmente nocturna, que en idioma catalan se llama *Oliba*, y en la latina *Noctua*, *quasi nocte tuens*, ò *intuens*, porque entre las tinieblas conserva perspicacissima vista, se demuestra en el mismo sentido que el *Buko*, y assi no necessita de mas explicacion.

Es geroglifico de una prudente cautela, conque en obscuridades comunes, de comunes revoluciones se alcanzan de vista los peligros, para prevenirse à los riesgos; segun lo diò à entender *Antiòcho*, pues mandò gravar en sus monedas una *Lechuza*, sobre un Leon, como quien dice, la fuerza cede à la prudencia. Los

Gentiles dedicaron esta ave à la Diosa *Minerva*, para expresar, que así como la *Lechuza* ve claramente en las tinieblas de la noche, del mismo modo resplandece *Minerva* en la obscuridad de la ignorancia.

El **GALLO**, ave bizarramente galana, en su paso magestuosa, y en sus dimensiones proporcionada; se pinta al natural, mirando al lado diestro del Escudo, por exemplo. Trahe un *Gallo* de sable, crestado, y barbelado de gules, en campo de plata. *Esc.* 22.

De las quatro cosas que admirò *Salomòn* caminaban con magestad, fue una el *Gallo*, que ceñido à breve estatura, sus medidos pasos son indicios de su grandeza; tres cosas dixo el sabio Rey caminaban, bien el Leon fortissimo, fucinto el Gallo, manso el Cordero, y el quarto procede felizmente que es el Rey, à quien nadie puede resistir. *Aristophanes*, la llamò ave de Marte, por lo enardecida en la pelea, de que no se separa hasta quedar victoriosa, ò vencida; y así los Dardanos para expresar que nunca dexaban el combate, gravaron en sus monedas dos *Gallos* peleando. Tubieronlo los Franceses por primera divisa, y le trahian sobre la celada, con tanto aprecio, que les provino el nombre de *Galos*, ò *Galli-christati*.

Es symbolo de la vigilancia , por cuya razón fue ceremonia de la Iglesia , poner su figura en los campanarios , como para despertar en los Prelados el cuidado sobre los subditos.

La PALOMA , ave candidísima , que carece de hiel , y por esbo symbolo de la simplicidad , y candor de animo , difícil à los movimientos de la ira : regularmente se pinta parada , (aunque tambien se fuele poner bolando) por exemplo. Trahe una *Paloma* de plata , en campo de gules. *Efc.* 23.

Es recomendable su figura , por representarnos en ella , la tercera Persona de la Trinidad Santísima , expresando el amor. Fue la *Paloma* quien aseguró à Noè , estando en el arca , haver hecho paz el Autor Soberano con el mundo , por cuyos titulos denota tambien la fidelidad , y el amor , y en esta inteligencia , pintaban los Gentiles el carro de la Diosa *Venus* , (madre del amor) tirado de *Palomas*.

Henrique III. Rey de Francia , estableció año de 1578. la insigne Orden Militar de *Sancti-Spiritus*. Dos motivos fueron los que le obligaron à fundarla : el primero , que los tres actos mas memorables suyos de nacimiento año de 1551. elección à la Corona de Polonia el de 1573. y sucesión en la de Francia año de 1574. todos

todos los celebrò en Pasqua de Espiritu Santo. Y el segundo, que haviendo entrado à governar el Reyno en tiempo de las Guerras Civiles, para hacer gente de su faccion, y que mirasen por la quietud de la Patria, y enalzamiento de la Religion Christiana, eligiò cien Cavalleros Catholicos, (como lo deben ser todos los de esta orden) reservando perpetuamente la Dignidad de Gran-Maestre à la Corona, por ser la principal, y mas distinguida Cavalleria del Reyno. La divisa que trahen es un collar compuesto de yelmos, con vanderas, y la letra inicial de su fundador cerrada de quatro coronas de oro, de que pende una cruz de ocho puntas de lo mismo esmaltada de blanco, en cada punta un globo de oro, flanqueada de flores de lis del proprio metal, y cargada de una *Paloma*, que descende bolando: quando llevan la cruz sola, pende de una cinta azul, puesta en forma de banda, por lo que vulgarmente llaman esta Orden, el cordon *Bleu*.

El PELICANO, ò *Porfirio* ave piadosissima, se demuestra casi de frente, picandose el pecho, que dexa ensangrentado, por exemplo. Trahe un *Pelicano* de plata, en campo azur. *Esc.* 24.

Aseguran graves AA. le causa tanto sentimiento la muerte de sus polluelos, que los llo-

ra por tres dias al fin de los quales se rompe el pecho con su pico, y la sangre que destila sobre sus hijos, los vivifica, y calienta, renovandoles à tanta costa la vida: puede ser empresa de amor en el Principe, con sus subditos, comunicandoles piadosamente nuevos alientos.

La CIGUEÑA, ave agradecida, se denota parada, mirando al lado diestro del Escudo, por exemplo. Trahe una *Cigüeña* de plata, en campo de sinople. *Esc.* 25.

Una de sus mayores propiedades es la providencia, conque fabrica su nido sobre las mas elevadas torres, compaginandolo de maderos, tierra, y lodo contra los rigores del invierno: y otra la gratitud, explicandola con dexar en el puesto donde cria, una de sus plumas, y uno de sus hijos, como en paga, y feudo al Señor del sitio. Sirve de geroglifico à la prudencia con que un Governador debe conservar en campaña una Plaza de las hostilidades enemigas: y asimismo al reconocimiento del vasallo con su Principe.

El PAVO-REAL, ramillete de plumas, en cuyo aseo parece quiso gastar naturaleza toda la variedad de su hermosura, se pinta de frente, y tendida su cola en forma de rueda, por exemplo. Trahe un *Pavo-Real*, en campo de oro. *Escudo* 26.

Tiene

Tiene la cabeza serpentina, el pecho de color de oro, y safiro, la voz terrible, y espantosa, la cola que parece estar llena de ojos, y el passo recatado; de esta ave se dixo por proverbio, que tiene pluma de Angel, por su hermosura; voz de Diablo, por su aspereza; y passos de ladron, por su oculta malicia: pero con todo no carece de symbolos de honor, en el *Blason*; pues la cabeza de serpiente, significa prudencia; el pecho de oro, y safiro, lealtad, fidelidad, y zelo; los ojos de la vistosa rueda de su cola, circunspeccion en las acciones decorosas; lo oculto de sus passos, secreto en las ideas del gobierno; y la voz terrible, espanto con su fama en los enemigos.

El PAPAGAYO, en su color verde, emulacion hermosa de los prados, se pinta mirando al lado diestro del Escudo, en accion de marchar, por exemplo. Trahe un *Papagayo* de sinople, en campo de plata. *Esc.* 27.

Es docilissima en aprender las voces humanas, y naturalmente faluda al hombre con esta voz *Ave*, se deleyta con suspension maravillosa en contemplar las perfecciones de virginales hermosuras; el mirarse à un espejo le es su mayor delicia, enamorado de su belleza, y el quitarselo de delante de los ojos, le ocasiona

notable sentimiento. Puede explicar en la empresa, el Cavallero, que al poner los ojos en los esmaltes de su nobleza, representada en el cristal de su antigua hidalguia, le hace concebir esperanzas de acciones heroycas, enamorandose como el *Papagayo* de sus perfecciones. Tambien puede ser cifra amorosa de una noble pafsion.

El ANADE, ave palustrosa se fuele pintar, como nadando en algun estaño, donde hayga juncos, y espadañas: pero regularmente se dibuja parada, mirando al flanco diestro del Escudo, por exemplo. Trahe un *Anade* en campo azur. *Efc.* 28.

Es tal la propension que tiene de habitar en el agua, que parece le sea elemento proprio, y preciso para vivir; y afsi puede denotar una efficacissima inclinacion à la nautica.

La MERLA, en el color negro, y en el canto apacible, puede ser symbolo de un corazon generoso, que suple con el esplendor de sus acciones armoniosas, por la correspondencia del pundonor, y decoro, las prendas que exteriormente le escaseò naturaleza: pintase (lo regular en *Armeria*) sin pico, ni pies; por exemplo. Trahe una *Merla* de sable, en campo de oro. *Efc.* 29. Y en este caso tiene dos significados,

uno que representa tantos enemigos vencidos, quantas se colocan en el Escudo; y otro que como ave ultramarina, expresa las jornadas hechas en Africa, y las heridas recibidas en dichas expediciones.

El CISNE, ave candidissima, sin permission de manchas que afeen el hermoso albor de su blancura, se demuestra parado, y mirando al lado diestro del Escudo, por exemplo. Trahe un *Cisne* de plata, en campo de gules. *Esc.* 30.

Es su nobleza el cantar, explicando mas dulcemente el primor de su armonia, al fallecer entre los paradisimos de las ultimas congoxas: puede tener dos symbolos en *Armeria* entre otros de singular estimacion: el primero, significando una antigua, y calificada hidalguia, en cuyos inestimables candores, no se encuentran manchas que la desdoren; y el segundo, que su mayor armonia al espirar, espire el noble fin desmayos del valor entre acciones gloriosas à impulsos de su nobleza.

La COGVIADA, ave de suma alegria, por cuya razon los Latinos llaman *Alanda*, à *Laudando*, pues en continuas modulaciones tributa à su Criador, en trinados, y gorgeos, todos sus alientos, suelen pintarla bolando; pero generalmente se pone parada, mirando al flanco

diestro , por exemplo. Trahe una *Cogujada* de azur , en campo de plata. *Efc.* 31.

Mientras fofsiega en la tierra , rara vez canta , y solo explica sus dulzuras quando eleva su buelo , à las espheras del ayre : puede denotar un espiritu generoso , que aspira à las mayores elevaciones , y en ellas no solo no olvida , sino que manifiesta gratitudes en la armonia de sus voces , ò sea que diciendose *Alauda* , à *Laudando* , se tenga tambien por un corazon lleno de honor, noble, y bien hablado de cuyos labios se escuchan siempre elogios , y alabanzas de las acciones heroycas de otros Cavalleros.

La *GOLONDRINA* , ave apacible , y domestica , se pinta , mirando al lado diestro del Escudo , como la *Cogujada*.

Sus symbolos son distinctos , pues en los rigores del imbierno , no se dexa ver en nuestros países , y al verano , nos trahe con su venida prenuncios de las vecindades del buen tiempo ; en aquel , por su crueldad de frios , escasez de frutos , y aridez de la tierra , puede significar los accidentes funestos de la guerra ; y en este por la produccion de las plantas , hermosura de la tierra , claridad del Cielo , abundancia de cosechas , y serenidad del tiempo , puede symbolizar las seguras felicidades de la paz , y

la *Golondrina*, pronóstico dichoso, anuncia con su venida todos estos apacibles indicios. Saluda la aurora, en dulces gorgeos, y armoniosos trianados, al percibir los primeros rayos del dia, dandole como enorabuena à la luz, de haver triunfado de la obscuridad; lo que puede ser expresion de un animo victorioso con lucimiento de las sombras de la calumnia, representada por la noche en el negro capuz de sus tinieblas.

El *MURCIELAGO*, viviente de fatales pronósticos, se pinta de frente con los buelos tendidos, por exemplo. Trahe un *Murcielago* de sable, en campo de plata. *Esc.* 32.

La debilidad de sus ojos no le permite dejarse ver entre las claridades del dia, y solo ama las obscuridades de las tinieblas: su nombre latino *Vespertilio*, denota ya que de los retiros del nido donde le ahuyenta la luz, sale al anocheecer favorecido de las sombras, ò à las astucias de la presa, ò à los robos del aceyte de las lamparas. El castellano deriva su ethymologia de *Mure*, y *Cælum* corrompido, que significa raton del ayre: pero el catalan lo explica mas bien llamandole *Rat-penat*, ò *Rata-penada*, esto es raton con alas, aunque carnosas, y no de plumas, pareciendo ave en la semejanza, no en la

naturaleza , que es de feïssima bestia. Rara propiedad , buena le encuentran los naturales , y solo cuentan que su cabeza arida , y suspenfa al cuello impiden suban los vapores que concilian el sueño : puede significar un animo despierto y vigilante à todas las ocasiones de su ruina , para no dexar pasen por las ociosidades del sueño , los empeños del honor.

Las ABEJAS , breve compendio de las maravillas de Dios se demuestran , bolando à la frente del Eïcudo , por exemplo. Trahe una Abeja de oro , en campo de gules. *Efc.* 33.

Formò la incomprehensible providencia de su pequeña estatura , sabia , y numerosa Republica , en donde resplandecen à un tiempo la mas acertada politica , la mas exacta justicia , la mas officiosa diligencia , y el gobierno mas cabal , y ajustado à una rigurosa obediencia , siendo la seña de su Rey , ò principio à las laboriosas tareas del trabajo , ò termino à las quietudes del descanso. Fabricò su officiosidad de los rocios , y las flores , no tanto su sustento , quanto nuestro regalo , hasta llegar à las aras , en ardientes antorchas sus fatigas ; dando industriosamente el primer baño à su pequeña habitacion con zumos de yerbas amargas , y aromaticas preservativo fuerte à la infestacion de los animales,

les , que ò embidiosos , ò aficionados à sus tareas , pretenden con el robo la demolicion de su domicilio ; aborrecen con singular horror toda corrupcion , y fetidez. Naturaleza las armò à todas de aguijon , menos à su Rey , ò porque las confianzas de sus milicias son seguridades à la Corona , ò porque las execuciones de su justicia , y las prevenciones à su defensa las desnuda de sì por sus significados rigurosos , haciendo mayor blason de la blandura , y la clemencia.

Este pues pequeño , y sabio animal puede servir de geroglifico que exprese un espíritu ambicioso noblemente de acciones heroicas , que de las flores de agenas proezas , y virtudes lleva con la imitacion las mas sobrefalientes para formar el glorioso , y noble panal de un hombre perfecto en todas las prendas del honor : puede denotar la blandura , y la justicia , aquella en las dulzuras que forma , y esta en el aguijon , que contra sus insultores vibra.

Sirva esta pequeña avecilla de corona à la hermosa Republica del viento , que si la Aguila le diò principio por la proceridad de su grandeza , la *Abeja* , en menos cuerpo es compendio feliz de mayores maravillas , y descendamos brevemente à los vivientes , y moradores de los cristalinos paramos.

§. II.

Refiere San Ambrosio , haver mas especies de pescados en el agua , que hay de animales en la tierra , aunque por menos frequentados en *Armeria* , seràn muy pocos los que saquemos à luz deste nobilissimo elemento ya sean de *Mar* , ya sean de *Rios*.

El *MAR* , es un apretador de cristales , conque Dios como en cintura , rodeò todo el vasto cuerpo de la tierra , reduciendo los Imperios de sus ondas à la obediencia de las playas: dibuxase con esmalte azur , expresando sus olas con rasgos de plata , por exemplo. Trahe de oro un *Mar* agitado de plata. *Esc.* 34.

No se alteran sus inquietudes por el tributo continuado con que le reconocen los rios , ni se disminuyen sus caudales , aunque le nieguen sus corrientes , por cuya razon se llamò agua *ab eo quod est aqua* , pues si tal vez se desnivelan sus igualdades , ò por la agitacion de forasteros vientos que la circuyen , ò por los interiores que se le alteran , su naturaleza toda la inclina à la recuperacion del proprio equilibrio ; y asì puede denotar en *Armeria* un eipiritu embrabecido , y furioso , pero ceñido à los limites de la obediencia.

diencia al Principe : ò un corazon hecho à grandes fortunas , magnanimo , igual , y generoso , à quien ni las corrientes de superiores empleos le engrien ; ni las avenidas de contrarios sucesos le alteran , conservando una inalterable igualdad en el dilatado interior seno de su corazon : y finalmente puede ser tambien indicio de empresas en un animo valeroso sobre este diamano elemento.

Los Rios , sangrias del mar , ò arterias de la tierra , con que en continuado circulo de limphas , templa lo interior , y exterior de sus ardores para no perecer quiza de inflamaciones internas se llaman en latin *Fluvius* , à *Fluendo* , por no conocer intermisiones su curso ; se pintan de azur , sombreados de plata , ò colando baxo algun puente , ò dividiendo algunas montañas , ò valles , por exemplo. Trahe de azur una terrasa moviente de la punta , que un *Rio* la atraviesca por medio. *Esc.* 35.

Son pequeñas fuentes en su nacimiento , caudales que se les agregan dan aumento de arroyos , conque corriendo distantes de su origen por diferentes regiones , *Rios* de caudalosos cristales llegan al mar , ò sobervios , ò rendidos à tributar sus corrientes ; con que pueden ser expresion de un animo codicioso de su cultivo,

por

por el comercio, ò investigacion de estrange-
ras naciones, que apartandose pequeña fuen-
te del patrio nido, buelve à el crecido *Rio* de
caudales, en erudiciones de maximas, y de
noticias.

La FVENTE, llamase *Fons*, à *Fundendo*, por
la liberalidad con que franquea, y derrama sus
caudales; dibuxase en fabrica material de mar-
moles, y rocas, derramando con diversos furti-
dores sus corrientes, por exemplo. Trahe una
Fuente de marmol con un furtidor de agua, en
campo de plata. *Efc.* 36.

Puede ser recuerdo de algun beneficio he-
cho al publico en conducirle aguas para su lim-
pieza, y sustento: y siempre lo serà de un animo
liberal, y generoso, que sin rubor de que le
comprende sus caudales con ruegos, y diligencias
los derrama abundantemente para todos.

El Pozo, se demuestra en *Armeria*, con so-
lo el brocal de piedra, y su arco para poner el
carrillo, por exemplo. Trahe un *Pozo* de piedra,
en campo azur. *Efc.* 37.

Es un deposito profundo de aguas que no se
permiten al uso, sin que sea à costa de las fati-
gas del brazo: hay ingenios profundos como
los pozos, abundantes de aguas de politicas fa-
bias, de maximas discretas, de honda, y solida
fa-

fabiduria: pero todas estas aguas no se les conocen, porque no tienen brazos que las eleven: y así puede ser representación de un ánimo estudioso, y laborioso en las profundidades, y silencio de su retiro, que à costa de sus fatigas, saca, y da à luz publica, lo interior de sus nobles prendas. Quanto mas se frequenta sacar agua de los pozos, dan sus cristales mas puros, y dulces, y tal vez mas abundantes; así los hombres profundos, y de gran seso, ya sabios, ya nobles, quanto pretendan apurar los senos de su fabiduria, ò nobleza, con lo difícil de las consultas, ò con los empeños de las armas, fueren sobresalir en los empleos de sus profesiones con mayor abundancia, dulzura, y pureza.

Dexamos con reflexion de descender à tratar de las *Piscinas*, *Torrentes*, *Lagos*, *Estanques*, &c. porque fuera de ser poco usados en *Armeria*, pueden tener las mismas, ò parecidas significaciones; y pasaremos à referir, aunque ceñidos à margenes muy estrechas algunos de los peces, y monstruos que ocultan entre sus cristales las aguas, no desconocidos en el *Blason*.

El DELFIN, que en el cristalino imperio de las aguas, es el mas noble de todos los peces; se pinta ordinariamente en posicion curba, mirando al lado diestro del Escudo, por ser el

sentido, en que mejor le ocupa, y no es preciso expresarle: pero si en qualquier otro que se halle, por exemplo. Trahe un *Delfin* de plata, en campo de sinople. *Esc.* 38.

Su mayor esmalte es, que el Primogenito de la Corona de Francia, se llame por anthonomia el *Delfin*. Dicen que naturalmente es amigo del hombre, y aficionadissimo à las armonias de la musica, calidades que dieron motivo à las fabulas de *Amphion*, *Phalanto*, *Macedon*, *Telamaco*, *Milicerta*, *Lefvio*, y otros; como tambien à prohibirse rigurosamente entre los Gentiles, la pesca de *Delfines*. Ama con excesos de cariño à los jovenes, ò bien por la hermosura del rostro, ò por las suavidades de la voz.

Refiere Solino varios prodigiosos sucesos suyos, assegurandonos, explica con las mas vivas demostraciones de agradecimiento, el menor beneficio que recibe, hasta renunciar la esphera de su elemento, y arrojarle à las arenas, perdiendo en ellas la vida de dolor, en considerar à su estimado infante ausente, ò muerto. Si encuentra algun cadaver en las aguas, distingue por el olfato si ha comido, ò no de los pescados de su especie, y como no hayga usado de su mantenimiento, practica con el todos los oficios de humanidad, dandole sepultura, y defendiendole
de

de las otras bestias marinas: pero que todo es rigor hasta despedazarle sangriento si percibe lo contrario: puede ser expresion de humanidad, gratitud, y amistad constante, con aquellos que han sido atentos, y decorosos con su familia; aunque riguroso, y vengativo contra los que, ò la menospreciaron con desestimaciones, ò la velipendiaron con ultrages: tambien puede servir de geroglifico al dominio, y poder sobre las aguas segun *Agripa*, y *Quinto-Nasidio*, que lo hicieron gravar en sus medallas, para dar à entender sus fuerzas maritimas.

La SIRENA, monstruo triforme en la parte superior con rostro, y pechos de muger, alas, y garras de aguilas, y en la inferior remata con cola escamosa de pescado, se demuestra aquella recta, y de perfil, y esta algo curva, y de frente, por exemplo. Trahe una *Sirena* al natural, en campo de purpura. *Esc.* 39.

La suavidad, y melodia de su canto, fue objeto fecundo de fabulas en la Gentilidad. Los Griegos, llamaron à *Isocrates*, por su eloquencia, y persuasiva eficaz, *Sirena Griega*; y por lo mismo los Romanos à *Caton* el Gramatico, *Sirena Latina*: puede denotar un embaxador eloquente, sagaz, y persuasivo, que apoderandose dulcemente del corazon de los Ministros, en cuya

Corte trata los intereses de su Principe , logra con grandes ventajas desempeñar la confianza de su empleo : ò un General prudente , cuerdo , y cauteloso , que adormeciendo en descuidos à los enemigos , les gana por sorpresa el campo , la plaza , castillo , ò naves.

La TRUCHA , pescado fluvial , contra cuyas mas rapidas corrientes navega , se pinta regularmente en faxa mirando al lado diestro , por exemplo. Trahe una *Trucha* en campo de gules. *Escudo* 4º.

Crianse en los rios de precipitadas corrientes , y ama sus cristales quanto mas transparentes , y puros : en tiempo de calores es mas encendido el color de sus carnes , que en el de frio ; por lo que puede ser expresion de un animo ardiente en fogosidades valerosas , al tiempo que la guerra se halla mas encendida , para emprehender acciones animosas ; y en los sosiegos de la paz , y de la tregua cambiarlo al candor del cultibo de las maximas politicas.

La TENCA , se demuestra en el mismo sentido , que la antecedente , como por lo general , los demas peces que se hallan en *Armeria*.

Es pescado que se cria regularmente en los lagos , à quien da habitacion , y mantenimiento el cieno : pero dismintiendo , ò mejorando las

cenagosidades del charco que la produce , el gusto lo recrea en delicias , y la piel la sobredora en manchas : por mas que el Noble campeè con calificaciones de fangre ilustre su formacion es de cieno , como la de todos los hombres , bien que con acciones heroycas debe donar à esmaltes preciosos el cieno de su formacion primera , segun lo hace la *Tenca* , que puede servir en el *Blason* , prudente recuerdo de su primitivo sèr , dorada piel con adquirido esplendor.

La TORTUGA , animal desapacible à los ojos , escudado de fuertes , y duras conchas , se pinta al natural , con los extremos fuera de la concha , mirando à la frente del Escudo , por exemplo. Trahe una *Tortuga* de azur , en campo de plata. *Escudo 41.*

Naturaleza le diò tardo el movimiento , quiza porque no fiase sus seguridades en la fuga , quando la proveyò de tan impenetrable muralla : puede expresar un corazon fuerte , y valeroso , que no buelve el rostro à los contrarios , ni huuye los enemigos afsaltos ; ò fiado en lo poderoso de sus armas , ò en la animosidad de su pecho : el pausado movimiento suyo , puede significar un hombre de espera en las resoluciones valerosas , que huyendo los extremos de la precipitacion

cion en prudentes maximas , premedita , y reflexiona con pausa los sucesos , antes de arrojarse à los peligros : por lo que cierto genio de buen gusto pintaba el Heroe prudente , y pausado en las militares maximas , sentado en un triunfal carro , construido de las conchas de *Tortuga* , tirado de remoras , y en su seguimientto las virtudes mas heroycas , cerrando el triunfo con copiosos despojos de sus enemigos , adquiridos con la madurez del consejo , y con la atenta , y pausada reflexion de las contrarias estratagemas.

La CONCHA , llamada en catalan *Pechina* , se pinta regularmente de frente , con la parte exterior à fuera , por exemplo. Trahe una *Concha* de oro , en campo de gules. *Esc.* 42.

Las diferencias de la *Concha* son infinitas , assi maritimas , como fluviales , diversas sus configuraciones , como sus pescados diversos : pero entre todas obtiene con razon la primacia , la que engendra las perlas , ò margaritas ; es singular el modo de esta produccion prodigiosa , porque conservandose cerrada entre las salobres aguas del mar , por la noche sale à la orilla , donde abriendo blandamente sus junturas , recibe las suavidades del rocío en sus entrañas , y enriquecida de estos benignos thesoros , los

recata en los secretos de la concha , para coagularlos en solideces preciosas de perla, lo que le fiò à sus retiros en liquidos rocios la aurora.

Caminan por los senos del mar , con regulacion de tropa , precedidas de su Capitan : pero si la que sirve este oficio espresa de las codicias del pescador , entre los laberintos de la red , todas las demas se entregan facilmente à la misma prision. En su centro (como el coral) se conserva docil , y blanda ; pero fuera de las aguas se solida como piedra. Segun la variedad de estas , y otras muchas propiedades puede tener diversa significacion en *Armeria* : concebirse perla preciosa , à influxos de la aurora , en sus apacibles destellos ; puede significar un joven espiritu , que desde sus primeras auroras se fecunda con los rocios de maximas politicas de erudiciones varias en los retiros del estudio, para producir despues preciosas perlas de heroicas acciones , que sirvan de ornato , y riqueza à su familia , ò à su patria : tambien puede ser expresion de los cuidados de un General en no exponer facilmente su persona , à las contingencias de la guerra , porque herida , ò prisionera , su falta podria desordenar el exercito, y tal vez quedar victima de los enemigos ; y final-

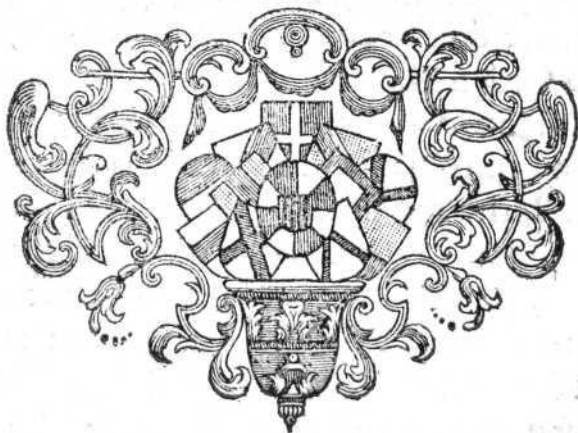
nalmente puede fer fymbolo de el Cavallero, que fuera de las deliciosas ternuras de su casa, ò Patria, en donde todo es delicadezas, y blanduras, aspira à consequir folideces de valor, de fortaleza, y constancia en regiones estrange- ras: pero en España es indicio en muchas Fa- milias, que las trahen haverse hallado sus ascen- dientes en la celebre batalla de Clavijo año de 825. donde se apareció el Apostol Santiago el Mayor, acaudillando nuestras gentes contra las medias-lunas Agarenas; y afsi porque en el campo se hallaron infinitas conchas, como por fer veneras, ò medallas del Apostol, toman- dolas por divisa dexaron à la posteridad esta memoria.

En las guerras que mantuvo la Francia con- tra Inglaterra, fundò Luis XI. en el Castillo de Amboifse, año de 1469. la Militar Orden de *San Miguel*, baxo el patrocinio del referido Ar- cangel, en memoria, y agradecimiento de cier- ta aparicion fuya sobre el puente de Orleans, en defenfa del Reyno: la diò principio con quinze Cavalleros, y mandò que su numero nunca pafsasse de treinta y feis, al que no lle- gò en todo su reynado, dandoles por divisa un collar de *Conchas* entrelazadas con lazos, cade- netas, y muelles dobles de oro, de que pende

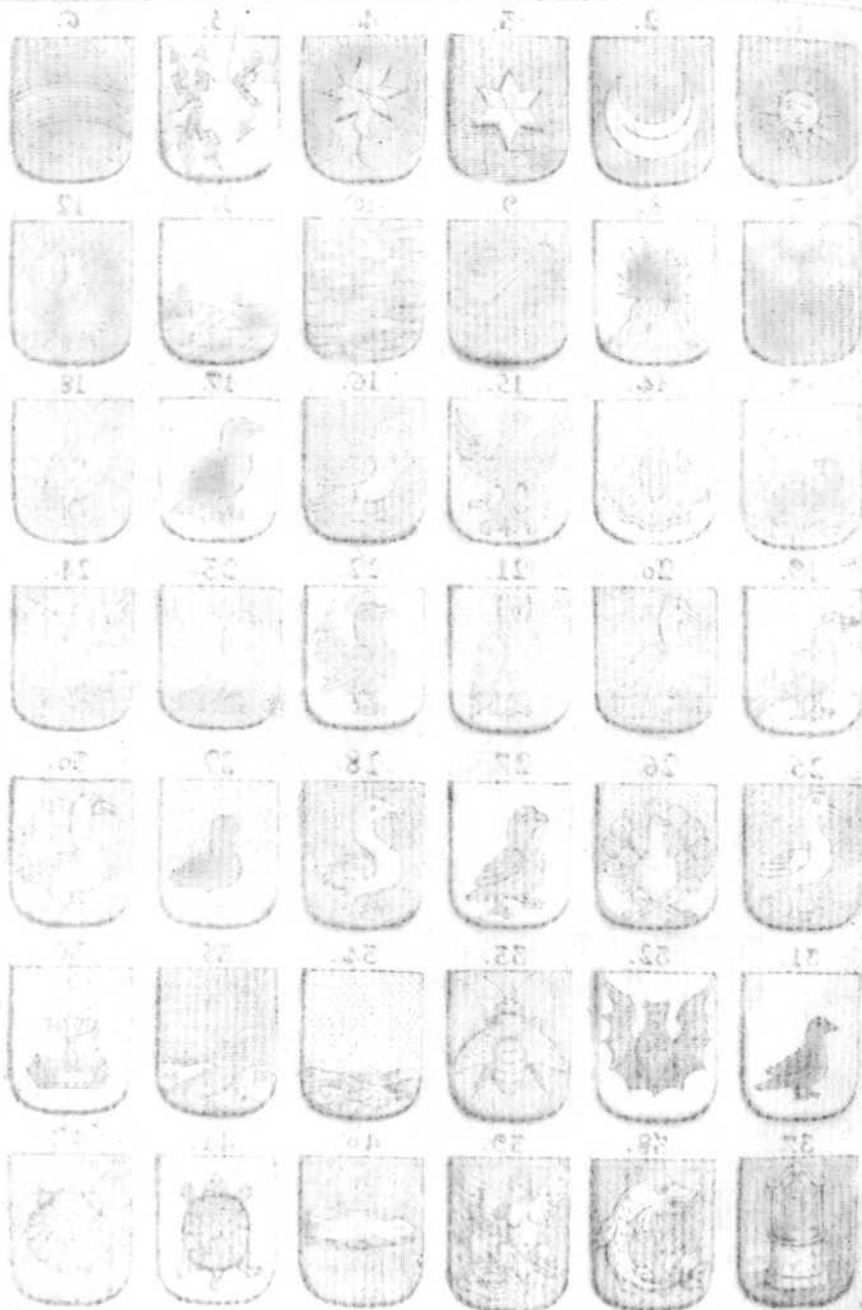
una medalla de lo mismo , con la imagen de San Miguel , esmaltada de azur , y el epigrafe *Immensi temor oceanii*. Los abusos introducidos durante el gobierno de la Reyna Doña Cathalina de Medicis , precisaron à Luìs XIV. el Grande, expidiese un Decreto en 14. Julio de 1661. para que se observasen , y guardasen con la mayor formalidad los primitivos estatutos , y leyes de la Orden , en cuya inteligencia , serian obligados los Cavalleros , que en adelante se recibiesen à presentar los titulos , y pruebas de su nobleza , con las relaciones de servicios , ante los Comisarios , que se señalasen por el Rey. Despues con otro Despacho del año de 1665. confirmò lo dispuesto sobre la inviolable observancia de los estatutos , y ordenanzas de Luìs XI. y previno juntamente , que no pudiese exceder de 100. el numero de los Cavalleros de esta Orden Militar.

Florente V. Conde de Holanda , Celandá , y Frisia , instituyò en la Haya año de 1290. la Orden Militar de *Santiago* , dandole principio con 12. Cavalleros de la mayor Nobleza de sus Estados , y por divisa una cadena de oro en que havia seis *Conchas* , de que pendia una medalla con la Imagen del Santo Apostol. No permanece al presente , como tampoco la de *San Antonio*.

nio, que fundò año de 1382. Alberto de Ba-
 viera: ni menos la que erigió el de 1380. Adol-
 fo Conde de Cleves, llamada de los *Necios*, ò
Locos, con 35. Cavalleros, que debian llevar
 sobre su capa la figura de un loco, bordada de
 plata con su ajustador, y capuz de listas encar-
 nadas, y amarillas, medias de este color, y
 zapatos negros, y un canastillo en la mano, lle-
 no de flores; sin que sepamos el fin de su insti-
 tucion, ni el motivo de darla un titulo tan es-
 traño, aunque este puede dispensarse, pues ve-
 mos hay muchas Academias celebres en Italia
 con raros, y exquisitos nombres como la de los
Insensatos, de Perusa; la de los *Estravagantes*,
 de Pifa, y la de los *Heteroclytes*
 en Pesaro.









CAPITULO VIII.

DE LAS FIGURAS NATURALES
*en Plantas, y Flores, como se dibuxan por lo
 general, y empresa de que pueden
 servir.*

DEsde las inquietudes del golfo, tomemos puerto en la tierra, que si alli, aunque en transparencias de cristales se huyen sus senos à la curiosidad de las investigaciones, aqui como mas expuesta al registro de los ojos, podrá mejor campear la pluma, pues le ofrece por asunto tanta variedad de symbolos en *Arboles, Flores, y Frutos*, con que soberana mano adornò el vasto cuerpo de este desfaseado elemento, para suplir con las galas, y preseas, lo que à los melindres del gusto pudieran parecer imperfecciones de su hermosura menos alagueña, cubriendole el rostro con verde, y florido velo, en yervas, y flores; coronando sus sienas diadema de plantas, que en *Armeria* regularmente se demuestra, y nombra todo en su propria especie, y color, y quando se le atribuya otro es-

malte , distinto de su naturaleza , es preciso que se exprese.

El PINO , arbol que parece se adjudicò la magestad , y señorio de los campos , dexando indecisas las admiraciones entre la curiosa elevacion de su tronco , y la pomposa extension de su copa ; se pinta por lo general de forma que se vea el campo de el Escudo entre sus ramas , aunque lo contrario no es defecto , por exemplo. Trahe un *Pino* arrancado de sinople en campo de oro. *Lam. VII. Esc. 1.*

Con inclinacion miran sus ramas à la celestial esphera , en que puede servir de symbolo à los elevados pensamientos ; y siendo de naturaleza ignea , y facil à inflamarse , tambien puede ser geroglifico de un corazon ardiente , y animoso , dispuesto à concebir entre los ardores del valor , generosos pensamientos , para credito de su Familia.

La PALMA , arbol victorial , armeria de espadas vegetales , en la hermosa formacion de sus hojas , se pone al natural , por exemplo. Trahe una *Palma* arrancada de oro , en campo de gules. *Esc. 2.*

Puede ser premio de victorias conseguidas , y en la conservacion siempre de su verde color , simbolizar concebidas esperanzas de mayores triunfos.

La

La ENCINA, planta dedicada à Jupiter, excede à los demas arboles en fecundidad de frutos, en proceridad de estatura, y en dureza extraordinaria de su madera, se pinta tambien al natural, por exemplo. Trahe una *Encina*, en campo de plata. *Esc.* 3.

Puede ser expresion de un animo fuerte, y constante, de elevada magnitud en las heroycas acciones, y de copiosos frutos en empresas valerosas.

Garcia Ximenez, Rey de Navarra, instituyò la Orden Militar de la *Encina*, cuyos preceptos se reducian à pelear con fortaleza contra los Moros; y su divisa fue una *Encina* de sinople, surmontada de una cruz ancorada de gules.

El OLIVO, arbol de paz, desde la concordia que firmò Dios con la humana naturaleza, despues de los naufragios del universal diluvio, se planta al natural, por exemplo. Trahe un *Oli-vo*, en campo de plata. *Esc.* 4.

Es anuncio de paz, y su perpetuo verdor puede significar un animo inmutable entre las tempestuosas asperezas de la tribulacion, y entre las apacibles quietudes de la tranquilidad, sin vacilar en aquellas con los desfabrimientos del disgusto, ni entorpecerse el valor en estas con las delicias del ocio.

Chris-

Christiano Ernesto, Madgrave de Brandembourg, à su regreso de España, para denotar lo mucho que trabaxò por la paz general de Europa, instituyò año de 1660. la Orden Militar de la *Concordia*, dando à sus Cavalleros la divisa de una cruz de oro, enriquecida de diamantes, cargada de un Escudete de oro con dos ramos de *Olibo* cruzados, que pasan por dos coronas, surmontadas de un bonete de Principe, con el mote *Concordant*, y en la punta el nombre de Ernesto, y el año de institucion.

El MORAL, se pinta con imitacion propria, por exemplo. Trahe un *Moral* arrancado en campo de plata. *Esc.* 5.

Es symbolo de la prudencia, y sabiduria, por ser arbol mas tardio en la produccion de sus frutos, assegurandolos afsi de las contingencias de los yelos, primero los arroja blancos, ya mas adelantados los tiñe verdes, bñandolos despues de rojo, y ultimamente maduros brinda con ellos negros: puede significar quatro generosos empleos de un Cavallero en igual numero de distribuidas acciones proprias de su noble sangre en las quatro edades del hombre los primeros frutos candidos en las tareas aplicadas al estudio; los segundos verdes, en las esperanzas de valerosas empresas; rojos
los

los terceros , con ardimientos de la sangre en repetidas campañas ; maduros , y negros los quartos en la reflexion, prudencia, y defengaños.

El LAVREL , por otro nombre *Daphne* , arbol aromatico , y el solo entre los demas à quien perdonan las iras del rayo , se pone ò bien todo el arbol , ò bien una de sus ramas , por exemplo. Trahe de plata un *Laurel* de sinople. *Esc.* 6.

En lo aromatico de su olor , puede simbolizar la difusion de la buena fama adquirida con animosas proezas ; y en su perpetuo verdor un pecho inalterable en variedad de fortunas , como seguro de las injurias del rayo entre las nubes de las calumnias.

El CIPRES , arbol piramidal , que remata en punta àcia el Cielo , por exemplo. Trahe un *Cipres* de sinople , en campo de plata. *Esc.* 7.

Es de naturaleza incorruptible , de olor suave , y de firmeza extraordinaria , con la qual nunca cede por mas que se le cargue de pesos grandes , y excesivos ; y asì puede ser expresion de elevados , y agudos pensamientos de un animo incorruptible à los afectos , y pasiones terrestres , y de una grandeza , y magnanimidad de espìritu para sostener el peso de muchos , y grandes empleos , sin ceder constante al embaraço de las mayores ocupaciones.

El PERAL, *Pirus* en latin, derivado de *Pyr*, que significa fuego; llamase así à causa de su fruta, que remata en punta como la llama, pintase, al natural, por exemplo. Trahe un *Peral*, en campo de plata. *Efc.* 8.

Puede ser indicio de un corazon fogoso, en generosos ardimientos, para los mas dificiles empeños del valor.

El MANZANO, tambien se demuestra al natural con su fruta, por exemplo. Trahe un *Manzano* frutado de sinople, en campo de oro. *Efc.* 9.

Entre las varias propiedades de este arbol, tiene la de esterilizarse, sino se poda de las ramas superfluas; y así puede servir de significacion esta planta, à una cuidadosa vigilancia, para cortar con tiempo las ramas de los propios apetitos, à fin de producir en nobles, y decorosas acciones los mas apacibles frutos.

El HENEBRO, arbol no solo incorruptible, sino preservativo de corrupcion, se pinta al natural, por exemplo. Trahe un *Henebro*, en campo de plata. *Efc.* 10.

Puede ser geroglifico de un corazon justificado, incorruptible à los acometimientos de las dadas, à los alhagos de las lisonjas, à las dependencias de la sangre, y cuidadoso en preservar de semejantes corrupciones à los domesti-

mesticos de su familia, y à los subditos de su jurisdiccion.

La HIGVERA, en latin *Ficus*, à *Fecunditate*, pues produce frutos tres, ò quatro veces al año, se expresa al natural, por exemplo. Trahe una *Higuera*, en campo de oro. *Esc.* 11.

En su humor interior lacteo, puede significar el candor del animo fecundo en multiplicacion de frutos gloriosos que produce para beneficio universal.

La HIEDRA, dicha en latin *Hedera*, *quasi herens alteri*, Arbol que estrecha sus ramas con los arboles vecinos, y en cuyo sentido fuele dibujarse, por exemplo. Trahe de plata, un alamo al natural, enlazado de una *Hiedra* de sinople. *Escudo* 12.

Puede ser empresa de amantes cariños, ò amistad estrecha con lazos de indisolubles vinculos. En la antiguedad, fue arbol de premio à los ingeniosos Poetas, corona de triunfo à los soldados, con lo que pretendieron significar llevarse tras si los corazones de todos, dibuxados en la figura de sus hojas, ò con los creditos de sus ingenios, ò con la bizzarria gloriosa del valor de sus animos.

La ZARZA, se dibuxa al natural, por exemplo. Trahe una *Zarza*, en campo de plata. *Esc.* 13.

No carece de mysterios en la empresa, aunque defendida en el exterior de penetrantes espigas, significa, y mas principalmente la que lleva una fruta llamada del vulgo *Zarza-mora*; en la exterioridad desapacible de sus puntas, en el corazon blando, y suave, y en lo delicioso, y dulce de su fruta, un gobierno al parecer integerrimo, y severo; pero con un corazon todo dulzuras, por el amor; cuyos frutos apacibles son justicia, paz, quietud publica, libertad en los comercios, y abundancia en las riquezas,

El HINOJO, planta medicinal, contra venenos, y antidoto para la vista, llamado en catalan *Fenoll*, se demuestra con imitacion, por exemplo. Trahe una mata de *Hinojo*, en campo de plata. *Esc.* 14.

De su jugo se valen las serpientes, para recobrar la vista, y con su pasto logran desnudarse la piel antigua, renovando su ancianidad, en sus primeros brios; puede significar la prevenzion del prudente Cavallero, à descubrir anticipadamente los peligros, à fin de precaverse, y esperarlos con tranquilidad de animo, quando no se puedan evitar: tambien puede ser emblema de renovados espíritus en los primeros ardimientos, para nuevos empeños de valor.

No

§. II.

NO solo de la proceridad de las plantas, sino tambien de la hermosura de las *Flores* se vale el artificio del *Blason*, noblemente codicioso de que no haya criatura alguna que no sea tributaria à su generosa fantasia.

La FLOR de LIS, ò LIRIO, se pinta casi siempre de frente, por exemplo. Trahe una *Flor de Lis* de plata, en campo azur. *Esc.* 15.

Ha sido desde el Grande Clodoveo, sacro, y Real honor de la Francia, de donde se han extendido en tanta hermosura de floridos vastagos, que apenas hay Principe, que no enoblezca con ella sus Escudos. España, logra por el Señor Rey Don Phelipe V. el sobre-esmalte precioso de las *Lises*, entre el antiguo, y respectable honor de sus Castillos, y Leones. Es *Flor* à quien su origen diò el señorío de los valles, y el atractivo de su belleza, la truxo à ser adorno de los jardines; es de color morado, galoneada interiormente de las imitaciones del oro. Su generosa (entre muchas) propiedad, es, que hallandose exaltada sobre verde vastago, en la amenidad del valle, movida à impulsos del ayre, y herida de las vecinas espinas quantas pun-

tas la penetran , le son otros tantos alicientes à respirar fragancias , prenda tan soberanamente magestuosa , que si no la coloca en el superior trono de las *Flores* , es , porque en imperios de hermosura , ò le disputa el señorio el real candor de la azucena , ò le roban la purpura los carmines de la rosa : puede ser bella expresion de un animo generoso , y noble , que sabe corresponder à finezas , quanto recibe en agravios , ò de corazones valerosos , que de las heridas recibidas en repetidas lides de enemigos vencidos , hacen asunto al buen olor de la fama de sus trofeos.

El Rey Don Sancho IV. de Navarra , estableció año de 1023. la Orden Militar de los *Lilios* , ò *Lirios* en honor de la immaculada Concepcion de Maria Santissima , y en defensa de la Fe Catholica , su divisa fueron dos ramos de celestes *Lirios* , atravesados , y en medio una Imagen de la Anunciacion , con el lemma : *Deus primum christianum servet* , se distinguió tanto en dicho Reyno , que solo entraban en ella Personas Reales , y Cavalleros notorios , pues se llamo la *Real de Navarra*.

La ROSA , à quien naturaleza , igualmente repartió con la hermosura , la defensa , pues si le dió recreos para la vista , y olfato , tambien le

le añadió espinas que la defiendan ; correspondiendo con aromas , aun à los ajamientos de la mano , haciendo como empeño para desatarse en suavidades de la misma accion que la divide de sus raíces , y así es regular demostrarla de frente , denominandola con su propio nombre , quando exceden sus hojas de cinco , (que en este caso se llama *Quinque folio*) por exemplo. Trahe una *Rosa* de oro , en campo de purpura. *Escudo 16.*

Puede ser enigma de animosidad generosa , entre los abatimientos de la fortuna , exalando en virtudes de constancia , magnanimidad , valor , y quietud de animo las fragancias de un corazon hidalgamente noble , heroycamente fuerte , ò emblema de un bizarro espíritu , que separado de las raíces , y espinas de sus propias pasiones , y afectos desordenados produce en prendas decorosas , y loables , suaves defusiones de la noble purpura de su sangre.

La AZUCENA , fragante maravilla , tan hermosa como delicada , que en copa de plata brinda con sus granos de oro delicias al olfato , con suavidades , y admiracion à los ojos , con candores ; se dibuxa al natural , por exemplo. Trahe un ramo de *Azucenas* , en campo de plata. *Esc. 17.*

Fue siempre geroglífico de virginales puridades, y en el *Blasón* no carece de singulares significados, pues quanto mas descuella el verde tronco que la produce, tanto mas se inclina ò modesta, ò agradecida, como mirando à la raíz de donde nace, reconociendo con su hermosura, y fragancia lo que debe al origen de su nobleza; propia, y singular prerrogativa de un corazón, que elevado à las mayores grandezas, y empleos, no pierde de vista los exemplares de sus progenitores, ò para estímulo de imitar sus heroïcidades, ò para agradecer en acciones generosas quanto debe à sus raíces. No se permite à los ajamientos de la mano, y lo que tributa en aromas, si no la tocan convierte en desfacibilidades, si la manosean, por lo que puede ser symbolo de la delicadeza del honor, à quien la mas leve ofensia ofende, correspondiendo vengativo à los atrevimientos de quien le ultraja.

Don Fernando I. Rey de Aragon, fundò año de 1413. la Militar Orden de las *Azucenas*, cuya divisa fue una jarra de *Azucenas*, resaltada de un grifo, de quien pendia la Imagen de Nuestra Señora de la Antigua, esmaltada de azur, y adornada de estrellas, con su Hijo precioso en el brazo derecho: siendo su principal instituto

fo-

focorrer las viudas , y pupilos , como afsimismo defender la Religion Catholica.

El CARDO , aunque silvestre produccion de la adufterz inculta de los eriales , la elevò el *Blason*, al noble empleo de su esmalte quizas porque la corba armeria de sus agudas puntas , puede significar empresas conseguidas en hechos , y acciones de armas ; pintase al natural , por exemplo. Trahe de oro un *Cardo* sostenido , y tallado de sinople. *Esc.* 18.

Es planta humilde , y que descuella poco de la tierra donde nace : pero à los ajamientos de quien la pisa corresponde en heridas , como en venganza de sus injurias : puede ser emblema de un animo noblemente humilde ; pero tan cuidadoso de su honor , que à las ofsadias que intentan ultrajar la nobleza de su lustre , previene en las puntas defensa para castigar la malicia.

Jacobo II. Rey de Escocia , restableciò año de 1452. la Militar Orden de *San Andres*, ò *Cardon* : pero haviendose perdido quando la Fe Catholica , la restaurò por segunda vez , otro Jacobo II. Rey de la Gran-Bretaña , año de 1687. cuya divisa es una medalla de oro con la Imagen del Santo Apostol , sostenida de un *Cardo*, armado de puntas , y el lemma *Nemo me impunè la cessit.*

Luis II. Duque de Borgoña instituyó año de 1403. la Ordea Militar de *Santa Maria del Cardo*, por motivo de las tribulaciones, suscitadas entre las Familias de Orleans, y de Borgoña; la divisa fue un collar de oro, compuesto de flores de *Lis*, y de *Cardo*, con el mote *Esperance*, de que pendia una medalla de Maria Santísima, esmaltada de azul.

Basten estos pequeños, y mal pulidos símbolos de las *Flores*, en cuya variedad, y hermosura de matices podia formar el ingenio, y el gusto mil fragrantés ramilletes, pues no hay flor, yerba; ni planta, que no respire hidalguías, dando en frutas, quanto se esmeran en fragancias; y pasemos brevemente à tratar del significado que pueden tener en la divisa los moradores de la tierra.





CAPITULO IX.

*DE LAS FIGURAS NATURALES
en Brutos , y Reptiles , como se pintan gene-
ralmente , con los geroglicos que
expresan.*

NO debe causar admiracion el que los Egypcios , expresasen en tanta variedad de geroglicos (con que llenaron Piramides , y Maufeolos) las virtudes , y excelencias de sus Reyes , à vista de los que firven en *Armeria* , por figuras mysticas de los gloriosos meritos , con que los esforzados , y valientes guerreros perpetuaron la memoria de sus recomendables hechos , no solo en los signos arriba dichos , sino tambien symbolizados en diferentes animales terrestres.

El LEON , tan frequentado en *Armeria* , asì en España , como en toda Europa , por symbolo de los grandes Heroes , y fuertes Capitanes ; su postura natural , y en la que no se expresa es la de rampante , que se entiende estando levantado , la mano diestra mas alta que la siniestra,

con la cabeza de perfil , abierta la boca, la lengua defuera , y mostrando sus presas , un ojo , y una oreja , y la cola levantada con la borla sobre el lomo , por exemplo. Trahe un *Leon* de oro , en campo de gules. *Efc.* 19.

Leo en griego , es lo mismo que *Rex* en latin , porque hasta su proprio nombre le jurafse Principe de los valles , y le aclamafse Monarca de los montes : En su formacion parece quiso dar à entender naturaleza , que si fabia producía bellezas apacibles , provida criaba hermosas fierzas : la ayrada testa à quien revifte de horror vistoso parda , y descompuesta melena , la cola ondeada sobre la robustez de su espalda ; el pecho fuerte , y expuesto con intrepidez à los acometimientos enemigos ; la planta ayrosa , y armada de aceros en su defensa : los ojos sin pestañas , y abiertos aun en los fofsiegos del sueño , como lo exprefsò *Alexandro-Magno* , poniendo sobre su celada una cabeza de *Leon*. Sus señales todas son de valor magestuoso , y bizarro espiritu , de animo generosamente guerrero , y noblemente soberano ; y por esso , propria , y singular insignia del Español Imperio , que indica el vigoroso espiritu , y el esforzado pecho de los Españoles , ò la vigilancia , y valor de sus animosos Reyes.

Quando este noble bruto , se mira acosado de los cazadores , aparta cuidadoso la vista de los aceros que le amenazan , y fixandola en la tierra , se hiere colerico la espalda con la cola , para arrojarse intrepido , y esforzado à sus contrarios , que en la empresa , pueden ser ideas de nobleza , valor , ardimiento , animo generoso , pecho esforzado , corazon guerrero , y de real , y gallardo espiritu.

En Venecia es antiquissima la Orden Militar de *San Marcos* , cuya divisa es una cruz octogona de oro , cargada de una medalla , con un *Leon-alado-Leopardado* , que tiene en sus garras el libro de los Evangelios abierto , donde dice *Pax tibi Evangelista meus* , que son las Armas de la Republica. Tambien es immemorial en ella la Militar Orden que se fundò para premio de los benemeritos , asì en los exercitos , como en las embaxadas , llamada de la *Estola* , cuya divisa bordada de oro llevaban sus Cavalleros en el ombro izquierdo , ancha de un palmo , y larga hasta la rodilla por ambos lados. Los Estatutos de esta Milicia , reglò el Senado en 15. de Marzo de 1631. pues el año de su fundacion , como el de la antecedente se ignoran por haverse quemado los Archivos de la Republica , segun refiere Justiniani.

El LEO-PARDO , mixto de *Pardo* , y de *Leon* , se dibuxa pasante , en cuyo sentido no se explica ; que es marchando àcia el lado diestro del Escudo , con la cabeza de frente , y la cola tendida sobre el lomo , aunque la borla defuera , por exemplo. Trahe un *Leo-pardo* de plata , en campo de sinople, *Esc.* 20.

Es animal sagacissimo , y desconfiado de sus fuerzas , se vale contra el Leon de las astucias , consiguiendo tal vez del generoso bruto , la victoria , con la industria , y estratagemas , fiando à los arbitrios de la maña , lo que le negò en vigor naturaleza. No siempre à los alientos del animo acompañan las robusteces de los miembros , sin duda , ò porque ocupada la naturaleza en la noble formacion de un corazon magnanimos , se descuidò en difundir vigores al cuerpo : ò porque los años han elado los ardores de la sangre. Estos defectos suple tal vez la cautela , la industria , la madura reflexion , y providencia valiendo la sagacidad del consejo , para conseguir el triunfo ; lo que aprovecharàn los ardores , y esfuerzos de los brios , en cuya significacion se puede entender entre las distribuciones de la divisa.

El TIGRE , à quien le diò el nombre su velocidad , pues es lo mismo *Tigris* , que *Sagita* , y
 así

afsi como la faeta , disparada de las opresiones de la cuerda , y arco , desaparece instantaneamente à los ojos ; afsi tambien el *Tigre* en velocissima carrera se huye con promptitud à los cuidados de la vista. Su figura es de un gato blanco, hermofoada su piel con varias manchas, y se dibuxa corriendo , por exemplo. Trahe un *Tigre* , en campo de plata. *Esc.* 21.

La multiplicidad de sus matices , le hacen codicia de los cazadores , acechandole quando sale de su cueva , para robarle los cachorros , y en ligerissimos cavallos confeguir con precipitada fuga huir sus iras , y afsegurar la presa , pero buelto el *Tigre* à su cueva , y reconociendo los insultos del robo , en la falta de sus amados hijos , sigue entre intrepido , amante , y furioso , por el olfato al robador atrevido , y conociendo este su riesgo , le arroja uno de los cachorros , que recogiendo amoroso padre , le restituye velozmente à su cueva , en cuyo intermedio el cazador se embarca , burlando afsi las vengativas iras del agraviado *Tigre*. En la facilidad con que dexa de seguir al cazador luego que le restituyen parte de la presa , parece no intenta tanto venganzas , quanto que le buelvan sus prendas : y afsi puede ser indicio de un animo dispuesto , y veloz para vengar sus agravios:
pero

pero inclinado à la docilidad , y mansedumbre, luego que percibe satisfaccion à sus injurias.

La PANTHERA , en griego dice lo mismo que *Totum* en latin , ò *Todo* en idioma vulgar , y sin duda la llamaron así , porque de todos los animales es amiga , excepto del dragon , à quien persigue , y mata con su aliento. Curiosa naturaleza la pintò de vistosa variedad de colores , que en manchada piel la bordò hermosamente de matices , y para que del recreo de los ojos , pasase al olfato el gusto , la diò una respiracion tan suave , y olorosa , que con una , y otra prenda roba sin violencia los cariños de los animales todos , menos el ya referido , que la huye como veneno. Dibuxase pasante , por exemplo. Trahe una *Panthera* al natural , en campo de plata. *Efc.* 22.

Puede ser empresa de un noble genio , que con las corteses , y amorosas expresiones de sus labios , y la diversidad de prendas naturales conque se adorna en la gentileza , en la erudicion , en la generosidad , y en la hermosura lleva tras sí las aficiones de los que trata , fino al dragon de la maliciosa embidia , para quien son veneno sus apreciables circunstancias.

El ELEFANTE , montaña viviente , es de extraordinaria grandeza , y el mayor de los animales

les terrestres que se conocen ; pintase parado , y mirando al lado diestro del Escudo , por exemplo. Trahe un *Elefante* en campo de oro. *Efc.* 23.

Son varios sus geroglificos , ya representando la magestad , en que no dobla las rodillas , ya la dulzura de un Imperio , governado con amor , y justicia , en su piel , que es de las qualidades del panal ; ya la opulencia , y fortaleza , segun lo expresaron los *Egyptios* con su figura , sobre cuya robusta espalda cargaban castillos de madera los *Medos* , quando salian à las batallas , y ni el peso de las torres , ni soldados que las defendian , eran embarazo para que ellos no tubiesen la mayor parte en el combate , embistiendo feroces el campo enemigo , y haciendo horrible destrozo con trompa , con pico , y con manos , en que puede ser tambien idea de un animo robusto , à quien , ni los negocios de mayor peso bruman , ni embarazan para los acometimientos de la guerra.

Julio-Cesar , tuvo por Armas en su Escudo un *Elefante* , antes de ser Emperador , en memoria de haver sido uno , despojo de sus antecesores , y como en idioma phenicio se dice *Cesar* al *Elefante* , aunque dexò las Armas , no se olvidò del cognomento. El Senado Romano , mandò se gravase una moneda con un carro tirado de quatro

quatro *Elefantes*, al Emperador *Augusto*, quando bolvió victorioso de Levante. El Magno *Pompeyo* hizo tirar el fuyo de igual numero al restituirse triunfante del Africa. Y en la guerra civil, que hubo entre estos dos Heroes, llevaba en sus vanderas la quinta legion, pintado un *Elefante*, en señal gloriosa de haverlos vencido en la armada enemiga.

Christiano I. Rey de Dinamarca, instituyó año de 1478. la Orden Militar del *Elefante*, en honor del matrimonio, que su primogenito el Principe Don Juan efectuò con Christina Princesa de Saxonia. La puso baxo la proteccion de Maria Santissima, y le diò por diuisa un collar de cruces patriarcales, que despues de haver abrazado dicho Reyno el Luteranismo, se permutó en otro de Castillos, y Elefantes enlazados de oro, de que pende un *Elefante* esmaltado de plata, sumado de un castillo de oro. Es la Cavalleria principal de aquella Corona, y afsi solo se concede à los Principes, Senadores, y Nobles del Reyno.

El Osso, dicho *Ursus* en latin, ab *Urgendo*, porque al lebrél, ò animal que llega à coger entre sus brazos, le estrecha con tal violencia, que le hace perder la vida; se pinta en palo, como sentado sobre las piernas, y las manos do-

dobradas , por exemplo. Trahe un *Oso* levantado de sable , en campo de plata. *Esc.* 24.

Suele hallarse en otras posturas ; pero la suya propia es la referida , y la que no se explica , sino que ya se entiende con la voz *levantado* , y en todas puede ser symbolo de un corazon vigoroso , que en las confianzas de lo fuerte de su brazo , logra gloriosos vencimientos de sus enemigos.

Los Abades de San-Galo , en los Cantones , conferian antiguamente la Militar Orden del *Oso* , que instituyó el Emperador Federico II. por los años de 1213. en favor de dichos Abades , y premio de la Nobleza de su país , agradecido al auxilio que le dieron para despojar de la purpura à su competidor Oton IV. La divisa fue un collar de hojas de encina entrelazadas de oro , de que pendia una medalla de lo mismo , con un *Oso* esmaltado de sable.

El LOBO , su postura regular es caminando , el pie , y mano derecha en accion de marchar , que en *Blason* se dice *passante* , por exemplo. Trahe un *Lobo* *passante* de sable , en campo de plata. *Esc.* 25.

Es animal carnicero , y sangriento , voracissimo , y cruel en sus destrozos , pues empeñado una vez en las ruinas de un rebaño , corre ve-

loz , y enconado à una , y otra res impaciente, dexando esta muerta, herida aquella , y espantadas todas, haciendo inexorable su saña , con tanta sangre vertida. Puede ser geroglifico de un corazon enfurecido en los ardores de la batalla , que arrojandose intrepido sobre el esquadron enemigo , no se satisface con los primeros despojos de su colera , corriendo con precipitacion las opuestas lineas , en donde quantos golpes executa, tantas son las vidas que quita. Tambien puede expresar en lo mucho que sufre el hambre y la sed en su cueva , pero saliendo de ella , arrojar se furioso pirata , y carnicero cruel en los rediles que primero encuentra ; al Governador de una Plaza , que despues de un largo asedio , sale , y derrota los sitiadores , retirandose con los triunfos de honor que ha conseguido.

Algunos quieren se entienda por el tirano, que usurpa , y bebe la sangre de sus vassallos , ò por el pirata , que en mar , y tierra roba quanto se le presenta à la vista : es cierto , que los Griegos , y Romanos estimaron su figura , aquellos en honor de *Apolo* , y estos en memoria de *Marte* , y especialmente de *Romulo* , y *Remo* , fundadores de Roma , à quienes dicen los criò una loba.

La ZORRA, llamada en latin *Vulpes*, quasi *Volipes*, ò *Volubilis pedibus*, se pone en distintos sentidos, aunque lo mas comun es el de pasante como el *Lobo*.

Es animal cautelosísimo, y astuto à burlar los asaltos, y acometimientos de los perros, usando de tan sutiles mañas; y artificiosas tretas, para no ser presa fatal de los lebreles, que parece apura todos los arbitrios de la humana prudencia; por cuya razon podra servir de emblema à un animo prudentemente cauteloso, y cuerdamente advertido, ya del sabio Ministro, ò sagaz Embaxador en manejar con tal acierto los negocios donde trabaja mas el politico entendimiento, que las agigantadas fuerzas; y asimismo al General valeroso, que aun en las fogosidades mas sangrientas de los acometimientos de sus contrarios da lugar à la reflexion, y à la maña, para salir con lucimiento de los ardores del conflicto.

El CAVALLO, dicho en latin *Equus*, *ab equatione*, ò por la proporcionada distribucion de sus miembros, ò porque los junta la industria para tirar de la carroza: llamase *Caballo*, de *Caballus*, tomando el nombre, ò de la cavidad que tiene en pies, y manos, ò de que con estas hiere, y cava la tierra; pintase regularmente mar-

chando , por exemplo. Trahe un *Cavallo* de plata , en campo azur. *Efc.* 26.

Se pone tambien en otros fentidos , que no siendo el referido , serà preciso decirlos. Es animal en quien con generosa porfia juntò naturaleza , valor , docilidad , y hermosura , y el mas expresivo symbolo segun Virgilio , y Lucrecio de un pecho noblemente encendido en las fatigas militares , por ser el brioso genio de este delicioso bruto tan dispuesto à generosos acometimientos , que al oir el clarin , ò la caixa en la campaña , hiere como inquieto de la danza la tierra con la bizarria de su planta , dando tal vez con su muerte , vida al dueño que le rige.

La supersticion de los Egypcios con el *Cavallo* , llegò à tanto extremo , como à ridiculo el aprecio en los Romanos : aquellos prohibieron absolutamente el uso de ellos à sus Sacerdotes , por decir era animal profano : y de estos nos refieren graves AA. haverse enterrado los cavallos del Emperador *Adriano* , con pompa magnifica , y epitafios en sus sepulcros. El Emperador *Commodo* , mandò enterrar en el Baticano à su cavallo *Prasino* : y à todos excediò *Caligula* , con su cavallo *Incitato* , pues no contentandose en haverle hecho una cavalleriza de marmoles , y
jaeces

jaeces de grana , guarnecidos de piedras preciosas , pretendiò hacerle Consul Romano , que es hasta donde puede llegar la locura de una passion ciega.

El UNICORNIO , cuyo cuerpo es de cavallo , solo tener el pelo mas largo ; la cabeza es de ciervo , con un cuerno que sale una vara de la frente ; las uñas son de elefante ; la cola de javalì ; y el bramido de toro ; se dibuxa pasante en el Escudo , por exemplo. Trahe un *Unicornio* al natural , en campo de plata. *Esc.* 27.

En las propiedades de este animal , se simboliza la fuerza , y velocidad , como tambien à los soldados guerreros , que imitando à *Caton* y *Annibal* quieren morir , antes que ser prisioneros , como lo hace el *Unicornio* , despeñandose gustofo , para no dar en las manos de los cazadores.

El CIERVO , se demuestra en tres sentidos , ò corriendo , ò parado , ò pasante , que es el mas regular , por exemplo. Trahe un *Ciervo* , en campo de gules. *Esc.* 28.

Sobre el numero de puntas , que debe tener en las astas , para no expresarse hay variedad en los *Heraldos* , aunque somos de parecer , que excediendo de ocho , se exprese de las que se halla ramado.

Por natural instinto , ò por enemistad reñida , busca al hallarse enfermo las cavernas obscuras , domicilio de venenosas serpientes , y haciendo de ellas destrozo , medicina , y mantenimiento , logra la salud à costa de los enemigos despojos : puede significar un animo gallardamente esforzado , que al sentir los desmayos enfermos de sus espíritus , se empeña con nuevos bríos à lograr triunfos nuevos del venenoso , y cobarde tropel de sus contrarios.

El TORO , en quien compiten sin excederse la fiereza , y gentileza , manifestando esta en el brio , y magestad , conque despeja una plaza , explicando aquella en el bramido , conque estremece la selva ; se demuestra pasante , sin diferencia del *Buey* , pues no se distingue en el *Blasón* , y solo si de la *Vaca* , dibuxando esta con el hocico mas largo , y delgado , y aquellos mas corto , y grueso , y un copete en la frente , que le sirve de hermosa guirnalda , por exemplo. Trahe un *Toro* de gules , en campo de plata. *Esc.* 29.

El color carmesí , dicen le enciende en ira , de tal modo , que al ponerfelo delante se precipita furioso al combate : bella expresion de un valeroso pecho , en quien los recuerdos de su sangre , representados en la purpura , le inflaman

man el corazon en noble ira , à los empeños de las defensas de su vida , ò à las empresas de hazañas de mayor honra.

Mandò gravar en sus monedas el Emperador *Vespasiano* dos *Bueyes* uncidos , y los *Athenienses* en las suyas pusieron uno solo : pero los *Egyptios* tuvieron su figura en mayor estimacion , pues adoravan en ella su Dios *Apis* , que tenian por padre , y Rey justo , entendiendo que la opulencia , y fertilidad de la tierra , se debia al afan , y trabajo del *Buey* , que puede tambien representar en *Armeria* , conquista de Reynos , y Pueblos guerreros sometidos al yugo de la obediencia.

El *JAVALI* , entre los Griegos se llama *Lya-gros* , por la suma ferocidad que tiene , excesiva à su estatura ; entre los latinos se dice *Aper* , por los grandes esfuerzos , y fortaleza , con que acomete los peligros : se demuestra passante , por exemplo. Trahe un *Javalì* de sable en campo de oro. *Esc.* 30.

Es animal ferocissimo , indomable , y de tanta intrepidez en sus acometimientos , que ciego tal vez con el ardor de la venganza , se entra por los filos del venablo , no conociendo el peligro ; puede ser expresion de un animo belicoso en los empleos de Marte , que rompe

valiente , y esforzado por las puntas aceradas de los esquadrones enemigos , firviendole el vibrante resplandor de sus hojas , mas de estimulo à una venganza gloriosa , que de pavor para desfallecer en la empresa.

La quinta señal militar de los Romanos, fue un *Javali*, y algunos *Godos*, y *Wandalos* audaces, y guerreros, le tomaron por divisa, como lo hizo el Maximo *Carlos V.* à mas de las columnas, dando à entender que sus designios, eran iguales à sus conquistas.

El CAMELLO, poco usado en las *Armerias* de España, se demuestra pasante, por exemplo Trahe un *Camello*, en campo de purpura. *Esc.* 31.

Sirve tambien à los honores del Escudo: pero con apropiaciones muy dudosas, es animal velocissimo en la carrera, y de extraordinaria fortaleza, para llevar carga, que la recibe de rodillas, sin permitir mas de la que pueden desempeñar sus fuerzas, ni menos exceder en sus jornadas de las marchas regulares; es sufridissimo en la sed, principalmente tolerando paciente sus rigores por espacio de quatro, y cinco dias, en que parece anduvo cuidadosa naturaleza, concediendolos con larga mano à los Asiaticos, y Africanos, para servirse en las jornadas que algunas veces suelen hacer por de-

fiertos

fiertos de cincuenta , ò sesenta leguas : puede significar un animo constante , y fuerte para tolerar el grave peso de los negocios publicos, recibendolos de rodillas afectuosa y obedientemente de las manos de su Principe : pero rehusando aquellos , que excediendo à sus fuerzas , por la gravedad onerosa le impidan el curso à la expedicion de los regulares cargos ; y en los sufrimientos de la sed, puede symbolizar una gran tolerancia en la escasez de viveres , ò falta de provisiones en los exercitos , à cuyo servicio dedica este animal el destino.

El CORDERO , y el CARNERO , guardan una misma posicion en *Armeria* , y asì se pintan pasfantes , por exemplo. Trahe un *Cordero* , en campo de plata. *Esc.* 32.

Con diversas aplicaciones sirven por prendas honorables del Escudo , pues antiguamente entre Gentiles , y Hebreos fueron animales consagrados à las aras , motivo porque se llaman *Aries* en latin , *ab Aris* , ò *ab res* griego , que significa virtud. Vivieron destinadas victimas , ò à los filos del acero , en sacrificio ; ò à los incendios de la llama , en holocausto ; siendo apacible lisonja à la Deydad , ò los humos en que se desataban en el fuego , ò los corales que les hacia verter el cuchillo. Victimas de la Republi-

ca son los Monarcas, Principes, Señores, Ministros, y Generales, unos, y otros sacrificados en las aras de los cuidados del gobierno de sus subditos, ò en los altares de la fidelidad, y valor en obsequio de su dueño. Blanco el *Cordero* puede ser tambien timbre glorioso de la mas calificada nobleza, à cuyos candores no se atrevieron los ceños de la malicia, ni pudo manchar la murmuracion con sus sombras. El *Carnero*, aunque apacible, y manso, puede servir de expresion à un animo fuerte, è impetuoso; criase en su cabeza un gusano, de cuyo movimiento concibe tal irritacion en los brios, que para executar mas impetuosamente el golpe, se retira algunos passos atras, executandolo asì con mayor esfuerzo, y seguridad. El gusano del proprio honor debe estimular al Cavallero à que retrocediendo con la consideracion à las memorias del valor de sus mayores, le haga embestir con impetus de corazon animoso, empresas gloriosas en creditos de su nobleza. En la antigüedad sirviò de cartel para declarar la guerra, embiando un *Heraldo* que lo arrojasè en las fronteras del país, à quien se desafiaba.

La insigne, y Militar Orden del *Toyson de oro*, de que son Gefes los Reyes de España, y solo la conceden à Soberanos, Principes, y Gran-

Grandes , fue instituïda año de 1429. por Phelipe II. el *Bueno* Duque de Borgoña , para inspirar en la Nobleza una justa venganza de la prision de su padre Phelipe I. el *Ardiente* , hecha por los Turcos , en la batalla que el Emperador Sigismundo diò año de 1396. contra el Sultan Bayaceto : ò por otros motivos en que andan discordes las opiniones. Lo cierto es , que fue aprobada por la Santidad de Eugenio IV. año de 1433. y confirmada por Leon X. el de 1516. La primera eleccion fue de veinte y quatro Cavallos : que despues se aumentaron à treinta y uno , y Carlos V. en el Capitulo General de la Orden celebrado en Bruxelas el año ya referido de 1516. lo ampliò hasta cincuenta y uno. La divisa es un collar de oro , esmaltado con unas piedras inflamadas (en que hay escrito *Ante ferit quam flamma micet*) de que pende un *Cordero* , con el lemma *Pretium non vile laborum*.

Juan el *Grande* Rey de Suecia , en su elevacion al trono dia 10. de Julio de 1564. erigiò la Militar Orden del *Cordero de Dios* , cuya divisa fue una medalla de oro , esmaltada de azur , en que havia un *Cordero* , con este epigrafe *Deus protector noster*.

La *CABRA* , ò sea domestica , ò silvestre se llama *Capra* en latin à *carpendo* , por la aficion

que tiene à pastar en las mayores elevaciones, fin que la acobarden precipicios, ni la asusten despeñaderos; solo configa en la superioridad de los montes, ò los retoños de las varas, ò el mantenimiento de las yervas, por cuyo motivo fin duda desterraron los *Athenienses* el ganado cabrio de su Republica, considerandole perjudicial, y nocivo en lo venenoso de sus dientes, y en la propension de roer los cogollos de arboles, y plantas, conque arruinan la campaña donde pacen: dibuxase pasante como el *Corde-ro*, por exemplo. Trahe una *Cabra* de sable, en campo de oro. *Efc.* 33.

Puede ser expresion de hazañas executadas en servicio del Principe, y de la patria, venciendo con industria, y trabajo las dificiles sendas, y elevacion de las montañas, para coger desprevenidos los contrarios: ò symbolizar un espíritu noblemente ambicioso de las mayores cumbres del honor en las distribuciones de la fortuna, y en los arbitrios de su infatigable diligencia.

La *LIEBRE*, llamase *Lepus* en latin *quasi Le-vi-pes*, por la ligereza, y velocidad de sus plantas, y así regularmente se pinta corriendo, por exemplo. Trahe una *Liebre* de plata, en campo azur. *Efc.* 34.

Es animal tímido, y cobarde, pues se halla sin armas que defiendan su vida, cuyo defecto le suplió provida naturaleza, dándole extraordinaria flexibilidad en sus miembros, y precipitada velocidad en su curso, el que hace con mas propensión, y aceleramiento ácia la eminencia de los montes, que ácia la profundidad de los valles, y en obliquas carreras, para confundir las acechanzas de los perros que la persiguen. Mas es temeridad que valor, exponerse á los riesgos sin armas, quando el enemigo las fulmina sangrientas, en cuyo penoso conflicto es mas acertada conducta valerse de los arbitrios de una gloriosa retirada, desvaneciéndose con prudente cautela el enfurecido encono de los contrarios, y elegir para executarla los mas difíciles caminos; pretendiendo aun en estos desamparos de la fortuna apartarse de los humildes valles del abatimiento, elevándose á las cumbres del honor con honrosa diligencia.

El CONEJO, tímido parto del bosque, se dibuxa encogido, y como royendo, por exemplo. Trahe un *Conejo* al natural, en campo de plata. *Esc.* 35.

En dilatada mesa, le franquea el prado, abundante vianda en la yerva: pero receloso (aun comiendo) de la tremula palpitacion de las

las hojas, registra cuidadoso con la vista, y atiende advertido con el oído los peligros mas distantes, evitando así su riesgo: en los retiros de sus viuares dilata, y fecunda prodigiosamente su especie; en la primera propiedad, se le pueden aplicar los symbolos de la *Liebre*; y en la segunda, puede denotar un entendimiento dedicado à la especulacion de las ciencias, en los retiros del estudio, que produce en fecundidades de sutiles pensamientos, nobles partos de su aplicacion: ò tambien un genio, que recogido todo al interior retrete de sí mismo, se dilata despues en copia de maximas politicas, y militares.

El PERRO, baxo cuyo nombre se entienden todas las especies que puede haver, aunque en *Armeria* son muy pocas las que se admiten fuera del *Lebrel*: se pone en diferentes sentidos, como se verá en el *Diccionario*, bien que el mas regular suele ser pasante, por exemplo. Trahe un *Lebrel* pasante, en campo de gules. *Esc.* 36.

Es animal sagacissimo, y que reconoce su nombre, guardan las casas de sus dueños, aman con suma fidelidad à sus amos, exponiendose à los rigores de la muerte, por librarles de los peligros de la vida, circunstancias, que sin duda obligaron al Gentilismo de servirse de su figura.

gura para representar à sus *Dioses-Lares*, ò caferos. Por las puntualidades del olfato distinguen à mucha distancia la caza, y executada la presa, la reducen sin lesion à las manos de su dueño, todas son evidentes expresiones de la fidelidad de un vasallo, à los honores de su Principe. Los *Lebreles* pueden significar el ardimiento, y corage en acometer los peligros, porque de tal suerte se encienden en colera con la vecindad de la lucha, que es preciso contenerlos entre las obediencias de la cadena, hasta que se les proporcione menos arriesgado el combate.

El GATO, llamase *Murilegus*, *quasi legens mures*, porque los persigue, y los acecha; tambien se dice *Musio*, y *Catus*, à *capiendo*, los mismos ratones, y *Catus* en griego, quiere decir ingenioso, pues con ingenio, y artificio logra sus presas: es animal lunar, por relumbrarle los ojos en la obscuridad de la noche, à proporcion de los crecientes, y menguantes de la Luna, y así aseguran los naturalistas que en su lleno alcanza mas vigor, y destreza para cazar: pintase sentado con la cabeza de frente, por exemplo. Trahe un *Gato* de sable, en campo de plata. *Efc.* 37.

Es tan ardientemente furioso, hallandose estrechado, ò perseguido, que alguna vez execu-

cuta estragos al parecer excesivos à sus fuerzas; y afsi puede ser expresion de la astucia, y maña para conseguir sorpresas; y de irritacion à la venganza, viendose acosado de enemigos; como lo expresaron los Alanos, Godos, Ostrogodos, Wandalos, y Suebos, naciones barbaras del Norte, que en sus divisas militares, trahian la figura de un *Gato* de sable, en campo de plata, declarando rompia su ira la servidumbre con estragos por toda Europa.

Veneraron los Egypcios à la luna en figura de un *Gato*, castigando ignominiosamente à qualquiera que los matafse; pues se amotinaba la plebe contra el matador, como sucediò en la cruel guerra, que mantuvieron con los Romanos, por haverles muerto una *Gata*.

S. II.

HEMOS dado algunos leves indicios de la noble representacion, que pueden tener en *Armeria* la hermosa variedad de flores, plantas, aves, y fieras, sin que estemos persuadidos haver acertado con la propiedad, que les diò naturaleza, ni menos con el motivo, porque el genio, ò capricho los colocò en el Escudo; pues tal vez no se estenderà su designio à mas que

que denotar, ò que los arboles, aves, peces, y fieras, que firven de ornato à la empresa, son producciones que abundan en los países, de aquellos que las escogieron por divisa, ò afsimismo algun hecho generoso en caza, ò lucha, triunfando el valor de la ferocidad de alguna de estas especies: ò finalmente ser solo indicativos del apellido, que en *Blason* se llaman *Parlantes* este genero de divisas. Restanos decir algo en compendio de los *Reptiles*, à quien tambien elevò el destino à los blasones, no obstante que en nuestras *Armerias* sean poco frequentados, y que los sentidos en que se ponen, sean distintos, pues no tienen alguno particular, por el qual se conozcan sin haver de expresarse.

El *BASILISCO*, que se ha levantado con la denominacion de los tofigos, pues tambien entre las sierpes hay imperio en los venenos, en cuya manifestacion le señalò naturaleza la corona, con una mancha blanca en la cabeza; pintase en palo, alado, y la cola vibrada, por exemplo. Trahe un *Basilisco* de plata, en campo azur. *Esc.* 38.

En pequeña estatura, como en cifra, abreviò su actividad tan poderoso el veneno, que el silvo, el aliento, la mordedura, y los ojos,

todos ocasionan mortales los estragos , en hombres , en aves , en yervas , y en brutos. Puede ser significacion de algun trofeo , conseguido por el Cavallero , dando muerte al *Basilisco* , con la prevencion de su vista , porque esta dicen es su naturaleza ; pues si mira primero al hombre le mata , y al contrario le sucede mirandolo este antes. En un descuido de la vista puede estar pendiente una desgracia , y quando amenazan los riesgos , es preciso añadir las vigilancias , y assi puede servir tambien de symbolo en prevenirse à los peligros.

La SERPIENTE , la *Culebra* , y todo genero de *Sierpes* , aunque tengan distintos nombres se llaman *Anguis* en latin , *quasi anguloso incidens* , porque doblando en angulos toda la longitud de su cuerpo , camina tortuosa , y obliquamente por la tierra ; dicese *Serpens* la serpiente , à *serpendo* , y *Reptile* , à *rependo* , porque arrastrando camina , y caminando trepa : llamase *Coluber* la culebra , *ab eo quod colit umbras* , apeteciendo la obscuridad de las cavernas , ò *Ab eo quod collabitur* , porque mas se desliza , quanto mas se le aprieta : pintanse regularmente vibradas , ò nudadas , por exemplo. Trahe una *Serpiente* vibrada en palo de sinople , sobre campo de plata.

Escudo 39.

Son muchas sus especies, y quantas estas, tantos los venenos. No puede quitarfele ser expressivo geroglifico de la prudencia, cautela, y astucia, conque expone cuidadosamente todo el cuerpo à los rigores fatales del golpe, por conservar la cabeza libre, y sana; ò variando en angulos sus tortuosos movimientos, para hacer investigables sus caminos, ò desnudando entre las roturas de quebrada peña la piel, para renovar sus años.

La VIBORA, dicha *Vipera*, *quasi vi-parit*, pues impacientes sus hijos de las tardanzas del parto, le taladran las entrañas, hasta quitarle la vida: tambien se dibuxa en los sentidos de la *Sierpe*, por exemplo. Trahe una *Vibora* nudada, en campo de oro. *Esc.* 40.

Puede ser decorosa paternal expresion del que tuviese subditos, expuesto à perder la vida, por conservarles los alientos.

El CAMALEON, con nombre estrepitoso es un pequeño gusano de naturaleza tan docil, y benigno, que facilmente se dexa vestir de los colores de aquellas cosas que tiene cerca, excepto el roxo, ò carmesi: pintase passante, por exemplo. Trahe un *Camaleon* de sinople, en campo de plata. *Esc.* 41.

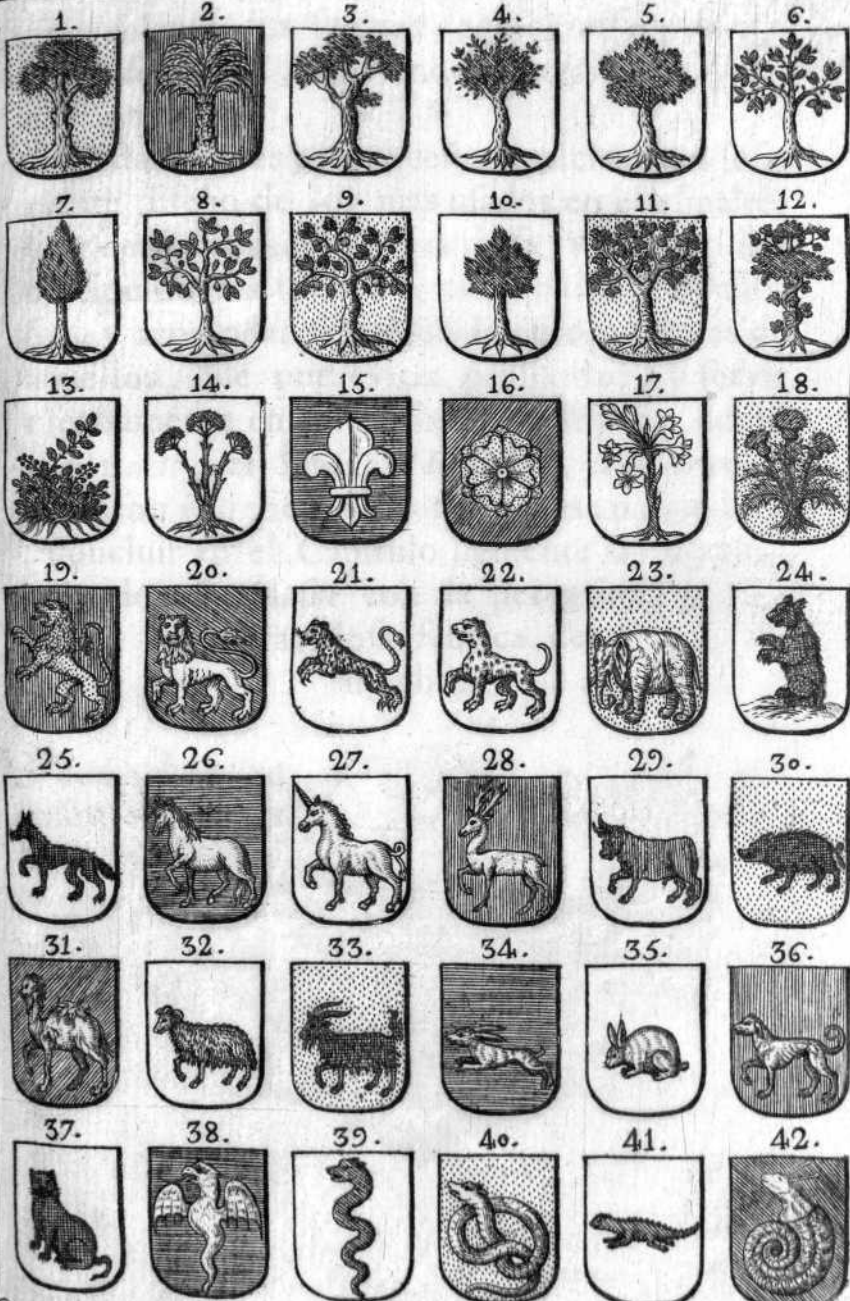
Artificio decoroso es de magnanimos pe-

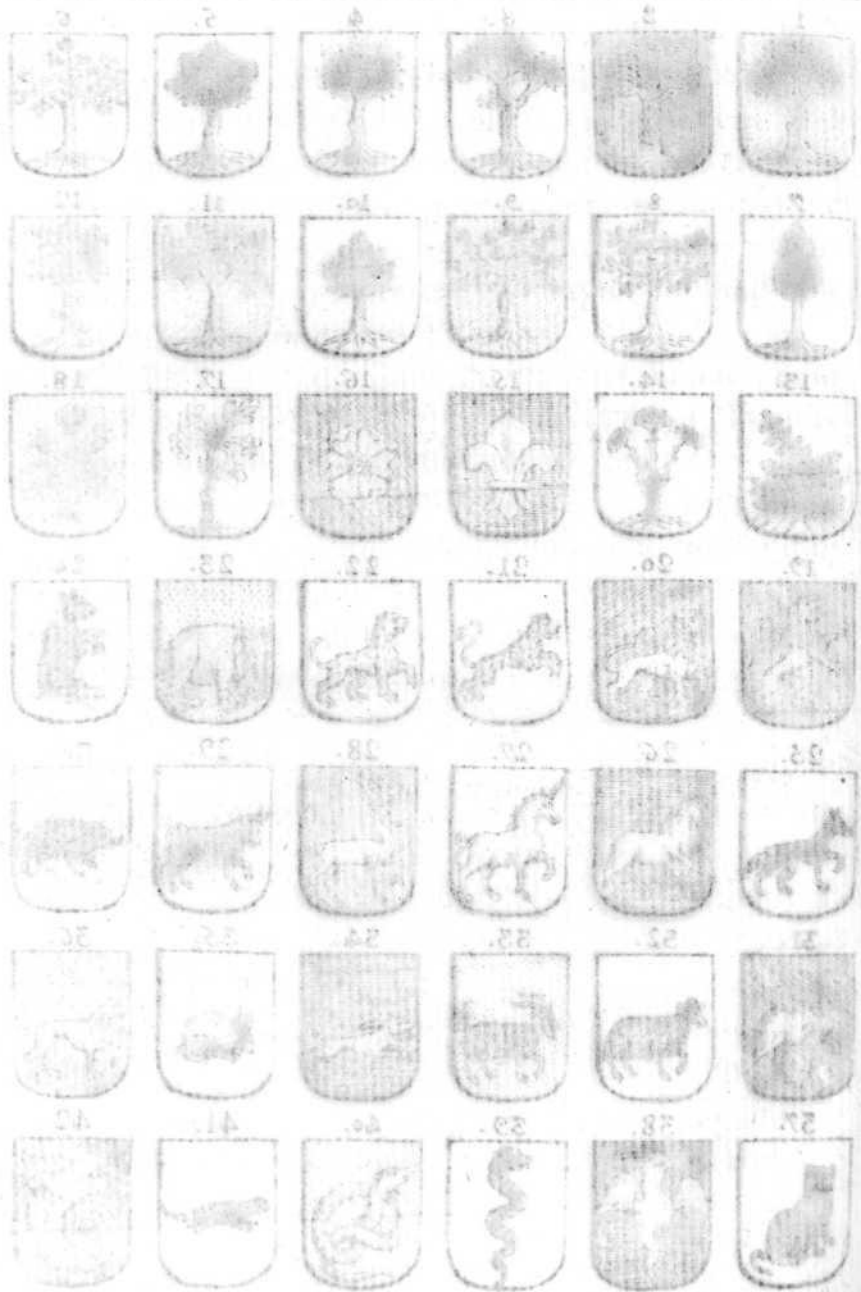
chos , vestirse de los afectos de todos , para ganarles à todos los afectos : como estar compasivo , con el vencido ; festivo , con el que triunfa , &c. y segun se presenten varias las ocasiones , y diferentes los personajes , variar asì en la hermosa tarazea la erudicion de las conversaciones , prendas honorables , que puede referir el *Camaleon* en los blasones.

El *CARACOL* , llamado en latin *Limax* , quia *de limo nascitur* , teniendo su cuna , y habitacion entre el cieno ; demuestrase de frente dentro de su cascara , con la cabeza levantada en palo , por exemplo. Trahe un *Caracol* , en campo de sinople. *Esc.* 42.

Es gusano despreciable , y asqueroso , dexando en rastros de limosa baba , manchada la fenda de su camino , diòle domicilio la tierra en dura , y tortuosa concha , donde recoge su pequeño cuerpo , siempre que advierte cercanos los peligros , y en debiles puntas le concediò naturaleza sus armas , que dilatandolas àcia fuera le advierten del riesgo , para recogerlas en la feble textura de su cabeza , y huìr las ocasiones del choque : puede ser emblema de un animo provido en discernir con armas anticipadas , los embarazos que puedan dificultar la gloria de sus empresas , y advirtiendolos in-

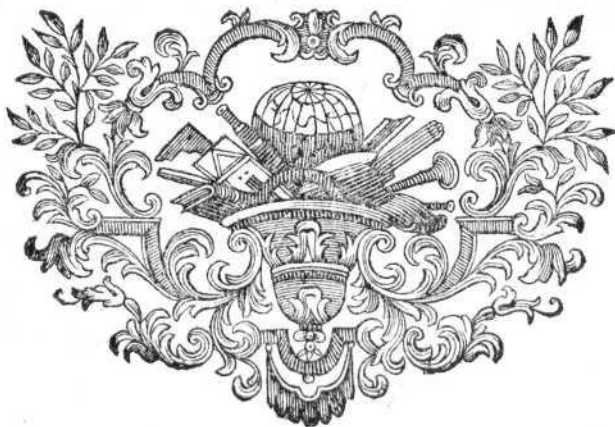
su-





superables á sus fuerzas , conservarse prudente en su retiro , esperando ocasion mas proporcionada.

Estas breves , y pequeñas noticias sean suficiente diseño de los mas usados en el esmalte, y *Armeria* , dexando à la curiosa , y erudita discrecion de los lectores , el investigar cuidadosos , y acomodar discretos las propiedades de aquellos , que por evitar prolixidad ; y servir escassamente en los blasones de España , como el *Lagarto* , el *Sapo* , la *Langosta* , el *Alacran* , y otros no se refieren sus symbolos : pasando à concluir en el Capitulo siguiente las figuras de esta classe con la peregrina , y maravillosa fabrica del hombre.





CAPITULO X.

DE LAS FIGURAS NATURALES *humanas, su dibuxo, y expresion de sus atributos.*

Formada al imperio de la divina voz, la admirable maquina del mundo, adornados los campos con ricas alfombras, matizadas unas de medicinales yervas, con recamados de hermosas flores; realizadas otras de apacibles fructuosas arboledas; habitados montes, y valles de prodigiosa variedad de animales; el ayre, por veloces agitaciones de las aves; y el agua, por escamadas, y silenciosas producciones de los peces; y como en espacioso, y dilatado lienzo con pincel de increada sabiduria, habiendo dibuxado Dios, país, ò mapa hermoso representacion de su infinita omnipotencia en la creacion de tantas prodigiosas maravillas, enamorado del lienzo, quiso un pequeño retrato, que como en breve, y preciosa miñatura fuese un compendio feliz, como de sus divinos recreos, de las perfecciones de las criaturas todas.

El

El HOMBRE, que Soberano Artifice le elevò en firmes bafses, fabrica hermosa de arterias, venas, ligamentos, cuerdas, musculos, tendones, y huesos, disponiendo con tan admirable simetria la arquitectura de sus miembros, que fuese cada delineacion un milagro, y cada perfeccion un prodigio, no haviendo golpe, organizacion, ò miembro, que no sea copia feliz, de quanto ò manifestò en los sensibles, ò encerrò en los vegetables, animando con suaves alientos aquella imagen de barro, con alma capaz de las semejanzas de su ser divino. Es muy frequentada su figura en nuestras *Armerias*, ya en imagenes de Santos, ò symbolos de virtudes, y ya en representacion de Reyes, hombres armados, ò niños desnudos, lo que habrà de explicarse con todas sus circunstancias, siempre que se hallaren, por exemplo. Trahe de gules un *Hombre* armado de acero, puesto de frente, el brazo diestro levantado, y el siniestro doblado à la cintura. *Lam. VIII. Esc. 1.*

Este pues blason de los mas nobles de Dios, passò tambien en su imagen à ser ornamento del *Blason*, y puede significar en el empeño honroso, conque el *Hombre* viendo un retrato de si mismo, se estimule à empresas propias de la gloria de todo un hombre, en cuyo noble in-

genio , en cuya briosa fortaleza , en cuya cautelosa prudencia , y en cuyas despejadas potencias , y exteriores actos cupieron las inquisiciones de los secretos mas ocultos en los mysterios de naturaleza , la invencion de los prodigiosos artificios , las heroïcidades de la valentia del animo , la concepcion de gloriosos penfamientos , y la execucion de los mas sublimes designios.

De las Ordenes Militares , son varias las que se ilustran en sus divisas con imagenes de Santos , como la de *San Salvador* , establecida en la villa de Monreal año de 1118. por el Rey Don Alonso I. de Aragon , para pelear contra los Moros ; su divisa fue una medalla de oro , con la efigie del *Salvador* : aunque otros pretenden sea una cruz ancorada de plata.

Erico XIII. Rey de Suecia , porque el dia de su coronacion fuese mas solemne , erigió año de 1561. la Militar Orden del *Salvador del mundo* ; y la divisa era un collar compuesto de Cherubines de oro , y columnas de plata , de que pendia una medalla de oro con la efigie del *Salvador*.

En Castilla hubo antiguamente una Orden Militar llamada de *Santa Maria de España* , cuyo establecimiento , y divisa ignoramos.

La

La CABEZA, que en terminos de *Armeria*, se llama *Busto*, lo regular es ponerla de frente, por exemplo. Trahe un *Busto* de encarnacion, coronado à la antigua de oro, en campo de plata. *Esc.* 2.

Quando se hallasse de perfil, se expresa no siendo de Moros, que estas siempre se colocan en dicho sentido, mirando al lado diestro del Escudo, y ceñidas las frentes con una benda, que en *Blason* se dice *Tortillada* de tal color.

Puede tener diversas, y no contrarias significaciones: es trono de la razon, y servir de geoglifico à la superioridad; es trofeo del valor, cortada por la valentia del brazo, y significar triunfo del enemigo, despojo sangriento, que adorna con pavoroso recuerdo el Escudo.

Silvio-Nimrod Duque de Wirtemberg en Silesia, estableció año de 1652. la Orden Militar de la *Cabeza-muerta*, para Damas, y Cavalleros, declarandose Gran-Maestre de ella, y à su madre Sophia Madalena Duquesa de Lignitz, y de Brieg, Gran-Priora. Decayò esta Orden con la muerte de su fundador, hasta que el año de 1709. Luisa Isabel, nieta del referido Silvio, y viuda de Phelipe de Saxo-Meresbourg, la reestableció para Señoras tanfolamente, con precision, de que una Princesa de la Casa de Wir-

temberg sea siempre Gran-Priora. En sus estatutos no se mira tanto à la calidad de los linages, quanto à lo exemplar de su vida ; pues las prohibe de juegos, fiestas publicas, y trages magnificos. Todos los años han de tener Capitulo General , en que se multa pecuniariamente à las que han contravenido à los preceptos de la Regla, y se deposita en caja , para distribuirlo entre pobres el Viernes Santo ; la divisa de esta Orden es una *Cabeza muerta*, ò calavera, que en su contorno hay escrito *Memento mori*, y pende de un lazo negro.

El CORAZON , prenda la mas esencial de el hombre, y de donde dimanar como de fuente los espiritus vitales, siendo el primero en vivir, y el ultimo que fallece : pintase al natural, por exemplo. Trahe un *Corazon* de gules , en campo de oro. *Esc.* 3.

Puede denotar la vigilancia, en los cuidados de vassallos, y subditos, pues *dicitur à cura*. En su color encendido demuestra ardimiento, y valor de animo : tal vez serà expresion amorosa de la fineza de los cariños, viendose inflamado ; de muda eloquencia de los sentimientos, estando flechado ; y unido à otro podrá expresar la mas estrecha alianza.

Los Ojos, puerta del alma, en cuya pequeña

En la organizacion caben sin confundirse dilataciones inmensas, se dirà en su dibuxo el color de la niña, por ser el distintivo, pues los parpagos, cejas, y pestañas en todos se entiende sin decirlo, por exemplo. Trahe un *Ojo* de azur, en campo de plata. *Esc.* 4.

Puede significar un genio capaz de cosas grandes, en todo genero de empresas donde sin confundirse se extiende la circunspeccion à los empleos mas distantes: tambien es símbolo de vigilancia, de cuidado, y de atencion ò à los riesgos enemigos, ò al bien de subditos, y vassallos: como asimismo, siendo dos, geroglifico de la mas firme, y perfecta amistad, por la mutua correspondencia, conque se ayudan en su empleo.

El BRAZO, quando es el derecho no se expresa; pero si debe decirse el siniestro, como tambien si estan armados, vestidos, ò desnudos, por exemplo. Trahe de azur un *Brazo* de encarnacion, que sale de una nube del flanco siniestro. *Esc.* 5.

Symboliza la fortaleza, pues *Brachium* latino, se deriva de *Bari* griego, que quiere decir fuerte.

La MANO, guarda las mismas reglas del *Brazo*, en quanto à diestra, ò siniestra, y lo regu-

lar es ponerla recta, mostrando la palma, por exemplo. Trahe una *Mano* palmada de encarnacion, en campo de plata. *Efc.* 6.

Expresa la liberalidad, munificencia, generosidad, y bizarría, estando abierta, por lo que trahen los Reyes la *Mano cetral*, pues *Manus dicitur à munere*: recogida en puño, es simbolo de la fuerza; y enlazada con otra, estrechez de amistad segura; y así *Numa-pompi-lio*, consagrò las manos à la fee, concordia, y sinceridad.

Los Manipulos, ò Compañías Romanas, llamados tambien Ordenes, se componia cada uno de 25. hombres, y tuvieron en sus principios variedad en las insignias, como la del lobo, minotauro, cavallo, ciervo, un manojo de heno, y otras, hasta que se prefixò la de una *Mano* palmada, sobre tres obalos, con las efigies de los Emperadores, y 50. Manipulos era el numero que hacia una Cohorte.

Los Electores Juan Jorge IV. de Saxonia, y Federico III. de Brandembourg, habiendo concluido amigablemente año de 1690. los disentimientos que tenian, en confirmacion, y seguridad de su tratado de Armisticio, instituyeron la Militar Orden de la *Sinceridad*; y la divisa que señalaron à sus Cavalleros, es un brazalete

de

de oro , que de un lado estan gravados los nombres de ambos Principes , con el mote *Amistad sincera* , y del otro dos *Manos* armadas , y asidas fuertemente sobre dos espadas , y dos ramos de palma cruzados , con la letra *Unidas para siempre*.

La PIERNA , con su muslo , y pie , suele pintarse desnuda generalmente , por exemplo. Trahe una *Pierna* de encarnacion , en campo de plata. *Esc.* 7.

O es señal de haver perdido en defensa de la patria , ò del honor , esta balse del edificio humano ; ò es despojo de enemigo vencido , ò de una tolerancia nerviosa , y fuerte , con la qual el Principe secular , y eclesiastico , ò el Señor , à quien los repartimientos de la fortuna adjudicò dominios , llevan sobre si el peso de los cuidados del gobierno ; asì como descansa toda la fabrica del cuerpo , sobre la consistencia de la pierna , y el muslo : es este miembro osseo , y fuerte ; carnosò , y blando ; nervioso , y mobil , en cuyas propiedades se significan otras tantas virtudes , correspondientes à los Principes , y Señores , pues deben ser fuertes , y osseos en la constancia ; carnosos , y blandos en la clemencia ; nerviosos , y mobiles en la diligencia ; y aun concavos , como

lo son estos miembros en las cautelas de la prudencia.

El PIE, se expresa quando sea el siniestro, para la diferencia del diestro, que se entiende con la voz generica, por exemplo. Trahe un *Pie* de encarnacion, en campo de sinople. *Escudo* 8.

Es denotacion de obediencia, de prontitud de animo, de diligencia, y de todos los afectos del hombre, y lo mismo puede significar en la empresa, como obediencia rendida al Soberano, pronta execucion en las ordenes, y dedicacion de todas sus aficiones al Legislador supremo.





CAPITULO XI.

DE LAS FIGURAS ARTIFICIALES, con sus atributos.

ES tan vasta la *Ciencia-Heraldica*, en lo que abraza, que no contentandose con las figuras propias, ni satisfaciendose con servirse de quantas criò naturaleza, como queda referido en los precedentes Capítulos, passa à usar de las *Artificiales*, haciendo contribuyan todas à su mayor ornato: y adornando sus reglas con la hermosa variedad de preceptos, obliga dulcemente à no ignorarla, pues sabe hacerle precisa, por lo que deleyta su estudio.

Las *Figuras artificiales* de que usa el *Blason*, suelen ser regularmente obras, ò instrumentos de las artes liberales, ò mecanicas, diferenciandose unas de otras, en que estas proceden del afan, y trabajo corporal à las manufacturas utiles, y necessarias para la comodidad de la vida; las que se incluyen en las siete generales de Agricultura, Caza, Guerra, Arquitectura, Cirugia, Telares, y Nautica, y aquellas miran tan solo

solo à ilustrar el entendimiento con las ciencias, para que sin fatiga pueda conocer, y contemplar las obras de naturaleza, y en ellas à su Autor Divino: las que tambien estan comprendidas en otras siete, à saber, Gramatica, Retorica, Logica, Arismetica, Musica, Geometria, y Astronomia, que ambas se resumen en los dos versos latinos.

*Lingua, Tropus, Ratio, Numerus, Tonus,
Angulus, Astra.*

*Rus, Nemus, Arma, Faber, Vulnera,
Lana, Rates.*

De los instrumentos de estas artes, son mas conocidos los symbolos repartidos en varias classes; una de dominacion, independenciam, jurisdicciam, magestad, y señorio, como lo expresan *Coronas, Cetros, y Bonetes*: otra de fortaleza, conquistas, asaltos, y posesiones, de quienes podran ser cifra, *Castillos, Torres, Murallas, Puentes, Casas, ò Palacios, Ciudades, ò Villas*: otra de valor, y fuerza en el manejo de las armas, de hechos heroycos, y victorias conseguidas; representado en *Vanderas, Lanzas, Clavas, Espadas, Morteros, Cañones, Clarines, Tambores, Guadañas, Hachas, y Martillos*, ò se pongan por trofeos, ò sirvan de esmalte à los Escudos: otra de fama, erudiciam, y doctria, di-
bu-

buxado en *Libros*, y *Campanas*: otra de empleos de Casa-Real, mar, y tierra en exercitos, y armadas; lo que denotan *Bastones*, *Copas*, *Llaves*, *Ancoras*, y *Cuernos de caza*, alguna de trabajos padecidos en penoso cautiverio, ò bien de sujecion gloriosa de naciones estrangeras; significado en *Cadenas*, *Tugos*, *grillos*, y *Esposas*: otra de virtudes, en que desearon resplandecer los Heroes; como el compas en justas distribuciones, y medidas; el peso, la justicia en equilibrio de sus balanzas: y finalmente otra de focorros de municiones de boca hechos à proprias expensas, à Exercito, Ciudad, ò Castillo, de quien seràn expresion el *Tonel*, y la *Caldera*: pero à mas de lo referido, dirèmos en algunos particularmente otros significados, en que tambien estan admitidos.

La CORONA, se dibuxa de frente, segun el titulo à que corresponde, por exemplo. Trahe una *Corona Real* de oro, en campo de purpura.
Escudo 9.

Muchos Escritores afirman, que el mismo dia del año de 1400. en que fue elevado al trono de Inglaterra, Henrique IV. eligiò 46. Cavalleros de los mas principales del Reyno, para su guardia, que dieron principio à la Militar Orden del *Baño*, cuya divisa es una medalla de

oro, esmaltada de azur, en que hay tres *Coronas*, con el epigrafe *Tria in unum*.

El *CETRO*, se demuestra en palo, por exemplo. Trahe un *Cetro* de oro, en campo azur. *Escudo* 10.

El *BONETE*, se pone de frente, por exemplo. Trahe de plata un *Bonete* de sable, la buelta levantada de armiños. *Esc.* 11.

El *CASTILLO*, por la superioridad de su fuerza, en que excede à todos los demas edificios, symboliza la grandeza, y elevacion, asfi para defender los amigos, y aliados, como para contener los enemigos, y perturbadores de la paz; se pinta quadrado, con sus almenas, una puerta, y dos ventanas, tres torres, la de medio mayor, todas almenadas de tres almenas, y cada una con su ventana, por exemplo. Trahe un *Castillo* de piedra, en campo de oro. *Esc.* 12.

La *TORRE*, que representa la generosa confianza, conque un vassallo ofrece gustosamente su vida en servicio del Principe, y de la patria, se demuestra por lo general redonda con sus almenas, una puerta, y dos ventanas, por exemplo. Trahe una *Torre* de piedra, en campo de gules. *Esc.* 13.

La *MVRALLA*, ò *Muro*, ocupa toda la latitud del Escudo, debiendo especificarse las almenas que

que tuviese , por exemplo. Trahe una *Muralla*, almenada de siete almenas de piedra , con su puerta , en campo de plata. *Efc.* 14.

El PVENTE , significa la union de alguna Plaza , ò Provincia , à la Corona , y puede ser geoglifico de alianza. Se planta de un flanco al otro del Escudo , expresando los arcos de que se compone , como tambien si pasase agua , por exemplo. Trahe de oro un *Puente* de tres arcadas de piedra , colando un rio por debaxo. *Escudo* 15.

La CASA , ò *Palacio* , se pintan de frente , ò perfil , lo que es preciso se diga para la inteligencia , por exemplo. Trahe una *Casa* de piedra , puesta de perfil à la diestra , aclarada de sable , y cubierta de gules , en campo de plata. *Efc.* 16.

La VILLA , ò *Ciudad* , suele ocupar lo ancho del Escudo con sus casas , torres , y murallas , por exemplo. Trahe una *Villa* , murada de piedra , en campo de sinople. *Efc.* 17.

La VANDERA , y *Estandarte* , està puesto en practica usarse mas en timbres , que en divisas del Escudo , y quando se ponen es en distintos sentidos , los que se habran de expresar , por exemplo. Trahe de plata , una *Vandera* en palo , liada de gules. *Efc.* 18.

Don Juan I. Rey de Castilla , fundò por los

años de 1385. la Militar Cavalleria de la *Razon*, para Hijo-dalgos notorios; y la divisa fue un *Estandarte* liado de gules, y suspendido de una cadena de oro.

La LANZA, que por pintarse à *Palas*, empuñandola en la diestra, quieren sea geroglifico de la fuerza, unida con la prudencia, se demuestra recta, por exemplo. Trahe una *Lanza* en palo de sable, sobre campo de plata.

La CLAVA, que la Gentilidad dice colocaron sus Dioses en el Cielo, por haverse servido de ella los mas celebrados Heroes: se pinta en banda armada de aceradas puntas, por exemplo. Trahe una *Clava* de sinople, armada de puntas aceradas, en campo de oro. *Esc.* 20.

La ESPADA, simbolo de la justicia, y soberania, se pone en palo con la empuñadura à la punta del Escudo, y estando en otro sentido es preciso expresarlo, por exemplo. Trahe una *Espada* guarnecida de oro, en campo de sinople. *Esc.* 21.

Reynando el *Leon* Don Fernando II. tuvo su principio la Orden Militar de *Santiago de la espada*, año de 1170. por Don Pedro Fernandez de Fuente-encalada, y otros nobles Cavalleros, que deseosos de instituir una Milicia contra las fuerzas mahometanas, establecieron la referida,

da,

da, cuya divisa es una *Espada* de gules, en forma de cruz.

La Militar Orden de Cavalleros de *Chipre*, ò del *Silencio*, llamada tambien de la *Espada*, fue erigida por Guido de Lusignan Rey de Chipre año de 1192. (baxo la Regla de San Basilio) para defender aquella Isla de las imbasiones mahometanas. Su divisa era una *Espada*, y enlazada en ella una S. con el mote *Pro fide servanda*, pendiente de un collar compuesto de rosas, y SS. que decian *Secretum Societatis*.

El CLARIN, instrumento belico, de quien se sirve la fama para publicar los hechos gloriosos, se demuestra en faja, por exemplo. Trahe un *Clarín* de oro, liado con cordones de gules, en campo azur. *Esc.* 22.

La GVADAÑA, que sirve de cetro al tiempo, segun lo dibuxò la antigüedad, se pone con el mango en barra, por exemplo. Trahe una *Guadaña*, en campo de plata. *Esc.* 23.

La HACHA, se coloca en el mismo sentido que la antecedente, por exemplo. Trahe de gules, una *Hacha*, encabada de oro. *Esc.* 24.

Don Ramon Berenguer IV. y ultimo Conde de Barcelona, en remuneracion del valor, conque las matronas de la Ciudad de Tortosa defendieron aquella Plaza de los Agarenos año de

1149. instituyò en el siguiente la Orden de Cavalleria de la *Hacha* para las hijas de la referida Ciudad, y su divisa fue una *Hacha* de gules, puesta en palo sobre cierta especie de esclavina.

El MARTILLO, ò *Mazo*, indice de la guerra, pues con ellos se forxan, y rompen toda clase de armas, ofensivas, y defensivas, se demuestra con el mango puesto en palo, por exemplo. Trahe de plata un *Martillo* de sable. *Efc.* 25.

La CAMPANA, se pinta con tres asnas unidas, por exemplo. Trahe una *Campana* de plata, en campo de gules. *Efc.* 26.

La TROMPA, ò *Cuernò de caza*, se dibuxa como si estuviese pendiente, y se pone liada de algun cordon, por exemplo. Trahe de plata un *Cuernò de caza* de azur, liado de gules. *Efc.* 27.

La LLAVE, symbolo de la fidelidad, y secreto, no tiene posicion fixa, y assi habra de decirse en la que se hallare, por exemplo. Trahe una *Llave* de azur, puesta en banda, sobre campo de oro. *Efc.* 28.

La COPA, como todo genero de vasos se ponen rectos, por exemplo. Trahe un *Copon* de oro, en campo de purpura. *Efc.* 29.

Vicente Gonzaga, quarto Duque de Mantua, estableciò año de 1608. la Orden Militar de la *Preciosa-Sangre*, en honor de las tres gotas,

rás , que de Jesu-Christo Señor nuestro se conservan en dicha Ciudad , con la tradicion de haverlas llevado San Longinos : declaròse Gran-Maestre , y en los estatutos aprobados por Paulo.V. previno la defensa de la Silla Apostolica: el collar de esta Orden se compone de obalos de oro , entrelazados con anillos de lo mismo, sobre los quales en unos hay de relieve esmaltado de blanco las palabras *Domine probasti* , y en otros unas llamas de fuego : pende del referido collar un obalo , en que hay un *Caliz* sostenido de dos Angeles de encarnacion con el lemma que dice *Nihil hoc triste recepto*.

La ANCORÁ , geroglifico expreso de la esperanza , puede symbolizar la seguridad prudente , que un pecho generoso tiene de su constancia , sin que le sobresalten los rebeses de la fortuna ; asì como la Gentilidad en su figura exprensaba quien huviesse bien asegurado su reputacion , y caudales en la Republica ; se planta recta , por exemplo. Trahe una *Ancora* de azur , en campo de plata. *Esc.* 30.

La CADENA , que puede ser expresion de un cautiverio tyrano , como de una esclavitud amorosa : aunque en España , regularmente tiene mas generoso significado como el de descender de los que en la batalla de las Navas de Tolosa

año de 1212. rompieron el atrincheramiento de la tienda del Miramamolín, formado de gruesas estacas, y fuertes cadenas. Se pone en banda, en orla, y llenando todo el Escudo, que en este sentido no se expresa, y si en los demas, por exemplo. Trahe de gules una *Cadena* en orla de oro. *Esc.* 31.

El COMPAS, se dibuxa en el sentido de la *Cabria*, por exemplo. Trahe un compas de azur, en campo de plata. *Esc.* 32.

El PESSO, ò *Balanzas*, se demuestran pendientes, y puestas en el fiel, por exemplo. Trahe de plata unas *Balanzas* de gules. *Esc.* 33.

La CALDERA, distintivo en España de la Rica-hombria, pues en su creacion por los Reyes, les daban un pendon, y dos calderas en señal de que havian de acaudillar gentes de armas, y mantenerlas à sus costas en defensa de la Corona: se pinta con el asa levantada, por exemplo. Trahe una Caldera de oro, en campo de gules. *Esc.* 34.

El TONIL, ò *Cuba*, que significa la abundancia, y riqueza, se pone en el sentido de faja, por exemplo. Trahe un *Tonel* de sable, circulado de plata, en campo de oro. *Esc.* 35.





CAPITULO XII.

DE LAS FIGURAS QUIMERICAS,
 como se dibuxan, y geroglicos que
 expresan.

IMposible es señalar con individuacion, ni la propiedad, ni la cifra de las figuras *Quimericas*, segun el axioma filosofico *Nullius entis, nullæ sunt proprietates*: pues la naturaleza, no produce quimeras, y solo los Poetas fingieron monstruos para el ornato de sus fabulas, conque el demostrar quantas caben en los espacios imaginarios, no teniendo limites, sería pretender reducirlos à terminos, quando son tan dilatados, que puede fingir monstruosidades no imaginadas; y así nos contentaremos con exponer las mas frequentadas en el *Blason*, que tambien quiso servirse para su adorno de los inventos, y producciones de la fantasia humana.

El *GRYPHO*, llamado *Gryps* en latin, animal dubio la mitad superior de aguila, y lo restante de leon, en cuyas dos especies se pinta rampan-

te, por exemplo. Trahe un *Grypho* de oro, en campo de gules. *Efc.* 36.

Refieren se cria entre los *Scytas*, y que guarda, y defiende el oro, que nace de la tierra, por lo qual trahe continuada guerra con los *Arimaspas*, gente que no tiene mas de un ojo. La Diosa *Palas* dicen llevaba esculpidos sobre su celada unos *Griphos*, para la inteligencia de como se debe guardar el entendimiento de los sophisticos, y falsos aduladores, pues en el oro se entiende el ingenio, y en los *Arimaspas* la sophisteria, y adulacion; tambien quieren represente en las dos especies la fuerza, y velocidad unidas.

El DRAGON, llamado en latin *Draco*, que dice en el griego, ver perspicacissimamente (si es que le compete la classe de figura *quimerica*, en que le colocan todos los AA.) se pinta pasando, ondeada la cola, y con dos alas de murcielago, por exemplo. Trahe un *Dragon* de sinople, en campo de plata. *Efc.* 37.

Fue divisa en sentir de Vegecio de las Cohortes Romanas, que cada diez formaban una Legion; la Gentilidad consagrò este monstruo à la casta Diosa *Palas*, dando à entender, que para guardar la honestidad era precisa la perspicacia de la vista del *Dragon*, à fin que el recato

aparte

aparte cuidadoso el mas distante reparo , que pueda servir de estorvo à tan puro intento. Tambien fingieron los Poetas , fue centinela , y guarda del jardin de las *Hesperides* , y del vello-cino de *Cholcos* ; y afsimifmo fymbolo del agradecimiento.

El ARGOS , se demuestra con una cara llena de ojos , por exemplo. Trahe un *Argos* , en campo azur. *Efc.* 38.

Dice la fabula , fue pastor de la Diosa *Juno* , y à quien , zelosa de su esposo *Jupiter* , le encargò guardafse la Nimpha *Io* , convertida en baca , hija de *Inaco* , primer Rey de los *Argivos* , pues tenia *Argos* cien ojos en la cara , que mientras dormian unos , velaban otros ; pero compadecido *Jupiter* de ver penar à su amada Ninfa , fin hallar modo de libertarla , por la vigilancia del pastor , encomendò la empresa à su hijo *Mercurio* , quien tomando una zampona , y uniendo à la dulzura de tañerla , canciones amorosas , adormeciò todos los ojos del incauto *Argos* , y le cortò la cabeza , librando desta fuerte la triste Ninfa : y porque no se perdiefsen ojos que se havian empleado en servicio de la Diosa , ella misma dicen los puso en la cola del pavon , que era ave fuya. Al menor descuido que padezca el Cavallero en conservar su estimacion , expone à

que se pierda la vida del honor, prenda de tanto precio, que aun no son bastantes cien ojos para guardarla, y solo una vigilancia prudente puede conseguir verla victoriosa de las mas sagaces asechanzas. Puede denotar un animo despierto, y advertido à la conservacion de su honra, defendiendola constante de los cuidados, conque la embidia solícite arruinarla.

El CENTAVRO, ò *Sagitario*, figura *Biformis*, esto es compuesta de dos formas humana, y equestre, la mitad superior de hombre, y lo restante de cavallo, en accion de marchar, por exemplo. Trahe un *Centauro* de gules, empulgando un arco, y flecha, en campo de plata. *Escudo* 39.

Dicen haver nacido de la Ninfa *Filyra*, hija del *Oceano*, de quien enamorado *Saturno*, y zeloso le hallase su esposa *Rea* en este debaneo, tomò la figura de cavallo, para con mas libertad poder lograr sus deseos; y asì *Filyra*, diò à luz el monstruo referido, que pusieron por nombre *Chiron*, à quien hacen hermano de los *Centauros*, hijos de *Ixion*, y de la *Nube*; pues el *Minotauro*, que de un toro cuentan concibiò *Pasifae*, hija del *Sol*, y muger de *Minos* Rey de *Creta*; es distinto de nuestro *Chiron*, que refieren haver sido eloquentissimo Orador, Astrolo-

go excelente, en que tuvo por dicipulo à *Hercules*; musico aventajadissimo, que compitió con *Orfeo*; y sobre todo tan docto en la medicina, por el conocimiento de las propiedades, y virtudes de las yervas, que fue maestro de *Esculapio*. Puede ser símbolo de un hombre igualmente belicoso, y diestro en el arte militar; como politico, y sabio en las maximas del estado; pues por lo homogeneas que eran estas circunstancias en *Chiron*, le llamaron *Centauro*, pintandole con figura biforme, de cuya escuela salió tan aprovechado *Alcides*, que supo bien desempeñar los credits de su maestro. Es cierto, que à los primeros que domaron cavallos, los apellidaron *Centauros*; y afsi lo entendieron los Indios de la Nueva-España, en la conquista por los Españoles.

La HYDRA, serpiente monstruosa de siete cabezas, dos buelos de murcielago, y dos pies de aguila; se pinta de perfil, mirando al lado diestro, por exemplo. Trahe una *Hydra* de sino-ple, en campo de oro. *Esc.* 40.

Entre sus siete cabezas dicen hay una immortal, por lo que numeran su vencimiento como el mayor trabajo de los muchos que padeció *Hercules*, pues donde cortaba una nacian muchas, hasta que tomando un tizon encendi-

do,

do, cauterizaba el cuello en que cortaba su cabeza. Es el apetito humano monstruo horrible, que enagenando al hombre de las preciosas luces de la razon, y del honor, se dilata en siete perniciosas cabezas, que son otros tantos capitales vicios, que empañan las estimables prendas del alma, y honor, haciendo pierda el noble ambas joyas: podrá significar en la empresa, un espíritu gallardamente animoso, que con el corte acerado de la prudencia, y razon, encendido en el horno, y fragua de la estimacion de su proprio decoro, esté dispuesto con valor constante à cortar en la hydra del apetito las monstruosas cabezas de los siete vicios.

Refiere Virgilio, que *Aventino* descendiente de *Hercules*, llevaba en su Escudo una *Hydra* circuida de serpientes, en memoria de la que fue sangriento despojo de su progenitor; costumbre, como asegura *Pitisco*, que tuvieron los Romanos, de poner en sus Escudos el geroglifico que expresasase algun hecho memorable de sus mayores.

Las *HARPIAS*, monstruos que se demuestran de frente, la mitad superior de una doncella, y y lo restante de aguila, por exemplo. Trahe una *Harpia* de oro, en campo azur. *Esc.* 41.

Algunos las llaman *Symphalidas*, aves que
obf-

obscurecian el Sol , y talaban los campos de *Arcadia* , que dicen embiò *Jupiter* en castigo al Rey *Phineo* , pues havia descubierto à los hombres, quanto le comunicaron los Dioses : pero otros refieren fer *Aelo* , *Ozipite* , y *Celeno* , hijas del mismo *Phineo* , tan gastadoras , y prodigas de la hacienda de su viejo padre , que en banquetes, trages , y profanidades , le reduxeron à una suma pobreza , viendose precisado à llamar en su defensa à *Ceto* , y *Calays* Principes vecinos , para que le socorriesen , como lo hicieron , desterrando sus hijas de aquellos dominios : de donde sacaron los Poetas el argumento , dandoles el nombre de *Harpías* , que en griego significa robar , y conviene con lo que dice San Fulgencio en sus mitologias , pues las tres symbolizadamente expresan robo , en las circunstancias que tiene el hurto : *Aelo* , quiere decir tomar lo ageno ; *Ozipite* , la presteza en arrebatat ; y *Celeno* , la obscuridad de que se valen los insultores. Quando arden los enemigos en las obscuras llamas de discordias , y guerras civiles , suele fer la ocasion mas oportuna , para las execuciones promptas de una gloriosa interpresa , y siendo las *Harpías* , ò *Stymphalidas* aves de rapiña , promptas en sus robos , los que executan en las mayores obscuridades , podrán fer insignia de
folda-

soldado audaz , y prompto en dar sobre el enemigo , quando le vea confuso entre las tinieblas del desorden.

El *JANO* , cuyo dibuxo es una cabeza con dos rostros , mirando opuestamente , por exemplo. Trahe un *Jano* coronado de oro à la antigua , en campo de purpura. *Esc.* 42.

Cuentan que reynò en Italia junto con *Saturno* , governando en union muy conforme , con tanta religiosidad , prudencia , y discrecion sus vassallos , que los reduxo à vida politica , y sociable ; pintanle con dos caras , una atras , y otra delante , ò para dar à entender los muchos ojos , y muchas orejas que debe tener un Principe , à fin de ver , y oir las necesidades de su pueblo ; ò para que mirando los tiempos preteritos , se consideren los futuros ; ò porque su Reyno andaba en cabeza de dos Principes. Son las Historias de los sucesos passados muda escuela , en donde Cathedraicos los difuntos en mudos silencios , y en caractères vivos dan lecciones de cuerdos avisos , para los acaecimientos venideros. Vive el hombre por la Historia , la vida de los que vivieron todos los passados siglos , y passa à vivir todo lo que ha de morir hasta la fin del mundo , con las juiciosas , y discretas providencias que dexa à sus sucesores,

ò para esplendor de su familia , ò para la imitacion de sus hazañas gloriosas ; este entre otros no serà improprio símbolo de los dos rostros en la *Armeria* , y Escudo.

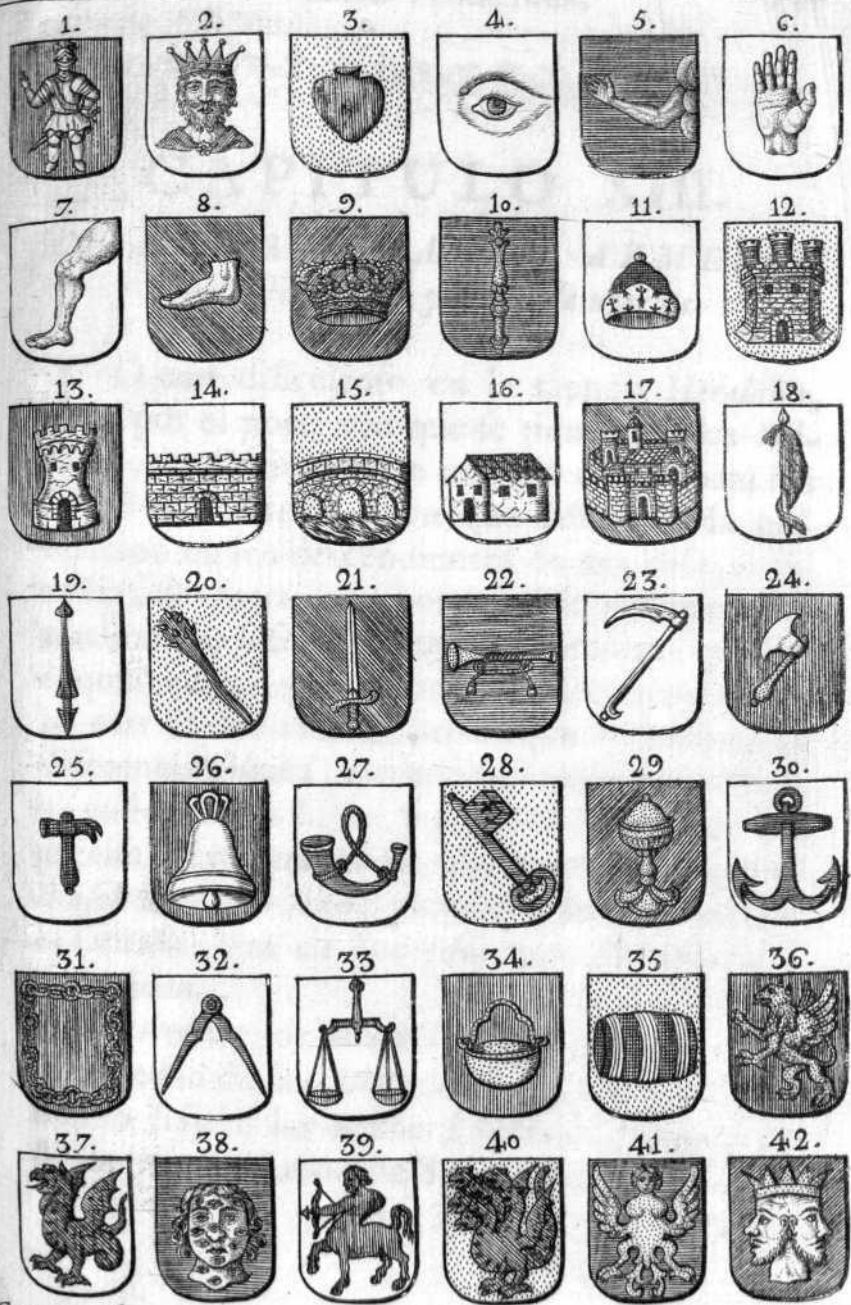
Numa-Pompilio , edificò un sumptuoso Templo à la mentida deidad de *Jano* , y como Principe tan pacifico, quiso fuera tutelar de la paz , en confirmacion de la que lograban entonces sus Dominios ; mandò se cerrase , dando à entender que el estar abierto seria señal , que *Jano* havia salido à campaña en defensa de los Romanos , y asì solo tres veces se viò cerrado ; la primera , en tiempo de su fundador ; la segunda, en el Consulado de *Marco-Atilio* , y *Tito-Manlio* ; y la tercera , imperando *Augusto* , quando nació Christo Señor nuestro.

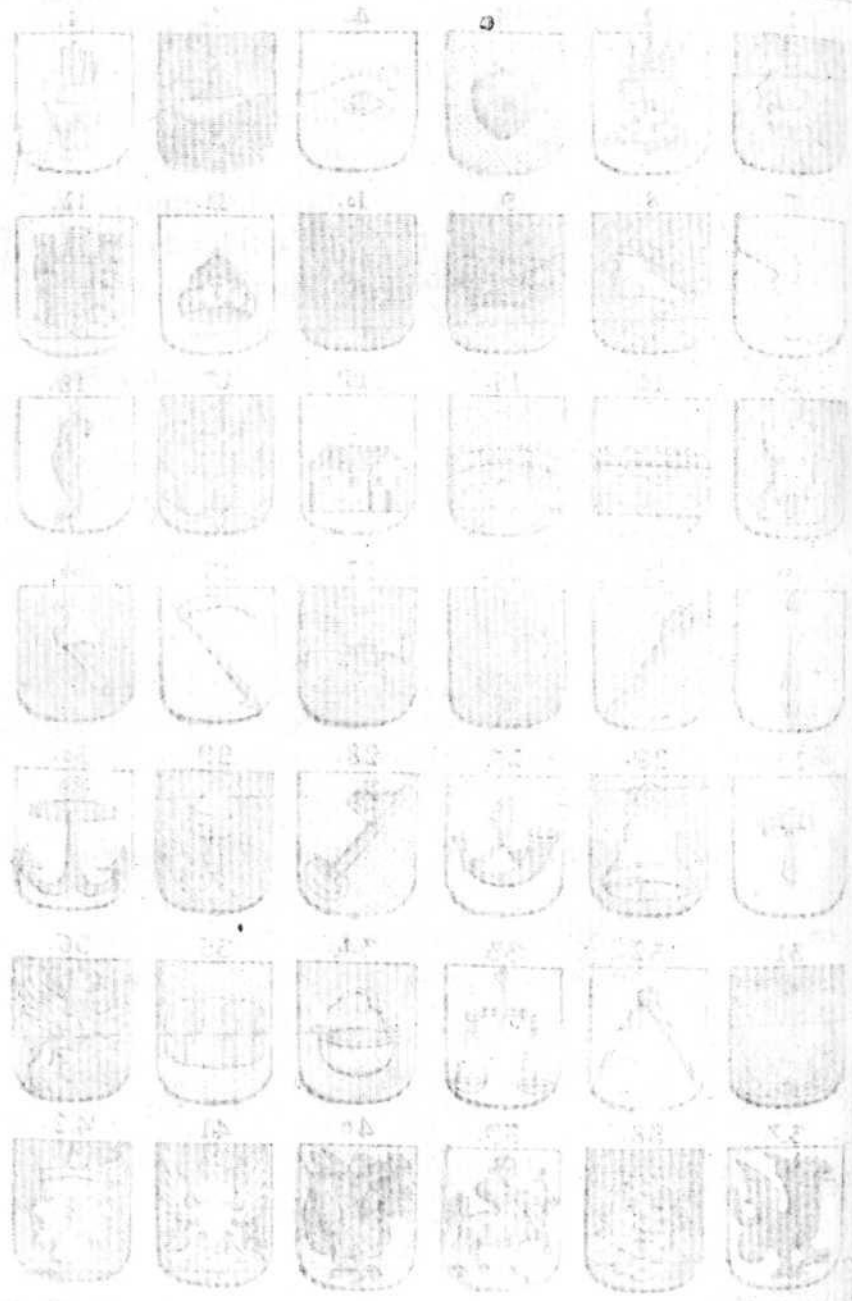
Estos como en compendio son algunos de los ornamentos *quimericos* del Escudo , no es nuestro animo examinar la realidad de su existencia , ni el sér que les pudo atribuir la ficcion de la fabula , como ni el ministerio que les es proprio en la divisa. En la *Naturaleza* , en la *Historia* , en el *Artificio* , y en lo *Quimerico* , ha sido solo el intento dar una idea de los símbolos del *Blason* , ni tan desnuda , que los desahucos la hiciesen aborrecible , ni tan vestida , que fuese mas asumpto del ornato , que del objeto. La

nobleza del *Arte Heraldica*, los timbres con que se hermosea, los tributos que le ofrecen la naturaleza, y facultades, sirviendole con sus producciones, con sus instrumentos, y aun con las ficciones del capricho, le son sobrado esmalte, para admiracion de los cuidados del animo, y para llevarse tras de si las atenciones de los ojos; y cargar mas oro de noticias, solo podria ser disculpa del pincel que la dibuxa, ò suplir con los pulimentos de la pluma, defectos de su belleza. Formò copia un pintor de una hermosura con tan desayrado pincel, que siendo bella la deydad que retrataba, nunca la facò perfecta; pero puso su cuidado en añadir muchos esmaltes de oro al vestido; la enseñaron al celebrado *Apeles*, para que dixese su dictamen, y el entre philosopho advertido, y pintor diestro sonriendose respondió, me parece que por no haverla sabido pintar hermosa, la esmaltò rica. Las hermosuras aun entre los descuidos del aseo, sobrefalen mas bellas; y dexando esta parte del *Blason*, con la nobleza de sus perfecciones, aunque entre nuestros desaliños, pasaremos à tratar de las *Brisuras*, que es quanto pertenece à la interior

Armeria.









CAPITULO XIII.

*DE LAS BRISURAS EN ARMERIA,
sus diferencias, y modo de usarlas.*

LO mas dificultoso en la ciencia *Heraldica*, por el poco uso que se tiene, son las *Brisuras*, ò adicciones que inventò el arte para los Escudos de Armas, con que distinguir la graduacion en los descendientes de una casa, ò familia, de fuerte que por ellas se venga en conocimiento si son del segundo, tercero, quarto, ò quinto hijo, pues el primogenito siempre debe usar de las mismas armas que su padre, sin diferencia alguna, circunstancia que no concurre en los demas hijos, por la obligacion que les precisa adiccionalas de alguna pieza, à que el *Blason* llama *Brisura*, procediendo esta mas de la fantasia, que de los preceptos, y reglas establecidas.

No es menor empresa buscar el origen, y antigüedad de las *Brisuras*, pues Paradin queriendo señalar las Armas à *Roberto I.* Conde de Anjou por los años de 870. (que asegura ser

progenitor de la linea de los Capetos) le diò el Escudo sembrado de flores de lis de oro, que eran las Armas puras de Francia, y por *Brisura* la bordadura de gules; pero el Presidente Fauchet es de parecer distinto, diciendo no fueron hereditarias las Armas en las Familias de Francia, hasta el reynado de *Luis el Gordo*, que comenzò el año de 1110. Francisco Lallouette en su tratado de Nobles, dice: que el Rey *Phelipe el Augusto*, que empezò à reynar el de 1180. ordenò, y mandò, que todos los hijos de la Casa-Real quando se casasen, sembràran el Escudo de flores de lis, no obstante que tomàsen las Armas de sus mugeres; pues anteriormente solo el primogenito llevaba las Armas puras de Francia, y los demas hijos ponian las de los Ducados, Condados, ò Señorios que tenian por titulo, ò mayorazgo, partidas con las de sus mugeres: y Phelipe Moreau es de sentir, que las *Brisuras* se inventaron en tiempo de San Luis, que sucediò año de 1226. en la corona.

Disuenan los AA. en el modo de brisar los Escudos, y asì ponen soles, crecientes, y estrellas; otros usan de animales, aves, flores, bezantes, y roeles; algunos disminuyendo las piezas, ò mudando los esmaltes: pero ninguno ha tenido osadía en su país de llegar à las del

Soberano, sin concession, ò gracia especial fuya: como en España à los castillos, y leones; en Francia à las flores de lis; en Alemania à las aguilas; en Inglaterra, à los leopardos, y en los demas Reynos à las correspondientes al Principe.

Segoing, y la Colombiere Autores franceses, aquel en su tercera parte de los trofeos de Armas, y este en su tratado de *Blason*, siguiendo el exemplar de la Casa-Real de Francia, señalan por *Brisuras*, para el hijo segundo, el *Lambel* de tres pendientes; para el tercero, la *Bordadura*; para el cuarto, la *Orla*; para el quinto, el *Baston*; y para el sexto, la *Cotiza*: despues para los hijos de estos, ponen unas *Sobre-Brisuras*, ò *Brisuras* dobles; y asì para el hijo segundo, del que usò del *Lambel*, (respecto que su primogenito lleva las mismas Armas, como respectivamente los otros) dicen lo debe traer de quatro pendientes; el tercero, de cinco; el cuarto, de seis, &c. cargandolo de aquella figura, que le pareciese: para el hijo segundo del que tenia la *Bordadura*, señalan sea anglefada; el tercero, cargada de bezantes, ò roeles; el cuarto, componada, &c. y asì de los demas; de fuerte, que refieren la graduacion de cada hijo.

Se observan con puntualidad estas *Brisuras* en la Casa-Real de Francia, y el no haverlas en la España, procede de que ha carecido muchos años de successión: pero en los Sellos, y Armas antiguas se nos manifiesta usaron de ellas nuestros Infantes; y à excepcion de estas dos Coronas, es cierto ha tenido poco uso este distintivo, pues todos los hijos, y descendientes de una Familia, llevan unas mismas Armas: no obstante que la Jurisprudencia heroyca, permitida en España con Privilegio de Carlos II. su fecha de 18. Julio de 1668. señala, aunque reducidamente alguna diferencia en los hijos, y nietos del primero que obtuvo Armas, en esta forma.

Supone que el primogenito, como dexamos referido, siempre lleva las mismas Armas de su padre; y en esta inteligencia señala al hijo segundo, un *Lambel* de tres pendientes; al tercero, un *Creciente*; al quarto, una *Estrella* de cinco rayos; al quinto, una *Mirleta*; al sexto, un *Anillo*; y al septimo, una *Flor de lis*; y con estas seis *Brisuras*, cargandolas simultaneamente, compone otras dobles para los hijos de estos; y así al segundo, que tomó el *Lambel*, le señala la *Luneta*, ò *Creciente*, cargada del *Lambel*; al tercero, la *Estrella*; al quarto, la *Mirleta*; al quin-

quinto, el *Anillo*; y al sexto, la *Flor de lis*; todas sobre-cargadas del *Lambel*: para el hijo segundo del que tuvo el *Creciente* por *Brisura*, expresa le trayga cargado de otro mas pequeño, y del mismo modo, dice que el tercero, ponga la *Estrella*; el cuarto, la *Mirleta*; el quinto, el *Anillo*; y el sexto, la *Flor de lis*: al hijo segundo del que brisò con la *Estrella*, manda ponga el *Creciente* sobre-brifado de la *Estrella*, lo que observaràn el tercero, con la *Estrella*; el cuarto, con la *Mirleta*; el quinto, con el *Anillo*; y el sexto, con la *Flor de lis*: para el hijo segundo del que empezó à usar de la *Mirleta*, sobre-brifará, como todos los demas con ella, este el *Creciente*; el tercero, la *Estrella*; el cuarto, la *Mirleta*; el quinto, el *Anillo*; y el sexto, la *Flor de lis*: para el hijo segundo del que usò el *Anillo*, refiere use del *Creciente*, cargado de *Anillo*; y así con esta misma sobre-brisura, el tercero, la *Estrella*; el cuarto, la *Mirleta*; el quinto, el *Anillo*; y el sexto, la *Flor de lis*: y finalmente, para el hijo segundo del que brisò con la *Flor de lis*, señala el *Creciente*, cargado de la *Flor de lis*, y con ella cargaràn el tercero, la *Estrella*; el cuarto, la *Mirleta*; el quinto, el *Anillo*, y el sexto, la *Flor de lis*.

De este genero de *Brisuras*, usado en *Flandes*,

des, y permitido en España, resultan dos reparos bastante visibles; el primero, y mas principal, que à los hijos del primogenito no señala, ni *Brisura*, ni *Sobre-Brisura* alguna, quando la previene en los de sus hermanos; y el segundo, que es tan reducida la tabla de este Autor, que solo llegan sus preceptos à los nietos del que obtuvo el Privilegio, ò concession de Escudo de Armas; y ambos se pudieran facilmente superar, haciendo unas tablas, que comprehendiesen à mas generaciones: para cuyo fin, nos ha parecido proponer unas, que alcancen hasta los quartos nietos, poniendo los exemplares en tres hijos de cada uno de los descendientes de ellos, suficiente noticia à la inteligencia de brifar los Escudos, porque mudando los esmaltes del campo, ò bien de la figura, pueden servir para los demas. *Lam. IX.*

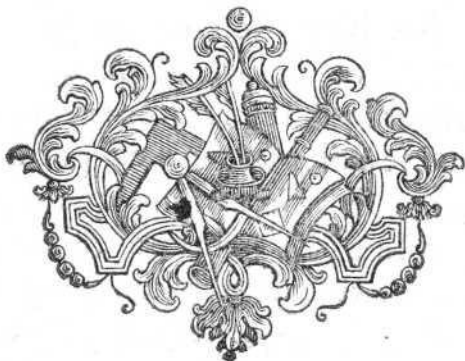
Las *Brisuras* se deben colocar en un franco-quartel, al canton diestro del Escudo (pues en el siniestro denotan *Bastardia*) teniendo presente, que si el campo del Escudo es de oro, ò plata, el hijo segundo, pondrà el franco-quartel de *Gules*; el tercero, de *Azur*; el quarto, de *Sinople*; el quinto de *Purpura*; el sexto, de *Sable*; el septimo, de *Contra-Armiños*, y la *Brisura* del color que fuese el campo principal del

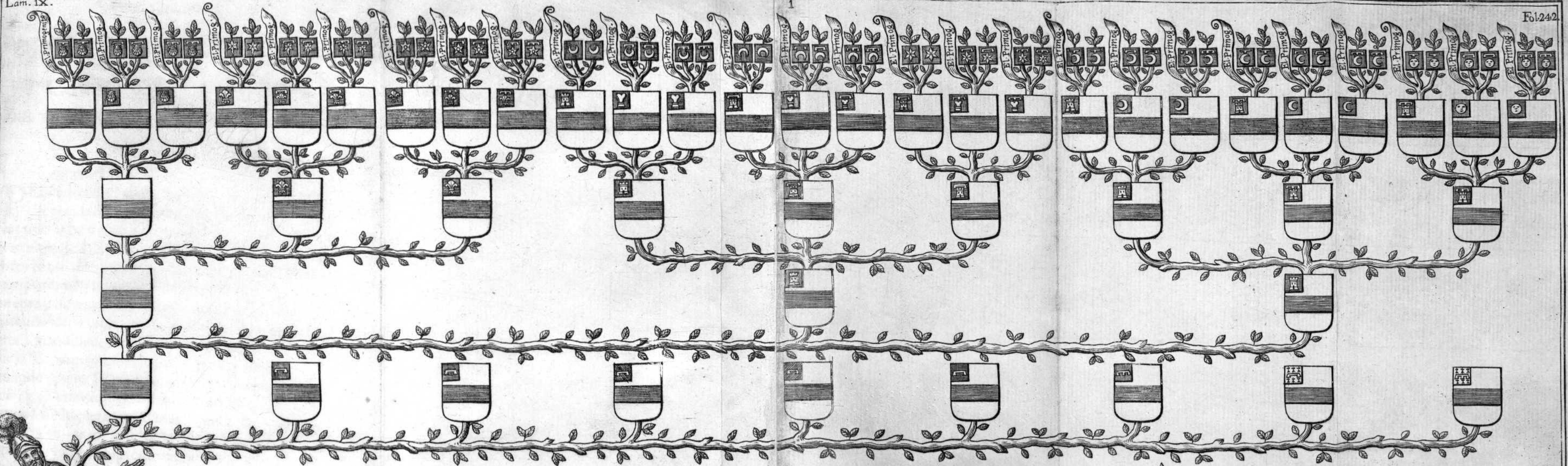
Es-

Escudo : pero siendo de color el campo del Escudo , el hijo segundo , havrà de poner de *Oro* su franco-quartel , y el tercero de *Plata* , con la *Brisura* de *Gules* ; el quarto de *Oro* , y el quinto de *Plata* , *Brisados* de *Azur* ; el sexto de *Oro* , y el septimo de *Plata* , con la *Brisura* de *Sinople* , y las hijas , à excepcion de quando heredan la casa , *brisaràn* sus Escudos tanto si son de metal , como de color , poniendo el franco-quartel de *Armiños* , y la figura de *Oro* , symbolizando en ambos ésmaltes lo limpio , y puro de su honor , debiendo morir , antes que mancharlo.

Finalmente se tendrà por regla general , que asì como los hijos descienden por su grado , para el distintivo de las *Brisuras* , del mismo modo ascenderàn à la preferencia de ellas , en el orden que se colocan , esto es ; por muerte del primogenito , sin sucesion , que llevaba las Armas segun su padre , entrará el segundo , dexando la del *Lambel* de plata de dos pendientes , en campo de *gules* , que servirá para el tercero , que lo tenia en campo de *azur* , y de esta usará el quarto , que lo ponía en campo de *sinople* , y asì de los demas , lo que se entenderà respectivamente en qualquiera de las cinco generaciones , propuestas en el arbol , obtando por sus grados à la mejora de *Brisuras* ; bien entendido,

que los varones de inferior *Brisura*, segun la graduacion de ellas, se antepondrán con preferencia à las hijas unicas, y herederas que tuviessen por delante, excepto en el caso que los mayorazgos pidan, por clausula precisa el apellido, pues de otra forma, espirando en estas, y continuandose en aquellos la familia, parece se les debe de justicia, ademas que el Escudo de Armas es distintivo proprio del varon.





Brifuras,
q. estan puestas en el
Arbol, con el Lambel
surmontado, para los
Hijos del Primogenito,

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|

Garma. delin.

Brifuras,
Surmontadas al
Lambel, para
los hijos del se-
gundo g. bri-
so con.

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|

Garma. delin.

Brifuras,
con el Lambel
surmontado
para los hijos de
tercero que briso
con.

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|

Garma. delin.

Brifuras,
Surmontadas
al Lambel para
los hijos de
quinto, que briso
con.

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|

Garma. delin.

Brifuras,
Con el Lambel
Surmontado
para los hijos de
tercero, que briso
con.

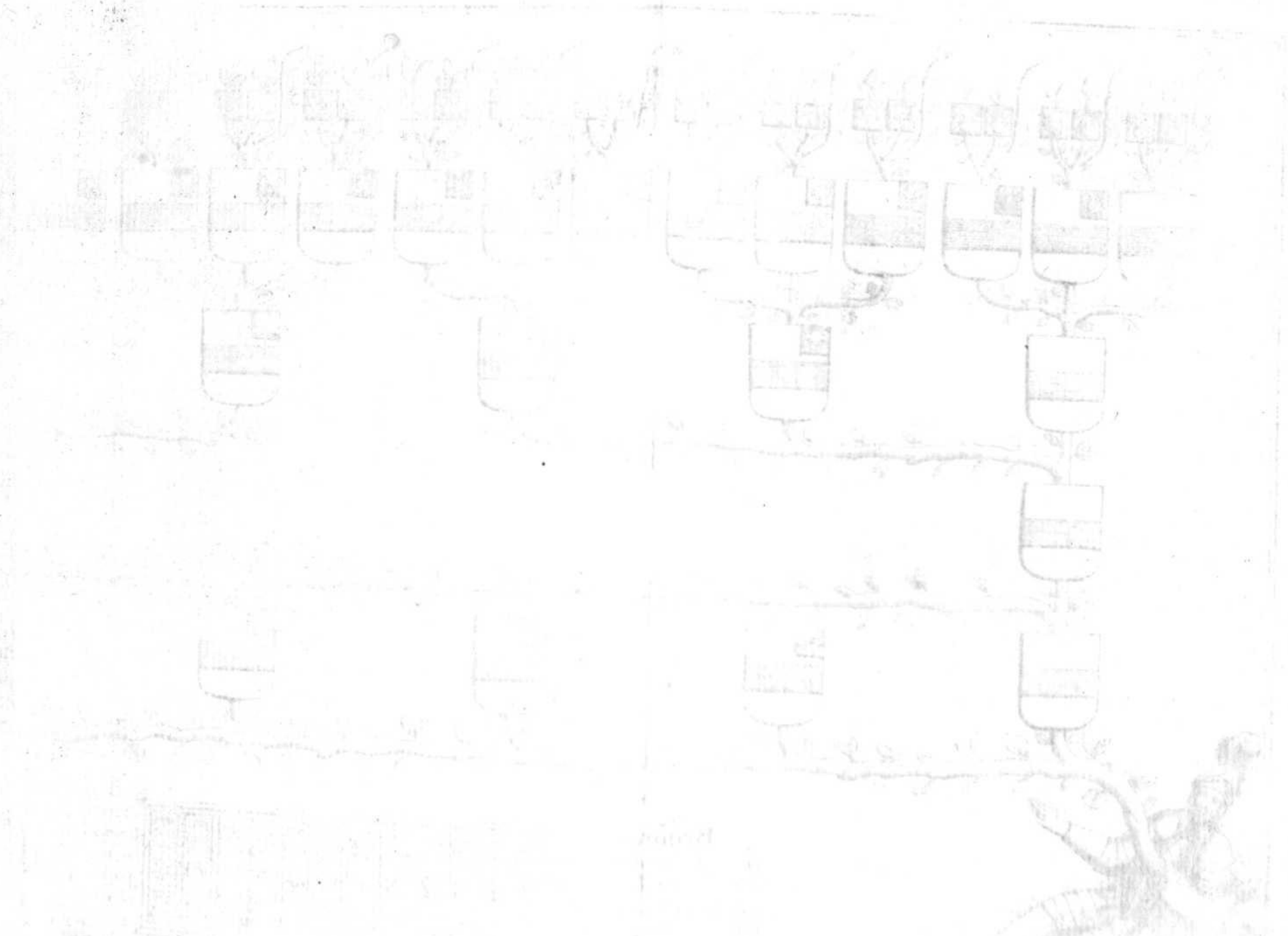
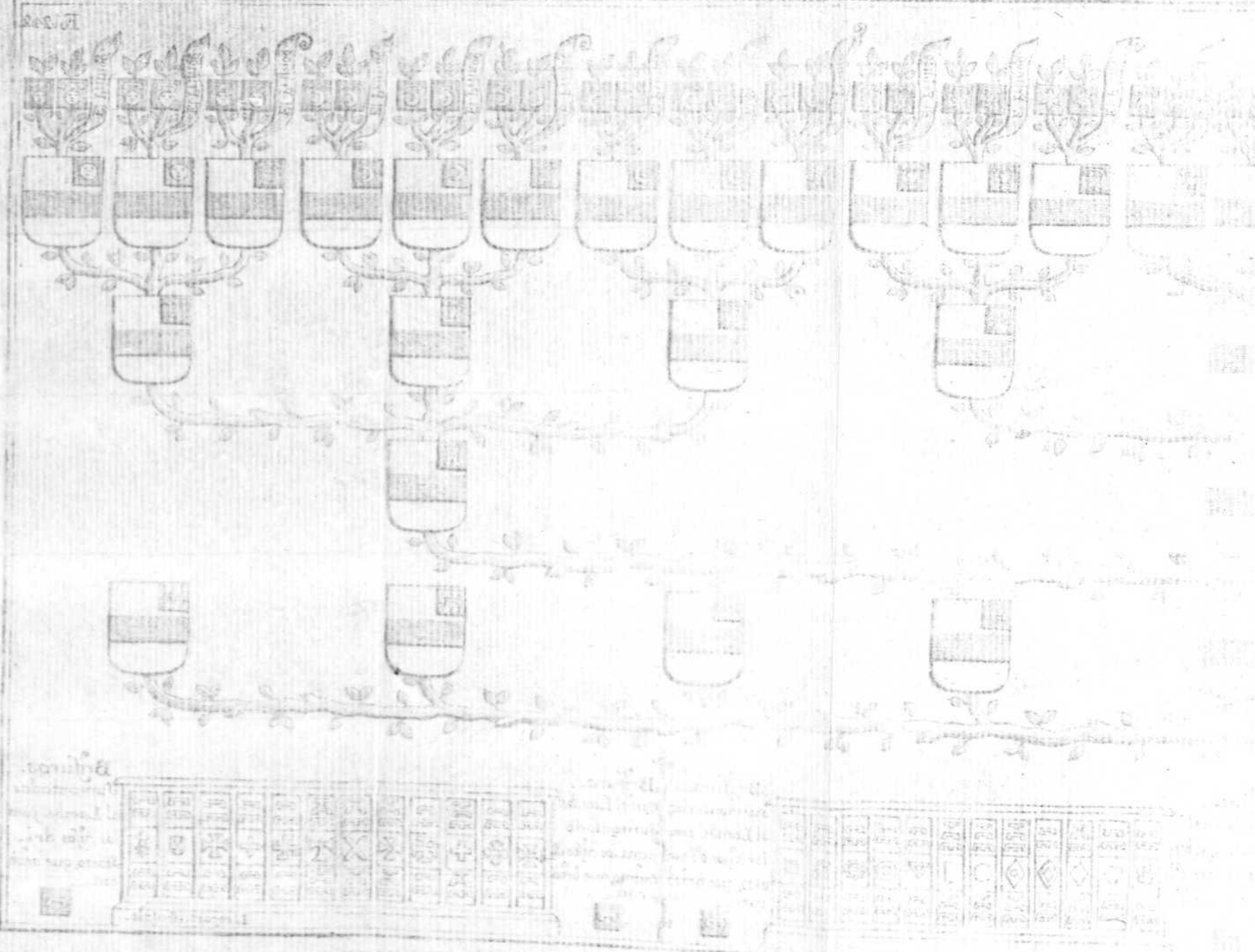
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|

Garma. delin.

Brifuras,
Surmontadas
al Lambel para
los hijos de
sexto, que briso
con.

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|

Leopart. Sulpit.





CAPITULO XIV.

*DE LAS BRISURAS, CON QUE SE
disfama, y pierde su lustre un Escudo
de Armas.*

PROcedieron los antiguos con mas rigor, que severidad en la costumbre de publicar por infame la persona, y nombre del Cavallero convencido de falsario, embuftero, adultero, y sobre todo de lesa-Magestad; de forma, que à proporcion del delito se le castigaba publicamente, borrando, y rompiendole lo primero el Escudo de Armas, y en señal de mayor ignominia, mandaban despues se arrastrase atado à la cola de un cavallo por el cieno, y lugares inmundos; que la espada, maza de armas, el casco, y su cimera, el bolante, rodete, y cota de armas se hicieran pedazos, como en menudas estillas su lanza buelta la punta; que violentamente, y con desprecio ignominioso se le quitasen las espuelas, tahali, y pretina, para que todo junto fuera pisado de todos; y no pareciendoles en estos casos suficiente el castigo re-

ferido, prevenian que aun hasta su cavallo no quedase libre de la pena, y como si tuviera parte en el delito, se le cortaba la cola sobre un monton de estiercol: hechas todas estas ceremonias, pasaban à declararlo por infame, vil, y traydor con toda su posteridad, textando su nombre, y el de su descendencia de las Chronicas illustres, para eterno olvido.

Observaron los Romanos esta costumbre tan puntualmente, que habiendo declarado à *Elio Seyano*, valido del Emperador *Tiberio*, por traydor en virtud de las cartas que escriviò al Senado, le quitaron la vida infelizmente, arrastraron su cadaver por las calles, y plazas, y despues le arrojaron al Tiber; sus hijos fueron condenados à muerte, y à su hija tratada de casar con un hijo de *Claudio* antes de ser ahorcada, la violò el verdugo, pues era ley expresa en el Imperio, que ninguna doncella pudiese morir en suplicio.

Guillermo Conde d'Eu, fue convencido de crimen *Lesæ-Majestatis* año de 1090. por haver conspirado contra la vida de Guillermo el *Roxo* Rey de Inglaterra, y acusado por Godofre Baynard, en la junta que se tuvo en Salisburi, se permitiò el desafio entre el acusado, y acusador, y habiendo sido el Conde vencido, y herido.

rido de muerte, se mandò le facaran los ojos con ignominia, por Decreto Real, y que à su Escudero le azotase fuertemente el verdugo antes de ahorcarle.

Moderose con el tiempo la pena de los delitos en los Cavalleros acusados, castigandolos mas benignamente; y asì se halla que en el formulario de los Torneos, que mandò hacer Renato Duque de Anjou, adoptado por hijo de la Reyna Doña Juana II. de Napoles en los años de 1400. prevenìa, que los Cavalleros combatientes llevasen al claustro de la Iglesia principal sus Escudos de Armas, adornados con los cascos, rodetes, manteletes, lambrequines, y cimeras, puesto debaxo el nombre de su dueño, para que reglados, y ordenados los viesesen antes del combate los Jueces del campo, y *Reyes de Armas*, acompañados de la Nobleza, y Damas à fin de examinar, si havia entre ellos el de algun Cavallero, que se huviesse burlado, ò faltado à palabra dada à las referidas; pues verificado qualquier de los dos casos, los Jueces, y *Heraldos* facaban el Escudo del complice para arrojarlo à los piès de aquella que se dava por agraviada; y asì por estos delitos, como por si se encontraban Armas usurpadas, ò falsas; pruebas de Nobleza fingida, ò con apellido mudado; se le condenaba por en-

tonces à que estubiefse à cavallo en la barrera del palenque con la cabeza descubierta, y su Escudo, morrion, y cimera arrojados en el suelo mientras que los demàs Cavalleros se divertian honorificamente torneando, en el circo.

A proporcion del delito se daba la sentençia, por los *Heraldos*, ò *Reyes de Armas*, colgando el Escudo, buelto, ò ranversado de una argolla del rolo, recortandole alguna pieza, ò añadiendole las que servian de señal para infamia, desdoro, abatimiento, y ultrage de la Nobleza, en el Cavallero que las llevaba, como se puede deducir con mayor claridad de los exemplares siguientes.

1 Al Cavallero jaçtancioso de una accion de guerra, ponderando lo mucho que en ella hizo, siendo cierto no haver cumplido con su obligacion; se le cortaba la punta del canton diestro superior del Escudo, ò se le añadia una pieza de gules desde donde parte, hasta donde corta el Escudo, en forma de triangulo.

2 Al Cavallero que infamemente huviesse muerto su prisionero, despues de rendido con premisas que el General del Exercito pudiera darle quartel, si lo huviesse pedido; se le redondeaba el Escudo por la parte inferior con una pieza de gules.

3 Al Cavallero convencido de mentiroso, ò foplon, y que inclinava al Principe con motivos falsos à la guerra; se le borraban las figuras honorables de la punta del Escudo, con una pieza de gules.

4 Al Cavallero, acusado de cobarde, y negligente; se le borraba el flanco siniestro del Escudo con una pieza de gules; bien entendido, que hallandose en el diestro, no es nota de infamia.

5 Al Cavallero, que no admitia el desafio dexandose ultrajar de palabras, ò faltase à ella, se le ponía en el centro del Escudo, sobre el todo de sus Armas, un dado de gules.

6 Al Cavallero, que violaba el honor de las Damas, ò faltaba à las vanderas de su Principe en Campaña, se le marcaba el Escudo poniendole en su centro, otro pequenito de sable; pero ramberfado.

7 Al Cavallero, entregado à los vicios torpes, y abominables de luxuria, y embriaguez, se le ponian en ambos flancos del Escudo, dos palos de sable tronchados desde los angulos superiores al centro, con el tercio de la latitud del Escudo, que expersamente representaban el de la derecha, lo apasionado à Venus, y el de la izquierda lo propenso à Baco.

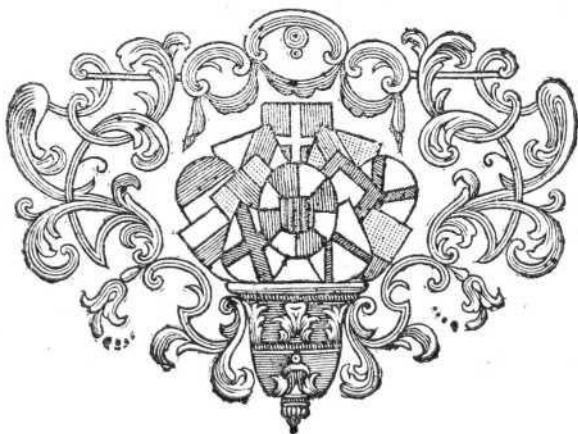
8 Al Cavallero convencido de traydor à su Principe, se le mandaba truxefse el Escudo buelto ò ramberfado, y borradas todas sus Armas con el color de fable.

Otras piezas havia de rebatimiento, segun pedia el delito, y sin determinada proporcion, las previene la Colombiere, con el esmalte de gules, aunque Juan Arris, en su *Lexicon Inglès*, Tom. Prim. letras A. B. parte primera, y segunda las prefixa de color de purpura, ò fable: pero ninguno dice lo sean de metal; y afsi para su inteligencia ponemos ambas opiniones, previniendo que en la magnitud de ellas, no se equivoquen con las *Piezas-honorables*, que ya dexamos referidas.

Si los delitos no eran de la calidad expresada, los *Heraldos* à quienes se cometia el conocimiento de ellos, disminuian, ò quitaban las piezas del Escudo, y siendo de animales, solian cortar alguno de sus miembros, segun se dice en la Historia de San Luìs Rey de Francia, pues habiendo Juan d' Avenes, injuriado à su Madre Margarita, Condesa de Flandes, en presencia del Rey, pidiendo esta justicia del agravio, se mandò cortar la lengua, y las uñas del Leon, que su hijo tenia por Armas, castigo muy alusivo, y proprio del delito.

Diversas son las piezas , y notas infamatorias de que usa el *Blason* , y las mas de que se vale suelen ser arbitrables ; no obstante que Lowan Geliot , en su *Indice Armorial* , y otros Autores señalan las frequentadas , y admitidas en *Armeria* , à que llaman *Figuras de rebatimiento* , por la oposicion que tienen con las *honorables* ; pues assi como estas dan honor , y lustre à una familia , aquellas no tan solamente se lo quitan , sino que la hacen retroceder del lugar que se havia conseguido , que es abatirla dos veces.

FIN DEL TOMO PRIMERO.





INDICE

DE LAS COSAS MAS NOTABLES QUE
contiene el primer Tomo.

Los numeros significan la pagina , y los individuos de cada especie se hallarán baxo el nombre generico que les corresponde.

A

- | | | | |
|--|------|---|------|
| A <i>Dan</i> , pretenden algunos llevò por divisa el arbol de la vida, 3. Pudo ser digno Herald. | 106. | El Carnero. | 193. |
| <i>Adriano</i> Emperador , lo que apreció sus cavallos. | 188. | El Cavallo. | 187. |
| <i>Aelo</i> , Ocipite , y Celeno , hijas de Phineo , desterradas por los Principes Ceto , y Calais. | 231. | El Ciervo. | 189. |
| <i>Africanos</i> , sus armas. | 6. | El Conejo. | 197. |
| <i>Alexandro</i> , usò en su Escudo de un Rey, 5. Inventò el Blason 7. Diò las vestiduras talaras à la Nobleza, 11. La cimera que tuvo en su celada. | 178. | El Cordero. | 193. |
| <i>Animales</i> , con sus simbolos. | 195. | El Elefante. | 182. |
| La Cabra. | 192. | El Gato. | 199. |
| El Camello, | | El Javali. | 191. |
| | | El Leon. | 177. |
| | | El Leopardo, | 180. |
| | | La Liebre. | 196. |
| | | El Lobo. | 185. |
| | | El Oso. | 184. |
| | | La Panthera. | 182. |
| | | El Perro. | 198. |
| | | El Tigre. | 180. |
| | | El Toro. | 190. |
| | | La Vaca. | 190. |
| | | El Unicornio. | 189. |
| | | La Zorra. | 187. |
| | | <i>Annibal</i> , su expresion en la derrota de Cannas. | 93. |
| | | <i>Aragon</i> Reyno , sus Armas , 15. Y porque las de Cataluña se dicen Aragon moderno. | 21. |

I N D I C E.

| | | | |
|--|------|--|------|
| <i>Arboles, y Plantas, con sus atributos.</i> | | El Clarin. | 221. |
| El Cipres. | 167. | La Clava. | 220. |
| La Encina. | 165. | El Compas. | 224. |
| El Henebro. | 168. | La Copa. | 222. |
| La Hiedra. | 169. | La Corona. | 217. |
| La Higuera. | 169. | La Espada. | 220. |
| El Hinojo. | 170. | La Guadaña. | 221. |
| El Laurel. | 167. | La Hacha. | 221. |
| El Manzano. | 168. | La Lanza. | 220. |
| El Moral. | 166. | La Llave. | 222. |
| El Olivo. | 165. | El Martillo, ò Mazo. | 222. |
| La Palma. | 164. | La Muralla, ò Muro. | 218. |
| El Peral. | 168. | El Pefo, ò Balanzas. | 224. |
| El Pino. | 164. | El Puente. | 219. |
| La Zarza. | 169. | El Tonel, ò Cuba. | 224. |
| <i>Arcades, sus Armas. 6. distintivo de la Nobleza.</i> | 11. | La Torre. | 218. |
| <i>Argonautas, pretenden ser inventores de las Armerias.</i> | 6. | La Trompa, ò Cuerno de caza. | 222. |
| <i>Armaspas, tienen guerra con los Griphos.</i> | 226. | La Vandera, y Estandarte. | 219. |
| <i>Aristophanes, que ave llamò de Marte.</i> | 139. | La Villa, ò Ciudad. | 219. |
| <i>Armenios, sus Armas.</i> | 6. | <i>Artus, Rey de Inglaterra, dicen instituyò la Orden de Cavalleria de la tabla redonda.</i> | 99. |
| <i>Artificiales, piezas del Blafon, y sus atributos.</i> | | <i>Afsirios, y sus Armas.</i> | 5. |
| La Ancora. | 223. | <i>Afros, y Metheoros, con sus fymbolos.</i> | |
| El Bonete. | 218. | El Arco Iris. | 121. |
| La Cadena. | 223. | El Cometa. | 120. |
| La Caldera. | 224. | Las Estrellas. | 118. |
| La Campana. | 222. | La Luna. | 115. |
| La Casa, ò Palacio. | 219. | Las Nubes. | 121. |
| El Castillo. | 218. | El Rayo. | 121. |
| El Cetro. | 218. | El Sol. | 109. |
| | | <i>Athenienses, sus Armas.</i> | |

I N D I C E.

| | | | |
|----|---|------|------|
| 5. | Distintivo de su nobleza, II. Desferraron el ganado cabrio de su Republica. | | |
| | <i>Arennes</i> , Juan d'. hijo de Margarita Condesa de Flandes, castigado por S. Luis Rey de Francia. | 196. | |
| | <i>Aventino</i> , divisa que usò en su Escudo de Armas. | | |
| | <i>Aves</i> , y sus geroglificos. | | |
| | La Abejas. | 148. | |
| | La Aguila. | 131. | |
| | El Anade. | 144. | |
| | El Buho. | 137. | |
| | La Cigüeña. | 142. | |
| | El Cisne. | 145. | |
| | La Cogujada. | 145. | |
| | El Cuerbo. | 135. | |
| | El Fenix. | 128. | |
| | El Gallo. | 139. | |
| | La Garza. | 136. | |
| | El Gayilan. | 136. | |
| | La Golondrina. | 146. | |
| | Las Grullas. | 137. | |
| | El Halcon. | 135. | |
| | La Lechuza. | 138. | |
| | La Merla. | 144. | |
| | El Murcielago. | 147. | |
| | La Paloma. | 140. | |
| | El Papagayo. | 143. | |
| | El Pavo Real. | 142. | |
| | El Pelicano. | 141. | |
| | <i>Augusto</i> , Emperador, hizo tirar su carro de | | |
| | elefantes. | | 184. |
| | B | | |
| | <i>Babilonios</i> , sus Armas | | 50 |
| | <i>Barcelona</i> , quando empezaron sus Condes Soberanos. | 248. | 130 |
| | <i>Batalla</i> , año de 1099. de Alcoraz. | | 140 |
| | <i>Batalla</i> , año de 1227. de Baeza. | 230. | 780 |
| | <i>Batalla</i> , año de 825. de Clavijo. | 148. | 1600 |
| | <i>Batalla</i> , año de 1212. de las Navas de Tolosa. | 131. | 2230 |
| | <i>Batalla</i> , año de 1191. de Protemayda. | 144. | 740 |
| | <i>Batalla</i> , año de 1340. del Salado. | 145. | 770 |
| | <i>Bizantio</i> , la Ciudad de Constantinopla. | 128. | 98. |
| | <i>Blason</i> , voz Alemana. | 139. | 9. |
| | <i>Brisuras</i> , y sus diferencias. | 136. | 2400 |
| | <i>Bruto</i> , hijo de Silvio, mudò la divisa de su Escudo, y diò nombre à la Provincia de Bretaña. | 146. | 410 |
| | | 137. | |
| | | 135. | |
| | | 138. | |
| | | 144. | |
| | | 147. | |
| | | 140. | |
| | | 143. | |
| | | 142. | |
| | | 141. | |
| | C | | |
| | <i>Cain</i> , sus hijos, que divisas llevaron. | | 30 |
| | <i>Caligula</i> Emperador, en quan- | | |

I N D I C E.

| | |
|--|------|
| quanto aprecio tuvo su cavallo Incitato. | 188. |
| <i>Cam.</i> Vid. <i>Ofsiris</i> . | |
| <i>Carlos V.</i> porque tomó el javali, por divisa. | 192. |
| <i>Carlos Calvo</i> , Emperador, su divisa, que concedió à Wifredo el Velloso. | 13. |
| <i>Cartaginenses</i> , sus Armas. | 6. |
| <i>Cataluña</i> , tiene por Armas las de los Condes Soberanos de Barcelona. | 19. |
| <i>Caton</i> , llamado Syrena latina. | 155. |
| <i>Celeno.</i> Vid. <i>Aelo</i> . | |
| <i>Centauros</i> , hijos de Ixion, y de la Nube. | 228. |
| <i>Ceto</i> , y <i>Calais</i> . Vid. <i>Aelo</i> . | |
| <i>Changis</i> , Emperador de los Tartaros. | 138. |
| <i>Cifneros</i> , Don Rodrigo Garcia de. Progenitor de los Duques de Osuna. | 90. |
| <i>Colores.</i> Vid. <i>Metales</i> . | |
| <i>Comodo</i> , Emperador, lo que estimó su cavallo Prasino. | 188. |

D

D *Avid*, aseguran usó de divisa,

E

| | |
|---|------|
| E <i>Gypcios</i> , les atribuyen la invencion de las Armerias. 4. Sus Armas. 5. Adoraron al Dios Apis en la figura de un Bucy. 191. Y en la de un gato, à la Luna. | 200. |
| <i>Elementos</i> , y sus atributos. | |
| El Agua. | 126. |
| El Ayre. | 125. |
| El Fuego. | 124. |
| La Tierra. | 127. |
| La Fuente. | 152. |
| El Mar. | 150. |
| El Pozo. | 152. |
| Los Rios. | 151. |
| <i>Elio Seyano</i> , convencido de traydor, y su castigo. | 244. |
| <i>Escudo de Armas</i> , sus varias figuras. 23. Parecido al rostro. 26. Sus dimensiones, y construccion. <i>Ibid.</i> Y sus principales puntos. | 27. |

F

| | |
|--|--|
| F <i>Abonio.</i> Vid. <i>Pompeyo</i> . | |
| 5. <i>Figuras Artificiales.</i> Vid. <i>Artificiales</i> . | |

I N D I C E.

Figuras Humanas, y sus
symbolos.

| | |
|-------------|------|
| El Brazo. | 211. |
| La Cabeza. | 209. |
| El Corazon. | 210. |
| El Hombre. | 207. |
| La Mano. | 211. |
| Los Ojos. | 210. |
| El Pie. | 214. |
| La Pierna. | 213. |

ciones Septentriona-
les.

209.

Griegos, quieren sean
inventores de las Ar-
merias. 6. Veneraron
la figura del lobo, en
honor de Apolo.

186.

Guillermo, Conde d'Eu,
convencido de cri-
men, y su castigo.

244.

Figuras Quimericas, y
sus geroglificos.

| | |
|--------------|------|
| El Argos. | 227. |
| El Centauro. | 228. |
| El Dragon. | 226. |
| El Gripho. | 225. |
| Las Harpias. | 230. |
| La Hydra. | 229. |
| El Jano. | 232. |

H

H*ebreos*, divisa que
usaron quando sa-
lieron de la cautivi-
dad de Pharaon. 4.
Despues sus Armas.
5. Distinctivo de su
Nobleza. 11. Cele-
braron las fiestas Neo-
menias. 117. Liberta-
dos de la esclavitud
por Moyfes.

124.

Flores, y sus atributos.

| | |
|------------------|------|
| La Azucena. | 173. |
| El Cardo. | 175. |
| La Lis, ò Lirio. | 171. |
| La Rosa. | 172. |

Forros. Vid. *Metales*.

Fylira, Nimpha, hija
del Oceano.

228.

Hector, la divisa de su
Escudo de Armas.

5.

Honrique I. Emperador,
instituyo los Torneos.
2. En ellos tuvo prin-
cipio el Blason.

7.

Hercules, su mayor tra-
bajo.

229.

Hesperides, quien fue
centinela de su jar-
din.

227.

Humanas Figuras. Vid.
Figuras Humanas.

Jano.

G

G*odofre de Bullon*,
conquisto año de
1099. la Ciudad de
Jerusalen.

10.

Godos, sus Armas. 6.
Expresion de su li-
bertad con otras Na-

I N D I C E.

I

Jano. Vid. *Numa Pompilio*.

Jafon, y sus compañeros, las divisas que tuvieron.

Incitato. Vid. *Caligula*.

Indios, de Nueva España, que pensaron ser los primeros Españoles que vieron.

Insectos, y *Reptiles*, con sus atributos.

El *Basilisco*.

El *Camaleon*.

El *Caracol*.

La *Mariposa*.

La *Salamandra*.

La *Serpiente*.

La *Vivora*.

Io, *Nimpha*, hija de *Inaco* Rey de los Argivos.

Josue, la divisa de su Escudo de Armas.

Isis, Diosa, la divisa de su Escudo.

Isocrates, llamado *Syréna* griega.

Judas Machabeo, la divisa de su Escudo.

Julio-Cesar, la divisa de su Escudo. 5. De que provino llamarse *Cesar*.

Juno, zelos de *Jupiter* su marido.

Ixion. Vid. *Centauros*.

227.

L

6. **L**acedemonios, sus Armas.

51

Leopoldo II. Duque de *Austria*, tomó la faja por divisa.

74.

229.

M

201. **M**acedonios, sus Armas.

203.

51

204. *Maximo*, y *Balbino*, sus funerales.

130.

133.

129. *Medos*, sus Armas.

202.

51

203. *Metales*, colores, y forros, con sus atributos.

203.

Armiños.

41.

227.

Azur.

37.

Contra-Armiños.

42.

5.

Contra-Verados.

45.

4.

Contra-Veros.

44.

Gules.

36.

Oro.

35.

155.

Plata.

36.

Purpura.

40.

5.

Sable.

38.

Sinople.

39.

Verados.

45.

Verados en ondas.

45.

183.

Verados en punta.

45.

Veros.

I N D I C E.

| | | | |
|--|------|---------------------------------------|------|
| Veros. 42. Su construc- cion. | 43. | La de San Antonio. | 162. |
| Veros en ondas. 44. Su construccion. | 44. | La de las Azucenas. | 174. |
| Veros en punta. | 44. | La de la Banda. | 77. |
| <i>Meteoros. Vid. Astros.</i> | | La del Baño. | 217. |
| <i>San Miguel</i> , y las Es- quadras Angelicas, pretenden usarsen de Escudos de Armas. | 2. | La de Borgoña. | 79. |
| <i>Militares Ordenes. Vid. Ordenes Militares.</i> | | La de la Cabeza muer- ta. | 209. |
| <i>Minotauro</i> , hijo de Pasi- fae hija del Sol, y muger de Minos Rey de Creta. | 228. | La del Cardon. | 175. |
| <i>Montmoranci</i> , Matheo de. mudo su divisa. | 87. | La de la Charratiera. | 113. |
| <i>Moyssès. Vid. Hebreos.</i> | | La de Chipre. | 221. |
| | | La de la Concordia. | 166. |
| | | La del Cordero de Dios | 195. |
| | | La del Creciente. | 118. |
| | | La de Damas esclavas de la virtud. | 114. |
| | | La de Damas à venerar la Cruz. | 114. |
| | | La del Elefante. | 184. |
| | | La de la Encina. | 165. |
| | | La de la Estola. | 179. |
| | | La de la Estrella. | 119. |
| | | La de la Generosidad. | 76. |
| | | La del Hacha. | 221. |
| | | La de los Lirios. | 172. |
| | | La de Livonia. | 79. |
| | | La de San Marcos. | 179. |
| | | La de San a Maria del Cardo. | 176. |
| | | La de Santa Maria de España. | 208. |
| | | La de San Miguel. | 160. |
| | | La de Montesa. | 75. |
| | | La de los Necios. | 162. |
| | | La de la Noble passion. | 76. |
| | | La del Osso. | 185. |
| | | La de la Preciosa Sangre. | 222. |
| | | K | La |

N

| | |
|---|------|
| N <i>Emrod</i> , primer Rey de Babilonia, sus Armas. | 4. |
| <i>Numa-Pompilio</i> , edificò el Templo de Jano. | 233. |

O

| | |
|------------------------------------|------|
| O <i>Ordenes Militares.</i> | |
| La de la Aguila blanca. | 134. |
| La de la Aguila negra. | 134. |
| La de Alfama. | 75. |
| La del Amor al proxi- mo. | 76. |

I N D I C E.

| | | | |
|---|------|--|------|
| La del Puerco Espin. | 93. | Encajado. | 51. |
| La de la Razon. | 219. | Endentado. | 52. |
| La del Salvador del Mundo. | 208. | Flechado. | 52. |
| La de San Salvador, | 208. | <i>Parthos</i> , sus Armas. | 6. |
| La de Santiago de España. | 220. | <i>Pasifae</i> . Vid. <i>Minotauro</i> . | |
| La de Santiago de Holanda. | 161. | <i>Peces</i> , y sus symbolos. | |
| La de Sancti Spiritus. | 140. | La Concha. | 158. |
| La de la Sinceridad. | 212. | El Delfin. | 153. |
| La del Toyson de oro. | 194. | La Sirena. | 155. |
| La de Truxillo. | 119. | La Tenca. | 156. |
| <i>Osiris</i> , hijo de Cam, sus Armas. | 3. | La Tortuga. | 157. |
| <i>Ozipite</i> . Vid. <i>Aelo</i> . | | La Trucha. | 156. |
| | | <i>Persas</i> , y sus Armas. | 5. |
| | | <i>Perusa</i> , su Academia. | 162. |
| | | <i>Pesaro</i> , su Academia. | 162. |
| | | <i>Phelipe II.</i> puso el Sol por divisa principal de su Escudo de Armas. | 112. |
| | | <i>Phineo</i> . Vid. <i>Aelo</i> . | |
| | | <i>Piezas honorables</i> , y sus atributos. | |
| P <i>Alas</i> , su cimera. 226. | | El Anillo. | 92. |
| La Gentilidad le consagrò el dragon. | 226. | La Aspa, Sotuer, ò Sautour. | 78. |
| <i>Partes iguales</i> del Escudo. | | El Axedrezado, Dama- do, Escaqueado, ò Jaquelado. | 97. |
| Cortado. | 47. | La Banda. | 76. |
| Gironado. | 49. | La Barba, ò Campana. | 82. |
| Partido. | 47. | La Barra. | 77. |
| Quartelado. | 49. | La Barreta, ò Traversa. | 94. |
| Tajado. | 48. | El Baston. | 92. |
| Terciado. | 49. | La Benda, ò Comble. | 86. |
| Tronchado. | 48. | El Bezanteado, ò Bezantes. | 98. |
| <i>Partes iniguales</i> del Escudo. | | La Bordadura. | 80. |
| Adicstrado. | 52. | | |
| Calzado. | 50. | | |
| Cortinado, ò Mantel- lado. | 50. | | |
| Embrazado, | 50. | | |

I N D I C E.

| | | | |
|---|------|---|------|
| El Burelado , ò Burelas. | 102. | lonado , Mosqueado , ò Mariposado. | 95. |
| La Cabria , ò Cheuron. | 79. | Los Puntos equipola- dos , ò 15. puntos de Axedrez. | 96. |
| El Canton. | 90. | El Quinado , ò Puntos equipolados | 96. |
| El Cartelado , ò Bille- teado. | 102. | El Roclado , ò Torti- llos. | 98. |
| El Ceñidor , ò Trangle. | 86. | El Rufrado , ò Ruistros. | 101. |
| La Cinta , ò Faxe en divisa. | 84. | La Tenaza , ò Estaye. | 87. |
| El Contrafilete , ò Tre- chor. | 91. | Las Trinas , ò Tierchas. | 85. |
| La Cotiza. | 85. | La Vara , Vergeta , ò Vergueta. | 84. |
| La Cruz. | 74. | <i>Piezas Artificiales</i> , Vid. <i>Artificiales</i> . | |
| El Escudete. | 83. | <i>Pissa</i> , su Academia. | 162. |
| La Estrecha. | 87. | <i>Plantas</i> Vid. <i>Arboles</i> . | |
| La Faxe. | 73. | <i>Pompeyo</i> , porque discur- rió Favonio , preren- dia el Reyno 74. Que hizo Tigranes , para sometersele. <i>Ibid.</i> Hizo tirar su carro de ele- fantes. | 184. |
| El Filete , ò Filiera. | 88. | <i>Prasino</i> . Vid. <i>Comodo</i> . | |
| El Franco-quartel , ò Canton de honor. | 90. | <i>Prometheo</i> , Rey de The- salia , inventor del anillo. | 93. |
| La Frente , ò Gefe. | 71. | | |
| El Fuselado. | 101. | | |
| Las Gemelas , ò Jume- las. | 85. | | |
| El Giron. | 89. | | |
| El Isocelado. | 103. | | |
| El Lambel , ò Lambeo. | 88. | | |
| El Lazo , ò Flanquis. | 87. | | |
| La Linea , ò Filete. | 94. | | |
| El Losangeado. | 99. | | |
| El Mallado , Mallas , ò Macles. | 100. | | |
| La Orla. | 84. | | |
| El Palo. | 73. | | |
| El Palio. | 81. | | |
| La Pila , ò Punta ran- versada. | 91. | | |
| La Pira , ò Punta. | 91. | | |
| El Plumeteado , Pape- | | | |

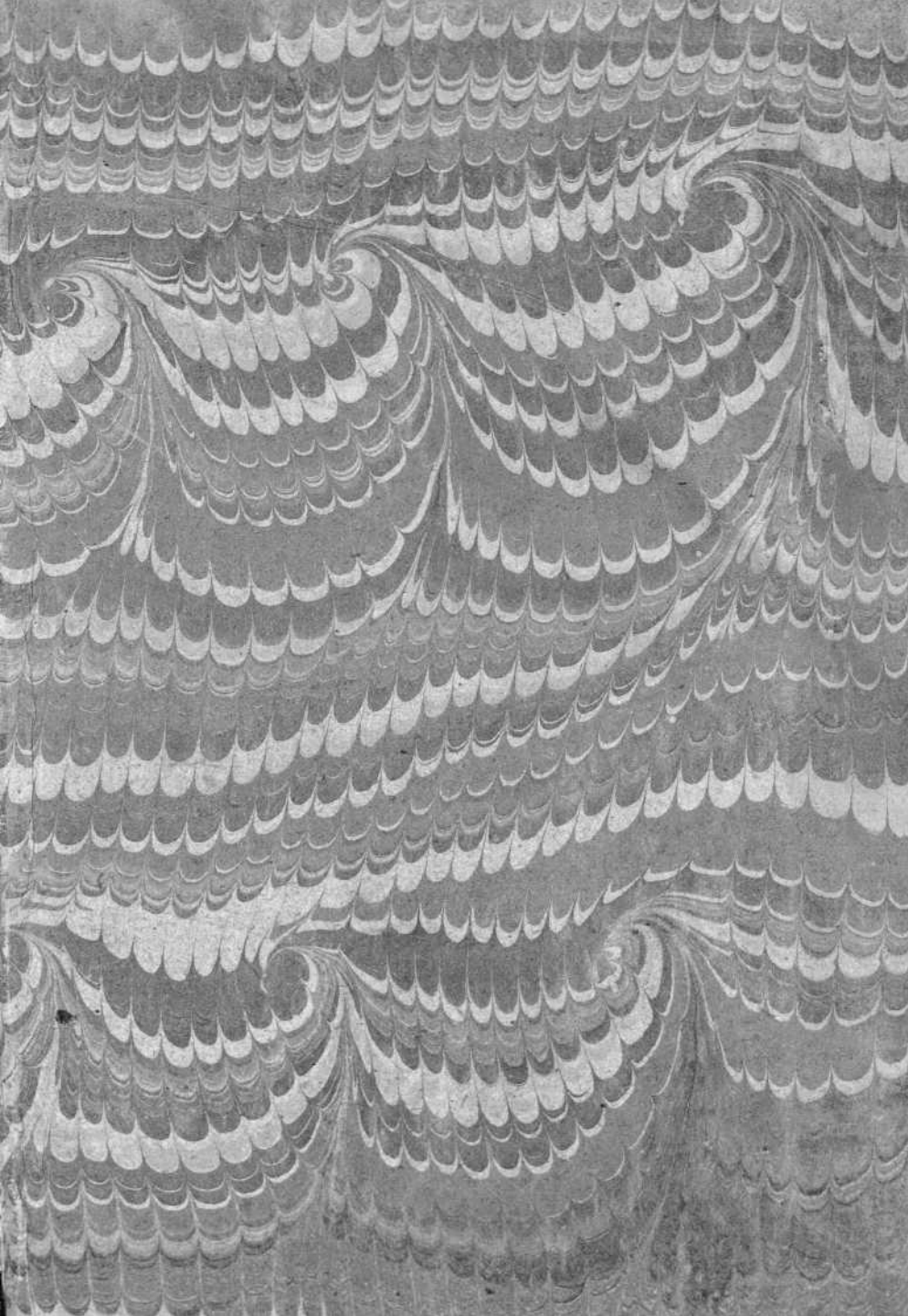
Q

Quarteles del Escu-
do.
De Alianzas desde dos
familias , à sesenta y
quatro.

I N D I C E.

| | | |
|---|--|--|
| De Concesion, ò Adop- cion. 64. | de Romulo, y Re- mo. 186. Divisa de sus Cohortes. 226. De de sus Legiones. 132. | |
| De Dominio. 63. | Y de sus Manipulos. 212. | |
| S | | |
| De Familia, conque se distinguen las Casas, cuyos Blafones pue- den ser en ocho mo- dos, de | S <i>Alomon</i> , que cosas dixo caminaban con magestad. 139. | |
| Armas Arbitrarias. | S <i>cytas</i> sus Armas. 6. | |
| Armas Brisadas. | S <i>eth</i> , sus hijos, que di- visas tuvieron, 3. | |
| Armas Cargadas. | S <i>tympbalidas</i> , ò <i>Harpías</i> . 230. | |
| Armas Infamadas. | | |
| Armas Irregulares. | | |
| Armas Parlantes. | | |
| Armas Puras y llanas. | | |
| Armas Verdaderas. 66. | | |
| De Patronato. 65. | | |
| De Pretension. 63. | | |
| De Succession, ò Sub- titucion. 60. | | |
| Quimericas. Vid. <i>Figuras</i> <i>Quimericas</i> . | | |
| R | | |
| R <i>Enato</i> , Duque de Anjou, moderò la pena de los Cava- larios acusados. 245. | | |
| R <i>eptiles</i> . Vid. <i>Insectos</i> . | | |
| R <i>omanos</i> , sus Armas. 6. | | |
| Inventores de las Ar- merias. 7. Estimaron el lobo, en memoria | | |
| V | | |
| | V <i>enus</i> Diosa, quien tiaba su carro. 140. | |
| | W <i>ifredo el Belloso</i> , pri- mer Conde Soberano de Barcelona, usò de Armas segun Blason. 13. | |

F I N.





ADARGA
CATALEA.

1871

1.011